



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE

CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

“DE LA DEFERENCIA A LA REBELDÍA.

MOVILIZACIÓN EN OAXACA, 2006: UN ACERCAMIENTO A LA
EXPERIENCIA ORGANIZATIVA DEL PUEBLO OAXAQUEÑO”.

TESIS

PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRA EN ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

PRESENTA

VIRIDIANA CARRERA AGUIRRE

TUTOR: MTRO. SERGIO SARMIENTO SILVA
COTUTOR: DR. ADOLFO GILLY



México, 2009.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional Autónoma de México, mi casa de estudios y el lugar al que siempre regresaré para devolver la confianza y el apoyo que siempre me ha brindado.

A CONACYT por el apoyo económico sin el cual, esta investigación no estaría materializada.

Al Mtro. Sergio Sarmiento Silva por haber creído en mí y por confiar en este proceso de investigación que por momentos parecía ambiguo, pero cuya orientación determinó que se llegara a este resultado. Por impulsarme en todo momento. Mi más sincero agradecimiento por estar ahí *profe*.

A Adolfo Gilly, por compartir su experiencia y conocimiento en cada seminario, por permitirme descubrir la importancia de la gente “aparentemente” sin importancia y que es posible acercarse al estudio de los movimientos sociales desde otra perspectiva. Gracias por tus palabras de apoyo y por la sencillez que demuestras en cada una de tus acciones.

A Jorge Cadena-Roa por tu apoyo, paciencia y orientación. Por creer en este proyecto, y por observar los detalles en los que se puede explotar aún más la investigación. Por contagiar la pasión con la que realizas tu trabajo.

Al Mtro. Manuel Garza Zepeda por escuchar mis inquietudes de investigación (que para sorpresa mía, son también sus inquietudes) en los últimos periodos de investigación de campo, por impulsar y confiar en este proyecto de investigación pese al poco tiempo de conocerlo, por apoyarme de forma incondicional con parte de su material de audio. Por abrirme las puertas en cada visita a Oaxaca, con oídos atentos a la construcción de nuevas ideas.

A los profesores, amigos y colegas que he descubierto durante mi estancia como estudiante del posgrado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Gracias por su apoyo, orientación y comprensión, por caminar juntos durante este trayecto, porque cuando más lejana se vislumbraba la meta final, las palabras de aliento nunca faltaron, porque somos compañeros del mismo compromiso. Un abrazo fraternal para ustedes... Especialmente para aquellos que compartimos las *penas* en el seminario de la Dra. Angélica Cuellar, a quien deseo expresar mi más sincera admiración y respeto, cuya orientación y palabras de ánimo fueron un impulso para seguir adelante.

Estos agradecimientos serían incompletos si no mencionara a mi gente hermosa de Oaxaca, quienes de manera desinteresada compartieron su experiencia de vida durante el movimiento, unos más involucrados que otros, pero al fin compañeros de la misma vivencia:

A Tatiana Pérez Ramírez y su apreciable familia, quienes sin conocerme abrieron las puertas de su casa para recibirme durante los periodos de investigación de campo en Oaxaca, además de otorgarme su confianza para compartir la emoción y el dolor de su experiencia durante el movimiento. No hay palabras que demuestren la enorme gratitud que siento por ustedes, grandes mujeres: doña Josefina Hernández y Yadira, su hija. Al profe don Mario por acercarme a conocer de forma más directa los espacios en donde sucedieron los eventos, mismos que adquirieron sentido para mí al dejar de ser sólo un suceso cronológico y convertirse en un hecho vivido por seres humanos.

A mi querido amigo Hugo Sierra y su familia en Oaxaca. Por recibirme y orientarme en el reconocimiento de esta hermosa ciudad, por abrir mi mente a nuevas reflexiones, pero sobre todo, por darle un poco de tranquilidad a esta alma durante esos prolongados periodos de investigación de campo: a Melina Sierra y su hermosa familia.

Al Mtro. Néstor Montes del IIHUABJO por apoyar esta investigación con su material hemerográfico y de audio, sin el cual no hubiera sido posible la construcción del capítulo IV (sustancial) de este trabajo; a los investigadores del IISUABJO quienes me regalaron unos minutos de su apreciable tiempo para escuchar, leer y orientar mis inquietudes académicas, por mantener el interés y el apoyo para esta investigación: al Dr. Víctor Raúl Martínez Vásquez, al Dr. Fausto Díaz, al Mtro. Isidoro Yescas y al Dr. Carlos Sorroza. A Felipe Martínez López por hacerme comprender la historia y la complejidad de la política oaxaqueña.

A los que desde su posición significativa durante el movimiento, fueron escuchados y vistos con mayor atención y que a dos y tres años de distancia, ofrecieron su testimonio: a Arturo Reyes, consejal de colonias en la APPO; a la profesora Carmen López, locutora y miembro de la APPO; a Flavio Sosa, dirigente de la NIOAX y miembro de la APPO; y a la barricadera anónima de Cinco Señores.

A cada uno de los participantes en barricadas, sujetos anónimos y, para algunos, secundarios cuyo testimonio fue registrado tanto en 2006, como en 2008. A ustedes que sin conocerlos, dieron vida y presencia tanto al movimiento popular oaxaqueño, como a esta investigación, GRACIAS por compartir su experiencia.

A los amigos de siempre por sus sonrisas y sus abrazos, porque al paso de los años nuestro lazo se ha vuelto más fuertes, por dejarme claro que no importa lo que suceda, no estoy sola, no estamos solos, porque siempre habremos de volver...

A mi abuela María Esperanza Contreras, mujer con la que he construido un lenguaje que carece de palabras y que tiene como base las caricias y atenciones de nuestras manos y de nuestras miradas. Porque sin ella y sus raíces, yo no estaría aquí.

A la fuerza y el amor de mis padres (mi sangre oaxaqueña y guerrerense) y a la generosidad y comprensión de mis hermanos, los andantes que siempre habremos de ir por el camino del descubrimiento, de cada uno y de nosotros como familia... Son mi inspiración, son mi motor.

A los nuevos amigos en cuyos abrazos fraternales y atenciones inmerecidas, he encontrado que puedo andar sin armadura, pero sin ser vulnerable. A vos, por la construcción de nuevas esperanzas, por el deseo profundo de que todo será mejor el día de mañana, porque confío en que nos irá muy bien. A ambos, por recordarme que nada de esto sería posible, si no fuera por los que ya no están, tanto física como emocionalmente... Como diría el buen Silvio Rodríguez: *Soy feliz y quiero que me perdonen, por este día los muertos de mi felicidad.*

A esa fuente de agua viva que me ha liberado de jaulas y de lazos transparentes y que en cada amanecer me invita a darme una oportunidad, porque sé...

La costumbre de la investigación...

una apuesta con el destino.

Para un hombre,

nada es más difícil que expresarse acerca de sí mismo.

Marc Bloch. Apología para la historia

Índice

Introducción	1
Instrumental Teórico: de límites y códigos morales quebrantados	6
Capítulo I. De la experiencia organizativa y la lucha popular en Oaxaca	20
1.1 La acción colectiva dirigida al derrocamiento de los gobiernos: origen, causas, ubicación	23
1.2 Panorama general de la experiencia organizativa de los oaxaqueños: caracterización del movimiento popular de los años 70's en Oaxaca y la incipiente construcción de los marcos discursivos comunes	32
Capítulo II. Escenarios de la movilización	53
2.1 14 de junio de 2006	57
2.2 Escenario nacional: elecciones 2000 y la llamada alternancia política	64
2.3 Escenario local y/o regional: el gobierno de José Murat (1998-2004), las elecciones del 2004 y la llegada del gobernador Ulises Ruiz Ortiz (2004 -): ruptura con las organizaciones sociales, políticas y sindicales	67
2.4 Modificaciones a los espacios públicos y simbólicos de la capital o de la ruptura con el arraigo cultural del pueblo oaxaqueño: la defensa del territorio	78
2.5 De la relación de reconocimiento y negociación de demandas con la sección XXII del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación a la ruptura de mayo, 2006	86
Capítulo III. Movilización en Oaxaca 2006	100
3.1 La Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO)	104
3.2 Demostrando la ingobernabilidad: los repertorios de confrontación	114
3.3 La expresión musical, la resistencia visual y las formas simbólicas generadas por el movimiento	134
3.4 Generación de propuestas para un gobierno alternativo	147
3.5 ¿Violencia legítima?	153
Capítulo IV. El tiempo de la revuelta: un acercamiento a la experiencia organizativa del pueblo oaxaqueño	168
4.1 La construcción del agravio y del enemigo	176
4.2 La experiencia organizativa en torno a la barricada: "todo es posible"	184

4.3 La experiencia de la represión, el enfrentamiento y la justicia por propia mano: vivencias en torno al miedo, el peligro, la frustración	205
4.4 El reencuentro con el <i>otro</i> , la esperanza, el deseo de cambio y la adquisición de conciencia	216
Reflexiones finales	224
Fuentes	233
Anexo I. Lista de personas fallecidas durante el movimiento popular en Oaxaca 2006	247
Anexo II. Mapa. Movimiento Popular en Oaxaca, 2006	249

Introducción

“La realidad nos presenta una cantidad casi infinita de líneas de fuerza que convergen todas hacia un mismo fenómeno. La elección que hacemos entre ellas puede, en la práctica, fundarse en caracteres muy dignos de atención; no por ello deja de ser una elección. Existe, por ende, mucho de arbitrario en la idea de una causa por excelencia opuesta a las sencillas *condiciones*”.

Marc Bloch. *Apología de la historia*.

En junio de 2006, la relación de mando-obediencia que el gobierno estatal de Ulises Ruiz Ortiz (actual gobernador del estado y cuyo periodo inició en 2004 y concluirá en el 2010) sostenía con el pueblo oaxaqueño, sufrió una ruptura que se prolongaría por más de seis meses generando una crisis de hegemonía e ilegitimidad en el estado. El factor de quiebre: el intento “fallido” de desalojo del plantón de maestros que trajo consigo enfrentamientos, detenciones y humillaciones generalizadas.

Para el planteamiento de dicha crisis se presentan diversos escenarios, tanto nacionales, como regionales; así como la presencia de diversos actores. En cuanto a los escenarios regionales, la pobreza y marginación ancestrales; y de forma particular, las rupturas a nivel del sistema regional de dominio y de la clase política priista; las prácticas políticas clientelares y represivas que caracterizaron el gobierno de José Murat (gobernador de Oaxaca durante el periodo 1998-2004); el clima de inseguridad, ilegitimidad y corrupción en el que se llevaron a cabo las elecciones del 2004 y del que surge el actual gobernador; y el *cambio* en la relación de reconocimiento, apertura y negociación de demandas, que tanto el gobierno de José Murat, y particularmente el Ulises Ruiz sostuvieron con las organizaciones sociales y sindicales que tienen una trayectoria de lucha que data de los años setentas, incluidas otras más jóvenes, todas ellas consideradas actores importantes en el entramado de la política oaxaqueña, especialmente la sección XXII del SNTE (puntos de análisis desarrollados en los capítulos I y II).

Esta relación de reconocimiento y negociación se consolidó después de la crisis de 1977 que culminó con la salida del gobernador Manuel Zarate Aquino.

Aunque cabe señalar que no es la primera vez que tanto las organizaciones y sindicatos, como el pueblo de Oaxaca, se unen para derrocar a sus gobernantes: en 1947 lo hicieron con Edmundo Sánchez Cano, quién trató de incrementar impuestos y modificar la Ley Orgánica del Instituto de Ciencias y Artes (hoy Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca) y en 1952, con Manuel Mayoral Heredia quien propuso reformas fiscales para captar más recursos incrementando los impuestos.

En el caso particular de la capital del estado, se ubica otra vertiente de la inconformidad social: la remodelación de los espacios públicos y simbólicos de los oaxaqueños, a pesar de la oposición que dichas intervenciones generaron por ser, para los oaxaqueños de la capital, innecesarias y que más bien respondían a exigencias económicas (modernización de la capital para posicionarla, junto con todo el estado, como un centro turístico de gran relevancia) y políticas (el rumor de la desviación de fondos para la campaña política de Roberto Madrazo durante el proceso electoral de 2006, misma a la que apoyaba Ulises Ruiz y por la que el conflicto en el estado pasaría a segundo término, hasta el resultado electoral).

Además, bajo el propósito (y promesa de campaña) de desalentar marchas y manifestaciones públicas de protesta que afectarían la imagen urbana de la capital y por tanto, su actividad económica, cambió la sede del Poder Ejecutivo del Estado (el Palacio de Gobierno) originalmente en el zócalo, a un municipio conurbado; además de que la fuerza pública local comenzó a intervenir en las manifestaciones para evitar que éstas llegaran a su destino ancestral: el zócalo de la capital oaxaqueña.

Ahora bien, en cuanto al escenario nacional, el 2006 fue un año de trascendencia política para el país, ya que se llevaría a cabo el proceso electoral para la sucesión del Presidente de la República, del que sería electo Felipe Calderón Hinojosa. La atención y las prioridades de la política federal estarían centradas en el proceso electoral, por lo que Vicente Fox, entonces presidente, restaría importancia al conflicto “local” oaxaqueño, sin dimensionar que la solución

violenta de éste sería el punto de encuentro para la permanencia de Ulises Ruiz como gobernador del estado y la toma de protesta como nuevo Presidente de la República de Felipe Calderón.

Oaxaca es un entramado hereditario por sí mismo: culturas, costumbres, prácticas políticas, formas de ver y de hacer el mundo. La persistencia de la tradición, de la autoridad paternal y del legado que éste, como constante histórica, transmite de generación en generación buscando la permanencia: de sangre, de propiedad, de status, de poder, de pertenencia. Sin embargo, los agravios y las humillaciones también se heredan, así como las deudas sobre los hijos.

En el 2006, el factor catalizador de ese cúmulo de agravios fue la forma violenta con la que el gobierno del estado pretendía acabar con el plantón magisterial, que para el 14 de junio llevaba 24 días de instalado. El uso de la fuerza pública para acallar la protesta no sólo había ofendido a los maestros, también al pueblo en general.

La movilización que inició en junio con la constitución de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), fue significativa por la serie de acciones colectivas que involucraron tanto a las organizaciones y sindicatos que constituyeron a la APPO, como al pueblo simpatizante: la toma de edificios, oficinas públicas y Palacios Municipales, de medios de información como Radio Universidad, Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV) y las cadenas de radios comerciales, las megamarchas y la marcha caminata al Distrito Federal, la expresión musical, la resistencia visual y la resignificación de las imágenes religiosas como el Santo Niño de la APPO y la Virgen de las Barricadas, la Guelaguetza Popular y la generación de propuestas para un gobierno alternativo desde el espacio civil (puntos de análisis del capítulo III).

Sin embargo, cabe destacar la trascendencia de la formación de barricadas como autodefensa y protección de los espacios de desarrollo de la vida cotidiana (las colonias, los barrios y fraccionamientos). Sin la participación del pueblo en

esta acción colectiva, la fuerza del movimiento oaxaqueño no podría comprenderse.

En ese pueblo, considerado un actor secundario en muchos movimientos, que no pertenecía a ningún sindicato ni organización social y que carecía de experiencia organizativa previa, está basado el argumento central de esta investigación, así como en la significación de esa nueva experiencia de participación y convivencia en torno a la barricada (desarrollado en el capítulo IV).

Analizar las rupturas antes referidas proporcionan la evidencia de causas necesarias, pero nunca de causas suficientes para explicar y comprender la movilización en Oaxaca durante el 2006. Sin embargo, son útiles para responder las siguientes preguntas básicas de esta investigación:

- ¿Cuáles son los procesos sociales y/o dinámicas que determinan la existencia de una crisis hegemónica en el estado de Oaxaca en 2006?
- ¿Cómo es que un movimiento social con demandas sectoriales se convierte en un movimiento popular cuya única demanda es la destitución del gobernador y/o la desaparición de poderes?
- ¿Cómo significan los sujetos su experiencia de movilización y organización en torno a la barricada y cómo es que esto se constituye como un nuevo recuerdo que es incorporado en las prácticas de la vida cotidiana?

Es importante señalar que el foco del conflicto se desarrolla principalmente en la capital y los valles centrales de Oaxaca. La crisis social es, fundamentalmente, una crisis urbana (sin que por ello se niegue la importancia de la movilización a nivel regional) donde quienes apoyaron, sobre todo para la instalación de barricadas, fueron personas que provienen de los barrios, las colonias y la periferia de la ciudad.

Por tal motivo, los límites espaciales de la investigación de campo (bibliográfica y hemerográfica) y la realización de entrevistas (tanto del archivo personal de la autora de este trabajo, como de los archivos del Mtro. Manuel

Garza, como del Mtro. Néstor Montes) se han delimitado a la capital y municipios conurbados.

De esta manera, se considera que el movimiento popular del 2006 no fue sólo contra lo que llamaron un régimen autoritario, cuya figura principal fue la del gobernador Ulises Ruiz Ortiz, también lo fue en defensa de la costumbre, de la cultura. Significa que hay códigos morales que ni la política ni la economía pueden subvalorar. Que más allá de las formas de hacer política, de los grupos de intereses y del retraso económico, existe una experiencia de vida comunitaria y de experiencia organizativa ante la defensa de lo que es propio y justo. Y que en el sentido de la política local y de su ejecución en la vida cotidiana, también existen prácticas hereditarias que deben seguirse como si fueran códigos regulados a través de la ley: *relaciones* de diálogo, negociación, clientelismo, paternalismo.

Instrumental Teórico: de límites y códigos morales¹ quebrantados.

En un sentido doble, las historias de los pueblos indios de México no son todavía historia. No lo son, en primer lugar, porque están por escribirse y, en otro sentido, porque no son historias concluidas.

Guillermo Bonfil Batalla.

I

Al igual que E. P. Thompson, Barrington Moore² enfoca su estudio a las personas que están más abajo en la escala social, es decir, a aquellos que no tienen o tienen muy pocas propiedades, ingresos, educación, poder, autoridad o prestigio. Por su parte, Thompson refiere lo siguiente: “Al mismo tiempo que algunos de los principales actores de la historia se alejan de nuestros ojos –los políticos, los pensadores, los empresarios, los generales- aparece en escena un inmenso grupo de actores secundarios, a los que habíamos considerado meros figurantes en este proceso” (Thompson, 1997: 60).

El interés por recuperarlos surge ante la siguiente pregunta de investigación: ¿por qué con tanta frecuencia éstas personas soportan ser víctimas de sus sociedades y por qué en otras ocasiones se encolerizan y tratan con toda su pasión y todas sus fuerzas de hacer algo respecto de su situación? (Moore, 2007: 9).

¹ Es preciso hacer una aclaración en el uso de éste concepto, ya que el lector dará cuenta del constante ir y venir entre regla social, contrato social y norma, empleados por los autores referidos. Para los efectos de esta investigación se entenderá por *código moral* distintas maneras por medio de las cuales los seres humanos han tratado de vivir juntos en una gran diversidad de circunstancias... En este sentido, se tomará en cuenta la tesis del relativismo moral (o de la puesta en duda de un juicio moral correcto) expuesta por Moore: es imposible hacer distinciones y juicios morales válidos, porque supuestamente es imposible establecer ninguna distinción válida o criterio independiente que nos permita hacer tales juicios. Los fascistas tienen sus códigos morales, los liberales y radicales tienen los suyos, y esto es todo lo que se puede decir. Éste es el lado evaluativo del relativismo moral... El lado puramente descriptivo o factual pone énfasis en la enorme diversidad de códigos morales a los cuales los seres humanos han dado una lealtad apasionada (Moore, 2007: 411).

² Moore, Barrington (2007). *La injusticia: bases sociales de la obediencia y la rebelión*, México, IIS-UNAM.

Por sí mismos el dolor y el sufrimiento no proporcionan una explicación adecuada, por ello, Moore hace referencia a las condiciones sociales e históricas del agravio moral³:

“Es evidente que las reglas sociales y su violación son componentes fundamentales del agravio moral y del sentimiento de injusticia. En su sentido más esencial, es coraje hacia la injusticia lo que uno siente cuando otra persona viola una regla social... Sin reglas que gobiernen la conducta social no podría haber sentimientos como el agravio moral o el de injusticia. De la misma manera, la conciencia de la injusticia social no sería posible si los seres humanos pudieran aceptar todas las reglas, cualesquiera que fueran” (Moore, 2007: 18).

Estamos hablando de la existencia de límites y obligaciones que regulan lo que pueden y lo que no pueden hacer, tanto quienes ponen las reglas como quienes las obedecen: “Estos límites y obligaciones no están establecidos en constituciones formales ni en contratos escritos⁴, pero en las sociedades que si tienen esa parafernalia se pueden establecer algunas de esas especificaciones, aunque no necesariamente las más importantes” (Moore, 2007: 30).

En la medida en que un orden dominante establece semejantes formas legítimas de procedimiento, en la medida en que establece, no un consenso, sino formas prescritas para expresar tanto la aceptación como el descontento, ha establecido un marco discursivo común, señala William Roseberry, y continúa:

“Ésta es la manera en que opera la hegemonía. Propongo que utilicemos ese concepto *no* para entender el consenso sino para entender la lucha; las maneras en que el propio proceso de dominación moldea las palabras, las imágenes, los símbolos, las formas, las organizaciones, las instituciones y los movimientos utilizados por las poblaciones subalternas para hablar de la dominación, confrontarla, entenderla, acomodarse o resistir a ella. Lo que la hegemonía construye no es, entonces, una ideología compartida, sino un marco común material y significativo para vivir a través de los órdenes

³ Aunque advierte: la expresión “agravio moral” tiene una carga muy fuerte del sufrimiento propio del intelectual que trata de interpretar, juzgar y cambiar el mundo, o sea, que tiene demasiado sabor a sermón (Moore, 2007: 9).

⁴ ... un contrato social que es más implícito que explícito, es decir, un conjunto de entendimientos mutuos no verbalizados... (Moore, 2007: 30).

sociales caracterizados por la dominación, hablar de ellos y actuar sobre ellos.

Ese marco común material y significativo es, en parte, discursivo: un lenguaje común o manera de hablar sobre las relaciones sociales que establece los términos centrales en torno de los cuales (y en los cuales) pueden tener lugar la controversia y la lucha” (Roseberry,2002: 220, 224).

Continuamente, tanto los gobernantes como los gobernados ponen a prueba y descubren los límites de la obediencia y la desobediencia, límites que nadie sabe cuáles son exactamente, hasta que los descubre por la experiencia, si bien ambas partes pueden anticiparlos con bastante exactitud: “... los términos del contrato social están siendo siempre renegociados y puestos a prueba. Los dirigentes saben que hay ciertas restricciones a su poder más allá de las cuales no esperan obediencia...” (Moore, 2007: 30, 31). Así la cuestión clave es no *quién* gobierna sino cómo se efectúa ese gobierno (Corrigan, 2002: 25).

Un modo de descubrir normas no expresadas es, con frecuencia, examinar una situación o episodio atípico, es decir, que en las situaciones de crisis es donde se pueden estudiar las normas rotas: un motín arroja luz sobre las normas de los años tranquilos, y una quiebra repentina de la observancia nos permite entender mejor los hábitos de la misma ya rotos (Thompson, 1997: 61).

III

La hipótesis de la cual partimos sostiene que es posible hablar de una crisis⁵ en la relación mando-obediencia, una crisis hegemónica que se establece en la ruptura de códigos morales contenidos en ese *marco común material y significativo* (que no ideología compartida, sino un espacio de lucha y resistencia ante la dominación) que mantiene las relaciones “estables” entre gobernantes y gobernados en Oaxaca. Una ruptura que se establece a un doble nivel: por un lado, a nivel de la política local, en la que se manifiesta una *variante* en la relación

⁵ Un momento de ruptura en el funcionamiento de un sistema, un cambio cualitativo en sentido positivo o negativo, una vuelta sorpresiva y a veces hasta violenta y no esperada en el modelo normal según el cual se desarrollan las interacciones dentro del sistema en examen (Bobbio, Matteucci y Pasquino, 2000: 391).

de reconocimiento, apertura y negociación de demandas, que el gobierno de José Murat y Ulises Ruiz sostuvieron con el movimiento popular de Oaxaca y las organizaciones surgidas en los años setentas (actores del entramado de la política oaxaqueña), especialmente con la sección 22 del SNTE y, por otro lado, una ruptura a nivel de la vida cotidiana del pueblo, la agresión de la que fueron objeto y la intervención a sus espacios públicos y simbólicos.

La tesis de la “economía moral” de E. P. Thompson sostiene que la protesta se deriva de la ruptura de un equilibrio preexistente que, aunque explotador, era tolerable en la medida en que no implicaba la negación de los derechos básicos de subsistencia ni la eliminación de toda reciprocidad en las relaciones del campesinado con los terratenientes y el estado. Esto explica porque la subordinación, la desigualdad, los abusos (factores que están detrás de una rebelión) también pueden coexistir con la quietud.

Sólo es posible detectar los códigos rotos bajo situaciones de crisis o atípicas, nos dice Thompson y solo es posible esto, en tanto se pasa de una situación de respeto al paternalismo a otra de rebeldía ante los agravios o injusticias. El 14 de junio de 2006 en Oaxaca, fue la manifestación de la ruptura que se venía gestando gobiernos atrás, de la puesta a prueba y renegociación de los límites y obligaciones entre gobernantes y gobernados.

En tanto la *constante no se quiebra*, la actitud del pueblo es deferente. Cuando la ruptura se lleva a cabo, la rebeldía se manifiesta. Thompson llama a esto la “identidad social ambigua”: detectar en el mismo individuo identidades que se alternan, una deferente, la otra rebelde; o en términos de Gramsci, dos conciencias teóricas (o una conciencia contradictoria): la moralidad popular de la tradición folclórica (de praxis) y la moralidad oficial, de conformidad con el *statu quo* (heredada del pasado y absorbida sin espíritu crítico)...⁶ Así, las “dos conciencias teóricas” pueden verse como derivadas de dos aspectos de la misma

⁶ Moral del pueblo, entendida como un conjunto determinado (en el tiempo y en el espacio) de máximas para la conducta práctica y de costumbres que de ella se derivan o que las han producido, moral que está estrechamente vinculada, como la superstición, a las creencias religiosas reales: existen imperativos que son mucho más fuertes, tenaces y efectivos que los de la “moral” oficial (Gramsci, 2006: 204).

realidad: por un lado, la necesaria conformidad con el *statu quo* si uno quiere sobrevivir, la necesidad de arreglárselas en el mundo tal como, de hecho, está mandado, y de jugar de acuerdo con las reglas que imponen los patronos, etc.; por otro lado, el “sentido común” que se deriva de la experiencia compartida con los compañeros de trabajo y con los vecinos de explotación, estrechez y represión, que expone continuamente el texto del teatro paternalista a la crítica irónica y (con menos frecuencia) a la revuelta (Thompson, 1995: 23-24).

“En la superficie todo es consenso, deferencia, conformidad; los dependientes solicitan el favor abyectamente; todo está en su lugar... Y entonces, desde un nivel oscuro y anónimo, salta ante la vista fugazmente la injuria jacobita o igualadora. No debemos tomar ni la reverencia ni la imprecación como indicación de la verdad final; ambos podían influir del mismo espíritu, según permitieran las circunstancias y el cálculo de ventajas” (Thompson, 1984: 238).

Es decir, que en los tratos cotidianos bajo los que se llevan a cabo las negociaciones y se construye la “estabilidad”, también se están montando los términos de las posibles rebeliones y la forma en cómo pueden operar. Un quebranto en los contratos establecidos, sin posibilidades de generar un nuevo convenio ante ellos, incitan a un cambio en el *modus operandi*:

“...las “armas de los débiles”⁷ –la simulación, la condescendencia táctica, las apelaciones al paternalismo del terrateniente- son descartadas a favor de los machetes, los garrotes, las escopetas y, puesto que estamos hablando de armamentos tanto metafóricos como materiales, focos de guerrilla, ligas campesinas, demandas “estructurales” más radicales” (Knight, 2002: 64-65).

Con la movilización lo que se busca es resarcir el agravio y la instauración del *estado naciente* indica que nos encontramos en las fronteras de lo posible. El estado naciente representa un momento de discontinuidad, ya sea en el aspecto institucional, ya sea en el aspecto de la vida cotidiana. Una transformación social que sólo da cuenta de sí misma una vez que se ha regresado a la vida cotidiana

⁷ El paradigma que rechaza las nociones de hegemonía e interpreta las políticas campesinas en términos de una resistencia cotidiana a la dominación, indicativa de una mentalidad subversiva latente (Knight, 2002: 84).

y/o institucional: “Al crear una *solidaridad alternativa*, ese estado une a los protagonistas antes separados y se contrapone al orden existente. Los núcleos que se forman en el estado naciente viven una experiencia *sui generis* que los induce a elaborar una interpretación alternativa de lo existente, y, a partir de ella, operan con el propósito de recomponer el conjunto” (Alberoni, 1984: 42).

La “furia moral” popular (Moore) o la “justa ira” (Scott)⁸ se muestran tal cual y puede significar, entonces, la búsqueda de la reafirmación de la dignidad y del valor humanos luego de que se les ha hecho algún daño o lesión, la defensa de las costumbres propias del pueblo o la búsqueda del mantenimiento del orden cotidiano (como se manifiesta en la política local y su relación con las organizaciones y sindicatos).

IV

Ante la visión reduccionista⁹ que describe las irrupciones como compulsivas, simples respuestas a estímulos económicos, excusas para el crimen, rebeliones de estómago o acciones espasmódicas, Thompson propone una “noción legitimadora en la que hombres y mujeres que constituían la multitud creían estar defendiendo derechos o costumbres tradicionales; y, en general, que estaban apoyados por el amplio consenso de la comunidad” (Thompson, 1995: 216).

Thompson pone particular interés en los llamados motines de subsistencia (que no es la única forma o la más obvia de acción colectiva, pero sí una forma

⁸ Citado por Knight, Alan, 2002: 65.

⁹ Thompson ejemplifica los argumentos de esta postura retomando el <<gráfico de la tensión social, 1948>> del decano de la escuela espasmódica, Rostow: no necesitamos más que unir un índice de desempleo y uno de altos precios de los alimentos para encontrarnos en condiciones de hacer un gráfico del curso de los disturbios sociales. Esto contiene una verdad obvia (la gente protesta cuando tiene hambre)... La objeción es que este gráfico, si no se usa con discreción, puede dar por concluida la investigación en el punto exacto en que ésta adquiere verdadero interés sociológico o cultural: cuando está hambrienta, ¿qué es lo que hace la gente?, ¿cómo modifican su conducta la costumbre, la cultura y la razón? Y (habiendo convenido que el estímulo primario de la <<miseria>> está presente), ¿contribuye la conducta de las gentes a una función más compleja, y culturalmente mediatizada, que -por mucho que se cueza en el horno del análisis estadístico- no puede retrotraerse de nuevo al estímulo? (Thompson, 1995: 215).

muy compleja de acción popular directa, disciplinada y con claros objetivos) que surgen a raíz de las contradicciones entre la llegada de un modelo económico nuevo y la *economía moral* de los pobres. Dichos motines eran provocados por precios que subían vertiginosamente, por prácticas incorrectas de los comerciantes, o por hambre...; agravios que operaban dentro de un consenso popular en cuanto a qué prácticas eran legítimas y cuáles ilegítimas en la comercialización..., cuya legitimidad se encuentra basada en una visión tradicional consecuente de las normas y obligaciones sociales: la economía moral de los pobres... Un atropello a estos supuestos morales, constituía la ocasión habitual para la acción directa (Thompson, 1995: 216-217).

“Lo extraordinario en estas <<insurrecciones>> es, en primer lugar, su disciplina y, en segundo lugar, el hecho de que exhiben un modelo de conducta cuyo origen debemos buscar unos cientos de años atrás; que más bien gana complejidad en el siglo XVIII; que se repite, aparentemente de manera espontánea, en diferentes puntos del país y después del transcurso de muchos años tranquilos. La acción central en este modelo no es el saqueo de graneros ni el robo de grano o harina, sino el acto de <<fijar el precio>>” (Thompson, 1995: 255).

Sydney Tarrow señala que “la acción política colectiva surge cuando se dan las oportunidades políticas para la intervención de agentes sociales que normalmente carecen de ellas. Estos movimientos atraen a la gente a la acción colectiva por medio de repertorios conocidos de enfrentamiento e introducen innovaciones en torno a sus márgenes. Cuando vienen apoyadas por redes sociales densas y símbolos culturales a través de los cuales se estructura la acción social, conducen a una interacción sostenida con sus oponentes. El resultado son los movimientos sociales” (Tarrow, 2004: 22).

V

Al igual que Tarrow, Moore señala que las formas culturales definen, en gran parte, las necesidades sociales aceptables o inaceptables, el significado y las causas del sufrimiento humano y aquello que el individuo puede o debe hacer –si

es que puede o debe hacer algo- respecto del sufrimiento... un patrón de explicaciones culturales que ahogan el impulso de hacer algo respecto al sufrimiento... Procesos generales que se dan en el nivel de la cultura, en el de las estructuras sociales y en el de la personalidad individual, cuando ciertos grupos de gente dejan de considerar definitivos sus medios ambientes sociales y se oponen a ellos o los rechazan de manera activa (Moore, 2007: 85,89).

“... la acción política colectiva no se origina en las cabezas de sus organizadores, sino que se inscribe culturalmente y se comunica socialmente. Las convenciones aprendidas de la acción colectiva forman parte de la cultura pública de una sociedad. Los movimientos sociales son depositarios del conocimiento de secuencias específicas de la historia de una sociedad... Cada grupo tiene una historia -y una memoria- propia de la acción colectiva” (Tarrow, 2004: 46-47).

Tarrow retoma de Charles Tilly su concepto de *repertorio de confrontación*: El repertorio es, a la vez, un concepto estructural y un concepto cultural, que incluye no sólo lo que los contendientes *hacen*, cuando están inmersos en un conflicto contra otros, sino lo que *saben hacer* y lo que los otros *esperan* que hagan... Como escribe Arthur Stinchcombe, “Los elementos del repertorio son (...) a la vez las habilidades de los miembros de la población y las formas culturales de la población” (Tarrow, 2004: 59).

Son tres los principales tipos de recursos utilizados por los organizadores: las formas de acción colectiva que surgen de los repertorios culturalmente familiares – a partir de los cuales se introducen innovaciones-, las redes y estructuras de conexión informales que se construyen y con las que se convive, y los marcos culturales que se encuentran en las sociedades y se crean en la lucha (Tarrow, 2004: 279).

Siendo la *cultura* un factor tan importante a nivel de estructuras sociales y de la personalidad individual, qué se entiende por dicha categoría de análisis, tan compleja como explicativa. Thompson argumenta que para el estudio de la cultura no es necesario observarla como la visión demasiado consensual de procesos, como sistema de significados, actitudes y valores compartidos, y las formas

simbólicas –representaciones, artefactos- en las cuales cobran cuerpo; más bien como un fondo de recursos diversos, en el cual el tráfico tiene lugar entre lo escrito y lo oral, lo superior y lo subordinado, el pueblo y la metrópoli; es una palestra de elementos conflictivos, que requiere un poco de presión –como, por ejemplo, el nacionalismo o la ortodoxia religiosa predominante o la conciencia de clase- para cobrar forma de “sistema”. Y, a decir verdad, el término “cultura”, con su agradable invocación de consenso, puede servir para distraer la atención de las contradicciones sociales y culturales, de las fracturas y las oposiciones dentro del conjunto (Thompson, 1995: 19).

De igual forma, el término *costumbre* será retomado de Thompson: Costumbre como *sui generis*, como ambiente, *mentalité*, y como vocabulario completo de discurso, de legitimación y de expectación, un campo de cambio y de contienda, una palestra en la que intereses opuestos hacen reclamaciones contrarias, no como reliquias distintas, no como post-algo. Costumbres que pueden calificarse de “visibles”: codificadas de alguna forma o que pueden explicarse con exactitud. Pero en las que, implícitamente, hay también otras costumbres menos visibles. Lo importante es que no pierdan su contenido a menos que se coloquen firmemente dentro de contextos históricos específicos (Thompson, 1995: 15, 17, 19).

Por poner un ejemplo de la manifestación de la herencia en el pueblo oaxaqueño, durante el tiempo de la revuelta¹⁰, la construcción de barricadas y la instalación de campamentos fueron acciones colectivas emblemáticas, llevadas a cabo por ese pueblo común de la capital (ese que no está organizado ni en

¹⁰ Thompson señala la diferencia entre el *tiempo orientado al quehacer* (tiempo de la naturaleza) y el *trabajo regulado* (o tiempo del reloj), en donde el primero esta regulado por las necesidades inmediatas que demanda la vida cotidiana, por ejemplo: el tiempo de la cosecha, el tiempo de cocción de los alimentos; y el segundo, por las demandas del capitalismo ante la productividad: jornadas laborales de 8 horas, tiempo de ocio regulado (Thompson, 1995: 401-402). El *tiempo de la revuelta* puede ser considerado un tiempo destinado al quehacer, es decir, un tiempo que en los movimientos sociales está regulado por las necesidades inmediatas del día a día, de las acciones colectivas que se determinan en las asambleas, de las necesidades de protección y alimento que se requieren. Un tiempo que irrumpe en los deberes de la vida cotidiana y que transforma, de alguna manera, el sentido de las acciones: en la memoria se alista un nuevo recuerdo, que es compartido en tanto los otros demandas las mismas necesidades y se apropian del espacio para ejecutarlas.

sindicatos, ni ong's, sino que simplemente lleva a cabo su vida cotidiana en ese espacio), el que habita en las colonias populares del centro de Oaxaca.

“La expresión más espectacular y temida del nuevo repertorio de los movimientos europeos del siglo XIX era la insurrección armada en nombre de la soberanía popular, simbolizada por la barricada, que se había convertido en el principal instrumento de aquélla (...) Las barricadas hicieron su primera aparición en París cuando los barrios empezaron a protegerse tendiendo cadenas a través de las calles para impedir el paso a los intrusos. El término evolucionó a partir de 1588, cuando estas defensas se reforzaron con barriles (*barriques*) llenos de tierra o adoquines” (Tarrow, 2004: 72).

Vecinos, gente de todas las edades y ocupaciones que se encargaron de cuidar la barricada frente a su casa o comercio, de preparar comida para el campamento, de conseguir utensilios que posteriormente se volverían armas para defensa, de asambleas realizadas a la luz de una fogata, de estrategias inspiradas durante las veladas, del ambiente de fraternidad. Organización sujeta a las prácticas hereditarias de la fiesta, de la vida cotidiana, de experiencias organizativas anteriores, del apoyo entre iguales y de la preservación de la costumbre.

“...los defensores de una barricada se convertían en camaradas, desarrollaban una división del trabajo asumiendo los roles de luchadores, constructores y proveedores y creaban redes sociales que unirían de nuevo a los supervivientes en futuras confrontaciones” (Tarrow, 2004: 73).

Acciones colectivas que se vuelven experiencia y legado para futuras generaciones, construcción de significados respecto de lo que en colectividad se puede hacer. Entramados hereditarios que se entretajan y que no pueden reivindicarse si no son sometido a innovaciones, y en este proceso el elemento creativo se entrelaza inevitablemente con el repetitivo, aunque uno de los dos prevalezca según los casos, y uno se pueda trasmutar en el otro (Passerini, 2006: 12).

VI

Cada pueblo guarda su propia memoria, una memoria que no es una (subjetiva) sino muchas a la vez (intersubjetiva). Una memoria que, de acuerdo con nuestra hipótesis, se produce y reproduce, o modifica, por medio de las prácticas que se llevan a cabo, comúnmente, en la vida cotidiana (espacio donde sucede la interacción y el punto de encuentro entre los sujetos y las estructuras sociales) cargada de cultura y costumbre, y es en este espacio y sus modos de hacer que entra en juego la memoria / olvido: un pasado que se hace constante en el presente y que determina, hasta cierto punto, el futuro.

Bajo estos postulados se establece que la ruptura de estos códigos morales y la creación del Movimiento Social en Oaxaca han provocado una modificación en ésta relación memoria / olvido de los sujetos que han dado paso a la construcción de nuevos recuerdos compartidos que afectan en las prácticas cotidianas y a la memoria colectiva de los sectores del pueblo involucrados.

Memoria colectiva entendida como “la memoria de un esquema de acciones individuales, de un plano de enlace entre recuerdos, de una red formal. Los contenidos de esta memoria colectiva no pertenecen al grupo sino son propiedad de los diversos participantes en la vida y en el funcionamiento de ese grupo... Pero ninguna de estas memorias individuales puede existir si no encuentra su lugar dentro de un conjunto del que cada una constituye sólo una parte. Lo que el grupo conserva..., es la estructura de las conexiones entre estas diversas memorias individuales: tal es la ley de su organización dentro de un juego de conjunto” (Bastide, 2005: 147).

Un proceso que rescata la importancia de la subjetividad¹¹ y de los sujetos en tanto seres creadores de significados, prestando especial atención a la observación de sus prácticas y sus experiencias. Este proceso de creación de significado, señala Enrique de la Garza, pone en juego estructuras diversas que

¹¹ Subjetividad como un proceso de construcción de sentido, de significados (De la Garza (a): 17).

están más allá de lo individual, o mejor dicho “traspasan” a los individuos sin agotarlos, estructuras valorativas, estéticas, de razonamiento y discursivas anteriores al hombre singular en determinada época y espacio. El punto de partida del proceso de dar sentido es, pues, la relación con el mundo externo al sujeto, con otros sujetos, con la naturaleza (De la Garza (a): 40)

Una categoría primordial para la comprensión de esta construcción de sentido (aunque imperfecta y delimitada por un contexto social dado como señala E. P. Thompson) es la de *experiencia* “ya que incluye la respuesta mental y emocional, ya sea de un individuo o de un grupo social, a una pluralidad de acontecimientos relacionados entre sí o a muchas repeticiones del mismo tipo de acontecimientos (Thompson, 1981: 19)

“... <<experiencia humana>>... Con éste término los hombres y las mujeres retornan como sujetos; no como sujetos autónomos o <<individuos libres>>, sino como personas que experimentan las situaciones productivas y las relaciones dadas en que se encuentran en tanto que necesidades e intereses y en tanto que antagonismos, <<elaborando>> luego su experiencia dentro de las coordenadas de su *conciencia* y su *cultura* (otros dos términos excluidos por la práctica teórica) por las vías más complejas (vías, sí, <<relativamente autónomas>>), y actuando luego a su vez sobre su propia situación (a menudo, pero no siempre, a través de las estructuras de clase a ellos *sobrevenidas*)” (Thompson, 1981: 253).

El pueblo de Oaxaca tiene su historia propia y en ella se encuentra un gran arsenal de experiencias de lucha acumuladas, de agravios, de injusticias y despojos. Un pueblo en el que las costumbres y tradiciones se perpetúan en gran parte por medio de la transmisión oral, con su repertorio de anécdotas y de ejemplos narrativos; donde la tradición oral se ve complementada por el creciente conocimiento de las letras (Thompson, 1995: 20).

La recuperación de esa historia que aún no lo es, porque no ha sido escrita y tampoco concluida, pero que en la tradición oral se perpetúa, es el objetivo de

éste apartado, la entrevista la técnica de rescate de la memoria¹² que se conserva en cada pueblo y se transmite de boca en boca, de generación en generación; conocer por *voz propia* de los sujetos, los hechos ocurridos en torno a su participación en la barricada, así como los significados compartidos que impulsan a las personas a la acción colectiva y la experiencia vivida en primera persona en torno a ella.

Las fuentes vivas (actuantes, que constituyen una matriz compleja de producción de sentido, que se expresan mediante la vivencia, la evocación, los recuerdos, la memoria, la narración oral, entre otras) se consideran importantes (...) ya que indaga precisamente las maneras como se construyen los elementos que dan sentido y contenido a la experiencia humana pasada y compartida dentro del grupo social, en su diario existir y luchar para sobrevivir (Aceves, 1998: 219).

Esa historia ignorada o distorsionada en función de los requisitos de la historia de los grupos dominantes, es una historia que aunque oculta, clandestina y negada, saben que existe (pese a todo), ya que su prueba evidente es la presencia misma de cada pueblo.

Una memoria en la que el silencio es el signo de una ausencia: ...silencio y olvido, a menudo, se confunde el uno con el otro cuando se considera la memoria como una narración, ya sea oral o escrita: lo no dicho puede deberse, o bien a que su recuerdo haya sido realmente suprimido –a causa de un trauma, del contraste con el presente, de conflictos de naturaleza individual o colectiva-, o bien a que las condiciones para que sea expresado aún (o ya) no existen. A veces, el cambio de estas condiciones puede romper el silencio y hacer que los recuerdos se expresen, mientras que otras veces el silencio dura tanto tiempo, y en condiciones tales, que contribuye a borrar la memoria y suscita el olvido. Del mismo modo, en cambio, el silencio también puede alimentar una narración o fundar una comunicación, que ha sido pacientemente guardada durante los periodos oscuros,

¹² En ella no sólo se encuentra el dato preciso y comprobable, sino también la leyenda, la visión mitificada del pasado, de los orígenes. Esa memoria no pretende únicamente dar cuenta de los que sucedió sino, ante todo, explicarlo, hacerlo comprensible y juzgarlo (Bonfil Batalla, 2002: 242).

hasta estar en condiciones de salir a la luz bajo una forma nueva y más rica (Passerini, 2006: 26).

Capítulo I. De la experiencia organizativa y la lucha popular¹³ en Oaxaca.

“La sumisión no significa aceptación por parte del campesinado o legitimación del statu quo, y dado cierto relajamiento del sistema de dominación, cierta apertura tentadora, la máscara de la sumisión caerá, y la sumisión dará paso a la protesta y la rebelión”.

Alan Knight. *Armas y arcos en el paisaje revolucionario mexicano*.

Para comprender el Estado mexicano y su sistema político, nos dice Jaime Bailón Corres, hay que comprender las sociedades que se desarrollan en las distintas áreas geográficas del país (entidades federativas que deben ser consideradas regiones políticas con particularidades que han dado existencia histórica a sistemas regionales de dominio específicos), así como las formas en que se estructuran las relaciones de poder, desde estas sociedades hacia los centros nacionales, y a la inversa, sus prácticas sociales y de alianzas nacionales, regionales y municipales que se modifican a través del tiempo y que deben construirse permanentemente, así como su capacidad para *la construcción de alianzas y el respeto que el Estado ha dado a las prácticas consuetudinarias**, base de la lealtad del campesinado hacia el partido oficial (Bailón Corres, 1999: 17).

Estas redes de relaciones son las que en gran medida han hecho posible tanto la reproducción local como nacional del Estado y su sistema político y, de alguna manera, la constitución regional del poder político es una de las garantías para la reproducción del sistema estatal a nivel general.

Un sistema regional de dominio es una red de articulación y reproducción de la dominación y la legitimidad del sistema político global¹⁴, un cuerpo de

¹³ Es preciso hacer una diferenciación en el concepto *popular*, ya que este es empleado en dos acepciones: por una parte, lo que el partido dominante refiere como sector popular, en el que se integran a los empresarios, comerciantes, profesionistas, trabajadores del estado y colonos y, por otra parte, lo popular como los símbolos y significados incrustados en las prácticas cotidianas de los grupos subordinados, los sectores desposeídos: campesinos que fueron despojados de sus tierras, indígenas violentados, residentes de las colonias populares, estudiantes, obreros, etc.

* El subrayado es mío.

¹⁴ Es decir, la dinámica de las relaciones centro-región, las relaciones de poder del nivel regional hacia los grupos sociales subalternos, pero principalmente hacia las comunidades y los pueblos

creencias ideológicas y valores compartidos que pueden ser iguales, diferentes o con participación del que dispone el sistema de dominio nacional, donde lo regional (un nudo específico de articulaciones y contradicciones que le imponen un sello particular al ejercicio del poder, a las alianzas y al desarrollo de la democracia) se perfila como un elemento de unidad e identidad que ha permitido a las elites locales encabezar la sociedad regional frente al poder nacional (Bailón Corres, 1999: 20-21).

Sin embargo, esta red de articulaciones y reproducción de la dominación y la legitimidad lleva implícito un proceso de resistencia de los subalternos ante dicha dominación, no existe una aceptación plena de tales formas.

Los grupos dominantes de Oaxaca, tuvieron que arbitrar una relación histórica con los pueblos. En esta relación, aprendieron que era difícil imponerse sobre las comunidades indígenas y que era fundamental el reconocimiento de su existencia y la valorización de sus prácticas políticas, sociales, culturales. A lo largo de los años los pueblos han defendido sus territorios y autonomías, han reproducido sus lenguas y difícilmente podrán ser borrados del mapa político. Se han convertido en un actor de contrapeso regional a las pugnas centro-región. Los intentos por despojarlos de sus tierras, de fundirlos en unidades mayores no prosperaron completamente. Ante la incapacidad para destruir las formas de organización y movilización local de los pueblos indios, las elites regionales articularon una serie de intereses con los grupos subalternos a partir de *respetarles ciertos espacios de reproducción de los mismos**. Así se propició la posibilidad de conducir las relaciones de la región con el centro político nacional (Bailón Corres, 1999: 239).

Es importante hacer hincapié en este aspecto en tanto las relaciones de convivencia entre los grupos de poder y el *otro* subalterno, tienen como base el mutuo reconocimiento e incluso, la necesidad de ambos para la reproducción del sistema regional de dominio, así como la necesaria construcción de códigos de convivencia que permitan la gobernabilidad o, por lo menos, mantener un clima de

oaxaqueños y los movimientos sociales locales, las relaciones que se establecen en el municipio, aparato de dominación política fundamental (Bailón Corres, 1999: 27-28).

* El subrayado es mío.

relativa calma. Tal parece que el diálogo y la negociación se han establecido como una condición indispensable de la existencia de ambos. Por ello, ha sido indispensable tratar de reconstruir las redes que hacen posible la reproducción social de su existencia en función de sus prácticas como sujetos sociales:

“La práctica de los sujetos sociales encaminada a mantener, compartir o acceder al poder político, opera sobre ciertas estructuras sociales preexistentes (sociedades ya constituidas, con sus valores, normas, dominaciones y formas de explotación) y no se da en el vacío... las estructuras que están en el proceso mismo de la reproducción social se modifican como resultado de los conflictos sociales, de las prácticas sociales, de las luchas y de los movimientos sociales que acontecen en cualquier formación social” (Bailón Corres, 1999: 23).

La reconstrucción de las redes que hacen posible la existencia de un sistema regional de dominio específico en una entidad federativa puede hacerse mediante dos procedimientos al menos: por un análisis de coyuntura política o por medio de una mirada de larga duración que perciba cómo se va constituyendo la región en tanto campo político de fuerzas, determinado por las relaciones externas y por las articulaciones y respuestas internas de la sociedad regional (Bailón Corres, 1999: 23-24).

En este sentido, Jaime Bailón propone una visión de largo plazo para comprender la existencia del sistema de dominio regional oaxaqueño (que va del periodo colonial¹⁵ hasta la aparición de los movimientos sociales en los años 70's del siglo pasado, su impacto sobre el sistema de dominio regional y sus relaciones con el poder central), escenarios que le sirven para explicar por qué en Oaxaca, a pesar de que existen grandes rezagos económicos y sociales, las elites políticas

¹⁵ La regionalidad de la zona que actualmente conocemos como Oaxaca (un subsistema social que opera históricamente con sus formas particulares de acumulación y explotación económica y sus mecanismos de dominación específicos), se gesta durante el periodo colonial, sin embargo, **la conquista de este territorio no destruyó a las sociedades indias: "... no destruyeron la comunidad... La comunidad continuó siendo la propietaria de la tierra y mantuvo espacios relativos de autonomía política frente a la administración y a los grupos españoles... la comunidad indígena ni los pueblos y sus formas de autoridad y representación local, dejaron de ser las formas dominantes de vida, producción, cultura y política del campo oaxaqueño. la comunidad delimita espacios de autonomía política local"** (Bailón Corres, 1999: 33, 34, 155).

regionales habían podido *resolver sin rupturas profundas** en la época moderna los diversos desafíos de confrontación política con los grupos subalternos, situación que (a manera de indicio, argumentamos) se modifica a partir de la llegada de José Murat al gobierno del estado en 1998-2004 y que expresa una de sus máximas rupturas con el gobierno de Ulises Ruiz Ortiz en el 2006.

En este sentido, la tesis de la “economía moral” de E. P. Thompson nos permite comprender como es que la protesta se deriva de la ruptura de un equilibrio preexistente que, aunque explotador, era tolerable en la medida en que no implicaba la negación de los derechos básicos de subsistencia ni la eliminación de toda reciprocidad en las relaciones del campesinado con los terratenientes y el estado. Esto explica porque la subordinación, la desigualdad, los abusos (factores que están detrás de una rebelión) también pueden coexistir con la quietud: “En tanto el sistema regional de dominio no altere la posibilidad de la reproducción campesina, los pueblos se mantendrán leales al sistema político prevaleciente, o al menos no se le opondrán, conviviendo y compartiendo el mismo espacio regional de reproducción (Bailón Corres, 1999: 242).

De acuerdo con los procedimientos que propone Bailón Corres para la reconstrucción de las redes, el análisis de coyuntura se perfila como lo prudente en nuestro caso de estudio, sin menospreciar la investigación del autor misma que será tomada como base para el entendimiento de este sistema regional de dominio oaxaqueño y el establecimiento de sus redes de articulación y reproducción de dominación.

1.1 La acción colectiva dirigida al derrocamiento de los gobiernos: origen, causas, ubicación.

Secretario de Acción Social Militar en el primer Comité Central Ejecutivo del PRM¹⁶ y protegido por Ávila Camacho, Edmundo Sánchez Cano fue gobernador

* El subrayado es mío.

¹⁶ Con la transformación del PNR en el PRM en 1938 se pasa de una estructura de partidos locales a una de sectores: obrero, campesino y popular. Los herederos de la clase política

de Oaxaca de 1944 a 1946, periodo en el que sucede una primera crisis que culmina con la destitución de Sánchez Cano del gobierno.

El motivo lo desata el decreto 151 de la legislatura local, que restituía al gobierno del estado la facultad de calificar al comercio para efectos fiscales, que había sido concedida desde 1937 a la Cámara de Comercio. Otros decretos como el 153, 154, y 159 se encaminaban a gravar las diversiones, la producción agrícola e imponían contribuciones a los propietarios de predios con valor mayor a los 300 pesos, además de emitir una ley sobre patentes de gaseosas. Se rumoraba a demás sobre aumentos en las cuotas del Instituto de Ciencias y Artes y la pérdida de espacios de autonomía. Todo esto originó la construcción de una fuerza política y de un movimiento social, que fue en ascenso y se extendió por las principales ciudades de la entidad (Bailón Corres, 1999: 199).

Para comprender la fuerza de este movimiento, es preciso detenerse en la articulación de las elites tradicionales del poder en Oaxaca.¹⁷ Al haber penetrado la estructura del partido oficial, los herederos locales de las elites porfiristas habían construido sus redes en el interior del sector popular. Profesionistas ligados a las clases propietarias conservadoras dirigían el sector, encabezando a importantes núcleos populares, como los locatarios, pequeños comerciantes y empleados públicos. Desde ese momento, la Cámara de Comercio tuvo en el sector popular del partido oficial, un aliado indiscutible para reconstituir la fuerza de unas elites regionales conservadoras que habían perdido fuerza durante las primeras dos décadas del siglo XX, entrada la revolución (Bailón Corres, 1999: 200).

Estas elites tradicionales son las que se constituyen en el movimiento político que reúne en un solo frente a las clases propietarias, los comerciantes, profesionistas y locatarios del mercado, el personal docente y el estudiantado del

tradicional oaxaqueña, buscan acomodo en este último sector que combina profesionistas y empresarios con locatarios y colonos (Bailón Corres, 1999: 195).

¹⁷ Víctor Raúl Martínez Vásquez, investigador del Instituto de Investigaciones Sociológicas de la UABJO, llama *vallistocracia* a la elite de la burguesía, la clase política y la intelectualidad regional oaxaqueña. Elite que proviene (en su mayoría) de la región de los valles centrales cuyo asiento se ubica en la ciudad de Oaxaca, con apego a valores estamentarios y racistas. Debido a éste asiento, las otras regiones que conforman la entidad ven limitada su importancia en la conducción del poder político a nivel estatal (injerencia en los asuntos públicos del estado) (Martínez Vásquez, 1990: 18, 28).

Instituto de Ciencias y Artes. El movimiento asume características de autonomía regional y de rechazo a las imposiciones del gobierno central.

Después de movilizaciones y represión, el conflicto termina con la solicitud de permiso del general avilacamachista Edmundo Sánchez Cano para ausentarse de la gubernatura del estado a los dos años de estar en funciones (en 18 de enero de 1947), se instala como gobernador interino Eduardo Vasconcelos, oaxaqueño que, aunque partidario de la administración federal (había sido secretario de Gobernación y de Educación Pública con Abelardo Rodríguez), era identificado con las clases propietarias de la ciudad capital de donde había salido. De esta manera, los viejos fueros de las elites oaxaqueñas se instauraban de nuevo.¹⁸

La renuncia de Sánchez Cano significó para la administración territorial una crisis política. Los ayuntamientos de las ciudades regionales que habían sido leales al gobernador, y que recién habían sido nombradas en diciembre de 1946, fueron depuestos y en su lugar se instalan las Juntas de Administración Municipal.¹⁹

Jaime Bailón considera que las elites de la capital del estado ambicionaban la capacidad de designar un gobernador adecuado a los intereses regionales, apoyado por el propio gobernador saliente. Para estas elites, la persona indicada era el doctor Manuel Canseco Landero, presidente municipal de la capital. Sin embargo, el peso de las articulaciones centrales se impuso, y el candidato oficial fue el ingeniero Manuel Mayoral Heredia, quien había sido subsecretario de Comunicaciones y era respaldado por el presidente Miguel Alemán.

¹⁸ Es preciso mencionar que, instaurado el régimen revolucionario, las antiguas elites porfiristas habían perdido toda capacidad de imponer a sus propios gobernantes, una vez tuvieron una ruptura con los grupos carrancistas. De esta forma, quedaba en manos del gobierno federal la designación de los nuevos gobernantes (Bailón Corres, 1999: 199).

¹⁹ En los años veinte, ante las irregularidades electorales y la dificultad del Congreso del estado por encontrar solución negociada a los grupos enfrentados en algunos municipios se recurrió a esta figura jurídica, misma que era propuesta por el ejecutivo estatal y que cumplía las funciones del ayuntamiento. El argumento de anticonstitucionalidad de esta figura radica en que no aparece en la Constitución oaxaqueña de 1922, en ninguno de sus artículos. Sin embargo, las necesidades del control político de la elite posrevolucionaria hacían que recurriera a estas medidas a fin de evitar que algunos ayuntamientos cayeran en el control de la clase política que estaba desplazando (Bailón Corres, 1999: 196-197).

Mayoral Heredia intentó construir las bases para la modernización del estado: el desarrollo de la irrigación y la adquisición de maquinaria agrícola, la industrialización, la apertura a los mercados de la aislada región costera y otras acciones, así como decretar un nuevo código fiscal y otras medidas administrativas, mismas que fueron mal recibidas por la clase propietaria de la ciudad capital. De esta forma, el estado se volvió a sumir en un nuevo movimiento social y la formación de un Frente Cívico Oaxaqueño, encabezado por los dirigentes del Instituto de Ciencias y Artes (hoy Universidad Autónoma Benito Juárez), la Cámara de Comercio y otros sectores de la entidad, así como la participación de militantes del PAN, de la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano y del PCM. Se despliega una red de alianzas en todo el estado para confrontar a un gobernador fiel al proyecto del centro nacional que buscaba modernizar Oaxaca (Bailón Corres, 1999: 203).

“La experiencia del gobierno de Mayoral demuestra que los proyectos de política económica nacional, para tener éxito, deben estar avalados por el grupo político local y la fracción comercial del bloque económico dominante en Oaxaca, es decir, el capital comercial prevaleciente en la entidad”.²⁰

Se le acusaba, entre otras cosas, de ausentismo (ya que en once meses de administración, había salido a la ciudad de México 113 días, más de la tercera parte de su tiempo) y manifestaban su inconformidad ante los colaboradores más cercanos a Manuel Mayoral, ya que provenían de la ciudad de México.

“La situación del gobernante alemanista se complica por la coyuntura electoral nacional en la que ya existía candidato a presidente de la República, Adolfo Ruiz Cortines, y había una fractura en el PRI con la candidatura del general Miguel Henríquez Guzmán, respaldado por la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano. El 17 de julio Mayoral Heredia solicita una licencia por diez días y el 25 volvía a hacerlo por cuatro meses, de esta manera, tiene que abandonar el poder en el primer tercio de su mandato (en 1952). En su lugar, entra el general Manuel Cabrera Carrasquedo (quien no pudo terminar su mandato, pues fallece en octubre

²⁰ Jesús Arellanes Meixueiro, *La evolución de la economía en Oaxaca*. Citado por Martínez Vásquez, 1990: 79-80.

de 1955), lo sustituye José Pacheco Iturribaría, representante claro de la elites de la capital” (Bailón Corres, 1999: 203-204).

La salida de Mayoral Heredia vuelve a fracturar las redes de articulación política municipal.

Bailón Corres considera que “de 1946 a 1977, transcurre un periodo oaxaqueño en que la presencia del poder central está mediada por la intervención de las fuerzas que se van consolidando en el sistema regional de dominio a partir de las jornadas de los años cuarenta” (Bailón Corres, 1999: 211).

Son las elites de la capital del estado (propietarios comerciales y políticos regionales, grupos estudiantiles, entre otros) quienes se han confrontado dos veces con el gobierno federal, han depuesto dos gobiernos estatales y conducido a la entidad en una negociación articulada con el poder central, es decir, se han constituido como un poder hegemónico que forma la base del sistema regional de dominio, que va ocupando espacios en los cuadros dirigentes del partido oficial y de sus sectores, del ayuntamiento capitalino y los mandos de primer nivel. A diferencia de quienes serán parte del *movimiento popular independiente* de los años 70's que derrocará a Manuel Zárate Aquino: movimientos de las colonias populares, campesinos que fueron despojados de sus tierras, estudiantes, obreros, indígenas, entre otros, los sectores desposeídos, subordinados al poder de la elite local.

Hasta 1974 hubo cuatro gobiernos muy ligados a este sistema regional de dominio oaxaqueño: Alfonso Pérez Gasga, Rodolfo Brena, Víctor Bravo Ahúja y Fernando Gómez Sandoval. Pero es justo en esta fecha que es electo gobernador del estado Manuel Zárate Aquino, dirigente estudiantil de los años cuarenta en las luchas contra el centro e identificado plenamente con los intereses del sistema regional de dominio. Sin embargo, su identificación completa con los intereses de éste sistema ocasionan un serio rompimiento de relaciones con el gobierno central que culmina con su solicitud para retirarse del gobierno del estado.²¹

²¹ Las crisis de los sistemas de poder regional se revelan en las destituciones o sustituciones de gobernadores... mediante las armas o por medio de procedimientos legales. Recordemos la importante influencia del presidente de la República en la designación de los gobernadores y de

En los años setenta en Oaxaca, aparecen diversas movilizaciones (en la región central, el istmo, Tuxtepec y la costa) y la creación de organizaciones que manifiestan su descontento por la acumulación de conflictos y agravios de años anteriores: movilizaciones rurales y urbanas, de trabajadores asalariados, campesinos y grupos de estudiantiles, la toma de tierras, las huelgas en centros de trabajo, las movilizaciones universitarias, normalistas y tecnológicas y expresiones guerrilleras, que se convierten en un antagonista permanente del sistema regional de dominio, cuestionan su predominancia y se movilizan por fuera de los canales corporativos e institucionales tradicionales.²²

Tales movimientos se aglutinan en la Coalición Obrero-Campesino-Estudiantil de Oaxaca (COCEO, una organización de carácter frentista que hizo su aparición en la arena política el 21 de marzo de 1972), la Coalición Obrero-Campesino-Estudiantil del Istmo (COCEI, formada en 1974 y que agrupaba básicamente a personas hablantes de lengua zapoteca, cuya cultura era tomada como base para la movilización), la Federación Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (FIOACO, formada en 1974 y cuya influencia estaba en las regiones de la costa y mixteca, así como en Tuxtepec), el Frente Campesino Independiente del Estado de Oaxaca (FCIEO originada en 1976 por un grupo de estudiantes de Tuxtepec), la Unión General de Obreros y Campesinos de México (OGOCM), el Movimiento Democrático Universitario, el Movimiento de Estudiantes Revolucionarios, el movimientos de estudiantes normalistas, entre otras organizaciones. Actores que no son más de la derecha local (la clase política local y los propietarios –sobre todo los comerciantes–), sino de otras ideologías y

los vínculos que éstos últimos tengan con él, para ser elegidos como tales: amistad, compadrazgo, relaciones laborales anteriores, etc. (Bailón Corres, 1999: 213).

²² Debido a que el sistema de dominio pierde homogeneidad, se obligará a los detentadores del poder político a nuevas formas de relación con los movimientos sociales, y a una mayor tolerancia política, es decir, a la construcción de códigos morales que, aunque implícitos, mantienen la gobernabilidad. Esto lleva a que el desarrollo de estos movimientos tengan a su vez mayores condiciones para su consolidación y la violencia desaparezca como método permanente (Bailón Corres, 1999: 242).

proyectos, así como de otros sectores poco involucrados en la política local y que ahora peleaban por el reconocimiento y solución de sus demandas.²³

“Al igual que en los años cuarenta, se forma un bloque de fuerzas que impugna al gobernador en turno pidiendo su destitución. Pero, a diferencia de las jornadas anteriores, la burguesía comercial y la elite dirigente del estado estaban del otro lado del río: era, precisamente, al sistema regional de dominio a quien impugnaban los movimientos sociales” (Bailón Corres, 1999: 216).

Estas movilizaciones son consideradas, por una parte, coincidencias coyunturales con los intereses del gobierno central (que había perdido espacios frente al dominio de las elites del centro del estado), para limitar el poder del sistema regional y, por otra, generadoras de nuevas fuerzas para disputar el acceso a la distribución del poder y un lugar en el sistema político oaxaqueño. Ante esto, la respuesta del gobierno de Manuel Zárate Aquino fue la represión y la confrontación armada. Sin embargo, por ceder a las exigencias de las fuertes movilizaciones sociales del campo, las ciudades y los centros educativos que generaron una crisis de autoridad y gobernabilidad, el gobernador Zárate Aquino se ve obligado a solicitar una licencia a su cargo en marzo de 1977 (Bailón Corres, 1999: 214).

La llegada de Eliseo Jiménez Ruiz, quien se desempeñaba como senador representando a la entidad, como sustituto de Manuel Zárate Aquino tras su caída, significa *la entrada de un nuevo grupo al sistema regional de dominio*²⁴, encabezado por el propio gobernador y Heladio Ramírez López (hombre de origen mixteco que reconoció a las comunidades indígenas como entidades de lenguas y pluralidad cultural, y rechazado por elite empresarial oaxaqueña ya que fue identificado plenamente con los intereses del gobierno federal) quien fuera

²³ Estas organizaciones fueron las primeras en cuestionar y debilitar el esquema corporativo de representación en Oaxaca, aunque su influencia fue de alcance regional y poca presencia estatal (Hernández-Díaz, 2002: 116-117).

²⁴ Con Eliseo Jiménez Ruiz destaca el grupo de los “gitanos” como se les motejó por parte de la vallistocracia a Heladio Ramírez López, Fidel Herrera Balbuena, Crispín Carrera Rayón, Irma Piñeiro entre otros, quienes articulan a otros políticos locales, jóvenes que venían ocupando cargos dentro del aparato gubernamental (Martínez Vásquez, 1990: 104).

designado como senador, primero, y luego como gobernador del estado (en el periodo que va de 1986 a 1992).

“La llegada de este nuevo grupo que disputó con los grupos tradicionales de la entidad, fue permitida por las movilizaciones sociales de la década (que debilitaron a las elites tradicionales y dieron una mayor presencia al poder federal como instancia de negociación y solución de los conflictos para las fuerzas emergentes)” (Bailón Corres, 1999: 241).

Uno de los núcleos de expresión de esta nueva correlación de fuerzas (iniciada por las movilizaciones sociales y la reforma política de 1977 y la intervención legal de los partidos de oposición en el terreno electoral) fue la disputa por el control de las municipalidades, que contribuyó a la aparición de un sistema regional de partidos²⁵: primero rechazando candidaturas del partido oficial, luego respaldando las planillas de los tradicionales partidos de oposición, escenario que contribuyó a modificar la composición interna del sistema de dominio, sus liderazgos y su red de relaciones con el resto de la sociedad regional y a nivel nacional (Bailón Corres, 1999: 217, 240).

“El municipio ha sido históricamente el principal aparato de dominación en el sistema político oaxaqueño. Su estructura y organización condicionan a la sociedad en toda la entidad. Su ámbito territorial siempre ha sido un espacio de negociación y conflicto entre los detentadores del sistema regional de dominio, y la sociedad local. Le ha dado forma y contenido al sistema político en la entidad, ya que su desarrollo como institución de poder local ha ido aparejado con el del propio estado y el de las elites que lo han dirigido” (Bailón Corres, 1999: 242).

De un total de 570 municipios 418 lo hacen por el sistema de usos y costumbres y 152 eligen a sus autoridades por el sistema de partidos, en el que el PRI sigue siendo la opción mayoritaria. Es posible explicar la construcción del dominio del PRI en tanto tuvo que *respetar*, como lo habían hecho antes el partido

²⁵ Más que instaurar el sistema de partidos en todos los municipios, el movimiento indígena ha logrado el reconocimiento de sus procedimientos tradicionales de designación de autoridades. Las reformas constitucionales y el Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca (CIPPEO) de 1995 permitieron el reconocimiento legal al procedimiento de elección por usos y costumbres (Bailón Corres, 1999: 220).

liberal y el poder porfirista, *las particularidades de organización política de los pueblos del estado*: una *alianza* histórica sostenida con los pueblos y comunidades indígenas, *pacto* que dependía en mucho del respeto que las direcciones estatal y regional de ese instituto político tuvieran a su vida interna (Bailón Corres, 1999: 230).

Es decir, que el sistema regional de partido único dominante junto con las elites tradicionales oaxaqueñas (base del sistema regional de dominio), por una parte, y los pueblos y comunidades, por la otra, tuvieron que instalar las bases de un proceso hegemónico en el que el discurso común material y significativo explicara el espacio de negociación y lucha, de resistencia, más que el de conformidad con lo establecido.

Hasta principios de los años ochenta, por ejemplo, en las distintas comunidades, a excepción del PRI, los demás partidos no tenían presencia. El PRI formaba parte de los usos y costumbres y por lo tanto le correspondía, por costumbre o por imposición, la organización de las elecciones: así, “en los municipios oaxaqueños existía una especie de simbiosis que toleraba las prácticas comunitarias siempre y cuando los municipios se reconocieran de filiación priísta. En ese contexto, la frontera entre los ciudadanos de la comunidad y los militantes del partido era muy difusa... De hecho, el PRI se fundía como parte de la comunidad, legitimaba hacia fuera una elección comunal; no había separación de lo político respecto de lo social; la inexistencia de competencia mostraba el predominio de la unidad comunitaria...” (Durand Ponte, 2007: 21-22).

Sin embargo, menciona Bailón Corres, los conflictos electorales municipales de los años setenta y ochenta tenían (y quizá hoy, tienen) que explicarse por las condiciones de fuerzas internas del PRI por ello, resulta necesario remitirse a las pugnas y rupturas que se producen entre los grupos del mismo partido gobernante (sobre todo en los periodos previos a la designación del candidato para la planilla municipal).

A Heladio Ramírez le sucede Diódoro Carrasco Altamirano, joven político que fue su secretario de Planeación y que, luego de ser electo senador en 1991,

obtiene la postulación para la gubernatura, cargo que asume en diciembre de 1992.

1.2 Panorama general de la experiencia organizativa de los oaxaqueños: caracterización del movimiento popular de los años 70's en Oaxaca y la incipiente construcción de los marcos discursivos comunes.

El *movimiento popular en Oaxaca*, llamado así por Víctor Raúl Martínez Vásquez, es un proceso social que vive Oaxaca a partir de 1968, caracterizado por el surgimiento de numerosas organizaciones que nacen al margen del Estado y luchan por reivindicaciones diversas:

“... el surgimiento, desarrollo y permanencia del movimiento popular en Oaxaca es el resultado de contradicciones económicas y políticas nacionales y regionales. Entre estas últimas resaltan particularmente las peculiaridades de la historia regional (factor clave que se ha expuesto con anterioridad) la política económica del Estado, el deterioro del nivel de vida de los trabajadores, la explotación ejercida por los empresarios y terratenientes sobre los campesinos y asalariados, la pulverización de la tierra, el crecimiento demográfico en el campo y la ciudad, el despojo de las comunidades indígenas, el autoritarismo estatal y la falta de democracia” (Martínez Vásquez, 1990: 16).

Sin embargo, como señala E. P. Thompson²⁶ al referirse al motín como una compleja pauta de comportamiento colectivo que no tiene lugar entre las personas desamparadas o sin esperanza, sino entre los grupos que se percatan de que tienen un poco de poder para ayudarse a sí mismos cuando los precios suben vertiginosamente, falla el empleo, y pueden ver cómo las existencias del producto que constituye su principal alimentación se exporta del distrito, en Oaxaca no son, esencialmente, las condiciones de miseria las que precipitan el conflicto, aunque son un factor determinante. Curiosamente, señala Martínez Vásquez, los distritos donde se da un mayor desarrollo del movimiento popular, o éste se hace más evidente, son aquellos donde los mínimos de bienestar son más altos; ejemplo de

²⁶ Thompson, E.P. (1995). *Costumbres en común*, Barcelona, Editorial Crítica. Pp. 300.

lo anterior son los distritos del centro, Juchitán y Tuxtepec donde se fundaron la Coalición Obrero Campesino Estudiantil de Oaxaca (COCEO) y el Frente Campesino Independiente (FCI), respectivamente (Martínez Vásquez, 1990: 26-27).

La economía moral de E. P. Thompson plantea que los llamados motines de subsistencia surgen a raíz de las contradicciones entre la llegada de un modelo económico nuevo y la *economía moral* de los pobres: “Dichos motines eran provocados por precios que subían vertiginosamente, por prácticas incorrectas de los comerciantes, o por hambre...; agravios que operaban dentro de un consenso popular en cuanto a qué prácticas eran legítimas y cuáles ilegítimas en la comercialización..., cuya legitimidad se encuentra basada en una visión tradicional consecuente de las normas y obligaciones sociales: la economía moral de los pobres... Un atropello a estos supuestos morales, constituía la ocasión habitual para la acción directa” (Thompson, 1995: 216-217). En Oaxaca, la economía moral se manifiesta:

“Cuando el comunero le reclama a la paraestatal que cumpla con lo que ofreció para disponer y explotar sus bosques o para defender sus lagunas y esteros de donde obtiene su pesca; cuando el campesino sin tierra, agobiado por la falta de alimento y empleo, invade las propiedades del terrateniente; el trabajador reclama un aumento de salario que compense el deterioro inflacionario; el campesino toma la oficina burocrática oponiéndose a las alzas de tarifas por el uso de agua para riego; el estudiante secuestra camiones en protesta por el alza del pasaje; el empresario, incluso, se impone a un aumento a los impuestos...” (Martínez Vásquez, 1990: 53).

Martínez Vásquez analiza al movimiento popular en el periodo que va de 1968 a 1986, en cuatro fases que llama de ascenso y desarrollo (desde 1968 hasta diciembre de 1974), y cuya característica principal es el nacimiento del movimiento estudiantil, el surgimiento de la Coalición Obrero Campesino Estudiantil de Oaxaca y la Coalición Obrero Campesino Estudiantil del Istmo; la fase de confrontación (desde diciembre de 1974 hasta marzo de 1977) entre la vallistocracia y el movimiento popular, etapa que concluye con la caída del

gobernador Manuel Zárate Aquino; la fase de reflujo (entre marzo de 1977 y mayo de 1980) cuyo enfrentamiento se da entre las fuerzas agrupadas en el sector disidente cuyo escenario principal es la UABJO así como el Frente Campesino Independiente de Tuxtepec y; la fase de revitalización (en mayo de 1980), cuando surge el movimiento magisterial dentro de la sección XXII del SNTE, inicia una lucha por el rescate de los bosques en la sierra norte del Estado y la conquista de la presidencia de Juchitán por la Coalición Obrero Campesina Estudiantil del Istmo (Martínez Vásquez, 1990: 17-18).

En el apartado anterior de este capítulo, se mencionaba la diferencia entre el bloque de fuerzas que se organizó para destituir a los gobernadores Edmundo Sánchez Cano (1947) y Manuel Mayoral Heredia (1952), integrado principalmente por la burguesía comercial (aglutinada en la Cámara Nacional de Comercio) y la elite dirigente del estado (sin que por ello no hubieran estado los sectores más vulnerables de la entidad), y el bloque que se organizó durante los años setenta y que derrocó a Manuel Zárate Aquino en 1977, ahora sí, formado principalmente por campesinos, obreros, indígenas, estudiantes, colonos. Mientras los dos primeros movimientos dirigían sus acciones contra las imposiciones del poder federal, éste último las dirigía contra los agravios e injusticias del propio sistema regional de dominio.

Es preciso mencionar la importancia del actor empresarial en el desarrollo de los movimientos, ya que al formar parte sustancial del sistema regional de dominio, tendrá que establecer las condiciones para la construcción de un diálogo permanente tanto con la clase política local, como con el movimiento popular independiente.

Mientras algunos investigadores sostienen que los comerciantes en Oaxaca se consolidaron con las caídas de los gobernadores Sánchez Cano y Mayoral Heredia (desplazando a los terratenientes en la cúpula de las clases dominantes locales), Martínez Vásquez sostiene que desde la colonia, los comerciantes tenían ese lugar de privilegio: la ciudad de Oaxaca, entonces Antequera, fue desde el siglo XVI un punto obligado para el comercio del centro del país con Centroamérica, y en ella se realizaba también el comercio de la grana cochinilla,

tan importante en las exportaciones de la Nueva España, y en la que Oaxaca tuvo un lugar preponderante hasta el siglo XIX (Martínez Vásquez, 1990: 74).

La elite económica se encontraba agrupada en las organizaciones empresariales como la Cámara Nacional de Comercio (CANACO), la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) y el Consejo Coordinador Empresarial.²⁷ Sin embargo, la actuación de estos grupos desde la CANACO ha resultado fundamental en cuanto a la conformación del equipo de trabajo de gobernadores y de presidentes municipales de la ciudad de Oaxaca y aun para vetar, en algunos momentos, la posibilidad de algún presunto candidato a gobernador, como ocurrió en 1980 con Heladio Ramírez López, así como para forzar al gobierno estatal hacia la represión al movimiento popular, como ocurrió con Manuel Zárate Aquino en la década de los 70's.

En cuanto a las elites políticas, estas no se entenderían si no es función de la estructura por sectores del partido dominante (PRI): el campesino, mayoritario en Oaxaca y que cumple un papel fundamental en lo que se refiere a la movilización de las bases; el obrero, cuya importancia es menor en cuanto a integrantes, pero esencial para los contingentes de actos políticos oficiales, y el popular, de donde se recluta a la mayoría de los cuadros de la clase política regional: secretarios generales de organizaciones, diputados locales y/o federales, presidentes del partido, presidentes municipales, parte del círculo personal del gobernador.

Otros factores clave de este sistema regional de dominio son: 1) los medios de información (los diarios más importantes del estado, por ejemplo, son propiedad total o parcial de políticos); 2) la iglesia (tradicionalmente controlada por el clero conservador y estrechamente ligada a la vallistocracia, aunque después de la crisis de 1977 algunos sectores cambiaron hacia la teología de la liberación); 3) la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (la UABJO, en cuyos auditorios se formaron diversos sindicatos independientes y en sus aulas, la

²⁷ Estas organizaciones forman parte de las mediaciones y/o puentes con el PRI. Se consideran las fuerzas de presión más poderosas en la capital del estado... bases sociales en las que la CANACO se apoya para dar impulso a sus acciones frente al gobierno local junto con él, frente al movimiento popular (Martínez Vásquez, 1990: 93, 95).

mayoría de los cuadros de la clase política regional, tanto del partido dominante, como de la izquierda); y 4) los partidos de oposición.

El año de 1968 es fundamental para explicar muchas de las transformaciones que se vivieron tanto a nivel mundial, como nacional. Cuestionamientos a las formas de enseñanza, a los sistemas políticos autoritarios y represivos, a la falta de libertades en todos los sentidos: de elegir, de expresarse, de manifestarse.

En Oaxaca, después de los actos represivos de julio y agosto en el Distrito Federal, los estudiantes y maestros comienzan a manifestarse: el 6 de agosto realizan una marcha encabezada por el rector de la Universidad, Agustín Márquez Uribe y los directores de las escuelas universitarias, con el propósito de “demostrar su solidaridad con los estudiantes capitalinos”, los estudiantes de la Universidad decretan la huelga general el 17 de agosto, mientras que los estudiantes juchitecos y del Tecnológico de Oaxaca realizan un paro de varios días (Martínez Vásquez, 1990: 128).

Si bien es cierto, dichas acciones estaban enfocadas al apoyo de los actos represivos de la ciudad de México, en Oaxaca los estudiantes y maestros exigían una mayor participación en los órganos de decisión de la Universidad, que el rector de la Universidad dejara de ser asignado por el gobernador en turno, transformar la orientación positivista y organicista de la Universidad y eliminar el liderazgo de los estudiantes que integraban la Federación Estudiantil Oaxaqueña, que era considerada como una correa de transmisión del Estado para el control y manipulación de los estudiantes, donde los dirigentes gozaban de canonjías personales y algunos pasaban, casi automáticamente, a ocupar cargos públicos (situación que cambia, una vez que se destituyó al presidente y el secretario general de esta federación por oponerse a la huelga universitaria) (Martínez Vásquez, 1990: 128).

La huelga se prolongó por más de tres meses y durante el proceso, los estudiantes demandaron reformas a la legislación universitaria, aumento del subsidio gubernamental, la liberación del profesor Moisés González Pacheco (dirigente universitario detenido durante un mitin). Levantada la huelga, el

movimiento estudiantil continuó impulsando nuevas demandas: al interior de la Universidad, lo primordial era conseguir la autonomía (obtenida en 1971), paridad de los alumnos y maestros en el consejo universitario y los consejos técnicos de las escuelas, reformas a los planes de estudio, elecciones democráticas de representantes estudiantiles, etc.; al exterior, manteniendo un vínculo con estudiantes del Instituto Tecnológico y la Escuela Normal Urbana de Oaxaca y las rurales de Reyes Mantecón y Tamazulapam impulsando acciones por la disminución del costo del pasaje de autobuses urbanos y foráneos, apoyando a locatarios que temían ser desalojados del mercado en el centro de la ciudad e impulsando la organización de vendedores ambulantes (Martínez Vásquez, 1990: 130-131).

Según Martínez Vásquez, para 1972, el movimiento estudiantil se encontraba dividido entre quienes se habían radicalizado e integrado a la lucha guerrillera por medio de la Unión del Pueblo y más tarde a la Liga Comunista 23 de Septiembre²⁸ y aquellos que estaban ligados a los movimientos estudiantil y popular, identificados con la Coalición Obrero Campesina Estudiantil de Oaxaca en 1972 (cuyo liderazgo político se encuentra en el Partido Comunista Mexicano, importante por su labor en la construcción de bases en gran parte de los pueblos y comunidades del estado, así como por su actividad política y generadora de conciencia), integrada por la Federación Estudiantil Oaxaqueña, la Central Campesina Independiente, el Movimiento Revolucionario del Magisterio, el Movimiento Sindical Ferrocarrilero, el Sindicato de Trabajadores Electricistas, un grupo de campesinos de Santa Gertrudis y posteriormente por el Bufete Popular Universitario (quien ofrecía asesoría jurídica gratuita) y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (Martínez Vásquez, 1990:132-133).

En 1973, el principal foco de tensión en el estado fueron los problemas agrarios (apoyados -en su mayoría- por la COCEO y asesorados por el Bufete

²⁸ Objetivamente los actos de la guerrilla urbana repercutían contra el movimiento de masas y del cual estaban totalmente desligados; tales hechos alimentaban el clima anticomunista que marcó el ambiente político de Oaxaca durante el régimen de Zárate Aquino... las acciones de la Liga 23 de Septiembre y de la Unión del Pueblo eran aprovechadas por la burguesía y el gobierno contra el movimiento popular, transformándose en la práctica en instrumentos de confusión (Martínez Vásquez, 1990: 172).

Popular Universitario): las invasiones, la concentración relativa de la tierra, la atomización de la misma, el deterioro paulatino, la erosión, la densidad de población y el limitado crecimiento industrial y de empleos, la crisis de la agricultura y el problema de la descapitalización del campo, el acaparamiento y la forma de distribución de los insumos y los recursos productivos para el agro, la tractorización y el desarrollo de la mecanización y los salarios rurales, constituyen el marco estructural de las invasiones en el distrito de Zimatlán y en el valle de Oaxaca en general. Luchas por la tierra que se volvieron luchas por el poder municipal en Santa Gertrudis, el Trapiche y Zimatlán en 1974 (Martínez Vásquez, 1990: 141, 142, 146).

En 1974 la insurgencia sindical y el movimiento obrero tuvo su máxima expresión en huelgas y conflictos, en la separación de sindicatos de las centrales oficiales para formar así, sindicatos o coaliciones independientes (con un carácter democrático) al margen o en contra de las centrales oficiales. Las condiciones laborales, el deterioro de los salarios causado por la inflación y por ende, su bajo nivel de vida, fomentaron la organización gremial. Las demandas giraban en torno a la obtención de registros oficiales para sus sindicatos y la firma de contratos colectivos de trabajo (establecidos en la Ley Federal del Trabajo y el artículo 123 de la constitución). En este escenario, las alianzas establecidas con la COCEO representaban la posibilidad de asesoría en el trámite jurídico y un respaldo político para la lucha sindical. Sin embargo, no siempre las acciones colectivas se llevaban de forma legal, también había movilización en las calles, mítines en los mercados y espacios públicos, volanteo, perifoneo. Resulta interesante encontrar que ya desde estos momentos se hacía uso de la radio universitaria para contrarrestar la propaganda de los patrones (Martínez Vásquez, 1990: 149-152, 156).

Sin embargo, tenía que llegar la respuesta organizada de los afectados: las elites económicas, los comerciantes, empresarios, propietarios, terratenientes. El 1 de diciembre de 1974 llegaría al poder Manuel Zárate Aquino y a él unirían sus fuerzas los empresarios afectados contra el enemigo (que a partir de ese momento se volvería permanente): el movimiento popular independiente.

Zarate Aquino ya había establecido compromisos con los comerciantes, respeto absoluto a la propiedad agraria y garantías de ley a los planes de inversión²⁹, que se vieron afectados con el nacimiento del sindicalismo independiente y la fuerte movilización que desataron. Valiéndose del corporativismo y la represión, el nuevo gobernador enfrentó al movimiento: amenazas de despido a los trabajadores, el uso del ejército para imponer el orden, detenciones masivas, asesinatos. Además de prohibir toda libertad de manifestación, siempre y cuando no fuera convocada por su gobierno.

Un movimiento de gran importancia para estos años es el universitario, fundamental para comprender la crisis política de 1977 que llevaría a la destitución del gobernador Zárate Aquino.

Vinculado con el gobernador Zárate Aquino, Guillermo García Manzano llegó a la rectoría de la UABJO en diciembre de 1974. A fines de 1975, la universidad llevó a cabo su proceso de elección de directores de diversas escuelas, donde el rector apoyó abiertamente a sus candidatos. Ante este hecho, las protestas estudiantiles comenzaron a surgir en demanda de una mayor democratización de la universidad mediante la modificación de la Ley Orgánica. Las fuerzas de la universidad se polarizaron, la universidad entró en huelga: por una parte, los estudiantes, trabajadores y profesores “independientes”, inmersos en una tradición democrática y popular que venía de 1968; y el grupo del rector integrado por profesores, funcionarios de la universidad, directores recién nombrados, dirigentes del Partido Acción Nacional y funcionarios del gobierno que también eran profesores, agrupados en la llamada Asociación Civil de Catedráticos, en defensa de la legalidad y el principio de autoridad (Martínez Vásquez, 1990: 174-179).

El conflicto se agudizó ante la negativa del rector para reunir al Consejo Universitario cuyos consejeros alumnos (en su mayoría) apoyaban al movimiento

²⁹ Martínez Vásquez menciona el interés que el Grupo Monterrey tenía en las playas turísticas de la costa oaxaqueña, los proyectos de desarrollo del istmo de Tehuantepec, la minería, entre otros. Para ello era necesario acabar con el clima de agitación que imperaba en el estado, controlar el movimiento popular o liquidarlo mediante la utilización de todos los recursos a su alcance (Martínez Vásquez, 1990: 161).

estudiantil y solicitaban la salida del rector como una medida decorosa para salvar a la universidad. Muestras de apoyo al movimiento llegaron de las universidades de Puebla, Guerrero, Chapingo y de la UNAM.

Ante el gran conflicto que se suscitó, el 28 de enero de 1976, el rector Guillermo García Manzano presentó su renuncia nombrando en su lugar, para ejercer el interinato, a Celestino Gómez Soto. Sin embargo, esto no significó el fin del conflicto, aun quedaban por solucionar las impugnaciones de directores de algunas escuelas, la paridad de votos en las elecciones de autoridades y el levantamiento de las expulsiones de los alumnos, mismas que fueron ratificadas por el nuevo rector. Las acciones de protesta continúan de ambos lados: toma de edificios, pintas, mítines, detenidos, heridos, etc.

Quizá por instrucciones de la Secretaría de Educación Pública cuyo titular era el ex gobernador Víctor Bravo Ahuja, el secretario de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), Alfonso Rangel Guerra se ofrece como mediador ante la prolongación del conflicto, así como el doctor Felipe Martínez Soriano. Se acuerda, entonces, la entrega de las instalaciones universitarias, la renuncia del director de la escuela de Derecho y de la preparatoria 2, la elección paritaria de nuevos directores en estas dos escuelas, la derogación de las expulsiones definitivas y la discusión en torno a las reformas a la Ley Orgánica para democratizar a la institución. Sin embargo, la rectoría no cumplió con lo pactado, las autoridades difícilmente aceptarían nuevas prácticas políticas. Es así que en julio de 1976, el rector Celestino Gómez Soto renuncia a su cargo ante las presiones, dejando en su lugar al arquitecto Manuel Ortega Gómez, quien convoca al Consejo Universitario y éste elige a Marco Antonio Niño de Rivera como nuevo rector. Ortega Gómez desconoce la elección y da origen a la dualidad de autoridades (Martínez Vásquez, 1990: 180-181).

Debido a que el conflicto se agrava, el Consejo Universitario convoca a una nueva elección de rector en octubre de 1976, previas renunciaciones de Niño de Rivera y Ortega Gómez. El doctor Felipe Martínez Soriano resulta electo como rector, sin embargo, el grupo reaccionario de Ortega Gómez lo desconoce y el 19 de noviembre realiza una asamblea universitaria en la que resulta electo el doctor

Horacio Tenorio Sandoval. Nuevamente se manifiesta la dualidad de autoridades, apoyada por el gobernador Zárate Aquino (Martínez Vásquez, 1990: 185-186).

El 8 de enero de 1977 es tomado el edificio central de la universidad por los grupos aliados a Tenorio Sandoval, un golpe importante contra el movimiento universitario ya que el lugar cobija una importancia simbólica en tanto es considerado bastión de lucha: por su ubicación en el centro de la ciudad, sus instalaciones radiofónicas y por su carácter simbólico ideológico (edificio que albergó al antiguo Instituto de Ciencias y Artes). A partir de este momento, el conflicto comienza a adquirir tintes nacionales en tanto se hace evidente la intervención del gobierno del estado (junto con las fuerzas empresariales y corporativo-oficiales que forman la Fusión Cívica de Organizaciones Productivas, FUCOPO) en el conflicto universitario al sostener al grupo de Tenorio Sandoval (reconocidos como los “restauradores de los principios universitarios”) en la rectoría (Martínez Vásquez, 1990: 187-190).

Los empresarios inician un paro estatal en apoyo al gobernador. La crisis política y social alcanza su máxima expresión: muertos y heridos en Juchitán, San Juan Lalana y Oaxaca, autobuses incendiados por los estudiantes, suspensión del servicio de transporte a la costa y al istmo, comerciantes golpeados, encarcelamientos, marchas multitudinarias, demanda de desaparición de poderes en el estado, arbitrariedad y abuso de la fuerza pública:

“Era claro que el propio gobernador se había distanciado incluso de los secretarios de Gobernación y de Educación Pública que, con todo, estaban más cerca del presidente López Portillo que Zárate Aquino, quien en todo caso había sido “nombrado” o “elegido” por el presidente Echeverría” (Martínez Vásquez, 1990: 195).

El 3 de marzo, el ejército inició un patrullaje por toda la ciudad enfocándose, principalmente, en el resguardo de los edificios universitarios, con el fin de evitar más enfrentamientos. Se considera que esto fue el inicio de las medidas de solución que el gobierno federal implementaría horas después: fueron convocados en el Distrito Federal, el gobernador Manuel Zárate Aquino, el doctor Horacio Tenorio Sandoval, el doctor Felipe Martínez Soriano y los dirigentes de la COCEO

Rafael Gasga y la COCEI Héctor Sánchez, con el fin de volverlos al orden (Martínez Vásquez, 1990: 196).

Horas después, la legislatura local conocería la solicitud de licencia por seis meses del gobernador Zárate Aquino. La Comisión Permanente elegiría como nuevo gobernador al general y senador Eliseo Jiménez Ruiz. Los rectores Martínez Soriano y Tenorio Sandoval presentarían sus renunciaciones, quedando al frente de la UABJO el ex gobernador Fernando Gómez Sandoval. Sin embargo, el conflicto aun no acababa.

Según Martínez Vásquez, la vallistocracia no le perdonaba al nuevo rector que durante su gobierno se hubiera tolerado el crecimiento del movimiento popular. Se propuso entonces, el nombramiento de una comisión coordinadora que se hiciera cargo de la universidad por seis meses: los restauradores propusieron al ex rector Agustín Márquez Uribe (quienes apelaban por la asamblea universitaria como forma de dirimir los asuntos de la rectoría) y los democráticos al diputado Carlos René Vargas (quienes pugnaban por el referéndum). La muerte de un estudiante como producto de los enfrentamientos, provocó que el gobierno federal dispusiera la construcción del referéndum para la elección del nuevo rector, mientras se hacía cargo de la UABJO el mismo secretario de la ANUIES, el doctor Rafael Velasco Fernández. El doctor Felipe Martínez Soriano, postulado por el Movimiento Democrático Universitario, saldría vencedor (Martínez Vásquez, 1990: 199-200).

Un vez más el conflicto se presentaría, esta vez, entre los grupos del propio movimiento democrático: Grupo Netzahualcóyotl y Frente Democrático Universitario contra funcionarios y maestros ligados al Partido Comunista Mexicano (con el que el rector tenía marcados choques) y el Bufete Popular Universitario. Como consecuencia, deviene la destitución de funcionarios y maestros ligados a estos últimos grupos, los cuales hacen del conocimiento público el mal uso de los recursos financieros, las agresiones armadas contra estudiantes identificados con los grupos “reformistas” y el despido de profesores. En asamblea universitaria, los grupos universitarios opuestos a Soriano, deciden desconocer al rector.

El conflicto de los grupos disidentes universitarios se traslada al escenario del movimiento popular independiente de otras regiones. El gobierno de Eliseo Jiménez asume una política más agresiva, de mano dura contra las invasiones en la región de Tuxtepec, donde se encontraba el Frente Campesino Independiente, y de movilización masiva de soldados con el pretexto de perseguir guerrilleros. De esta forma, las organizaciones la Unión del Pueblo y el Partido Proletario Unido de América son desmanteladas. La COCEO limitó su actividad política a la asesoría jurídica de los sindicatos y organizaciones campesinas que la integraban y la COCEI mantendría una gran actividad política que la conduciría (junto con el PCM en 1981) a la dirección del ayuntamiento de Juchitán (Martínez Vásquez, 1990: 202-207).

En 1978, nuevamente el conflicto en la UABJO se manifiesta, esta vez con la llegada del rector Ildelfonso Zorrilla Cuevas quien no dio continuidad al proyecto democrático del movimiento estudiantil, y el grupo de Marco Antonio Niño de Rivera, quien mantenía el control político y económico en la universidad. Para 1982, ante la sucesión del rector, el conflicto se manifiesta nuevamente entre las diferentes candidaturas: Niño de Rivera impulsaba a su esposa Graciela Rojas quien era directora general de Enseñanza Media Superior, y la escuela de Medicina, con el consenso de las de Derecho y Arquitectura, impulsaba a su director el doctor Alfonso Santos Ortiz, apoyado por la COCEI. Ante el evidente conflicto, el gobierno plantea la necesidad de un tercer candidato, esto provocó diversas manifestaciones contra lo que consideraron una intromisión del gobierno en los asuntos universitarios (Martínez Vásquez, 1990: 209-211).

De nueva cuenta, en 1983, se invita a la ANUIES para que interviniera en la solución de los problemas y ésta da cuenta de las irregularidades administrativas y financieras a las que Niño de Rivera y su grupo, habían llevado a la UABJO. En abril de 1983, el colegio académico eligió a César Mayoral Figueroa como nuevo rector de la universidad, elección que no fue apoyada ni por los simpatizantes de Santos Ortiz, quien también había contendido, ni por el grupo de Niño de Rivera a quien el ahora nuevo rector había envía un mensaje: no más corrupción, ni

nepotismo y porrismo en la UABJO. Ambos grupos sostuvieron un enfrentamiento que llevo a la salida de Niño de Rivera de la universidad.

De esta forma apareció un grupo de funcionarios provenientes de otras instituciones académicas que buscaban posicionar académicamente a la universidad. Al parecer, esto no se logró, en cambio, la rectoría asumió una forma de gobierno autocrática y unipersonal, a la que se sumó la falta de reintegración del consejo universitario, por un lado, y el estallamiento de la huelga del STEUABJO, por el otro. Finalmente, el 25 de abril de 1985 el colegio académico se reúne para determinar la destitución de Mayoral Figueroa. El consejo universitario se reúne y eligen, en mayo de 1985, a Abraham Martínez Alavez como rector interino (Martínez Vásquez, 1990: 211-216).

Como se mencionó anteriormente, a la par del movimiento universitario, se suscitaban otros movimiento de carácter étnico (cuyas demandas, en términos generales, giran en torno a la defensa de su derecho a la existencia como grupos indígenas, demandas de carácter sociocultural, de autodeterminación política, entre otras) y con ellos se originaban las organizaciones que los posicionarían como actores fundamentales del entramado político oaxaqueño: la Organización para la Defensa de los Recursos Naturales de la Sierra de Juárez (ODRENASIJ); que se gestó por la defensa contra el saqueo que de sus bosques hacía la Fábrica de Papel de Tuxtepec (FAPATUX), así como por la exclusión de que son objeto ante los proyectos de servicios y carreteras; la Asamblea de Autoridades Zapotecas de la Sierra (La Asamblea), se gestó en 1981 como una respuesta multicomunitaria por la falta de respeto a la autogestión comunitaria tradicional, la regularización de la tenencia de las tierras comunitarias y la introducción de servicios básicos a la comunidad; el Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT), originada en 1981 en defensa de su derecho a existir como comunidad indígena, a la no violencia en su contra y a evitar el etnocidio; la Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo (UCIRI), se creó en 1983 para promover la producción, beneficio y comercialización del café, defender los valores y cultura indígena, fomentar la convivencia entre los grupos de la región, etc; la Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (UCIZONI), se creó

en 1985 para impulsar actividades productivas y sociales, proporcionar asesoría y defensa legal a los indígenas, defender los derechos humanos y los recursos naturales; la Unión de Comunidades Indígenas Cien Años de Soledad (UCI-Cien Años de Soledad), originada en la región costera en octubre de 1980; el Centro de Apoyo al Movimiento Popular Oaxaqueño, A. C. (CAMPO); el Centro Diocesano Pastoral Indígenas de Oaxaca (CEDIPIO); y más recientemente, las Organizaciones Indias por los Derechos Humanos en Oaxaca (OIDHO), constituida legalmente en 1993 (aunque sus antecedentes se remontan a 1988 cuando se creó el equipo de Servicios Populares, ESESPO) como respuesta contra la represión y miseria de los pueblos indios de Oaxaca; y el Frente Indígena Oaxaqueño Binacional (FIOB) (Hernández-Díaz, 2002: 120-126).

Resulta importante hacer un espacio a la actividad de la Coalición Obrero Campesino Estudiantil del Istmo (COCEI, nacida en Juchitán en 1974), cuya lucha se encaminaría a la recuperación de las tierras comunales para los campesinos, la defensa de los derechos laborales y el salario, entre otras. La COCEI mantendría un vínculo importante con la cultura zapoteca, tomando a la cultura como elemento de mediación entre la organización política y la sociedad civil de este lugar. Las acciones políticas de dicha organización estarían dirigidas a la obtención del ayuntamiento juchiteco, mismo que logran en 1981. Sin embargo, la victoria de la izquierda representada en la COCEI y el PCM no fue bien recibida por el gobierno estatal, por lo que fue despojada del poder municipal en 1983 (Martínez Vásquez, 1990: 216-232).

Otro movimiento fundamental es el magisterial democrático de la Sección XXII del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) que surge en 1980, contra el grupo Vanguardia Revolucionaria dirigido por Carlos Jongitud Barrios. El movimiento democrático denunciaba las prácticas de corrupción que llevaba a cabo Vanguardia Revolucionaria: otorgamiento de plazas y reacomodo de maestros, acciones antidemocráticas en los nombramientos de sus delegados sindicales y la mediatización de las demandas laborales de los maestros. El Movimiento Magisterial Democrático demandaba un proyecto sindical que se caracterizara por una amplia participación de las bases en la toma de decisiones,

de aquí que exigieran la organización de un Congreso donde elegirían a sus nuevos representantes (Zafra, 2002: 94).

La sección XXII se incorporó a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE): “Con el apoyo de la Coordinadora, los maestros oaxaqueños exigieron al Comité Ejecutivo Nacional del SNTE el reconocimiento formal de su Comité Seccional y el retorno de las cuotas sindicales para la Sección XXII las pudiera ejercer. Localmente..., los maestros oaxaqueños se vieron cada vez más involucrados en las contiendas por el control de los ayuntamientos y en las organizaciones independientes de campesinos e indígenas que están surgiendo en todo el estado” (Zafra, 2002: 95).

Pedro Martínez Noriega encabezaba la Comisión Ejecutiva desde 1980 y para el periodo 1982-1985, fue electo como Secretario General. Durante este trienio, el movimiento magisterial aprobó sus Principios Rectores y se integró formalmente a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)³⁰. En el marco de la elección del nuevo Comité Ejecutivo Seccional, en 1985, Vanguardia Revolucionaria y Jongitud Barrios, condicionarían la expedición de la convocatoria para la integración del comité, a la integración de cuadros vanguardistas en la nueva dirigencia seccional, los maestros disidentes se negaron y esto provocó que la dirigencia del SNTE cancelara la publicación de la convocatoria. Pedro Martínez Noriega sería reelecto nuevamente (1986-1989) (Yescas Martínez, 2006: 22).

Largas e intensas marchas dirigidas en la ciudad de Oaxaca y a la ciudad de México respectivamente, una caminata de la ciudad de Oaxaca a la ciudad de México, paros laborales, acordonamiento de edificios públicos y sindicales, huelgas de hambre, plantones en plazas públicas de la entidad, bloqueo de carreteras, amplio apoyo popular a nivel estatal y nacional...

“Pero ni las protestas callejeras y la solidaridad nacional, ni las múltiples entrevistas y negociaciones con funcionarios del gobierno federal, resultaron suficientes para que el CEN del SNTE expidiera la convocatoria en 1986.

³⁰ Cuyo origen lo encontramos en 1979 en el estado de Chiapas.

Desgastados por un largo periodo de movilizaciones, los maestros se vieron entonces obligados a levantar su paro y retornar a sus centros de trabajo sin que esta derrota fracturara su unidad que, ya para entonces, se ponía a prueba constantemente por el papel protagónico que venían asumiendo los **líderes y cuadros pertenecientes a las corrientes sindicales**" (Yescas Martínez, 2006: 23).

Cabría preguntarse ¿qué pasó con este comité de 9 años encabezado por Pedro Martínez Noriega? En Entrevista, la profesora Carmen López Vásquez refiere lo siguiente:

"... en un inicio, pues un comité comprometido con las bases, pero al final y en el último periodo... un sin fin de historias... llenas de traiciones, desconfianza total y de igual manera se les llegó a decir: tienen que permanecer como un mal necesario ¿por qué? Por la legalidad estatutaria. Para no descabezar y quedar totalmente fuera de la legalidad porque habíamos decidido que nuestra lucha tenía que ser al interior del sindicato nacional... Nuestro interés iba más haya que... democratizar todas las secciones del sindicato nacional y para eso consideramos que necesitamos permanecer adentro... por eso es que, se les toleró todo este tipo de traiciones, hasta que se viene la famosa primavera... **del '89, en donde** precisamente por esta labor ardua, de 9 años atrás del magisterio de invitar y brigadear, le llamamos nosotros, pero es la invitación a todas, muchas otras secciones. A mi me tocó estar en brigadas en Michoacán, en Guerrero, en el D. F., Morelos, en San Luis, a todos lados nos íbamos, este a las escuelas, a las comunidades, a invitar a la reflexión a los compañeros y a tratar de mover conciencia en el sentido de que era importante, se sumaran a la lucha por democratizar verdaderamente el sindicato nacional y despojarnos del control de Vanguardia Revolucionaria encabezado por Jongitud".³¹

La llegada de Carlos Salinas de Gortari a la Presidencia de la República, vendría con cambios no solo en la dirigencia sindical del SNTE, también en la dirigencia del sindicato de los petroleros: Carlos Jongitud Barrios sería depuesto por Elba Esther Gordillo y Joaquín Hernández Galicia "La Quina" por Carlos Romero Deschamps.

³¹ Entrevista a la "profesora Carmen López Vásquez, integrante de la sección 22 y miembro de la APPO", realizada por Viridiana Carrera Aguirre el 16 de junio de 2008 en el Fraccionamiento el Rosario, Oaxaca de Juárez.

Aristarco Aquino Solís estaría a la cabeza de la nueva dirigencia seccional (1989-1992), periodo que es reconocido como de *transición, de regularización tanto en la vida laboral como sindical*: “en esta etapa de la Comisión Ejecutiva se da un proceso como que de regularización, en el aspecto laboral, con la integración de estas gentes (pertenecientes a Vanguardia Revolucionaria) que tienen que verse obligadas a volver a las escuelas y, por el otro lado, en lo político, la integración de Vanguardia... a la vida sindical también, que de por si ya tenía la sección 22 y hubo muchos problemas porque la gente de base se negaba a aceptarlos”.³²

Erangelio Mendoza González encabezaría la Secretaría General durante el periodo 1992- 1995. Mientras la profesora Carmen López asegura que es en esta etapa “en la que el magisterio de la sección 22... empezó a conseguir, a conquistar logros económicos, en prestaciones muy importantes como los 90 días de aguinaldo, becas para los hijos de los trabajadores, prestamos personales porque los años que nos antecedieron habían sido de dificultad: no se recibían cuotas sindicales, se empezaron a recibir hasta con Aristarco, no se recibía un solo préstamo del ISSSTE, o sea, teníamos la gestoría totalmente bloqueada, sin ningún acceso a... ninguna prestación que por derecho nos correspondía...”³³, Isidoro Yescas Martínez considera que fue un “periodo de involución, en donde el posicionamiento de las corrientes sindicales en las estructuras formales e informales del nuevo poder sindical se constituyeron en el terreno propicio para la reaparición de las viejas prácticas clientelares y de control sindical que habían caracterizado a Vanguardia Revolucionaria” (Yescas Martínez, 2006: 24).

En el marco de la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal, que abrió las puertas para la descentralización de los servicios educativos, es decir, la intervención directa de los gobiernos de los estados en las decisiones correspondientes al ámbito educativo y el evidente alejamiento del gobierno federal en las mismas, y la creación del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) “el magisterio por su organización y su

³² *Ibidem*.

³³ *Ibidem*.

fuerza en Oaxaca logra... su participación directa, se logra que se firme una minuta con el gobierno de que todo lo que tenga que ver en cuanto a las reformas, a educación, proyectos educativos, incluido el proceso de municipalización que estaba considerado en el Acuerdo Nacional de Educación... no se aplicara desde ese momento y que en un momento dado, si hubiera de aplicarse tenía que ser con la participación directa del magisterio, con su autorización, de lo contrario no se iba a respetar... A este periodo yo particularmente le llamo un periodo de consolidación muy importante del movimiento”.³⁴

Intentar comprender a la sección 22 del magisterio pasando por alto las corrientes sindicales, es no comprender las formas cómo se estructuran los cotos y diputadas por el poder al interior del sindicato, así como las alianzas que se entretejen por fuera de las mismas en las cuales negocian acuerdos y orientaciones tácticas.

Entre las corrientes sindicales que se reconocen están: la Unión de Trabajadores de la Educación –UTE- (identificada como radical verbal intransigente, reivindican la revolución socialista), PRAXIS-COCEI (pro-socialistas moderados, fuerza explícita del PRD, realizan trabajo sobre todo con las denominadas bases magisteriales, cuestionados por sus negociaciones con autoridades locales y federales), Coordinadora Democrática del Magisterio Oaxaqueño –CODEMO- (de orientación socialista pro-china, maoísta, su antecedente inmediato fue la Organización Revolucionaria de los Trabajadores de la Educación –ORTE- y su primer núcleo dirigente fue compuesto por cuadros magisteriales influidos por el Movimiento Universitario Oaxaqueño), Organización de Izquierda Revolucionaria-línea de masas –OIR-Im- (maoístas, formados por las llamadas Fuerzas de Liberación Nacional, mesurados en la negociación y radicales frente a las masas), Frente 1º de Mayo antes Cuadernos Sindicales (colectivo de maestros sindicalistas que publican, eventualmente la revista del mismo nombre), Promotora de la Organización Democrática Revolucionaria del Magisterio del CODEP -PODER-M- (neozapatistas, aliados coyunturales del PRD, tienen estrecha alianza con la UTE), Bases Magisteriales (maestros

³⁴ *Ibidem*.

principalmente mixtecos), Coordinadora de Bases (corriente de jóvenes que aparece en 1998, mezcla de ideologías maoístas con línea de masas, izquierda light), Coordinadora Magisterial Oaxaqueña –COMAO- (democráticos, con fuerte presencia en la mixteca oaxaqueña), Nuevo Sindicalismo (fuerza incipiente local), Solidaridad Campesina Magisterial -SOCAMA-OAX- (fuerza interna que reagrupó maestros ex vanguardistas, priístas y sin partido), Frente Democrático Magisterial contra la Persecución y la Represión (fuerza pequeña de reciente creación).³⁵

Cuadro 1. Principales corrientes sindicales al interior de la sección XXII del SNTE.

	Expresiones sindicales	Orientación política	Composición
1	Unión de Trabajadores de la Educación (UTE)	Grupo filial del Partido Comunista de México (Marxista-Leninista). Radicales. Reivindican la revolución socialista y la toma del poder por medios violentos.	Tiene su origen en ex alumnos normalistas del Centro Regional de Educación Normal de Oaxaca (CRENO) en 1976-1977.
2	Grupo PRAXIS-COCEI	Pro socialistas moderados vinculados al PRD	Se originan en la región del Istmo de Tehuantepec con maestros militantes de la Coalición Obrero Campesino Estudiantil del Istmo.
3	Coordinadora Democrática del Magisterio Oaxaqueño (CODEMO)	Socialistas pro chinos, partidarios de la estrategia de guerra popular prolongada.	Tienen su origen en la Organización Revolucionaria de los Trabajadores de la Educación (ORTE), cuyo núcleo dirigente estuvo influido por el Movimiento Universitario Oaxaqueño de 1975-1978.
4	Organización de Izquierda Revolucionaria-línea de masas (OIR-Im)	De orientación socialista. Moderados.	Tienen su origen en la organización Fuerzas de Liberación Nacional (FLN). Sus dirigentes provienen del nivel de educación

³⁵ Para mayor información acerca de las corrientes sindicales, consultar el texto de Joel Vicente Cortés "El movimiento magisterial oaxaqueño. Una aproximación a sus orígenes, periodización, funcionamiento y grupos político-sindicales" pág. 76-85 y Samael Hernández Ruiz "Insurgencia magisterial y violencia gubernamental en Oaxaca" pág. 102 ambas en Cortés, Joel Vicente (coord). *Educación, sindicalismo y gobernabilidad en Oaxaca*, Oaxaca-México, Editorial del Magisterio Benito Juárez-SNTE, 2006.

			indígena.
5	Frente 1° de Mayo (antes Cuadernos Sindicales)	Socialistas exprosoviéticos. Moderados. Democráticos irredentos.	Tienen su origen en la organización "Cuadernos Sindicales" , algunos de sus dirigentes provienen del MRM el PCM y del Movimiento Democrático Universitario 1975-1978.
6	Promotora de la Organización Democrática Revolucionaria del Magisterio del PODER-M CODEP	Neozapatistas, democráticos, pragmáticos, buscan vincular al MDTEO con las luchas de otros sectores.	Surgen en 1994, después del levantamiento del EZLN en Chiapas.
7	Bases Magisteriales	Orientación similar a la de Poder-M	Surgen de una escisión de Poder-M. Pero se ubican principalmente en la región de la Mixteca oaxaqueña.
8	Coordinadora de Bases	Democráticos, nucleados al principio en torno al liderazgo de Humberto Alcalá Betanzos. Ex secretario general de la sección XXII.	
9	Nuevo Sindicalismo	Grupo nucleado en torno a la dirección de Alonso Raya, ex militante del PFCRN.	Con mínima presencia.
10	Magisterio Zapatista	Democráticos de reciente creación.	Núcleos de maestros que apoyan al EZLN y su otra campaña.
11	Coordinadora o Convergencia Magisterial Oaxaqueña (COMAO)	Democráticos, con fuerte presencia en la región de la Mixteca oaxaqueña.	Derivación del grupo Bases Magisteriales promovido en los 90's por maoístas de la sección 36 del Valle de México.
12	Solidaridad Campesina Magisterial (SOCAMA-OAX)		Fuerza interna que reagrupó maestros ex vanguardistas, priístas y sin partido
13	Frente Democrático Magisterial contra la Persecución y la Represión		Fuerza pequeña de reciente creación

Fuente: Información de Samael Hernández Ruiz y Joel Vicente Cortés (artículos citados).

Bajo la lógica de las corrientes sindicales, en la Secretaría General se han posicionado PRAXIS-COCEI con Luis Fernando Canseco Girón (1995-1998), la Coordinadora de Bases con Humberto Alcalá Betanzos (1998-2001), la Coordinadora Magisterial Oaxaqueña –COMAO- con Alejandro Leal Díaz (2001-2004) y la CODEMO (nuevamente, ya que con Erangelio Mendoza González se había posicionado) en alianza con la UTE y PRAXIS-COCEI con Enrique Rueda Pacheco (2004-2007), éste último, periodo en el cual se lleva a cabo la movilización de 2006.

La intención de hacer este recuento por los movimientos de los años 70's e inicios de los 80's en Oaxaca, y del énfasis puesto en el movimiento magisterial oaxaqueño, es poner de manifiesto que los sucesos del 2006 no son obra de casualidad y que tampoco se inscriben en un ámbito coyuntural o de oportunidad política, como argumentan algunos investigadores.

Existe una experiencia organizativa (con arraigo en la cultura y las costumbres de cada comunidad) y de movilización que es necesario comprender, en tanto dichas movilizaciones y organizaciones (y las demandas particulares que defienden cada uno) se inscriben como un actor más del sistema regional que los grupos políticos locales necesitan *reconocer* como interlocutores, para establecer los códigos que permitan mantener un clima estable o de relativa gobernabilidad en la entidad. Los agravios son diversos y la organización persiste.

Capítulo II. Escenarios de la movilización.

“... las causas, en historia más que en cualquier otra disciplina, no se postulan jamás. Se buscan...”

Marc Bloch, *Apología para la historia*.

Nada en la sociedad está determinado por el momento inmediatamente anterior, por ello, la historia ha dado ejemplos de que los cambios no suceden a manera de fila india: los hijos sin otro contacto con sus antepasados que por mediación de sus padres... eso no ocurre ni siquiera con las comunicaciones puramente orales, es mucho más complejo que una construcción lineal (Bloch, 2006: 44).

La búsqueda incesante de la causa única, precisaría Bloch, es a menudo la forma insidiosa de la búsqueda del culpable: es decir, del juicio de valor... el monismo de la causa no sería más que un estorbo para la explicación histórica, que busca haces de ondas causales y no se espanta de que sean múltiples, ya que la vida los muestra así (Bloch, 2006: 186).

De acuerdo con lo anterior, el siguiente análisis no pretende señalar momentos o procesos como únicos y definitorios para la explicación-comprensión de la movilización en Oaxaca, 2006. Sin embargo, lo que sí pretende es volver a situar en su justo medio a los hechos, bañados por la atmósfera de su tiempo (un proceso electoral fundamental para el país, ya que se trataría de la elección de Presidente de la República) y con ello, captar el cambio, la antítesis que surge de dos atributos del tiempo: el paso continuo y el cambio perpetuo, antítesis de la que provienen los grandes problemas de la investigación histórica. En síntesis, establecer los puntos de ruptura que fueron (o que aún son) el alimento para la articulación del movimiento.

Recordemos que el argumento del cual partimos sostiene que en Oaxaca, durante el conflicto del 2006, se vivió una crisis en la relación mando-obediencia, es decir, una crisis de hegemonía, bajo el entendido de que dicho concepto nos es

útil “... no para entender el consenso sino para entender la lucha; las maneras en que el propio proceso de dominación moldea las palabras, las imágenes, los símbolos, las formas, las organizaciones, las instituciones y los movimientos utilizados por las poblaciones subalternas para hablar de la dominación, confrontarla, entenderla, acomodarse o resistir a ella. Lo que la hegemonía construye no es, entonces, una ideología compartida, sino un marco común material y significativo para vivir a través de los órdenes sociales caracterizados por la dominación, hablar de ellos y actuar sobre ellos” (Roseberry, 2002: 220).

Dicha crisis se establece a partir de la ruptura de códigos morales contenidos en un *marco común material y significativo* que tiene bases ancestrales (véase capítulo I) y otras más recientes, que continuamente están siendo renegociadas. Bien se ha referido que entendida así la hegemonía, no se trata de un consenso ideológico, sino de un espacio de lucha y resistencia ante la dominación que trata de mantener “estables” las relaciones entre gobernantes y gobernados en la entidad.

Se concibe que las rupturas se establecieron a un doble nivel y por tanto, que afectaron de forma diferenciada a los involucrados, según fuera el caso: por un lado, a nivel de la política local, en la que se manifiesta una fisura en la relación de reconocimiento, apertura y negociación de demandas, que el gobierno de José Murat y Ulises Ruiz sostuvieron con el movimiento popular de Oaxaca y las organizaciones surgidas en los años setentas (actores del entramado de la política oaxaqueña), especialmente con la Sección XXII y, por otro lado, una ruptura a nivel de la vida cotidiana del pueblo, contenida en la cultura popular que se reproduce en el día a día: la intervención a sus espacios públicos y simbólicos y la agresión de la que fueron objeto en el intento de desalojo del plantón de maestros el 14 de junio de 2006.

Ni el dolor ni el sufrimiento (por sí mismos) proporcionan una explicación adecuada al por qué las personas que en un momento tuvieron una actitud deferente ante el paternalismo, en otro momento se volvieron contra él en actitud

rebelde. Por ello, resulta necesario hablar de las condiciones sociales e históricas del agravio moral, ya que en las reglas no escritas y su violación, es posible encontrar componentes fundamentales del agravio mismo y del sentimiento de injusticia.

Al hacer referencia a estas *reglas no escritas* o *códigos morales*, señalamos la existencia de formas legítimas de procedimiento en la medida en que establecen, no un consenso, sino formas prescritas para expresar tanto la aceptación como el descontento, es decir, límites y obligaciones que regulan lo que pueden y lo que no pueden hacer tanto quienes ponen las reglas como quienes las obedecen.³⁶

Estos límites (que nadie sabe con exactitud cuáles son, pero que ambas partes pueden anticipar con cierta claridad) entre la obediencia y la desobediencia, están siendo continuamente renegociados y puestos a prueba: “Los dirigentes saben que hay ciertas restricciones a su poder más allá de las cuales no esperan obediencia...” (Moore, 2007: 30, 31).

Ahora bien, las interpretaciones son diversas, hay investigadores que argumentan, en Oaxaca se suscitó una crisis política, otros refieren una crisis de régimen político o de gobierno, unos más de sistema político, lo cierto es que cada lectura de lo sucedido tiene en sí misma su justificación, no hay posturas ni válidas, ni incorrectas, todo depende del ángulo de visión y desde la posición en que se realiza la lectura de lo sucedido.

La pretensión de esta investigación, es argumentar la lectura desde la ubicación y/o posición de los sujetos no organizados, de las personas que viven en las colonias populares de la capital oaxaqueña y que en un primer momento protestaron por las modificaciones que se hicieron a sus espacios públicos y simbólicos y que, en un segundo momento, intervinieron en la movilización en

³⁶ Así, se ha establecido un marco discursivo común: un lenguaje común o manera de hablar sobre las relaciones sociales que establece los términos centrales en torno de los cuales (y en los cuales) pueden tener lugar la controversia y la lucha” (Roseberry, 2002: 220, 224).

junio de 2006, después del intento de desalojo del plantón de maestros, viéndose afectados por la violencia que la policía estatal dirigía no sólo a los maestros, sino al pueblo en general. Sin embargo, y esperando no sonar contradictoria, el argumento de la crisis hegemónica no es exclusivo de un sector, grupo, organización o sujetos en particular, es para todo el proceso. Vayamos por partes.

Roseberry señala que, tomar un objeto contencioso particular o un punto de falla en el establecimiento de un marco discursivo común, vale para examinar los procesos hegemónicos. Conceptualizar tales procesos en términos de la necesidad de construir un marco discursivo común nos permite examinar tanto el poder como la fragilidad de un orden de dominación particular, entendiendo este proceso hegemónico como *proyecto* del estado más que como *logro* del estado: “Exploremos la hegemonía no como una formación ideológica acabada y monolítica, sino como un proceso político de dominación y lucha problemático y debatido” (Roseberry, 2002: 216, 223).

“Así, el mérito particular de esta manera de entender el proceso hegemónico es que sirve para dibujar un mapa más complejo de un campo de fuerza. Al concentrar la atención en los puntos de ruptura, es decir, en aquellas áreas donde no puede lograrse un marco discursivo común, sirve como punto de entrada en el análisis de un proceso de dominación que da forma tanto al “estado” como a la “cultura popular” ... la cultura popular no es un depósito intemporal de los valores igualitarios tradicionales y auténticos, y el estado no es una máquina de fabricar consensos. Vinculando a la cultura popular y el estado, y dándoles forma, hay un campo de fuerza multidimensional y dinámico” (Roseberry, 2002: 226).

Señaladas las pretensiones del siguiente capítulo, entremos de lleno a la construcción de los escenarios de la movilización para intentar comprender cómo es que se pudo armar esa alianza de amplio espectro en contra del gobernador Ulises Ruiz Ortiz, sin dejar de lado lo que para unos significa la Sección XXII como actor y eje fundamental de la movilización de junio de 2006 y lo que para nosotros significa señalar como puntos importantes de ruptura (que no simples factores de contexto, mucho menos de coyuntura) en los diversos escenarios y sus actores correspondientes.

2.1 14 de junio de 2006

Un modo de descubrir normas no expresadas es, con frecuencia, examinar una situación o episodio atípico, es decir, que en las situaciones de crisis es donde se pueden estudiar las normas rotas: un motín, señala E. P. Thompson, arroja luz sobre las normas de los años tranquilos, y una quiebra repentina de la observancia nos permite entender mejor los hábitos de la misma ya rotos (Thompson, 1997: 61).

El 14 de junio de 2006 en Oaxaca, fue la manifestación de esa ruptura que se venía gestando gobiernos atrás, de la puesta a prueba y renegociación de los límites y obligaciones entre gobernantes y gobernados, del paso de una situación de respeto al paternalismo a otra de rebeldía ante los agravios o injusticias.

El espacio de la costumbre es un espacio de contienda, de resistencia. Es un espacio en el que no desaparecen las viejas prácticas, más bien, se influyen con las nuevas formas de relacionarse.

El mes de mayo en Oaxaca se reconoce como un mes de protesta generalizada, que no exclusiva de la capital del estado. Una práctica que, dentro del espacio de la costumbre oaxaqueña, se caracteriza por la entrega de un pliego petitorio por parte de la sección 22 al gobierno del estado y federal el 1 de mayo, cuyas demandas sectoriales giran en torno al aumento salarial, mejoramiento de las condiciones de trabajo y, como ha venido siendo en los últimos años, rezonificación por vida cara; la realización de una marcha el 15 de mayo como acto simbólico de resistencia y, según la pertinencia y el resultado de las negociaciones con las autoridades correspondientes, la instalación o no de un plantón en el Centro Histórico de la capital que, en ocasiones, no dura más de 5 a

10 días.³⁷ Finalmente, se llega al levantamiento del plantón y el evidente regreso de los profesores a sus lugares de trabajo.

“En Oaxaca plantarse es una tradición antes que una manifestación. Mientras los políticos y dirigentes sindicales se reúnen en hoteles y oficinas, el plantón se convierte en una animada vida social. Los plantones son centros de protesta además de espacios de reencuentro y de tertulia, el plantón es el lugar en el que se relacionan los habitantes temporales y los visitantes. En la calle se suceden discusiones sobre temas baladíes o trascendentes mientras el entorno se transforma en centro de negocios y trueque, como llaman los indígenas a las operaciones mercantiles que realizan entre ellos. Aquí la cultura del plantón está tan firmemente **arraigada que los “plantonistas” tienen su propia** emisora de frecuencia modulada (FM); la estación ilegal no podía llamarse de otra forma que **“Radio Plantón”**” (Osorno, 2007: 18).

Sin embargo, el hecho de referir este proceso como parte de la costumbre, no implica afirmar que sea una práctica aceptada de manera general por la población oaxaqueña. Por poner un ejemplo: el intercambio de comentarios que se lleva a cabo en el Mercado³⁸ 20 de Noviembre entre quienes asisten a la compra de alimentos y aquellos que laboran en el lugar. Es posible registrar desde aquellos en contra de la suspensión de clases, del asalto a las calles, de la inadecuada imagen urbana que se presenta durante los días de plantón, de la baja en la venta de alimentos y productos, hasta los de “aceptación” como parte de la tradición o de indiferencia a lo que parece cotidiano.

“Esta costumbre se inició hace poco menos de veinticinco años, en 1980, cuando la sección de Oaxaca entró en disidencia, enfrentándose por primera vez con el líder nacional del SNTE, Carlos Jonguitud Barrios y sus **operadores estatales. En su lucha contra el “charrismo” y por la** democratización interna del sindicato, los maestros oaxaqueños se adhirieron masivamente a la recién creada Coordinadora Nacional de

³⁷ Como bien señala Diego Osorno: “Los días del plantón dependen de los tiempos políticos del país, del estado, de los grandilocuentes escenarios político-coyunturales, de los presupuestos públicos, de los ánimos del gobernador en turno, de lo que piensen los funcionarios y de la convulsionada vida interna del sindicato al que pertenecen (Osorno, 2007: 17).

³⁸ El mercado como un espacio público en el que se reproducen las relaciones sociales de forma cotidiana y se inscribe como un espacio de intercambio de información y, por tanto, de construcción de discursos, de opinión, es posible recuperar, de primera fuente, las percepciones que se tienen de los acontecimientos, sean estos recientes o no.

Trabajadores de la Educación. Poco a poco, la marcha del 15 de mayo se fue acompañando de “plantones” en el centro histórico que duraban hasta que la sep y el gobernador en turno cedían ante las principales demandas de los maestros. Eso ocurría generalmente a fines de junio, justo antes de la celebración de la Guelaguetza, los dos primeros lunes del mes de julio. Pero esta vez, el gobernador Ulises Ruiz Ortiz decidió romper con la tradición, y mandó desalojar a los maestros el 14 de junio en la madrugada” (Recondo, 2007: 42).

Sin embargo, en esta ocasión, *Ulises Ruiz decidió romper con la tradición...*, con los códigos que se entretajan en la costumbre y que dan forma a las prácticas cotidianas, nuevamente, códigos que regulan el comportamiento de lo que está permitido y no hacer entre quienes gobiernan y quienes obedecen.

Marc Bloch, en un discernimiento que tiene acerca de la utilidad de estructurar el tiempo en siglos, edades, etapas, etc., señala que no siempre es oportuno emplear este tipo de categorizaciones en tanto, son entes cuadrados que o dejan todo afuera o quieren encuadrar en un todo, lo imposible. Incluso, señala, *una fecha que pretendiese ser más exacta traicionaría la verdad:*

“Un advenimiento, una revolución tienen su sitio fijo, en el tiempo, un año, un día antes o después; ahora bien, el erudito gusta, a lo que dicen, de “fechar finamente”. Encuentra en ello, con el apaciguamiento de un instintivo horror a lo difuso, una gran tranquilidad de conciencia (...) sin embargo, tengamos cuidado de no sacrificarlo todo al ídolo de la falsa exactitud. El corte más exacto no es forzosamente el que pretende conformarse con la más pequeña unidad de tiempo –en cuyo caso habría que preferir el segundo al día, como el año a la década–, sino el mejor adaptado a la naturaleza de las cosas. Pero cada tipo de fenómeno tiene su medida particular y, por decirlo así, su decimal específica” (Bloch, 2006: 177).

En búsqueda de esa *tranquilidad de conciencia* y quizá, como una elección arbitraria del proceso de investigación, se considera prudente retomar los acontecimientos sucedidos el miércoles 14 de junio de 2006 como sucesos definitorios del cúmulo de agravios y de las rupturas contenidas en Oaxaca, para detonar a la rebeldía.

Comandado por el director de seguridad pública José Manuel Vera Salinas, junto con Aristeo López, el operativo se llevó a cabo la madrugada del miércoles 14 de junio en el que cerca de 1000 integrantes de la Unidad de Operaciones Especiales de la Policía Preventiva (dirigida por el teniente Manuel Moreno Rivas), de la Unidad Ministerial de Intervención Táctica de la Procuraduría Estatal, la Policía Auxiliar Bancaria, la Unidad Canina y del Grupo de Operaciones Especiales del Ayuntamiento de la capital, apoyados por dos helicópteros que desde las alturas lanzaban granadas de humo pimienta, se internarían en el plantón de maestros destruyendo campamentos, golpeando a mujeres, hombres, niños y ancianos que encontraban a su paso y lanzando gases lacrimógenos para dispersar a los plantonistas (Martínez Vásquez, 2007: 66).

Grandes hogueras en las que eran quemadas las carpas y tiendas de campaña, hacían parecer que la victoria de la policía estaba cerca, horas después se demostraría que no fue así.

En entrevista, una enfermera del Seguro Social que prefirió omitir su nombre, menciona que “ese día, los papás que llevaban a sus pequeños a la escuela, llegaban con ellos en brazos al hospital, vomitando por los gases que se aventaron en el zócalo. Las maestras plantonistas que estaban embarazadas llegaron con múltiples golpes, algunas abortaron días después... Había indignación, lo que era un plantón normal se había convertido en una guerra”.³⁹

El testimonio de un profesor de San Francisco Telixtlahuaca confirma la agresión de la que fueron objeto las maestras: “...la brutalidad de estos cabrones, pinches policías desalmados, fueron y golpearon a las compañeras dentro de las escuelas, había compañeras con niños en las calles, en los campamentos, al no poder correr por el asunto de los gases, un asunto terrible... hubo compañeras que solamente intentaron proteger a sus hijos, ahí llegaron a golpearlas... me tocó

³⁹ Entrevista a “enfermera del Seguro Social (que prefirió omitir su nombre)”, realizada por Viridiana Carrera Aguirre el 23 de noviembre de 2007 en su domicilio ubicado en el municipio de San Antonio de la Cal, Oaxaca de Juárez.

ver a dos compañeras que trataban de proteger a sus hijos y los policías sin lástima, es cruel ver cómo, ya casi ahogándose del humo, todavía golpeando a una mujer indefensa y el niño llorando, revolcándose, vomitando por el olor de los gases... yo lo viví pues, no puede ser posible contener lo que existe en nosotros, el nervio se rompe, todo pues...”⁴⁰

Sin embargo, y tal vez sin tenerlo como un propósito en sí, los maestros habrían movilizado sus redes de apoyo social construidas sobre las bases de migrantes de diferentes regiones, familiares, amigos, alumnos, vecinos y en general, los habitantes de las comunidades donde trabajan y en las que además de ser profesores, también son regidores (en algunos casos), líderes de organizaciones sociales, mayordomos.

“... a las 5 y media de la mañana, empezaron a llegar gente, los ciudadanos, los habitantes de las casa, las viviendas que estaban allá y que se estaban ahogando con el humo, salían a las puertas y nos decían: ahí hay agua maestro, ahí hay agua, ahí hay piedras, un garrote, aquí hay clavos, aquí hay esto, salían los señores, los habitantes de las casas del corazón de la ciudad, otros desde las azoteas de las casas: profe, hay que tirarles unas piedras, y fue así como resistimos... empezaron a llegar de diferentes partes, de las colonias empezaron a llegar camionetas de las que se bajaban y ya venían con garrotes y ya venían con piedras...”⁴¹

De acuerdo con Víctor Raúl Martínez Vásquez, el operativo tenía un doble objetivo: por una parte, sacar fuera del aire a la estación Radio Plantón⁴² que emitía su señal desde el Hotel del Magisterio, así como detener a sus locutores (entre los que queda detenido Eduardo Castellanos Morales, el *Güero*,) y líderes del movimiento magisterial, y por la otra, desalojar el zócalo de la capital que llevaba 24 días tomado por el plantón de maestros (Martínez Vásquez, 2007: 65).

⁴⁰ Entrevista a “Profesor de educación secundaria técnica, 44 años (fundador de la POMO)”, archivo personal del Mtro. Manuel Garza Zepeda, IISUABJO (2008).

⁴¹ *Ibidem*.

⁴² Señal desde la que se informaba al pueblo de lo que acontecía y fungía como medio alternativo a los oficiales. Una vez tomado y dañado su equipo, en contraofensiva, las instalaciones de Radio Universidad fueron ocupadas.

De esta forma, tomarían las instalaciones del edificio sindical y del propio Hotel del Magisterio.

Cerca de las 8 de la mañana, los profesores junto con los contingentes de personas que se habían sumado a la contraofensiva, se reagruparon e iniciaron la recuperación del territorio, usando como defensa palos, tubos de las estructuras de los campamentos deshechos y trozos de alcantarilla que reventaron contra el piso: después de 2 horas de enfrentamiento, cerca de las 10 de la mañana recuperaron el zócalo de capital oaxaqueña, tomando como presos a unos elementos de la policía (entre ellos al subdirector operativo de la policía ministerial, Margarito López) que por la noche, serían intercambiados por profesores aprehendidos.

“Ellos prácticamente estaban sitiados.... En cada calle había personas... los replegaron en la calle 5 de mayo por donde esta la alameda, el banco serfin.... Corrieron y se salieron por independencia, hacia la soledad... detuvieron como a 10 policías y los tuvieron frente a la sección 22... la gente quería que los lincharan, estaban descontrolados”⁴³

Formaron brigadas para cuidar las entradas a la zona, con el fin de evitar y repeler otro desalojo, decidieron hacer un repliegue a las escuelas cercanas y, finalmente, decidieron reinstalar el plantón en el centro al día siguiente (Martínez Vásquez, 2006: 144).

En acto contradictorio, Ulises Ruiz negaba ante los medios la ejecución de actos violentos durante el desalojo, mientras que los registros oficiales contaban a 113 personas heridas y más de una decena de detenidos.

Los palacios municipales de Huautla de Jiménez, Jalapa del Marqués, Pinotepa Nacional, Tehuantepec, Salina Cruz, Ciudad Ixtepec, Juchitán de Zaragoza, San Blas Atempa, Zanatepec, Tapanatepec, Chahuites y Santiago Juxtlahuaca, fueron tomados como actos de protesta ante lo que estaba sucediendo en la capital del estado; en Matías Romero se suscitó un bloqueo

⁴³ Entrevista a “Profesor de educación secundaria técnica, 44 años (fundador de la POMO)”, archivo personal del Mtro. Manuel Garza Zepeda, IISUABJO (2008).

carretero, en Tamazulapam (Sierra Mixe) la comunidad celebró una asamblea en la que acordó la inmediata expulsión del destacamento de la Policía Preventiva ahí establecido⁴⁴.

La interlocución que en otro momento le habría sido negada al movimiento magisterial, ahora le era ofrecida de manera inmediata por parte de la Secretaría de Gobernación, quien pretendía establecer una tregua y llegar a algunos (importantes) acuerdos con el magisterio y el gobierno de Ulises Ruiz: liberación de detenidos de ambas partes, la cancelación de órdenes de aprehensión y de averiguaciones previas contra los maestros, la devolución de descuentos, establecer una mesa de negociación entre los gobiernos estatal, federal y el magisterio de Oaxaca, y la pretensión de que el gobernador de Oaxaca intercediera, ante la Secretaría de Hacienda, para liberar los recursos que permitieran efectuar la revalorización salarial del magisterio oaxaqueño, pretensión que desde sus comienzos le fue negada. Acuerdos por los que se tendría que haber empezado en mayo, pero que hoy carecían de validez en tanto las demandas ya no sólo eran económicas y el movimiento, ya no sólo era uno (el magisterial) sino muchos (Sorroza Polo, 2006: 174).

Para algunos intelectuales, el 14 de junio sólo fue un elemento coyuntural, cuya importancia estuvo determinada por las condiciones inmediatas del momento; para otros, se trató de un factor catalizador que vino a acelerar la creación de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, quizá no determinante para su formación (ni para que se desconociera la figura del gobernador), pero sí sirvió para que múltiples movimientos convergieran en la organización del naciente movimiento.

En voz del pueblo, la agresión del 14 de junio no sólo fue la chispa que encendió la dinamita del cúmulo de agravios, también se considera, es lo que vino a fusionar al pueblo con el magisterio en una lucha cuyo cemento unificador sería

⁴⁴ Véase Movimiento Popular Revolucionario, 2008: 17-18 y Beas Torres, 2007: 29.

el abuso del poder, la violencia, la injusticia: "... son nuestro hermanos y económicamente no sé como estén... pero eso no nos interesa, lo que nos interesaba o lo que nos angustiaba y nos preocupaba fue la manera de cómo los desalojaron, del abuso del poder a través de la violencia, a través de desapariciones, a través del encarcelamiento o de asesinatos..."⁴⁵

Pero, ¿cuáles fueron las fracturas y las rupturas que alimentaron el sentimiento de agravio y de injusticia de los oaxaqueños?, ¿cuáles fueron las dinámicas que permitieron que un movimiento social con demandas sectoriales se convirtiera en un movimiento popular cuya única demanda fue la destitución del gobernador y/o la desaparición de poderes y la construcción de una nueva forma de ejercicio del poder? La historia, dice Thompson, proporciona la evidencia de causas necesarias, pero nunca de causas suficientes. Vayamos pues, a la búsqueda y comprensión de estos fenómenos en movimiento.

2.2 Escenario nacional: elecciones 2000 y la llamada alternancia política

Las dos piezas fundamentales del sistema político mexicano son un poder ejecutivo –es decir, una presidencia de la República- con facultades de una amplitud excepcional, y un partido político oficial predominante, afirmaba categórico Daniel Cosío Villegas en 1978.

Una de las razón que ayudaba a comprender el origen extra legal de algunas de las facultades del presidente era que, en la enorme variedad de asuntos del país, éste se convertía, en ocasiones, en el juez de última instancia o en el árbitro superior que determinaba las acciones a realizar, saltándose a todas las autoridades inferiores a él, fueran éstas autoridades municipales, gobernantes o de secretarías de estado.

⁴⁵ Testimonio "Gómez Sandoval: T-GS 5, mujer", archivo personal del Mtro. Néstor Montes García, IIHUABJO (2006).

“Jurídicamente, cada una de esas autoridades ejecutivas tiene un campo de acción propio e independiente, de modo que, en principio, una resolución dictada por el presidente municipal no puede ser modificada, y menos anulada, sino por el fallo de una autoridad judicial competente, en la realidad ocurren las cosas de un modo distinto... la Constitución general declara con mucho énfasis que los estados de la República son “libres y soberanos en su régimen interior”, jurídicamente debiera ser imposible la intervención de cualquier autoridad federal, como no fuera la judicial, y eso en casos muy restringidos. Pero en la realidad ocurre que los inconformes con una disposición, sea del ejecutivo, sea del legislativo de un estado, acuden al presidente de la República para que sea modificada por la vía de la “persuasión”. En esta forma el Presidente resulta ser el juez de última instancia o el árbitro final de los conflictos entre los gobernantes y los gobernados de las comunidades municipales y estatales” (Cosío Villegas, 1978: 26).

Entender de esta forma al sistema político mexicano, nos permite comprender, si no profundamente al menos en parte, la importancia del proceso político-electoral del año 2000 llamado alternancia política. Proceso que algunos investigadores oaxaqueños sostienen, no se ha dado a nivel regional, al menos en lo que al estado de Oaxaca respecta.

En el proceso electoral del año 2000 en México, el llamado voto diferenciado generó los siguientes resultados:

“El PRI pierde la Presidencia de la República, pero mantiene la mayoría simple en la Cámara de Diputados (211 legisladores del PRI, 206 del PAN, 17 del PVEM, 50 del PRD, 7 del PT, 4 de Convergencia por la Democracia, 3 para el Partido de la Sociedad Nacionalista, 2 para el Partido Alianza Social), la mayoría de los congresos locales, la mayoría de las gubernaturas y la mayoría de las presidencias municipales del país. Se mantienen las mismas leyes, las mismas instituciones y casi las mismas formas de hacer política... Cambió el partido en el poder con la llegada de un grupo gobernante distinto pero no mejor que el anterior, hay una alternancia en el poder pero no necesariamente una transición a la democracia” (Bolívar Meza, 2003: 14).

Ni el partido hegemónico, ni la figura presidencial con su control y poder extra legal, permanecen más en el poder. Se habla de un “presidente democráticamente acotado”, obligado a la negociación y a llegar a acuerdos con las fuerzas de

oposición de los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal) y entre los poderes federales, concretamente entre el ejecutivo y el legislativo.

Sin embargo, algunas entidades de la República, sobre todo aquellas que son gobernadas por el PRI como es el caso de Oaxaca, mantienen todavía estructuras de poder autoritarias, pese a la alternancia en el poder federal o, como señala Víctor Raúl Martínez Vásquez, debido a la alternancia en el poder:

“En el caso de Oaxaca, como en otros estados de la República, la alternancia a nivel federal..., relajó los controles del presidente sobre los gobernadores y permitió que éstos actuaran sin frenos ni contrapesos, como ocurrió con José Murat y Ulises Ruiz en la entidad, favoreciendo un “gubernadorismo autoritario”... una modalidad del autoritarismo subnacional (denominado así por Edward Gibson): enclaves provinciales autoritarios insertos en países en transición a la democracia” (Martínez Vásquez, 2007: 17).

De acuerdo con nuestro sustento teórico, podríamos afirmar que el desfase que existe entre la alternancia a nivel federal y la continuidad no legitimada del régimen autoritario a nivel estatal en el caso de Oaxaca, se debe a la ruptura del marco común material y significativo que la estructura del sistema político mexicano y uno de sus componentes principales que el Partido Revolucionario Institucional (PRI), se encargó de construir a lo largo de más de 70 años y que se ha mantenido como un coto de poder fundamental en Oaxaca, pese a las diferencias, rupturas y contradicciones que pesan sobre la clase política priista de la entidad. David Recondo señala que, por una parte, se trata de una dinámica nueva, propia de un régimen federal cuyas reglas han sido rebasadas por la realidad política y, por la otra, la faltan de mecanismos legales que regulen las nuevas relaciones entre la federación y los estados (Recondo, 2007: 45).

En Oaxaca, la institución estatal electoral aún depende de las decisiones del ejecutivo, no se trata de una institución autónoma que designe a sus miembros; no se ha logrado una alternancia en el gobierno del estado, mucho menos un gobierno dividido (es decir, que el ejecutivo pertenezca a un partido político y el congreso local tenga la mayoría con otro partido); el uso indebido que se le da a

los recursos públicos con fines electorales y el uso maniqueo que se le da al problema estructural de la pobreza como base fundamental del clientelismo político.

La alternancia es sólo parte importante de la transición, afirman quienes debaten el tema. La alternancia en el poder entre un partido y otro no significa por sí misma transición, pero cuando esto sucede en regímenes políticos no democráticos –como el caso mexicano- el cambio de grupo gobernante puede tener más importancia (Bolívar Meza, 2003: 163).

“La transición a la democracia implica un nuevo pacto fundacional, es decir, nuevas leyes, nueva constitución, nuevas instituciones, nuevas formas de hacer política y nuevos actores políticos” (Bolívar Meza, 2003: 14).

La transición no sólo significa un cambio en el partido que gobierna, sino la creación de un régimen político institucional diferente, digamos, de uno autoritario a otro democrático. La argumentación se dirige a señalar que no es posible seguir funcionando con las mismas reglas e instituciones del régimen precedente, aunque o porque hubo alternancia...

2.3 Escenario local y/o regional: el gobierno de José Murat (1998-2004), las elecciones del 2004 y la llegada del gobernador Ulises Ruiz Ortiz (2004 -): ruptura con las organizaciones sociales, políticas y sindicales.

La pretensión de señalar, al inicio de éste capítulo, la existencia de *reglas no escritas* o *códigos morales* como formas legítimas de procedimiento para expresar tanto los límites como las obligaciones que regulan lo que es posible o no hacer entre quienes ponen las reglas y quienes las obedecen, es precisar que la cuestión clave no es *quién* gobierna, sino *cómo* efectúa ese gobierno: señalar la importancia de los tratos cotidianos bajo los que se llevan a cabo las negociaciones y se construye la “estabilidad”, ya que es en ellos que se están montando, también, los términos de las posibles rebeliones y la forma en cómo

pueden operar, ya que un quebranto en los contratos establecidos, sin posibilidades de generar un nuevo convenio ante ellos, incitan a un cambio en la forma de actuar.

En éste sentido, para comprender las rupturas que se generaron en Oaxaca es necesario recordar, en primera instancia, la relación de apertura, reconocimiento y negociación de demandas que el gobierno comenzó a construir con las organizaciones y movimientos que a partir de 1970 comenzaron a aparecer con sus particulares peticiones, y ocuparon un espacio importante en la estructura política local como un actor que ya no era posible negar (véase el capítulo I apartado 1.2, en el cual se discutió acerca del tema). Y de manera más reciente, los acuerdos y rupturas que se suscitaron entre la clase política priísta y José Murat y de éste, con la sección XXII y otras organizaciones sindicales, civiles y políticas del estado durante su gobierno. Se dice que estos acuerdos tenían como fundamento otorgar generosos subsidios a dichas organizaciones con la intención de mantener una “relativa” tranquilidad en el estado, subsidios que tanto Murat como Ulises Ruiz decidieron detener y en su lugar, responder con violencia ante las exigencias de diálogo, por ello, no es casualidad que varios líderes de estas organizaciones agraviadas se encontraran al frente de la movilización en 2006.

Algunas de éstas organizaciones sociales, políticas y sindicales, “formadas en el viejo esquema clientelar, tanto de ellas con las comunidades –merced al rezago y pobreza⁴⁶ en que éstas viven-, como en la relación que habían mantenido con los sucesivos gobiernos estatales, que ante la situación de pobreza estructural de sus agremiados y su acceso limitado y precario a los bienes públicos, les entregaba recursos para atender demandas o proyectos de

⁴⁶ La pobreza, como un problema estructural, es esencial en la construcción de la red de relaciones clientelares y corporativas que han sustentado el sistema político mexicano, ya que es a través del manejo de programas sociales, que muchas veces no son más que benéficos a corto plazo, que se aseguran favores, seguidores agradecidos, votos.

comunidades y militantes, con lo que se convertían, al mismo tiempo, en mecanismos de contención social” (Juan Martínez, 2007: 88).

Se reconoce que la relación con el movimiento popular sería de mayor apertura y negociación con Heladio Ramírez (1986-1992) y aun con Diódoro Carrasco (1992-1998) hasta la aparición del Ejército Popular Revolucionario, cuando el gobierno endureció su gestión e implementó una política represiva en la región zapoteca de los Loxichas. Durante estos gobiernos, el esquema hegemónico del PRI se mantuvo, junto con la negociación y los pactos entre cotos de poder, además de la tolerancia y el control de la oposición.

Sin embargo, es en 1998 que se considera la primera ruptura *dentro* la clase política priísta en Oaxaca, ya que Diódoro Carrasco Altamirano no pudo pactar a su sucesor, debido a los desacuerdos surgidos entre grupos para la definición del candidato a la gubernatura: mientras el aun gobernador Carrasco Altamirano impulsaba al diputado federal José Antonio Estefan Garfias, el senador José Murat Cassab resultaría favorecido con la candidatura por decisión del presidente Ernesto Zedillo y el apoyo de un grupo de priístas (Yescas Martínez, 2007: 109).

Electo gobernador del estado, José Murat Casab se propuso como objetivo acabar con el grupo de Diódoro Carrasco iniciando con una fuerte campaña de prensa para desacreditar al ex gobernador y sus seguidores. La ruptura dentro de la clase política priísta se profundizó aun más debido a que Murat regionalizó al gobierno, es decir, que la mayoría de posiciones importantes dentro del gobierno, fueron ocupadas por personal oriundo del Istmo oaxaqueño (de donde es originario Murat), hecho que significó, por una parte, marginar a un gran sector de la clase gobernante tradicional, obligada a buscar empleo creando empresas o trabajando en diversas actividades dentro y fuera del estado, y por otra, una fractura en el sistema regional de dominio oaxaqueño cuyo predominio se encontraba en la vallistocracia, teniendo como consecuencia que muchos de los relegados tuvieran que buscar una posición en los partidos de oposición (Yescas Martínez, 2007: 109).

La guerra de trincheras continuaría, para Diódoro Carrasco, desde su posición como subsecretario de gobernación, y luego como secretario de la misma dependencia, tejiendo sus propias alianzas para defenderse y disputarse las cuotas de poder con su adversario: bajo el registro del Partido Convergencia por la Democracia (PCD)⁴⁷, Gabino Cué Monteagudo (amigo y ex secretario técnico del ex gobernador), contendría y ganaría en el 2001 la presidencia municipal de la ciudad de Oaxaca (Yescas Martínez, 2007: 109).

Por una parte, la reacción de Murat fue contener por todos los medios las acciones de Gabino Cué en la cabecera municipal de la Ciudad de Oaxaca⁴⁸, y por la otra, Gabino Cué emplearía a su favor la campaña desatada en su contra, pensando en construir su candidatura para la sucesión gubernamental en 2004. Sucesión que se llevaría a cabo en un escenario de confrontación entre el proyecto político de Murat y la alianza con Roberto Madrazo y el proyecto opositor de Diódoro Carrasco y Gabino Cué.

Durante el gobierno de José Murat, es posible distinguir una primera etapa de relaciones estables con el movimiento popular (identificada antes de las elecciones del año 2000 para la sucesión presidencial), y una segunda etapa a partir de la alternancia, en la que su política hacia el movimiento popular cambiaría de manera radical, dando paso a la profundización del autoritarismo subnacional en Oaxaca y la ruptura de códigos morales que habían mantenido el monopolio del poder en manos del PRI.

José Murat se mantuvo a distancia del gobierno federal; su gobierno se caracterizó por el control de los grupos de oposición a través de la cooptación y la corrupción, un control que se ejerció de manera directa imponiendo directivos y encarcelando a sus dirigentes, como fue el caso del Sindicato de Trabajadores al

⁴⁷ Dirigido entonces a nivel estatal por el ex gobernador interino Jesús Martínez Álvarez, priísta con quien también rompió relación José Murat.

⁴⁸ Para mayor información, consultar Martínez Vásquez, 2007: 30.

Servicio del Gobierno del Estado⁴⁹, y el control de los movimientos rurales y urbanos a los cuales permitía manifestarse y premiaba con algunos recursos, con tal de remitirlos a sus lugares de origen y tener bajo control sus dirigencias:

“Esto permitió el fortalecimiento de unos desde la comodidad del “buen trato”, y los otros desde la “resistencia” pasaron el trance del “estilo Murat” y tomaron distancia del esquema clientelar y corporativo al que los quiso incorporar el gobernador...” (Sorroza Polo, 2006: 154, 155).

No conforme con señalar a los miembros de organizaciones civiles, políticas y sindicales, José Murat persiguió también a empresarios como Humberto López Lena (directivo de empresas como Emisoras Unidas del Sureste, Corporación de Medios de Comunicación, Corporación Radiofónica Oaxaqueña y Radio ACIR Istmo), quien fue encarcelado bajo la acusación de difamación que le hiciera Karim Murat (hermano del gobernador) y el presidente del Congreso Local, Juan Díaz Pimentel; así como Ericel Gómez Nucamendi (propietario del periódico *Noticias*) a quien le fue invadida la propiedad de la bodega del periódico, argumentando una supuesta propiedad ejidal (Martínez Vásquez, 2006: 138).

Para Carlos Sorroza Polo, fueron cuatro cosas las que salieron del control del gobernador Murat: la unificación de los partidos de oposición hacia el final de su periodo, que tuvieron capacidad para romper con su eterna división y crear una alianza electoral en torno a la figura de Gabino Cué Monteagudo; la matanza de Agua Fría, que cimbró a todo el estado, al dejar un saldo de más de 20 campesinos asesinados en una emboscada perpetrada en lo profundo de la Sierra Sur de Oaxaca; la parodia de su autoatentado⁵⁰ (marzo de 2004), en donde fingió

⁴⁹ Víctor Raúl Martínez Vásquez considera el parteaguas en la política del gobierno de José Murat frente a las organizaciones sociales independientes, el encarcelamiento de Oliverio Neri, dirigente del Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado e Instituciones Descentralizadas de Carácter Estatal (STSPEIDCE), y a quien el gobierno le inventó delitos como el de violación y robo para ponerlo en la cárcel. Después serían encarcelados otros miembros del comité ejecutivo de este sindicato como Margarita García y Habacuc Cruz (Martínez Vásquez, 2006: 137, 138).

⁵⁰ Debido a ello, fueron cateadas las oficinas del Partido Convergencia por la Democracia, a quien se le imputó el “atentado”. La investigación de la PGR determinó que hubo alteración de evidencias: ruptura intencional del parabrisas de la camioneta, balazos que fueron hechos desde

un ataque de un grupo de oposición, que quería suprimirlo de su paso ascendente hacia la historia; y el choque con el periódico Noticias (28 de noviembre de 2004), que empezó como una presión de compra y terminó como un pleito iracundo, pues, de ser un medio que alternaba el consentimiento con la crítica, se convirtió en un diario crítico y de denuncia... (Sorroza Polo, 2006: 156).

Aunado a la ruptura con la clase política priísta, la separación con el gobierno federal y la ruptura de todo canal de diálogo con las organizaciones sociales, políticas y sindicales oaxaqueñas, las elecciones del 2004 estuvieron marcadas por hechos violentos: tres días después de haber anunciado su plataforma para buscar la gubernatura, Aquiles López Sosa, precandidato del PRI fallece en un extraño accidente⁵¹; el profesor Serafín García Contreras del Frente Único Huatleco⁵², es asesinado por priístas encabezados por el diputado Elpidio Concha Arellano en la población de Huautla de Jiménez; y la candidata perredista a la presidencia de San José Estancia Grande, Guadalupe Ávila Salinas, por el presidente municipal priísta, Cándido Palacios Noyola (Martínez Vásquez, 2006: 138, 139).

El domingo 1 de agosto de 2004, se llevaron a cabo las elecciones para gobernador del estado de Oaxaca. Ulises Ruiz Ortiz, candidato de la coalición *Nueva Fuerza Oaxaqueña* (PRI, Verde Ecologista y el Partido del Trabajo), obtendría 524 mil votos; Gabino Cué, candidato de la coalición *Todos somos Oaxaca* (PRD, PAN y Convergencia por la Democracia), 488 mil votos y Héctor Sánchez López del Partido Unidad Popular⁵³ (partido de reciente creación cuya fuerza se ubica en el MULT que dirige Heriberto Pazos Ortiz), obtendría el porcentaje de votos requeridos (2%) para conseguir su registro ante el Código de

dentro del vehículo y no por francotiradores (como se argumentó), además de la muerte de un policía auxiliar (Martínez Vásquez, 2007: 31).

⁵¹ En este sentido, no está de más recordar que el candidato de José Murat, junto con el apoyo de Roberto Madrazo (en ese entonces dirigente nacional del PRI), sería Ulises Ruiz Ortiz.

⁵² Cuyo dirigente, Agustín Sosa, sería inculpado del asesinato de su compañero.

⁵³ Se cree que este partido surgió con la intención de restar votos al candidato opositor.

Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales de Oaxaca (CIPEO). El abstencionismo alcanzó el 48% (Martínez Vásquez, 2007: 33).

El conteo preliminar lo llevó a cabo la empresa INFORED⁵⁴ con serias deficiencias: no emitió en el momento que debía hacerlo el 100% de las cifras y la noche del conteo, el sistema “se cayó” por varios minutos, mientras que el presidente del IEE, José Luis Echeverría Morales, justificaba la tardanza “por un atraso en el servidor”:

“Operativamente” el programa de resultados en la televisión local tuvo una suspensión de 20 minutos al filo de las 20 horas, iba adelante Gabino. Conforme fluyeron los resultados la distancia se fue acortando y casi a las 22 horas el vuelco favorecía al candidato de la Nueva Fuerza Oaxaqueña con tres puntos. En la sede del IEE se trabajó con un fuerte cordón de seguridad de la policía local ante la llegada de molestos simpatizantes de Gabino” (Arellanes Meixueiro, 2007: 140).

La violencia postelectoral se hizo presente en municipios como San Blas Atempa, San Juan Lalana, Santiago Xanica y Jalapa del Marqués, quienes demandaban respeto a la elección de sus autoridades municipales (Beas Torres, 2007: 32).

Debido a las irregularidades cometidas, las elecciones fueron cuestionadas por la oposición, y el asunto se llevó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, quien sin más declaró electo a Ulises Ruiz Ortiz como gobernador del estado con sólo 3% de diferencia sobre Gabino Cué.

Bajo esta precaria legitimidad, Ulises Ruiz (originario de Chalcatongo, municipio ubicado en la Mixteca) llegó a la gubernatura del estado con dos propósitos: uno, “erradicar” la pobreza y crear condiciones para el desarrollo de Oaxaca⁵⁵, para lo cual creó cuatro programas: *Piso firme*, que otorgaba dotaciones

⁵⁴ Quien en el proceso electoral de 1998, cuando ganó José Murat la gubernatura, llevó a cabo el mismo trabajo de conteo preliminar.

⁵⁵ Baste decir que las fallas que se encuentran en dichos programas son: intentar erradicar la pobreza en un sexenio, asociar la reducción de la pobreza con la generación del desarrollo y mezclar los programas con los objetivos de control político (Sorroza Polo, 2006: 159-160).

de cemento para las viviendas con piso de tierra; *Unidades móviles para el desarrollo*, que otorgaba asistencia médica y diversos servicios administrativos a la población con mayores índices de marginación; *Programa de alfabetización*, que se propuso alfabetizar a toda la población de jóvenes y adultos que lo requerían; y *Módulos de maquinaria*, que tenían como propósito el mantenimiento de la red caminera del estado. El segundo propósito, que además fue promesa de campaña y quizá el propósito más agresivo: evitar marchas y plantones que obstruyeran el tránsito y el comercio del zócalo oaxaqueño.

Con líneas de continuidad tanto en las acciones represivas, como en su equipo de gobierno, el ahora gobernador ratificaría a muchos funcionarios de primer nivel provenientes de Juchitán y se apoyaría en dos grupos para ejecutar su gobierno: la *coalición gobernante*, que son las alianzas políticas que se han tenido que construir para mantener la gobernabilidad ya sea con ex diodoristas que rompieron relación con su antiguo jefe, diputados federales y senadores priístas, presidentes municipales, dirigentes de sindicatos, grupos de mercaderes, organizaciones, etc., el empresariado oaxaqueño e intelectuales; y el *círculo gobernante* o “*la burbuja*”, que es el equipo más cercano al gobernador entre los que se encuentran Jorge Franco Vargas, ex secretario general de gobierno y presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Héctor Pablo Ramírez Puga, ex líder del PRI en el estado y coordinador general de comunicación social, y Bulmaro Rito Salinas, Secretario Técnico del Gabinete⁵⁶.

De acuerdo con lo anterior, es necesario hacer explícito que el gobernador cuenta con facultades para designar a los candidatos a presidentes municipales y a diputados locales y federales, así como para nombrar al Procurador de Justicia, a los magistrados del Tribunal Superior de Justicia (quienes a propuesta del Ejecutivo, eligen a su Presidente) e incluso, organismos que supuestamente son autónomos como el Instituto Estatal Electoral o la Comisión Estatal de Derechos Humanos, son también controlados por el Ejecutivo (Juan Martínez, 2007: 86).

⁵⁶ Para mayor información referente a la coalición gobernante y la burbuja, véase Martínez Vásquez, 2007: 41-44.

Ahora bien, es necesario señalar la importancia que adquirió en este contexto el Secretario de Gobierno, Jorge Franco Vargas (alias el Chucky), ya que se consideró que durante el tiempo en que Ulises Ruiz se integró de lleno a la campaña electoral de Roberto Madrazo rumbo a la sucesión presidencial de 2006, éste hacía el trabajo del gobernador, tomando decisiones importantes para el estado. Desde el comienzo mostró que su política no era la de generar canales de interlocución con las organizaciones que forman parte del entramado político oaxaqueño, sino la de cerrar todo reconocimiento y/o vínculo generado en administraciones anteriores (canales que, como observamos, fueron cerrados desde José Murat): “el secretario general de gobierno no sólo negó los apoyos que en anteriores administraciones se les otorgaban; y que consistían en recursos materiales y financieros para las comunidades que representan, sino que reprimió de inmediato sus manifestaciones” (Hernández Ruiz, 2006: 120).

Comencemos, pues, con el listado de agravios que dieran luz desde el primer día de gobierno de Ulises Ruiz, el 1 de diciembre de 2004. A la toma de posesión de su cargo como gobernador, su primera orden sería cerrar las bodegas del periódico *Noticias* (ubicadas en Santa Cruz Amilpas). Recordemos que este diario sería agraviado anteriormente durante el gobierno de José Murat. No obstante, nuevamente el 18 julio de 2005, las oficinas serían tomadas bajo el pretexto de un conflicto laboral, apoyado por David Aguilar, líder de la CROC y titular del contrato colectivo de trabajo, bajo las ordenes de Jorge Franco Vargas (Martínez Vásquez, 2006: 139).

También en diciembre fue detenido Agustín Sosa, dirigente del Frente Único Huautleco⁵⁷ e inculpado de asesinar a su compañero el profesor Serafín García. En enero de 2005, quiso hacer lo mismo con Gabino Cué, quien por medio de una averiguación previa emitida por la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), se le acusaba por actos de peculado en el ejercicio de su administración

⁵⁷ Organización que desplazó al presidente municipal de Huautla de Jiménez por irregularidades, apoyó la campaña de Gabino Cué, y protestó ante Ulises Ruiz cuando éste se dirigía a un acto de campaña en dicha población (Sorroza Polo, 2006: 161).

como Presidente Municipal de la Ciudad de Oaxaca. Ésta no prosperó, debido al respaldo que Gabino Cué recibió de parte de la ciudadanía (Sorroza Polo, 2006: 162).

Así comienza la lista de detenciones: miembros del Consejo Indígena Popular de Oaxaca –CIPO- (cuyo dirigente el profesor Raúl Gatica tuvo que salir del país), de la Coordinadora Oaxaqueña Magonista Popular Antineoliberal –COMPA-, del Movimiento Ciudadano Juquileño, del Frente Popular Revolucionario, del Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo –CODEP- (cuyos miembros Samuel Hernández Morales y Jacqueline López Almazán fueron detenidos en el penal de Ixcotel, cuando se dirigían a una reunión con Ulises Ruiz concertada por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)), de la Unión de Campesinos Pobres (UCP, adherida al Frente Popular Revolucionario –FPR-) (Germán Mendoza Nube y Bertín Reyes) y miembros del cabildo popular de San Juan Lalana (quienes se dirigían a la capital del estado a una cita con el gobernador para dialogar sobre el problema electoral municipal y fueron detenidos, al ser interceptado el autobús en el que viajaban por la policía del estado)⁵⁸.

Es preciso hacer hincapié en la táctica que el gobierno de Ulises Ruiz empleaba para la detención de algunos dirigentes y/o miembros de organizaciones: acordaba un cita con funcionarios del gobierno para dialogar o negociar con ellos la solución de algún conflicto municipal y/o demanda de recursos y justo a la llegada, eran interceptados y detenidos por la policía del estado.

Un par de ejemplos más de esta ejecución son el caso de Alejandro Cruz Díaz, dirigente de la Organización Indígena de Derechos Humanos de Oaxaca (OIDHO) quien fue detenido bajo la misma táctica (Martínez Vásquez, 2006: 140), y en diciembre de 2006, la detención de los hermanos Sosa Villavicencio en el

⁵⁸ Véase Martínez Vásquez, 2006: 140 y Arellanes Meixueiro, 2007: 141,142.

Distrito Federal, cuando se dirigían a una plática en la Secretaría de Gobernación (Arellanes Meixueiro, 2007: 142).

Pedro Jarquín Aragón, asesor del Comité de Defensa Ciudadana, fue torturado y recluido en el penal de Ixcotel. Faustino Acevedo Bailón, miembro del Ayuntamiento Popular de San Blas Atempa, fue asesinado (hecho del que se responsabiliza a la cacique del pueblo, diputada estatal por el PRI, Agustina Acevedo Gutiérrez, y de la detención de 10 miembros más del ayuntamiento), así como César Toimil del Consejo Regional Obrero, Campesino y Urbano de Tuxtepec (CROCUT) y el doctor Sebastián Guillén de Tapanatepec (Martínez Vásquez, 2006: 140).

Los conflictos territoriales también resaltaron: 600 expedientes de confrontación por asuntos relacionados con los límites, formación de cinco ayuntamientos populares y por las mismas causas, 14 asaltos a templos católicos ante la ausencia de la autoridad (Muñoz Armenta, 2008: 13).

Ante estos hechos de violencia, las acciones defensivas y de protesta no se hicieron esperar, aunque las mismas fueron contenidas por la policía violentando los derechos humanos y las garantías individuales: el 8 de febrero del 2005, el sindicato magisterial, el Consejo Indígena Popular, la Coordinadora Oaxaqueña Magonista Popular Antineoliberal, CODEP y otras, protestaron en rechazo a las políticas de inseguridad, de persecución y los conflictos poselectorales, mientras que el Frente Popular Revolucionario exigía al gobernador la negociación y liberación de los presos de su organización; el 18 de marzo de 2005 el FSODO exigía cese a la represión y libertad a los presos políticos y el 21 de marzo, CIPO-FR exigía ya la destitución del secretario General de Gobierno, Jorge Franco, y juicio político para Ulises Ruiz (Sorroza Polo, 2006: 163).

Sin embargo, tendría que pasar más de un año para que los grupos de oposición se unificaran en torno a la demanda central de la salida del gobernador, ya que como vemos, ninguna organización tenía la fuerza necesaria para

presionar, ni siquiera para demandar y persuadir a grandes sectores de la sociedad como el sindicato magisterial de la sección XXII; pero esto no sucedió en 2005, puesto que (como veremos) la dirigencia no podía ni quería hacerlo, ya que sus relaciones con el gobierno transitaban entre la presión y el colaboracionismo, con grandes beneficios para la dirigencia sindical y para el gobierno (Sorroza Polo, 2006: 163).

En síntesis, tanto Ulises Ruiz como José Murat rompieron con los lazos del sistema regional de dominio que permitieron al PRI contener las explosiones de descontento social y mantener el control monopólico del poder en Oaxaca por tanto tiempo.

La ruptura de códigos morales con las organizaciones sociales y el movimiento popular oaxaqueño se tradujo en coartar las libertades de expresión reprimiendo las manifestaciones o actos de protesta; persecución, encarcelamiento, asesinatos y tortura de sus dirigentes; además de romper con el código que mantenía abiertos los canales de diálogo y negociación entre el gobierno y las organizaciones sociales.

“Los excesos del poder violentaron todas las reglas del sistema; arrasaron con los códigos y símbolos políticos; rompieron los acuerdos sociales con todos los sectores. En el conflicto del 2006, además de la movilización popular, también influyeron las rupturas y conflictos entre las elites políticas y económicas de Oaxaca. Tensaron a tal grado la cuerda hasta que ésta reventó” (Juan Martínez, 2007: 87).

2.4 Modificaciones a los espacios públicos y simbólicos de la capital o de la ruptura con el arraigo cultural del pueblo oaxaqueño: la defensa del territorio.

Más allá del temor a que le despojaran el título de Patrimonio Cultural de la Humanidad, lo que los oaxaqueños vivieron fue coraje ante el despojo que se hiciera de la traza original del Centro Histórico de la capital oaxaqueña, imagen

que por años se ha mantenido en su memoria y que por obras suntuosas y sin sentido, pero manejadas bajo supuestos comerciales, turísticos y electorales, fue modificada generando una gran ruptura en los códigos que sostienen la vida cotidiano del pueblo en general: el patrimonio cultural y natural es de ellos, quienes se encargan de revivirlo por medio del recuerdo y de los relatos que narran la historia, el significado y el valor de los territorios.

Comencemos por las trasgresiones constitucionales en cuanto al cambio de sedes de los poderes del estado. La primera se ejecuto cuando Ulises Ruiz tomó posesión del cargo como gobernador del estado (el 1 de diciembre de 2004) en el Auditorio de la Guelaguetza y no en el Congreso del Estado como determinan las leyes. Esto se debió a que el gobernador ordenó que el inmueble del congreso fuera transformado en el Teatro Juárez y que los diputados se mudaran desde su primer día de gobierno al Teatro Álvaro Carrillo, mientras se construía la sede del nuevo recinto legislativo en el municipio de San Raymundo Jalpan (Gálvez de Aguinaga, 2007: 117).

En el zócalo de la capital oaxaqueña se ubicaba el símbolo del poder central del estado: el Palacio de Gobierno, reconocido constitucionalmente como sede del Poder Ejecutivo local.

Bajo la promesa de campaña (y la exigencia de empresarios hoteleros y restauranteros) de impedir a toda costa las manifestaciones y actos de protesta en el Centro Histórico, Ulises Ruiz transgredió dicha disposición y decidió cambiar esta sede al municipio conurbano de Santa María Coyotepec. Por supuesto, no ganaría nada, ya que las manifestaciones continuarían con dirección al mismo lugar. Podría estar o no Ulises Ruiz, pero la importancia de arribar al zócalo de la capital y postrarse frente al Palacio de Gobierno (convertido en museo posteriormente) se mantenían en pie.

El zócalo, las plazas por sí misma, representan el centro y la confluencia de grandes batallas: antaño la llegada de los rebeldes a este espacio significaba la

victoria ante las elites gobernantes, vociferar consignas a los pies del balcón de la oficina principal del gobernante, ha significado una muestra de poder del pueblo. Por ello, la importancia que envuelve a estos espacios, va mucho más allá de un simple cambio de sede y del traslado de una persona y de su equipo de gobierno a otro lugar.

“Las consecuencias generadas por abandonar el Palacio se reflejaron también en el desorden de la administración pública, que se disgregó en múltiples oficinas y que confundió a las autoridades municipales y los particulares que acudían a la ciudad de Oaxaca, en espera de atención de asuntos públicos y privados en el citado Palacio de Gobierno, al que ahora encontraban convertido en museo” (Martínez Vásquez, 2007: 39).

Tal parece que ahora se declararía sede permanente de los poderes estatales, a los municipios conurbanos en los que ahora se encontraban las oficinas de gobierno.

Pero esto solo fue el comienzo. Nominada por la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad el 11 de diciembre de 1987, el Centro Histórico⁵⁹ de la capital oaxaqueña fue objeto de serias “remodelaciones” en los primeros meses de gobierno de Ulises Ruiz (y aun antes, con el gobierno de José Murat). Dichas alteraciones no sólo produjeron cambios a nivel de imagen urbana en el entorno cotidiano de los sujetos que habitan la capital del estado y la zona conurbana, también alteró parte de su identidad, de su herencia cultura.

Las remodelaciones y el mantenimiento al Centro Histórico y municipios conurbanos, se hicieron desde el gobierno de José Murat, durante el cual se creó la Comisión para el Patrimonio Edificado de Oaxaca, COPAE (dirigido por el arquitecto Carlos E. Melgoza Castillo), para llevar a cabo dichas obras.

⁵⁹ El Centro Histórico de Oaxaca está integrado por la Plaza de Armas, la Plaza Alameda de León, la Catedral, el Centro Cultural Santo Domingo (con un Museo, una Biblioteca, un Jardín Botánico y una librería) y la Iglesia de Santo Domingo. Esta última se comenzó a construir en 1572, y tardaron 200 años en terminarla, con muy alto costo. Hacia el sur se ubica la Capilla del Rosario.

Una de sus primeras intervenciones fue la mala restauración del Teatro Macedonio Alcalá (cuyas goteras aun eran evidentes). Sin embargo, la intervención en la Catedral, sería de los despojos más fuertes.

Sin soporte histórico o arquitectónico que lo avalara, la intervención en la Catedral causó gran insatisfacción debido a las siguientes modificaciones: las puertas principales originales, en lugar de ser reparadas, fueron sustituidas por otras de madera de muy mala calidad; los antiguos herrajes de hierro forjado y otros elementos, fueron desaparecidos y sustituidos por unos de latón; y los contrafuertes secundarios de la nave, que eran de cantera verde, fueron pintados de color rosa⁶⁰.

Con el gobierno de Ulises Ruiz, la COPAE sería sustituida por el Instituto para el Patrimonio Cultural de Oaxaca (organismo público descentralizado, cuyo presidente sería el propio gobernador, se ratificaría como director a Carlos Melgoza Castillo y como vocales a funcionarios de su gobierno).

Es a principios de abril de 2005 que bajo el eslogan “turismo y cultura para el desarrollo”, pero sin contar con el permiso del Instituto Nacional de Antropología e Historia, ni permisos del municipio y sin el aval de la ciudadanía, comenzaron a levantar las losetas de cantera verde (que serían sustituidas posteriormente por adoquines rosas y grises, dejando atrás a la Verde Antequera), la piedra y la carpeta de las calles que circundan la plaza principal, haciendo uso de maquinaria pesada y dejando al descubierto y dañando irreparablemente las raíces de los viejos laureles de la india (de casi 150 años de edad), uno de los cuales cayó por la noche sobre la fachada del Palacio de Gobierno.

⁶⁰ Otras restauraciones y adecuaciones durante el sexenio de Murat fueron al Museo de los Pintores Oaxaqueños, al Museo de Arte Popular en San Bartolo Coyotepec (ambos se inauguraron días antes de la elección del presidente municipal de Oaxaca), el palacio municipal de Ocotlán, el palacio municipal de San Bartolo Coyotepec, el Museo Frissel en Mitla, la iglesia de San Matías en el barrio de Jalatlaco, la capilla de Macuilxóchitl, el retablo mayor de la iglesia de Tamazulapam, los pisos e iluminación de la Catedral de Huajuapam de León, entre otras (Gálvez de Aguinaga, 2005c).

Trabajadores del municipio llegaron con sus motosierras para despedazarlo, pero la gente los detuvo, se enderezó el viejo laurel y hoy día sigue vivo. Sin embargo, no pasaría mucho tiempo para que el segundo árbol cayera (el 29 de mayo), sin correr con la misma suerte que el anterior: el argumento para destrozarlo fue que estaba plagado y tenía sus raíces podridas, lo que tarde o temprano acabaría por derrumbarlo.

Se considera que el desplome de los árboles fue el punto de partida para un gran descontento ciudadano, ya que al día siguiente de la primera caída, comenzaría la protesta ciudadana encabezada por el Comité de Vigilancia Ciudadana (organización que se gestó el 18 de abril, como consecuencia del derrumbe del primer laurel de la india). Una de las primeras acciones de protesta fue la consulta sobre los trabajos de remodelación del zócalo, la Alameda de León y el atrio de la catedral, llevada a cabo el domingo 23 de abril de 2005 en la explanada de la catedral

Ahora bien, el proyecto inicial (presentado en el Museo de Arte Contemporáneo, el 12 de abril de 2005) fue diseñado por el pintor Luis Zárate, el director del Jardín Etnobotánico Alejandro de Ávila y el arquitecto Saúl Alcántara⁶¹. Sin embargo, la contradicción se presentaría cuando meses después, éstos últimos desconocerían el “proyecto” que se estaba ejecutando y se deslindarían de las obras realizadas ante la crítica ciudadana. Posteriormente se daría cuenta de que el nuevo y desconocido proyecto estaba siendo elaborado por el Instituto del Patrimonio Cultural de Oaxaca, cuyo responsable sería Carlos Melgoza.⁶²

⁶¹ Saúl Alcántara, quien forma parte del equipo de diseñadores, es miembro del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) organismo consultor de la UNESCO; y la empresa PEMAV, SA de CV, una de las cinco constructoras participantes en la remodelación del zócalo, tiene como gerente general a Elí Pérez Matos, representante de ICOMOS en Oaxaca, organismo del que también es miembro Víctor Hugo Ruiz Ortiz, hermano del gobernador de Oaxaca, quien ha participado en diversos proyectos de restauración y remodelación en el centro histórico de Oaxaca desde el sexenio pasado (Gálvez de Aguinaga, 2005c).

⁶² Se dice que este nuevo proyecto nunca fue presentado, es más, que no existía y que las obras se estaban ejecutando al paso, ni siquiera contaban con un estudio geológico que les permitiera

El 11 de mayo de 2005, Ulises Ruiz sumaría a su lista de futuros proyectos el de instalar un espectáculo de luz y sonido en la zona arqueológica de Monte Albán con la pretensión de allegarse los recursos captados en la taquilla de esa zona arqueológica, quitándole la administración al Instituto Nacional de Antropología e Historia (Gálvez de Aguinaga, 2005b).

El domingo 22 de mayo, boleros, cocineras de las fondas del mercado, vecinos de la calle de Crespo a los que amenazaron con quitarles los árboles para ampliar la vialidad, niños, ancianos, artistas, intelectuales y diversas organizaciones de la sociedad civil (entre las que se cuenta el Patronato Prodefensa y Conservación del Patrimonio Cultural y Natural del Estado de Oaxaca (Pro Oax), que preside Anselmo Arellanes, la Fundación Bustamante, la Red Ciudadana de Oaxaca, ejidatarios del Frente de la Cordillera Norte y el Comité de Vigilancia Ciudadana, entre otras agrupaciones), marcharon de la Iglesia de Santo Domingo al zócalo para exigir transparencia en las obras del Zócalo, que se protegiera a los árboles de las plazas en las que se hacían trabajos de remodelación y para pronunciarse en contra del aval a las obras que diera el presidente del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (Icomos⁶³) en México, Javier Villalobos Jaramillo (el mismo que avaló la construcción de un Wal-Mart en la zona de Teotihuacan).

Al final de la marcha que había sido encabezada por una banda de música y decenas de niños con pancartas, se realizó un mitin junto a las obras e hicieron la clausura simbólica de las obras del zócalo con un abrazo colectivo a la cerca de

sustentar que al colocar adoquines que absorbería el agua y que no se hundirá la catedral o se caería en un temblor al empantanar el subsuelo (Gálvez de Aguinaga, 2005a).

⁶³ El ICOMOS Mexicano, A.C., es el Comité Nacional Mexicano del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, organismo "A" de UNESCO de carácter no gubernamental y fines no lucrativos, que reúne actualmente a más de 200 países a través de Comités Nacionales, agrupando personas e instituciones que trabajan en la conservación de monumentos, conjuntos y sitios, de interés arqueológico, histórico o artístico. México es miembro desde su inicio en 1965 y fue uno de los países que firmaron la "CARTA DE VENECIA", documento elaborado para la protección del patrimonio. Consultado en <http://www.icomos.org.mx>

lámina que delimitaba la “restauración”, mientras niños y jóvenes dibujaban árboles en las bardas metálicas.

Al día siguiente (el lunes 23 de mayo), el director del INAH-Oaxaca, Eduardo López Calzada, sería relevado de su cargo y sustituido por Enrique Fernández Dávila.

En vísperas de las fiestas de la Guelaguetza, con el descontento ciudadano auestas y con un avance en las obras de remodelación no mayor al 60%, el zócalo de la ciudad sería reabierto al público el domingo 17 de julio de 2005, con el desfile de los integrantes de las diversas delegaciones del interior del estado que participarían en los festejos del lunes del cerro.

Coordinador del Consejo Consultivo de la Comisión del Bicentenario de Benito Juárez y propietario de la constructora Valle de Antequera, Jorge Bueno Sánchez⁶⁴, uno de los que han intervenido en los trabajos de remodelación, precisó para *La Jornada*⁶⁵, que fue imposible concluir la obra en julio como se tenía programado, debido a que fueron suspendidas las labores (por varias semanas) por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)⁶⁶.

Explicó que su empresa constructora fue contratada el 4 de junio pasado para rescatar la traza original del zócalo, así como el rediseño de jardineras y bancas (que databan de 1964 -construidas con fierro y madera-, y en su lugar se colocaron asientos de concreto blanco en el kiosco y en la parte perimetral), y la colocación del piso de piedra basáltica en los andadores, los cuales fueron

⁶⁴ Quien construyó el nuevo edificio del Congreso estatal en el municipio de San Raymundo Jalpan.

⁶⁵ Ruiz Arrazola, Víctor (2005). “Pese a obras inconclusas se reabre el zócalo de Oaxaca” en *La Jornada*, México, lunes 18 de julio de 2005 (en línea). Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2005/07/18/038n1est.php>

⁶⁶ El INAH suspendió la obra el 9 de mayo, por carecer de permisos. La solicitud llegaría hasta el día 17 de mayo, no obstante que las obras de remodelación ya habían iniciado desde principios de abril, lapso durante el cual se había levantado el piso de cantera y en consecuencia, derribado el primer laurel. El ex director del INAH-Oaxaca, Eduardo López Calzada, argumentaría a favor del levantamiento del piso *sin permiso*, para verificar los niveles del suelo y determinar el tipo de material que se colocaría (Reyes, 2005).

ampliados; se aumentó el número de faroles, se colocaron guardacantones en toda la zona, se limpió y pintó el kiosco, así como las fuentes y se repusieron sillares deteriorados (ya que estaba muy degradada la cantera, la cual tenía 26 años), se restituyó toda la tubería hidráulica así como la instalación eléctrica, dado que habrá más iluminación; indicó que de los 11 mil metros cuadrados de superficie total de la plaza, se dejaron dos mil 200 de áreas verdes con materia orgánica y se fumigaron y podaron los árboles⁶⁷.

Finalmente, en agosto de 2005, el cabildo de la ciudad de Oaxaca (en su mayoría priísta), otorgaría a la empresa Operadora de Estacionamientos y Parquímetros S. A. de C. V., la concesión para instalar y operar parquímetros en el Centro Histórico de la capital del estado, pese a que su instalación:

“...viola flagrantemente el Reglamento General de Aplicación del Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico, cuyo artículo 52 relativo a las Prohibiciones, señala en su fracción VI: “Se prohíbe adosar (arrimar, acercar, aproximar, juntar, unir, apoyar), estructuras sobre inmuebles del Patrimonio Edificado, con cualquier fin, ya sea de interés público o privado” (Chavela Rivas, 2006).

El agravio fue interpretado desde dos posiciones: desde los altos costos que se tendría que pagar por hora de estacionamiento en las calles (7 pesos aproximadamente) y lo que implica la privatización de las vías públicas, y desde el agravio de la instalación de parquímetros junto a inmuebles históricos como la Catedral o la Capilla del Rosario⁶⁸. En este sentido, es posible comprender el significado que tuvo como acto de protesta, arrancar de raíz los parquímetros que simulaban pequeñas alcancías que acumulaban dinero para otros, previo al

⁶⁷ En este sentido, es importante señalar que la COPAE realizó (en 2004) trabajos de restauración y remodelación en el zócalo, como fue en el kiosco de la plaza principal, el alumbrado público del zócalo, se pintaron sus bancas y las de la Alameda, así como la recuperación de las fuentes, cuando este año fueron severamente dañadas por la maquinaria que levantó la plancha del zócalo. Para más información consultar (Gálvez de Aguinaga, 2005c).

⁶⁸ Es preciso señalar que en una ocasión anterior, se apeló al argumento del simbolismo y la importancia histórica del lugar, cuando el Cabildo Municipal se negó a otorgar el permiso a una franquicia de Mc Donald`s para instalarse en los portales de la misma plaza.

intento de desalojo del plantón de maestros, el 14 de junio de 2006, y en los momentos más álgidos del movimiento popular.

El gobierno oaxaqueño borró parte de su historia, los cambios pasaron entre el asombro y el enojo de la población. Al gobernador Ulises Ruiz le faltó tacto para entender que el patrimonio histórico, cultural y natural, no puede ser cambiado de un día para otro sin el consentimiento de la gente que lo habita y que le da vida. Logró romper los códigos morales que preservan la cultura y la historia de los pueblos, y en menos de un año, logró unificar a la población en su contra, generando un gran movimiento ciudadano en defensa del territorio.

Fueron muchas las demandas que no quiso y probablemente, que no pudo ver, ni resolver, debido a su ausentismo en el gobierno estatal y su gran colaboracionismo en la campaña presidencial de Roberto Madrazo:

“... las remodelaciones no eran obras necesarias, sólo se hacían para el lucimiento gubernamental; se desperdiciaba mano de obra y material para atender una obra de lujo en lugar de dar prioridad a las necesidades de agencias y colonias de la ciudad de Oaxaca o de poblaciones del interior y, además, eran la fachada que el gobierno estaba utilizando para el desvío de recursos hacia la campaña electoral de Roberto Madrazo”. (Santibáñez Orozco, 2006: 191).

2.5 De la relación de reconocimiento y negociación de demandas con la sección XXII del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación a la ruptura de mayo, 2006.

Diversas son las interpretaciones que giran en torno al papel de la sección XXII como actor fundamental, antes de la gran movilización. Sin duda alguna de gran importancia, resulta preciso comprender las rupturas internas en el sindicato, así como las rupturas de éste, y otras organizaciones con el gobierno en turno. Recordemos que nuestro eje de análisis es la ubicación de códigos morales y cómo es que la ruptura de ellos han dado paso a la movilización.

Por otra parte, reconocer a la sección XXII como la principal fuerza sindical y política opositora al gobierno del estado, con su gran fuerza numérica y su gran capacidad de organización y movilización, capaz de imponer al gobierno sus ritmos, tiempos y condiciones de negociación, no es cosa menor, ya que se trata de comprender su amplio espectro de influencia con otros sectores sociales y las alianzas estratégicas que teje con otras organizaciones sociales y políticas, estructura y comportamiento al que se hizo referencia en el capítulo anterior. Como señala la profesora Carmen López Vázquez: "... la sección XXII siempre ha sido razón de estado, del estado mexicano, las decisiones que se toman para la XXII, no siempre las ha tomado nada mas el Comité Ejecutivo Nacional, si no se toman desde los pinos o desde la Secretaría de Gobernación, lo consideran un enemigo político importante".⁶⁹

Por ello, afirma Isidoro Yescas "ni Pedro Vásquez Colmenares (1980-1986), ni Heladio Ramírez López (1986-1992), y tampoco Diódoro Carrasco Altamirano (1992-1998), se inmiscuyeron directamente en la vida interna de la sección 22, ni mucho menos pactaron o se aliaron con los líderes seccionales o con las corrientes sindicales", sin embargo, continúa, "quedó siempre la duda si la cooptación de algunos ex dirigentes y su integración al aparato gubernamental durante los gobiernos de Ramírez López y Carrasco Altamirano fue resultado de un simple intercambio de favores políticos o producto de una estrategia mediática dirigida a fortalecer la imagen *incluyente* de ambas administraciones" (Yescas Martínez, 2006: 28).

Sin embargo, Ulises Ruiz si intervendría directamente en esta vida interna queriendo fracturar a una organización que si bien, tenía diferencias internas entre corrientes sindicales, no había llegado nunca a una escisión como la de 2005. Veamos pues el trayecto de las rupturas.

⁶⁹ Entrevista a la "profesora Carmen López Vázquez, integrante de la sección 22 y miembro de la APPO", realizada por Viridiana Carrera Aguirre el 16 de junio de 2008 en el Fraccionamiento el Rosario, Oaxaca de Juárez.

Resulta preciso señalar el significado de la demanda de re-zonificación por vida cara de la zona II a la zona III para comprender los fundamentos iniciales de la movilización, que no los más profundos, ya que esos se encuentran en agravios de tipo político y social.

Romper con los topes salariales (pago de días adicionales al salario vigente) impuestos por el gobierno federal y el charrismo sindical al magisterio, había sido la demanda principal de cada movilización de mayo al gobierno del estado. José Murat agotó la estrategia de romper con dichos topes salariales, argumentando que según la normatividad vigente no podía pagar más de 15 días como bono (Hernández Ruiz, 2006: 93).

En una clara actitud de deferencia, pero a la vez de rebeldía, el magisterio aceptó las razones del gobierno, pero de inmediato buscaron las formas de romper esos topes salariales. Así recuperaron una antigua demanda: la homologación de salarios a la zona económica III de vida cara (el magisterio oaxaqueño se ubica en la zona económica II, mientras que Chiapas ya se ubica en la zona III, lo que implica mayores recursos financieros; la exigencia se debe a que la vida turística y de comercio del estado, sobre todo de la capital, han aumentado los costos de vida).

Las demandas de la Sección XXII en su mayoría encuentran respuesta parcial o total derivada de las negociaciones entre la SEP y el SNTE, así como las que resuelve el propio gobierno estatal. Ante la demanda de la homologación de salarios, el gobierno respondió con la re-zonificación que es ir aportando recursos adicionales poco a poco, para reducir la diferencia entre las percepciones en la zona II y la zona III ya que resulta imposible hacer este cambio de manera inmediata, por la cantidad de recursos que implica. En el 2005 Ulises Ruiz aportó 115 millones de pesos aplicables a dicho concepto y en el 2006 ofreció 60 millones más.

Samael Hernández Ruiz argumenta que los dirigentes de la sección XXII saben que homologar de tajo los salarios de todos los trabajadores de la educación de Oaxaca incrementaría el déficit del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) a un 29 o 30% del presupuesto total, que significaría colapsar las finanzas del sector educativo. Por ello, para la movilización de 2006, se niega a aceptar la hipótesis de la demanda insatisfecha como detonante del levantamiento, debido a los relativos buenos términos a los que se había llegado en las concesiones. Sin embargo, llega a la construcción de otro indicio: la radicalización de una parte del magisterio que lleva al extremo la movilización magisterial de 2006 (Hernández Ruiz, 2006: 94).

Radicalización que se manifiesta en dos momentos: uno, a raíz de las diferencias entre corrientes sindicales ante la sucesión en la Secretaría General: por una parte, entre quienes apoyan a Enrique Rueda Pacheco⁷⁰ como la UTE y la CODEMO, y por la otra, el Frente Primero de Mayo y la Coordinadora Magisterial Oaxaqueña representados por los ex secretarios Alejandro Leal y Humberto Alcalá Betanzos, y dos, en las definiciones políticas y las formas de acción colectiva más radicales manifiestas en los documentos publicados en la Memoria del Primer Congreso Político de la Sección XXII. Reconstituyendo al Movimiento Democrático⁷¹. Vayamos por partes.

Una vez en la Secretaría General, el bloque de Rueda Pacheco se negó a dialogar, negociar y reconocer la existencia del bloque opositor lo que provocó, la confrontación se hiciera evidente y los señalamientos de corrupción entre unos y otros, cada vez más claros.

Hernández Ruiz sostiene que durante este periodo, actividades como el uso de recursos de manera preferencial para los seguidores de Rueda Pacheco, el enriquecimiento personal, la venta de favores tales como: la autorización de

⁷⁰ Quien logra la Secretaría General para el periodo 2004-2007.

⁷¹ Memoria del Primer Congreso Político de la Sección XXII. Reconstituyendo al Movimiento Democrático. 3 al 7 de abril de 2006. SNTE, CNTE, Sección XXII. Citado por Samael Hernández Ruiz, 2006: 94-118.

préstamos personales, permisos para no asistir a clases, hasta la venta de plazas o la ubicación de lugares preferenciales; así como la estructuración de una red de defraudadores que pedían dinero a cambio de un empleo, fueron actividades conocidas por los miembros del sindicato (Hernández Ruiz, 2006: 103).

Ahora bien, ante el desconocimiento de la nueva secretaría general de la sección XXII de las *reglas del juego* y de la *forma en cómo operan* las negociaciones del mes de mayo⁷² de 2004, se dice que éstas llegaron a malos términos para el bloque de Rueda Pacheco, por lo que fue necesaria la intervención del director general del IEEPO, Froylán Cruz Toledo, para negociar por separado con los grupos de la sección XXII y generar un equilibrio entre quienes tenían el poder formal y aquellos que representaban una amenaza para la dirigencia de la sección XXII (Hernández Ruiz, 2006: 104).

Para las negociaciones de mayo de 2005, el interlocutor ya no sería el director general del IEEPO, sino el Secretario General de Gobierno, Jorge Franco Vargas, quien en búsqueda de satisfacer con la promesa de campaña de Ulises Ruiz de no más plantones, ni marchas, ni actos de protesta en la capital, dio celeridad a las demandas de los mentores otorgando jugosos recursos para la rezonificación: “El efecto fue espectacular. Había logrado que los maestros levantaran su plantón y que éste durara sólo cinco días” (Hernández Ruiz, 2006: 105).

Visto como un pacto entre el gobierno y el bloque de Rueda Pacheco, el bloque opositor exigiría a la Asamblea Estatal de la Sección XXII se constituyera una Comisión Investigadora que hiciera una indagación a fondo contra los actos de corrupción de Rueda Pacheco, entre ellos, la entrega que le hiciera el IEEPO de un automóvil Jetta con fondos del mismo instituto.

⁷² Samael Hernández (2006: 104) señala que Alejandro Leal, secretario general que precedió a Rueda Pacheco, le habría negado el acceso a la información sobre asuntos sindicales, además de que se llevó gran parte de los archivos de la sección XXII.

De acuerdo con Samael Hernández (2006: 106), los resultados se darían a conocer en el V Prepleno de la Sección XXII del SNTE (diciembre de 2005), sin embargo, esto no se llevo a cabo ya que el bloque de Rueda Pacheco logró que dichos resultados, no muy favorables para el dirigente y su grupo, se eliminaran de la orden del día. Carmen López Vázquez, profesora de la sección XXII, asegura que el informe de la Comisión Investigadora presentó “pruebas contundentes de la corrupción. Se trataba de que a Enrique Rueda y a Alma Delia (Santiago Díaz, Secretaria Técnica del Comité Seccional) el gobierno le había dado vehículos, presentaron las facturas de los vehículos, comprobaron que efectivamente de las agencias no habían sido adquisiciones individuales o personales de ellos con recursos propios, sino que efectivamente habían sido financiados por el estado, cheques de diferentes sumas de pago, recibos personales para ellos, hasta fotografías de viajes de placer que el gobierno había financiado y que estos, ingenuamente o torpemente o con toda la intención de traicionarnos si, pero que el gobierno los balconeó o sea, así como se los dio, así también los utilizó en su momento para descabezar... la pretensión del gobierno era descabezar el Comité Ejecutivo de la sección XXII para golpear al movimiento...”⁷³

“Para tronar a la dirigencia sindical, el gobierno de Ulises Ruiz rompió las reglas no escritas y denunció, a través de los medios de comunicación, los regalos que habían recibido los dirigentes magisteriales⁷⁴, con lo cual se les exhibió como gentes corruptas, vendidas al gobierno y traidoras al movimiento democrático” (Sorroza Polo, 2006: 165).

Para la profesora Carmen López, el no presentar los resultado de la Comisión Investigadora ante el V Prepleno responde a un argumento estatutario, tal parece que la sección XXII no tenía mucha alternativa, “decíamos: si los

⁷³ Entrevista a la “profesora Carmen López Vázquez, integrante de la sección 22 y miembro de la APPO”, realizada por Viridiana Carrera Aguirre el 16 de junio de 2008 en el Fraccionamiento el Rosario, Oaxaca de Juárez.

⁷⁴ No es para sorprender este hecho, como lo menciona el propio Carlos Sorroza, ya que desde Pedro Martínez Noriega, primer secretario del movimiento magisterial de la sección XXII, los dirigentes recibían premios millonarios del gobierno con el fin de que éstos estuvieran más dispuestos a negociar, convencer a los grupos internos de aminorar sus demandas, contener las movilizaciones y aceptar las ofertas del gobierno... parte de las reglas no escritas entre gobierno y la cúpula sindical (Sorroza Polo, 2006: 165).

castigamos, los sancionamos, sería revocarlos y aplicarles el principio 20, queda estatutariamente en la Secretaria General... e inmediatamente, por estatutos, el Comité Ejecutivo Nacional del SNTE, Elba Esther, tiene la facultad de imponer a un representante de ella directamente en la sección XXII, eso implicaría la injerencia y el control directo”.⁷⁵

Este acto provocó la indignación y el rompimiento de 200 delegados con la sección XXII⁷⁶. Este suceso daría paso a la creación del Consejo Central de Lucha (CCL), bloque opositor constituido por cerca de 5 mil maestros cuyo centro de trabajo se ubica principalmente en los Valles Centrales y que llamaría a constituir una nueva sección sindical (la 59). Al frente se elegiría a Erika Rapp Soto como Secretaria General (Hernández Ruiz, 2006: 106).

Este momento de ruptura interna es significativo para el propio movimiento magisterial, ya que nunca antes se había llegado al extremo de la diferencia, se había podido negociar, pactar internamente para la construcción de acuerdos que le permitieran a la sección XXII seguir siendo el bloque de mayor fuerza política social y sindical en el estado de Oaxaca, sin embargo, dicha escisión (que si bien, no es poderosa en número de agremiados) significó un duro golpe a la lucha magisterial que había peleado por combatir la antidemocracia y los actos de corrupción en 1980.

Ahora bien, esta ruptura al interior del sindicato, no sólo beneficiaría al gobierno del estado al debilitar al movimiento con mayor presencia en el estado, mayor poder organizativo y de gran experiencia en la movilización, también sería usada para el proceso electoral por venir: recordemos que la movilización en Oaxaca se inserta en un escenario electoral a nivel nacional, por ello, resulta interesante e importante señalar el vínculo de esta fracción disidente (el Consejo Central de Lucha (CCL)) de la Sección XXII con la presidenta del SNTE Elba

⁷⁵ Entrevista a la “profesora Carmen López Vázquez, integrante de la sección 22 y miembro de la APPO”, realizada por Viridiana Carrera Aguirre el 16 de junio de 2008 en el Fraccionamiento el Rosario, Oaxaca de Juárez.

⁷⁶ Reconocidos estos como antagónicos al proyecto democrático y que apoyan al gobernador, ya que pruebas tan complicadas como comprobantes bancarios fueron obtenidos por ellos.

Esther Gordillo en medio de dicho proceso electoral. Por un lado, señalar que Elba Esther ya había apoyado a Gabino Cué (además del PAN y el PRD) como candidato a la gubernatura del estado en el 2004 y, por otro lado, la fractura irreparable que se dio en la alianza priísta Gordillo-Roberto Madrazo, y en consecuencia, la ruptura Gordillo-Ruiz Ortiz en tanto éste último fue reconocido como el principal operador político de Roberto Madrazo durante su campaña como candidato a la presidencia en el 2006. A través del Partido Nueva Alianza (PANAL), la fuerza política del SNTE, Elba Esther Gordillo promovió el voto a favor de Felipe Calderón, candidato del PAN.

Tal parece que al final, lo que parecía un beneficio para el gobierno del estado, se volvería en una de sus principales dificultades y quien pondría en jaque la legitimidad y gobernabilidad del propio gobierno.

Rueda Pacheco exigiría la cabeza de Froylán Cruz Toledo al gobierno del estado, argumentando, entre otras cosas, que él había facilitado información documental a la disidencia para demostrar los actos de corrupción. Ulises Ruiz lo destituyó y colocó en su lugar al Ing. Emilio Mendoza Kaplan. Nuevamente, dicho acto de sumisión del gobierno, fortalecería la idea del pacto gobierno-Rueda Pacheco (Hernández Ruiz, 2006: 106-107).

Llegamos así, a un evento que sin duda alguna sentó las bases de futuras acciones colectivas que se manifestarían en la movilización de los siguientes meses: el primer Congreso Político de la Sección XXII realizado del 3 al 7 de abril del 2006. Su importancia radica en la toma de acuerdos que fueron publicados en la memoria (ya citada anteriormente) y de la cual se rescata lo siguiente: la radicalización de las acciones colectivas, es decir, la prolongación de los plantones, bloqueos, marchas, tomas de edificios, etc.; estallar el paro indefinido el 22 de mayo; instalar el platón ya no representativo como lo venían haciendo anteriormente sino masivo en el Centro Histórico; independientemente del acto en el que se presentara, presionar al gobernador del estado y desconocer o exigir la destitución de funcionarios públicos; y el acuerdo de realizar un juicio político a

Ulises Ruiz después de la marcha del 1º de mayo, con la finalidad de exigir su salida del gobierno, así como la del Secretario General de Gobierno, Jorge Franco Vargas (Hernández Ruiz, 2006: 110).

La idea sería articularse, en la primera oportunidad, con otras organizaciones sociales y sindicales agraviadas durante el régimen de Ulises Ruiz y formar así, una fuerza que encaminara las acciones colectivas a posteriori⁷⁷.

Con este escenario de la ruptura interna del sindicato, los señalamientos de corrupción de la dirigencia sindical por parte de la disidencia y del propio gobierno de Ulises Ruiz y, ante la evidente debilidad de la dirigencia, el posicionamiento de las corrientes más radicales del movimiento magisterial y, por otra parte, el fuerte apoyo de un bloque de organizaciones sociales, sindicales y no gubernamentales, llegamos a mayo de 2006 y la presentación del pliego petitorio⁷⁸ al gobierno del estado, cuya principal exigencia sería, nuevamente, la re zonificación por vida cara de la zona II a la zona III que, como ya mencionamos, se encuentra totalmente fuera de la capacidad de gasto del gobierno del estado y corresponde a un otorgamiento del gobierno federal. A pesar de la demanda consecuente, el escenario no era muy prometedor.

⁷⁷ Algunas de las organizaciones que generarían alianzas con el movimiento magisterial a partir del Primer Congreso Político de la Sección XXII serían: el Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEP), el Frente Popular Revolucionario (FPR) y el Partido Comunista de México Marxista-Leninista (PCMM-L), el Frente de Sindicatos y Organizaciones Democráticas de Oaxaca (FSODO), el Frente Amplio de Lucha Popular (FALP), Nueva Izquierda de Oaxaca (Nioax), filial del PRD, organizaciones que desde la primera semana de junio constituirían la Asamblea Estatal Magisterial Popular, antecedente inmediato de lo que sería la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (Yescas Martínez, 2007: 116).

⁷⁸ Además de la re zonificación a la zona III, rechazo a la doble gestoría ante el IEEPO, liberación del presupuesto anual de todas las áreas educativas que nombra el MDTEO, retención de cuotas sindicales canalizadas al CEN del SNTE, fortalecimiento de los programas de apoyo a las necesidades socioeducativas de los alumnos, incremento en 300 millones para el fortalecimiento de los programas de mejoramiento de la infraestructura educativa, la entrega en propiedad de un hotel ubicado en Bahías de Huatulco, reconocimiento legal de Radio Plantón, cese a la represión contra los trabajadores de la educación "y el pueblo en general" (Yescas Martínez, 2007: 114).

La Sección XXII rechazó el ofrecimiento del gobierno de 60 millones de apoyo al salario, más otros apoyos referentes a plazas, horas clase, etc. El 10 de mayo rompieron negociaciones y el 13, el gobierno daría inicio a lo que sería la primera campaña mediática en contra del movimiento magisterial y sus líderes con el apoyo de la Asociación de Padres de Familia y de los grupos empresariales, la intención sería confrontar al magisterio con la sociedad.

De esta forma el movimiento magisterial decidiría, por medio de la Asamblea Estatal, iniciar un paro indefinido de labores, instalarse en plantón a partir del 22 de mayo en el zócalo de la capital, así como una serie de acciones colectivas que se llevarían a cabo de forma escalonada: la toma de las instalaciones de PEMEX, de casetas vehiculares, manifestaciones a las afueras de las oficinas de gobierno, avenidas, centros comerciales e instalaciones de medios de difusión y el retiro de propaganda electoral del PRI y del PAN.

En su texto “Insurgencia magisterial y violencia gubernamental en Oaxaca”, Samael Hernández Ruiz señala que el 25 de mayo los maestros rechazarían nuevamente una propuesta del gobierno que al parecer, habían acordado un día antes (el 24 de mayo por la noche) en una reunión que tuvieron Enrique Rueda Pacheco, Emilio Mendoza Kaplan y el propio gobernador en la casa de éste último. Para Ulises Ruiz estaba claro que dicha reunión sentaba las bases para la solución del problema, sin embargo no fue así, la Comisión Negociadora Ampliada rechazaría la propuesta⁷⁹.

Los profesores marcharon el 30 de mayo, acto que para algunos analistas significó el inicio de una amplia alianza social contra el autoritarismo del gobernador, ya que en ella se manifestaron representantes del FSODO, la Promotora por la Unidad Nacional en contra del Neoliberalismo⁸⁰ y la Red

⁷⁹ Samael Hernández señala que ésta información la obtuvo de una comunicación personal que tuvo con el Ing. Emilio Mendoza Kaplan (Hernández Ruiz, 2006: 120).

⁸⁰ Integrada por Organizaciones Indias por los Derechos Humanos de Oaxaca, Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo, Comité por la Defensa de los Derechos Indígenas Xanica, Frente Único de Defensa Indígena, Frente Popular Revolucionario, Sección XXII de la CNTE,

Internacional de Indígenas Oaxaqueños, ésta última demandando el esclarecimiento del asesinato de su coordinador binacional Moisés Cruz, y los profesores, la cancelación de 15 órdenes de aprehensión (Muñoz Armenta, 2008: 8).

Más allá de reparar los canales que permitieran reiniciar el diálogo, mediante un documento que aprobó el Congreso local, el gobierno de Ulises Ruiz exigiría a los maestros el retorno inmediato a las aulas ya que de lo contrario comenzaría la aplicación de descuentos, la cancelación de contratos, el proceso de demandas penales en contra de algunos maestros y la intervención de la fuerza pública, de ser requerida, además del retiro de la propuesta de 60 millones al apoyo salarial.

Ante dichas advertencias y al no obtener el reestablecimiento de los canales de negociación, el magisterio y las organizaciones que comenzaron a apoyar la incipiente movilización, convocaron nuevamente a una marcha para el 2 de junio, que es reconocida como la primera *mega marcha* con una asistencia de cerca de 80 mil personas. Ante la negativa de diálogo, y de la evidente amenaza de la intervención de la fuerza pública, los actos de protesta continuaron pero de forma escalonada hasta llegar a la concentración de la 2ª *mega marcha*, el 7 de junio. Cerca de 120 mil personas⁸¹, caminaron del monumento a Juárez hasta llegar a la plaza de la Danza en la que, por la noche, se llevaría a cabo un evento de significativa relevancia: ante la falta de interés de las instituciones políticas del estado y del gobierno federal para resolver el problema y como una forma alternativa de ejercer el poder, se instituyó un jurado popular integrado por el investigador Víctor Raúl Martínez Vásquez, Felipe Martínez Soriano, Omar

Nueva Democracia-APN. Algunas de ellas, organizaciones que habían sido agraviadas durante el régimen de Murat y que nuevamente lo eran en el de Ulises Ruiz (como se mencionó en el apartado 2.2 de éste capítulo) y que más allá de demandar recursos para sí, exigían el esclarecimiento de asesinatos y desaparición de sus integrantes, la libertad de miembros y líderes, así como el respeto a sus derechos humanos.

⁸¹ Véase Méndez, Enrique (2006a). "Marchan unas 120 mil personas en Oaxaca en apoyo a maestros", en *La Jornada*, México, miércoles 8 de junio de 2006 (en línea).

Garibay Guerra, José Antonio Almazán y Angélica Ayala, que llevaría a juicio al gobernador Ulises Ruiz Ortiz bajo los cargos de violación sistemática a las garantías individuales y sociales, y de generar un clima de inestabilidad e ingobernabilidad en el estado de Oaxaca...Es culpable de daños irreparables al patrimonio cultural de la humanidad y violar los decretos de la ONU y de la UNESCO... Al cabo de presentar los hechos, se exigiría su salida y por ende, su total desconocimiento como gobernador del estado⁸².

El escenario se volvía cada vez más sombrío: por una parte, los reclamos de hoteleros, restauranteros, locatarios, taxistas no se hicieron esperar, ante la falta de solución del problema las pérdidas comenzaban a sentirse después de más de 10 días de plantón en el zócalo oaxaqueño; por otro lado, las denuncias penales en contra de los maestros iniciaban su curso y la negativa del Secretario de Gobernación, Carlos Abascal Carranza, de atender a la Comisión Negociadora Ampliada del Magisterio que solicitaba una entrevista, mostraba el poco interés del gobierno federal para intervenir como mediador en la solución del problema.

El Congreso local enviaría una solicitud (que previamente Ulises Ruiz les diera a discutir) a la Secretaría de Educación Pública y a la Cámara de Diputados para solicitar recursos que permitieran abrir nuevamente los canales de la negociación con el magisterio, sin reflexionar que ya habían sido rotos desde hacía bastante tiempo, que la demanda del magisterio no era ya solamente económica (la revalorización) y que se había comenzado a gestar un movimiento de organizaciones mayor en cantidad y fuerza organizativa, con diversos agravios como incentivos (más allá de los económicos) y cuya demanda central sería la destitución del gobernador del estado. Y no obstante la situación crítica, ya evaluaban la posibilidad de radicalizar aún más las acciones colectivas y boicotear las elecciones del 2 de julio.

⁸² Matías, Pedro (2006a). "Enjuician políticamente a Ulises" en *Noticias*, Jueves 8 de junio de 2006. Pág. 20A.

En este sentido, cabe mencionar un evento previo al intento de desalojo del 14 de junio que evidenció de forma más clara las intenciones del magisterio, que habían pasado de ser económicas y/o laborales a indudablemente políticas (derrocar al gobernador Ulises Ruiz), y que se considera determinante para comprender la intervención de la fuerza pública en el desalojo del plantón: la nota periodística que el diario *Milenio* publicó el 12 de junio de 2006 en la que Enrique Rueda Pacheco afirma, en entrevista, que la Asamblea Popular Oaxaqueña ya se está estableciendo "... en donde las decisiones serán tomadas por varias organizaciones, porque para meternos en serio al asunto de exigir la salida del gobernador, no podemos hacerlo solos, por más que seamos una organización muy fuerte".⁸³

El martes 13 de junio de 2006 el periódico Noticias publicó una foto en la que un comando urbano del Ejército Popular Revolucionario (EPR) pintó sus siglas en el Cerro de San Juan Chapultepec, agencia municipal de Oaxaca de Juárez. En un comunicado de la Comandancia Estatal de Zona, el grupo armado informó que esta acción es el inicio de una campaña de propaganda revolucionaria y *de presencia de sus comandos urbanos en la ciudad de Oaxaca*. Además, solicitó al magisterio oaxaqueño que hiciera bien sus cálculos políticos, valorara adecuadamente la correlación de fuerzas, considerara los tiempos electorales, preparara de manera organizada sus planes de acción para que estos no fueran espontáneos y efímeros; y convocó a los diferentes sectores de la sociedad a unificarse en un programa de lucha común, impulsando todas las formas de lucha, incluyendo la autodefensa armada.⁸⁴

Al siguiente día de la publicación de esta información y de la advertencia del boicot a las próximas elecciones, a las 4:45 de la mañana del miércoles 14 de junio de 2006, intervendría la policía para desalojar el plantón de maestros del

⁸³ Becerra-Acosta, Juan Pablo. "Si nos reprimen, nos levantaremos en armas", en *Milenio*, México, lunes 12 de junio de 2006.

⁸⁴ Vélez Ascencio, Octavio (2006a). "Respalda EPR a lucha magisterial y popular" en *Noticias. Voz e imagen de Oaxaca*, Oaxaca, México, martes 13 de junio de 2006. pp. 20A.

zócalo de la ciudad oaxaqueña y de 56 calles alrededor del mismo, plantón que para ese día llevaba 24 días establecido y continuaría por 6 meses más.

Capítulo III. Movilización en Oaxaca 2006.

Sería un grave error pensar que los historiadores deben adoptar en sus investigaciones un orden que esté modelado por el de los acontecimientos. Aunque acaben restituyendo a la historia su verdadero movimiento, muchas veces pueden obtener un gran provecho si comienzan a leerla, como decía Maitland, "al revés".

Marc Bloch, *Apología para la historia*.

*No hay lugar para la pura espontaneidad en la historia.*⁸⁵ Cuando el pueblo se rebela, implica una destrucción de una serie de códigos que definen su misma existencia como miembro de aquella sociedad, implica un riesgo de subvertir el orden establecido y por tanto, significa "destruir muchos de los símbolos familiares que había aprendido a leer y a manipular, para poder extraer un significado del duro mundo que le rodeaba y vivir en él" (Guha, 2002: 43).

Por ello, afirma Ranahit Guha, el riesgo de "perturbar el orden" en estas condiciones es tan grande que no puede permitirse embarcarse inconscientemente en un proyecto semejante, menos aun cuando el "orden" que establece el espacio de la costumbre, ha sido perturbado previamente por la propia clase gobernante, como sucedió el 14 de junio de 2006 en Oaxaca (Guha, 2002: 43).

Hemos iniciado de esta forma el siguiente capítulo, tratando de establecer las tesis que nos permitan comprender la complejidad y la importancia que adquirió la movilización oaxaqueña del 2006, descartando las tesis inmediatistas referentes a estímulos de estómago o de acción refleja⁸⁶ en la construcción y

⁸⁵ Antonio Gramsci citado por Ranahit Guha, 2002: 99.

⁸⁶ Ante los argumentos reduccionistas que tratan de explicar la sublevación a partir de carencias económicas ancestrales, de falta de reconocimiento ante la diferencia, de hambre o de trabajo coercitivo, por mencionar algunas, y que no tienen nada que ver con la conciencia del campesino o que lo hacen negativamente, Ranahit Guha, al igual que Edward Palmer Thompson, señala que nada es casual, mucho menos espontáneo e impremeditado: no se trata de acciones reflejas o de respuestas instintivas y casi inconsciente al sufrimiento físico de una clase u otra... En cualquiera de los casos, la insurgencia es considerada como algo *externo* a la conciencia campesina y la Causa se erige como sustituto fantasma de la Razón, la lógica de esta conciencia (Guha, 2002: 45).

ejecución de las acciones colectivas, ya que será posible evidenciar la complejidad de la movilización, en la misma identificación de los sujetos y organizaciones involucradas en la organización y por tanto, del propio repertorio de confrontación.

La intención, no es presentar los hechos de forma cronológica, como se ha venido haciendo, sino rescatar los procesos y sus sujetos en cuyo relato el “orden” se dará por sí mismo. Tampoco es la intención de concentrar en una misma categoría o grado de intensidad y de importancia las acciones colectivas. Aunque sin duda es preciso señalar, por un lado, que unas tuvieron mayor impacto y significación que otras en el entramado del propio pueblo oaxaqueño (como lo fue la apropiación de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV) y de los espacios comunes, como son las calles por medio de barricadas) y, por otro, la diferencia que existe entre las acciones venidas de resoluciones emanados del consejo de la asamblea popular (como marchas o toma de oficinas de gobierno) y aquellas cuyo origen fue la inmediatez de las necesidades venidas de las barricadas instaladas por el propio pueblo, que no por ello las menos pensadas u organizadas, pero sí que carecían del control del consejo de la asamblea popular. En pocas palabras: el *conjunto* es lo que hace relevante al propio movimiento.

En Oaxaca se vivió una crisis temporal en la relación mando-obediencia. Una crisis hegemónica que se manifestó, durante un tiempo, en la pérdida de capacidad de los grupos dominantes para ser también dirigentes (ingobernabilidad) y en un grave déficit de legitimidad que se manifestó en la descomposición del mando en Oaxaca. Esto manifestó una pérdida del control por parte del gobierno, así como la imposibilidad para resolver el levantamiento por medio del diálogo y de forma pacífica. Por ello, el uso de la violencia para acallar la protesta a fines de noviembre de 2006, fue la máxima expresión del “miedo” que también estaba viviendo el gobierno.

Se ha establecido en el capítulo anterior que la movilización surgida a partir del acto de represión del 14 de junio hacia los maestros en plantón, no es ni coyuntural, ni sorpresiva. Se trató de un acto de represión que alcanzó a los

maestros y al pueblo en general. La gota que derramo el vaso dentro de la ruptura de códigos morales contenidos en un *marco común material y significativo* inserto en un espacio de costumbre, y por tanto, de cambio y de contienda, que dieron paso a esta movilización de amplio espectro.

La intención es poner en la mesa los elementos de la crisis misma y la evidente ingobernabilidad temporal que se suscito en el estado, así como intentar conceptualizar tales procesos en términos de la necesidad de reconstruir ese marco discursivo común (una vez acallada la protesta) que nos permita re examinar tanto el poder como la fragilidad de ese orden de dominación particular:

“... la hegemonía del estado también es exactamente lo que de más frágil tiene el estado, precisamente porque depende de una gente que vive algo que sabe la mayor parte del tiempo que es una mentira...” (Sayer, 2002: 238).

Algunos analistas sostienen que el gobierno del estado subestimó la magnitud y el impacto político que tendría para el estado y su gente, la movilización popular iniciada días antes de la más importante elección de nuestro país: la elección del presidente de la república del 2006.

Para las elecciones del 2 de julio de ese año, el magisterio llamó no al boicot, pero si a dar un voto de castigo al PRI y al PAN que generaría los siguientes resultados: “se derrotó, como nunca había sido, a los candidatos priístas para diputados por mayoría relativa en 9 de los 11 distritos electorales; 2 de 3 senadurías y del millón de votos que Ulises le había prometido a Roberto Madrazo, sólo pudo obtener un poco más de 300,000” (Sorroza, 2006: 178).

Tal parece que resolver el conflicto en Oaxaca no era prioritario ni para el gobierno del estado, ni para el gobierno federal antes del 2 de julio de 2006, es más, ni siquiera había la mínima intención de comenzar a generar las alianzas que meses después serían fundamentales. Posterior al proceso electoral, con una elección cuestionada y la figura de un presidente ilegítimo, el conflicto en Oaxaca pasó a ser el foco de atención más importante para el ascenso de quien estaría a cargo de la nueva presidencia: Felipe Calderón Hinojosa del PAN.

Es en este escenario que se inscribe el repertorio de confrontación llevado a cabo por el movimiento, acciones colectivas que se insertan en un clima de extrema polarización social tanto en Oaxaca como en el Distrito Federal: tras el llamado fraude electoral en contra del candidato de la Coalición por el Bien de Todos (PRD,PT y Convergencia) Andrés Manuel López Obrador, la avenida Reforma de la ciudad de México, es tomada por los simpatizantes de este candidato en acuerdo con el gobierno del Distrito Federal (entonces encabezado por Alejandro Encinas Rodríguez) y se instala en un gran plantón para demandar el recuento del “voto por voto y casilla por casilla”.

Será en septiembre que de manera unánime, los siete magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declararían presidente electo de México al panista Felipe Calderón, a pesar de haber aceptado la existencia de diversas irregularidades durante el proceso electoral.

Ahora bien, siendo la acción colectiva y los repertorios de confrontación parte medular del movimiento popular en Oaxaca en 2006 y tomando como base para la crítica el argumento reduccionista que califica de *espontáneas* (y por tanto, de irreflexivas y no deliberadas) gran parte de las acciones llevadas a cabo por la población (como es el caso específico de las barricadas), nos atrevemos a asegurar que la realidad demuestra todo lo contrario:

“si bien elemental, la organización, como los objetivos estaban presentes en la acción colectiva, aunque ninguno de estos atributos podía compararse, en madurez o en sofisticación, con los de los movimientos históricamente avanzados del siglo XX” (Guha, 2002: 104).

Aunque incipiente, es importante reconocer la impronta de la conciencia en las acciones del sujeto, ya que significa considerarlo como constructor de su propia historia. Se trata, pues, de rechazar la idea que considera como puramente espontánea la actividad que no se identifica con *los propios* parámetros de racionalidad (organización y objetivos), normas políticas y por tanto, de conciencia misma, una idea que niega la posibilidad de comprender cómo la conducta de los sujetos es modificada por la costumbre, la cultura y la razón propia, una idea que

es a la vez elitista y errónea, en tanto “la actividad de las masas que no cumple con estas condiciones puede caracterizarse como inconsciente, y por tanto prepolítica” (Guha, 2002: 99).

Con base en los argumentos anteriores y siguiendo las advertencias de E. P. Thompson referentes a no concluir la investigación en el punto exacto en el cual pasa a tener un interés sociológico o cultural serio, demos paso a los repertorios conocidos de enfrentamiento y las innovaciones introducidas por los oaxaqueños durante la movilización de 2006, acciones colectivas que permitieron una interacción sostenida con sus oponentes, cuyo resultado fue (en términos de Sydney Tarrow) un movimiento social.

3.1 La Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO)

Los movimientos sociales, más que expresiones de extremismo, violencia y privación, son desafíos colectivos planteados por personas con identidades diversas, que comparten objetivos comunes y que emplean sus redes sociales y marcos culturales para la generación de solidaridad e identidad en una interacción mantenida con las elites, los oponentes y las autoridades.

Estos movimientos, de acuerdo con Sydney Tarrow, plantean sus desafíos a través de una acción directa disruptiva contra las autoridades u otros grupos o códigos culturales. Dichos desafíos colectivos suelen caracterizarse por la interrupción, la obstrucción o la introducción de incertidumbre en las actividades de otros (Tarrow, 2004: 26).

En este sentido, los movimientos se diferencian de las multitudes enfurecidas, los disturbios y las concentraciones espontáneas ya que estos son más indicadores del proceso de gestación de un movimiento que movimientos en sí mismos. En cambio un episodio de confrontación sólo se convierte en un movimiento social merced al mantenimiento de la actividad colectiva frente a los antagonistas (Tarrow, 2004: 28).

Bajo el argumento anterior, la movilización popular de Oaxaca en 2006 fue más que una multitud enfurecida que provocó disturbios y concentraciones “espontáneas”. Se trató de un gran movimiento social cuyo sentido y complejidad debe comprenderse en los desafíos colectivos planteados por personas de diversa índole y que compartían un objetivo común manifiesto en las diferentes acciones colectivas ejecutadas, acciones que generaron solidaridad en una interacción mantenida con el gobierno de Ulises Ruiz. Se trató de una extensa y compleja red de relaciones reales, que participan como tales y que representaban el fruto de una larga experiencia.

Luego de la represión del 14 de junio en la que pueblo y magisterio recuperan, victoriosos, el zócalo de la ciudad, el magisterio y las organizaciones sumadas convocan al pueblo en general a la *tercera megamarcha* para el 16 de junio del cruce de Viguera al parque El Llano (o parque Juárez). La consigna central: el repudio a la violencia ejercida contra el pueblo y la solicitud “urgente” de la intervención directa del Secretario de Gobernación, Carlos Abascal, para la salida inmediata de Ulises Ruiz como gobernador del estado.

De esta forma, contrario a lo que algunos analistas reconocen como el factor determinante para la movilización en Oaxaca, el fallido intento de desalojo del plantón de maestros y el acto represivo que habría alcanzado a la población en general, vendrían a acelerar la constitución de la asamblea popular. Recordemos que en el capítulo anterior se mencionó la importancia que tuvo el Primer Congreso Político de la Sección XXII, para la gestación de las primeras ideas referentes a la articulación de una gran Asamblea popular magisterial en el que intervinieran no sólo dicha sección, sino otras organizaciones sociales y sindicales agraviadas durante el régimen de Ulises Ruiz, así como un llamado al pueblo en general.

Es el 17 de junio de 2006, día en que se llevaría a cabo la asamblea constitutiva de la Asamblea Popular del Pueblo de Oaxaca (APPO)⁸⁷ en el edificio central de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO). En la Declaración Política de la Constitución Formal de la Asamblea, con fecha del 21 de junio de 2006, la APPO refiere que “el día de ayer 20 de junio del presente año con la asistencia de 365 representaciones de diversos sectores populares y de las siete regiones del estado, se CONSTITUYE FORMALMENTE LA ASAMBLEA POPULAR DEL PUEBLO DE OAXACA, la cual se reconoce como un espacio de decisión y lucha del pueblo, además de constituirse como un espacio de ejercicio del poder, en el que estén representados, los obreros, campesinos pobres, indígenas, estudiantes, jóvenes, mujeres, y todo el pueblo; por lo que hemos acordado seguir fortaleciendo esta Asamblea, con la instalación de las Asambleas Regionales del Pueblo de Oaxaca en los próximos días (como fue el caso de la Sierra Juárez, la Asambleas de los Pueblos Zapoteco, Mixe y Chinanteco), posteriormente las asambleas distritales, y municipales, garantizando así que esta asamblea popular se construya realmente desde abajo. Todo esto con el fin de fortalecer la lucha por la caída de Ulises Ruiz Ortiz, que es el objetivo principal de la etapa actual de nuestra lucha”.⁸⁸

A la par de esta construcción y del fortalecimiento de la asamblea popular, se acordó integrar una dirección colectiva provisional; reforzar el plantón en el Centro Histórico de la ciudad de Oaxaca, bloqueos carreteros, tomas de oficinas delegacionales públicas, sedes de los tres poderes, la toma de ayuntamientos y cabeceras distritales.

“Como instancia de decisión se acordó crear una Asamblea General donde se discutían y acordaban las acciones a seguir, inicialmente siguiendo las pautas marcadas por la Asamblea Estatal del Magisterio, que durante la

⁸⁷ Es importante señalar que en un inicio se hablaba “del pueblo” de Oaxaca como conjunto, luego fue necesario pluralizar el término en función de los 16 grupos étnicos que viven en el estado, por ello se refiere hasta la fecha “de los pueblos”.

⁸⁸ Declaración Política de la Constitución Formal de la Asamblea Popular del Pueblo de Oaxaca, con fecha del 21 de Junio de 2006.

primera etapa del movimiento, fue marcando el plan de acción” (Martínez Vásquez, 2007: 69-70)

La APPO estuvo compuesta por 365 organizaciones en las que, de forma particular, existen diversas demandas y aún no compatibles con las de otras organizaciones. A pesar de ello y haciendo a un lado sus propias peticiones, los agravios de las que fueron objeto y la lucha contra la represión, permitieron que el movimiento se enfocara en una sola dirección: la destitución de Ulises Ruiz como gobernador del estado. En este sentido, cabe mencionar que esta variedad de organizaciones con intereses diversos será, a la larga, un factor de crisis interna en la propia movilización.

Víctor Raúl Martínez Vásquez señala que la APPO vendría a aglutinar, inicialmente, a muchas de las organizaciones que habían sido agraviadas durante el ciclo autoritario de José Murat y Ulises Ruiz, organizaciones sindicales (estructuradas, organizadas, con amplia experiencia en la lucha), civiles (algunas de cuales tienen más de una década de trabajo social y cuyas agendas llegan a coincidir en las aspiraciones de inclusión y participación social, la justicia, la democracia; así mismo, pueden incluirse aquí grupos de tendencias religiosas como las comunidades eclesiales de base identificadas con estos valores y el respeto a los derechos humanos), políticas (la izquierda parlamentaria, la izquierda revolucionaria, movimientos estudiantiles, simpatizantes del movimiento armado), marginados urbanos (los chavos banda, niños de la calle, gente tradicionalmente excluida socialmente y a la que el movimiento les dio visibilidad, identidad y participación), urbanos de ciudadanos (grupos de colonos, de vecinos que reivindican servicios, protección del entorno histórico patrimonial, condiciones de vida urbana), organizaciones del movimiento indígena (que reivindican posiciones culturalistas, agrarias, de poder local autónomo y pluralismo jurídico), de derechos humanos, en defensa del medio ambiente, por la equidad de género, así como las nuevas organizaciones gestadas durante el proceso (ver Anexo II).⁸⁹

⁸⁹ Para una referencia de mayor precisión consultar Martínez Vásquez, 2007: 70-73.

Ahora bien, una vez establecidos los lineamientos formales con los cuales se dio origen a la asamblea popular, detengámonos un momento a reflexionar en el sentido que algunos le atribuyen a la APPO como movimiento, más que como una organización⁹⁰ a la que muchos, tal vez la mayoría, no tenían acceso. Cabe aclarar que la pretensión de este apartado no es enfrascarnos en un debate sin fin, ya que cada interpretación que se hace de este movimiento es tan válida como cualquiera, lo que sí es menester, es exponer nuestra postura definida en función de las propias voces del pueblo. Comencemos, pues, con las interpretaciones más acabadas.

En opinión del Dr. Víctor Raúl Martínez, la APPO es más que un frente de organizaciones, es un gran movimiento popular antiautoritario que expresa una necesidad social de inclusión, participación y justicia. Inclusión, pertenencia y visibilidad social y política que está claramente referida en la consigna “Todos somos APPO”, misma que llevaría en su *espontaneidad* (según el Dr. Martínez Vásquez) y diversidad parte de su potencial, pero también, parte de sus limitaciones, contradicciones y riesgos (2007: 72, 75).

Para Gustavo Esteva, esta insurrección no fue mera revuelta ni se redujo a rebelión. La APPO tampoco es un movimiento de masas, ni un frente de organizaciones. Más que un movimiento, es una convergencia de movimientos y organizaciones de muy diversos tipos en donde: “Tanto la Coordinación Provisional de 30 personas,⁹¹ que operó desde el 20 de junio hasta el 12 de noviembre (fecha del Congreso Constitutivo de la Asamblea Popular de los

⁹⁰ Para Diego Osorno, periodista del diario *Milenio*, el grupo que dirigía la APPO se constituía por: el Comité Central del Partido Comunista de México Marxista-Leninista a la cabeza; le seguían el Frente Popular Revolucionario, la Unión de Trabajadores de la Educación (UTE), la Unión de la Juventud revolucionaria de México (UJRM), la Unión de Campesinos Pobres (UCP) y la Corriente de Trabajadores Revolucionarios (CTR). De reciente creación para el partido, la Coordinadora de Mujeres 1º de agosto y el frente de Colonias Populares (Osorno, 2007: 127).

⁹¹ José Sotelo Marbán sostiene que la Dirección Colectiva Provisional (DCP) se constituyó como figura de dirección de la APPO integrada por 64 miembros de todo el estado (Sotelo Marbán, 2008: 85).

Pueblos de Oaxaca), como el consejo⁹² de 260 miembros que se creó en esta última fecha, no son la APPO, no pueden representarla y no constituyen propiamente órganos de dirección. Han cumplido funciones muy importantes, sobre todo en momentos críticos, tanto para diseminar información y algunas orientaciones como para concertar acciones puntuales, como las marchas. Pero nunca han podido controlar las iniciativas o acciones autónomas de quienes participan en el movimiento” (Esteva, 2007: 20).

Unos más señalan que se trata de una alianza del magisterio oaxaqueño con diversas organizaciones, de ahí la denominación magisterial-popular. En este sentido, recupero la crítica de una barricadera del cruceiro de Cinco Señores que prefirió omitir su nombre durante la entrevista: “... en Oaxaca se presentó un movimiento popular, porque aquí entramos todos... participaron todos los sectores del pueblo, organizados o no, donde el magisterio es un sector más... (Es una) percepción equivocada llamar al movimiento magisterial-popular, pero refleja una realidad: una división de acuerdo a un sector del pueblo tanto más organizado, como mas privilegiado, frente a otros sectores más desposeídos...”⁹³

Así mismo, manifiesta que mas que la idea de movimiento de movimientos, se trato de “un solo movimiento, donde parte de ese movimiento fuimos todos, tanto organizaciones, como gente no organizada”.⁹⁴ Para ella, la idea de movimiento de movimientos alude a que tanto las lógicas, como las formas de accionar y las propias reivindicaciones de cada movimiento estuvieron presentes durante el 2006. Sin embargo, señala: “estuvieron las personas pertenecientes a

⁹² Gustavo Esteva realiza una interesante reflexión en torno al papel del Consejo de la APPO y sus concejales durante el movimiento en su ensayo “La otra campaña, la APPO y la izquierda: reivindicar una alternativa”, en *Cuadernos del Sur*, Oaxaca, México, año 11, números 24/25, noviembre. pp. 20.

⁹³ Entrevista a “barricadera del cruceiro de Cinco Señores (que prefirió omitir su nombre)”, realizada por Viridiana Carrea Aguirre el 29 de junio de 2009 en el Instituto de Investigaciones Sociológicas de la UABJO, Oaxaca de Juárez.

⁹⁴ *Ibidem*.

esos movimientos, pero no estuvieron luchando por sus propias demandas, sino por la salida de Ulises Ruiz”.⁹⁵

Pero, ¿qué pensaba el pueblo que participaba desde otra trinchera, muy alejada del consejo de la APPO y qué conclusiones podemos sacar respecto del sentido que le atribuyen a este movimiento?

Efectivamente, lo que sucedió en el 2006 en Oaxaca fue la construcción de un movimiento popular en el que, efectivamente, todos los sectores estaban incluidos, pero no todos se reconocían dentro de o con la APPO o simplemente, significaban de otra forma su pertenencia a esta *entidad*.

Esto lo refiere bien la mujer “tejatera” de 65 años que en entrevista afirma: “La APPO somos todos, las personas que estamos viviendo en la ciudad porque somos la mayoría, porque estamos en contra del gobierno... yo soy APPO, pero independiente porque no estoy con ninguna organización... la APPO está con los profesores”.⁹⁶

Para el *barricadero* de la colonia Volcanes, empleado particular en una empresa comercial: “El movimiento era de dos cosas: magisterial y popular, porque tanto es en beneficio de los maestros, como del pueblo... La APPO es un grupo mas de los maestros... un movimiento para apoyarlos, a la comunidad y a los maestros...”⁹⁷ Sin embargo, dentro de su relato, manifiesta la desconfianza que le genera no conocer bien a bien qué es la APPO, no sabe si actúan para buscar un beneficio propio, no sabe de sus reuniones con el gobierno, ni cómo funciona, tal parece que es una entidad ajena al propio movimiento: “yo no sé para que lo hace [la APPO], si lo hace para un beneficio propio o verdaderamente para

⁹⁵ Ibidem.

⁹⁶ Entrevista a “tejatera”, archivo personal del Mtro. Manuel Garza Zepeda, IISUABJO (2008).

⁹⁷ Entrevista a “empleado particular en una empresa comercial (barricadero de la colonia Volcanes)”, archivo personal del Mtro. Manuel Garza Zepeda, IISUABJO (2008).

ayudar a los maestros, a la comunidad, al pueblo, pero sí se prestó para apoyar y para ayudar...”⁹⁸

Este último ejemplo, relaciona a la APPO con el pueblo, más que con las organizaciones. Se trata del relato de una mujer participante de la Coordinadora de Mujeres Oaxaqueñas (COMO) que vive en Santa María ex Marquesado: “La APPO es una organización de la gente inconforme, la gente que ha sido afectada, quitándoles las cosas que les pertenecen, para mi es eso...” Se considera parte de la APPO “pues soy gente de pueblo... la APPO es el pueblo... es la gente pobre o la gente inconforme...”⁹⁹

En este sentido, el Mtro. Manuel Garza Zepeda (investigador del IISUABJO) percibe en los entrevistados que “la APPO apenas pasó de ser otra forma de denominar al pueblo. Su forma de integración, objetivos, forma de tomar decisiones son sumamente oscuros y el reconocimiento que se le da deriva de percibir que también participó de la lucha del pueblo. La consigna de que “la APPO somos todos”, que bien podría ser interpretada en términos de la adhesión a los objetivos y estrategia de la APPO, más bien parece significar a los ojos de estos participantes que la APPO es una especie de sinónimo del pueblo, y si el pueblo somos todos, luego la APPO somos todos” (Garza Zepeda, 2009: 5).

Si bien, la APPO se crea como asamblea, reivindicando el arraigo comunitario y los usos y costumbres de la población, esta no funciona como tal: una asamblea comunitaria es un órgano mediante el que los ciudadanos ejercen el poder en un territorio concreto, perfectamente delimitado, es decir, gente ordenando la vida en un territorio y precisamente organizando su vida en su territorio. Si bien la experiencia deterritorializada es propia de grupos, sindicatos y asociaciones civiles y de interés, la asamblea es solo su forma de organización pero no forma parte de la estructura sociopolítica de una comunidad (Maldonado, 2007: 122).

⁹⁸ *Ibidem*.

⁹⁹ Entrevista “Mujer (de la Santa María ex Marquesado)”, archivo personal del Mtro. Manuel Garza Zepeda, IISUABJO (2008).

En otro sentido, como se ha referido anteriormente, era casi imposible que la APPO (antes y después de su creación formal) se instituyera en ese espacio de ejercicio del poder desde abajo en el que todos los núcleos, grupos, sectores, sindicatos, colectivos, comunidades y pueblos de Oaxaca de las 8 regiones geográficas del estado¹⁰⁰ estuvieran incluidos, en tanto no podía representar a todos, ni todos se sentían incluidos o representados por la APPO como se planteó anteriormente. La magnitud del movimiento y la multiplicidad de espacios en el que éste se hizo evidente por medio y a través de la acciones colectivas, complicaron que la APPO como consejo tuviera un vínculo más cercano con la gente que actuaba en las calles, aunque hubiera el intento de “bajar” la información (resolutivos, acuerdos, manifiestos) por parte de quienes fungían el papel de concejales por sector (o representantes del pueblo ante el consejo provisional).

Por ejemplo, Arturo Reyes García nombrado concejal de Colonias durante el Congreso Constitutivo de la APPO relata, en entrevista, cómo es que iba a las asambleas de la APPO para traer la información y difundirla entre sus conocidos, miembros de las barricadas de la zona norte (a la cual pertenecía) y por medio de comités¹⁰¹ en las colonias de la capital, en zonas conurbadas como el Tule,

¹⁰⁰ De acuerdo con la relatoría y acuerdos preliminares del CONGRESO CONSTITUTIVO DE LA ASAMBLEA POPULAR DE LOS PUEBLOS DE OAXACA con fecha del 13 de noviembre de 2006, el Consejo Estatal de la APPO se integraría por 10 integrantes, hombres y mujeres, por cada región geográfica del Estado (Cañada, Costa, Istmo, Mixteca, Sierra Norte, Sierra Sur, Tuxtepec y Valles Centrales). La excepción serían los Valles Centrales que estaría representado por 20 integrantes. Una representación de 3 a 5 personas por sectores sociales. Estos sectores sociales, entre otros, son los siguientes: Colonias y Barrios, Barricadas, Mujeres, Organismos Civiles, Pueblos Indígenas, Sindicatos, Autoridades Municipales, Jóvenes y Estudiantes, Campesinos y Productores, Religiosos y religiosas, Empresarios y Comerciantes, Académicos e Intelectuales, Transportistas, Sector Cultural y Artístico; además de una representación de 40 miembros de la Sección 22. Uno por sector (37) y la representación de la Secretaría de Alianzas, Secretaría de Relaciones y la Secretaría General.

¹⁰¹ **Comités que eran organizados con gente que sabían que coincidía con sus ideas: “había un enlace al que le decíamos que juntara a la gente, vamos, les decimos qué es la APPO, les decimos cuáles son nuestros ideales, cuáles son nuestros objetivos y a partir de ahí fue cuando empezamos a coincidir con mucha gente, lamentablemente mucho de ellos fallecidos durante la lucha”.** Entrevista a “Arturo Reyes García, concejal de colonias en la APPO y preso político en Nayarit”, realizada por Viridiana Carrera Aguirre el 28 de junio de 2009 en la colonia Volcanes, Oaxaca de Juárez.

Atzompa, Xoxo, fuera de la capital o del municipio. La intención era construir el puente entre la APPO y el pueblo en las calles:

“...vamos a traer la información de allá, por qué no se la decimos a nuestros conocidos, a dos o tres, y empezamos a reunirnos con Roberto alias “el pelón”... La fuerza de la APPO no la tienen las organizaciones, para nada, porque vieron en las colonias y en la gente el capital político a explotar, fue cuando yo me indigné porque dije: aquí ni Flavio Sosa, ni Zenen Bravo, ni ningún compañero, respetamos sus ideales, no hablamos mal de ellos... dijimos: ¡no!, aquí no vamos a dejar que las organizaciones vengan a entrometerse, vamos a formar nuestra propia organización y [formamos] el Frente de Colonias de la zona norte, ya dentro de la APPO éramos eso, una organización del Frente de Colonias... cuando llegaba alguna persona que no tenía organización, pero venía de una colonia, se conjuntaban los esfuerzos...”¹⁰²

Es entonces que se habla de la existencia de *movimientos paralelos* cuando se refiere, por una parte, a las discusiones, acuerdos y planes de acción emanados del consejo provisional de la asamblea (que comenzó a mostrar señales de división entre quienes se evidenciaron como el sector más radical¹⁰³ del movimiento y quienes eran señalados como los moderados) y, por la otra, a las acciones generadas por las necesidades inmediatas de la población que por lo regular, iban en contradicción con los acuerdos del consejo provisional o simplemente, no habían sido contempladas.

Siendo un movimiento tan amplio, era imposible que el consejo pudiera enterarse, mucho menos controlar el total de las acciones de la población. Por tanto, quienes afirman que sólo se trató de un movimiento magisterial más las otras organizaciones (y la idea implícita de orden, estructura y racionalidad que

¹⁰² *Ibíd.*

¹⁰³ De acuerdo con el Mtro. Isidoro Yescas, investigador del Instituto de Investigaciones Sociológicas de la UABJO, ideológicamente identificados con el maoísmo, el sector más duro y beligerante del movimiento se constituiría por: el Frente Popular Revolucionario (FPR), vinculado orgánicamente a la Unión de Trabajadores de la Educación (UTE), la Coordinadora del movimiento Popular Antineoliberal (COMPA), Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEP), el Consejo Indígena Popular de Oaxaca (CIPO), el Comité de Defensa Ciudadana (CODECI), el Comité de Defensa de los Derechos Indígenas (CODEDI), el Frente Único de Defensa Indígena (FUDI), las Organizaciones Indias por los Derechos Humanos en Oaxaca (OIDHO) y más tarde, la Unión de Jóvenes Revolucionarios de México (UJRM), filial del Partido Comunista de México, Marxista-Leninista. (Yescas Martínez, 2007: 119).

eso conlleva), subvaloran la participación de miles de personas que sin formar parte de ninguna de estas organizaciones, ni de sindicatos, sino que se reivindican como parte del “pueblo”, formaron parte activa del mismo, ejecutando acciones cargadas de su propia racionalidad y significación.

3.2 Demostrando la ingobernabilidad: los repertorios de confrontación

Oaxaca ha sido trastocada, afirma Diego Osorno: “Nadie está donde estaba apenas hace un año. Nadie se encuentra donde las costumbres y la ley indican que debería estar. Más allá de palabras, los hechos hablan de manera contundente: en Oaxaca nadie ocupa su lugar” (Osorno, 2007: 63).

Con la movilización lo que se busca es resarcir el agravio. El blanco que sintetiza el cúmulo de ofensas, de su administración y de las heredadas, Ulises Ruiz, y la instauración del *estado naciente* indica que nos encontramos ante las fronteras de lo posible. La justa ira y su repertorio de acciones, se muestran tal cual son ante la búsqueda de la reafirmación de la dignidad y del valor humanos.

El *repertorio de confrontación* incluye no sólo lo que los contendientes *hacen*, cuando están inmersos en un conflicto contra otros, sino lo que *saben hacer* y lo que los otros *esperan* que hagan, por ello, el repertorio es a la vez un concepto estructural y un concepto cultural (Tarrow, 2004: 59):

“... la acción política colectiva no se origina en las cabezas de sus organizadores, sino que se inscribe culturalmente y se comunica socialmente. Las convenciones aprendidas de la acción colectiva forman parte de la cultura pública de una sociedad. Los movimientos sociales son depositarios del conocimiento de secuencias específicas de la historia de una sociedad...” (Tarrow, 2004: 46).

Por lo anterior, suponer que el pueblo de Oaxaca estaba desorganizado y se movía anárquicamente, es negar lo que la realidad y el propio entorno afirmaban, como señala Sotelo: “En cada pueblo hay una red de organizaciones de todo tipo: algunas formales que tienen registro, otras son tradicional y de servicio. Algunas

operan durante un periodo determinado, como las mayordomías, los comités de aseo, el comité de padres de familia en la escuela, el comité de obras, el comité de salud, los topiles, los comités de barrio, la policía del pueblo; otras funcionan como organización comunitaria que responde a las necesidades del momento como el tequio, la mano vuelta, las tandas” (Sotelo Marbán, 2008: 56).

Redes de organización, quizá, no tan visibles pero que existen en la vida cotidiana. Habitual en las comunidades de cada región, pero en el caso de la capital y su periferia, consecuencia de la propia dinámica de la migración interna hacia los Valles Centrales. Flujos migratorios que traen consigo no sólo sus ganas de encontrar nuevas oportunidades de emplearse, también los lazos afectivos, las costumbres, las culturas. Es la comunidad misma que se manifiesta en las redes de solidaridad y apoyo mutuo durante el movimiento, solidaridad que en muchas ocasiones es absorbida por la implacable forma de vida individualista e inmediatista de la cotidianidad. Aunque poco manifiesta, la cultura, la costumbre y la razón propia mantienen su arraigo y significación.

En este sentido, ratificamos que el argumento reduccionista que trata de otorgarle un sentido a las acciones reflejas o de respuestas instintivas y casi inconsciente al sufrimiento físico de una clase u otra y que no tienen nada que ver con la conciencia del pueblo o que lo hacen negativamente, carece de todo el entramado cuya base solidaria se encuentra en la costumbre y la razón: “En cualquiera de los casos, la insurgencia es considerada como algo *externo* a la conciencia campesina y la Causa se erige como sustituto fantasma de la Razón, la lógica de esta conciencia” (Guha, 2002: 45).

❖ ***Los plantones y campamentos***

El plantón inicialmente instalado a partir del 22 de mayo por los maestros y después del intento de desalojo del 14 de junio, apoyado por el conjunto de organizaciones de la sociedad civil, sindicatos, grupos y pueblo en general, duró instalado poco más de 180 días hasta noviembre de 2006.

El zócalo y 56 calles más se convirtieron en un espacio de encuentro, discusión, tertulia, organización y solidaridad: “Una multitud de problemas y cuestiones, desde qué hacer con los medios, cómo arreglar una serie de problemas de la vida diaria, hasta cómo enfrentar ataques de las fuerzas del viejo orden se resolvían las más de las veces por medio de organizar en el mismo momento y lugar una asamblea entre la gente presente y llegar a una determinación mayoritaria” (Movimiento Popular Revolucionario, 2008: 51).

A los campamentos establecidos (no sólo en el zócalo, sino también en las oficinas de gobierno tomadas, estaciones radiofónicas y la CORTV, así como en el espacio de las barricadas) llegaban diariamente vecinos de las colonias y miembros de las comunidades eclesiales de base con tamales, ollas de comida, café, tortillas, tlayudas, costales de papa, frijol o azúcar, leña y también con ropa y cobijas; además de que llegaban medicamentos, así como agua, vinagre y coca-cola (líquidos importantes para contrarrestar el efecto del gas lacrimógeno).

Podía encontrarse a vendedores ambulantes (en su mayoría gente indígena) que se apropiaron, también, del espacio, mismo en el que se vendían alimentos, videos, música y artesanías: “El zócalo era un centro de información y de expresión artística, pues lo mismo era posible ver una película que adquirir un video, presenciar una obra de teatro o un *performance*. La convivencia y el compartir la tensión de esas noches cargadas de peligro y angustia crearon un ambiente de camaradería y de solidaridad muy difícil de explicar” (Beas, 2007: 40).

Entre el tejido de mecates, cuerdas, lonas y cartones, fueron colgados carteles con consignas y la demanda que articulaba este movimiento: “Fuera Ulises”. En tanto que los reproductores de DVD se encargan de mantener viva la memoria de la represión o de dar a conocer a aquellos que les fue ajeno el operativo policiaco del 14 de junio. Algunos se reconocen entre las imágenes, otros más permanecen atentos a los sucesos.

“También es posible escuchar las canciones y corridos sobre la actual lucha del pueblo oaxaqueño en los discos compactos que ahí mismo se pueden comprar... La lucha está en las calles” (Bellinghausen, 2006b).

Para el resguardo de sus espacios de lucha, estaba la Policía del Magisterio Oaxaqueño (POMO) y el Honorable Cuerpo de Topiles (policía comunitaria). La POMO es un organismo de seguridad y vigilancia creada por los profesores: “la llamamos así, por este lenguaje irónico, esto es sarcasmo pues, porque finalmente nosotros somos profesionistas, sarcásticamente empleamos algunos términos... con ese sarcasmo y coincidiendo con esto mismo, POMO. Cualquiera que escuche la palabra POMO va a decir: esos son unos borrachos, llevan el pomo, llevan la botella pues, hay mucho sarcasmo, porque los que convergemos aquí... somos de la asignatura de español, somos literatos prácticamente pues, somos amantes de la poesía, de la novela y tenemos que explicar nuestra retórica también aquí pues...”¹⁰⁴

Comenzaron a hacerse cargo de establecer y aplicar una nueva justicia popular, sea en caso de pequeños robos o en el caso de agentes infiltrados del gobierno. El castigo para éstos últimos, la exhibición pública en el zócalo de la ciudad:

“El gobierno desaparece por meses y si no hay gobierno, la delincuencia tiene las puertas abiertas y como la delincuencia no debía rebasar a la sociedad que estaba movilizada, la sociedad se organiza y frena la delincuencia y ahí están *los amarrados*... representan la obsolescencia de las instituciones y la ausencia de gobierno y la rabia contenida de la gente que se expresaba contra pequeños delincuentes que atrapa en la calle”¹⁰⁵

En este sentido, la comunicación entre calles y campamentos fue primordial, por ello el uso de chiflidos, silbatos, wakitoki, radios, cohetones, mensajes de celular a celular, así como el resonar de la campana sirvieron como alerta ante posibles enfrentamientos o ataques. Por poner un ejemplo, el uso de

¹⁰⁴ Entrevista a “Profesor de educación secundaria técnica, 44 años (fundador de la POMO)”, archivo personal del Mtro. Manuel Garza Zepeda, IISUABJO (2008).

¹⁰⁵ Entrevista a “Flavio Sosa, miembro de la APPO y preso político”, realizada por Viridiana Carrera Aguirre el 16 de junio de 2008 en el café de Santo Domingo, Oaxaca de Juárez.

los cohetones: tronar uno, significa alerta; dos, alístense; tres; salgan con sus "elementos" (lámparas de mano, radio, palos preparados con clavos, resorteras y hondas con sus respectivas canicas o piedras).

❖ **Toma de edificios, oficinas públicas y Palacios Municipales**

El 26 de julio de 2006, la Asamblea Estatal del Magisterio acordó instalar campamentos permanentes en edificios públicos con el objetivo de "paralizar la operatividad de la administración pública e incrementar las condiciones de ingobernabilidad", a fin de que renuncie o sea destituido el gobernador Ulises Ruiz Ortiz.¹⁰⁶

Por medio de "brigadas móviles" que clausuraran las oficinas públicas del gobierno del estado y municipales, fueron tomadas la sede del Poder Legislativo en San Raymundo Jalpan, la Casa Oficial en Santa María Coyotepec, el edificio del Poder Judicial, la Procuraduría General de Justicia del Estado, la Secretaría de Finanzas y el Palacio Municipal de la Ciudad de Oaxaca.

Además de que se llevó a cabo la "recolección" de vehículos pertenecientes a programas de brigadas móviles de instancias gubernamentales, patrullas y motopatrullas de Tránsito del estado y municipal, así como de la Policía Preventiva. Solamente se dejarán libres las unidades de la Policía Municipal y del cuerpo de bomberos, ambulancias, vehículos particulares y de medios de comunicación (Vélez, 2006f).

La recolección de vehículos sirvió como barrera de protección para los maestros e integrantes de la APPO que mantenían bloqueadas las oficinas

¹⁰⁶ Es preciso mencionar que el diario *La Jornada* con fecha del 5 de agosto de 2006, informa que el abogado de la APPO, Israel Ochoa Lara, interpondría un amparo ante el Poder Judicial Federal contra la resolución de la comisión de Gobernación del Senado, de posponer la aprobación o rechazo de la solicitud de desaparición de poderes en el estado. Tal parece que la decisión asumida por el entonces presidente del Senado, el priísta Enrique Jackson, resultaba arbitraria, ya que parecía indiferente a pesar de haber las causales necesarias para decretar la desaparición de poderes (Vélez, 2006f).

gubernamentales. No se pretendía incendiarlos o destruirlos, ya que consideraban "pertenecen al pueblo, pues fueron comprados con dinero de los impuestos" (Vélez, 2006f).

"Con las sedes de los tres poderes tomadas por los maestros rebeldes, Ulises Ruiz debió volar a la capital del país hasta 15 veces por semana, sostener reuniones semiclandestinas con su gabinete en el hangar del aeropuerto o en la amurallada hacienda del siglo XIX, que tantos costos generó al erario" (Osorno, 2007: 45).

Reuniones semiclandestinas que no sólo se llevaban a cabo en el hangar del aeropuerto, también en hoteles como la Hacienda Los Laureles o el San Felipe Misión. Ante los fuertes rumores que los señalaban como sedes provisionales de los poderes ejecutivo y legislativo, así como de la Presidencia Municipal de la ciudad de Oaxaca, el Hotel San Felipe Misión publica el 28 de julio de 2006, un desplegado en el periódico Noticias de Oaxaca en el que señala: "...nosotros no somos ni seremos sede alterna del congreso del estado. Sino que ofrecimos un servicio que nos solicitaron, al igual que muchos clientes y amigos que nos brindan su preferencia. Atentamente. Luis Cituk Arjona. Director Hotel Misión San Felipe".¹⁰⁷

Sin embargo, un movimiento similar de tomas de edificios y oficinas gubernamentales sucedía en todo el estado. "En varios municipios las viejas autoridades ligadas al PRI y a Ulises Ruiz fueron depuestas por los pobladores y se establecieron nuevas autoridades ligadas al movimiento de la APPO: Zaachila, Constanza del Rosario, Putla de Guerrero, Tuxtepec, San Blas Atempa, Asunción Nochixtlán, Santa María Madani, San Pedro Huilotepec, Jalapa del Marqués, Santo Domingo Tehuantepec, Astata, Huautla de Jiménez y San Antonio. Los edificios de gobierno fueron tomados en el transcurso del movimiento en los municipios de Ayutla Mixe, Miahuatlán de Porfirio Díaz, Ejutla de Crespo, San José Lachiguiri, San Luis Amatlán, Pinotepa Nacional, Huajuapam de León, San

¹⁰⁷ *Noticias. Voz e imagen de Oaxaca*, Oaxaca de Juárez, 28 de julio de 2006.

Pedro y San Pablo Teposcolula, San Juan Mixtepec, Acatlán de Pérez Figueroa y Teotitlán de Flores Magón” (Movimiento Popular Revolucionario, 2008: 32).

Tanto en las tomas de Palacios Municipales, como en la instalaciones de autoridades populares, la lucha tiene un gran significado pues, como señala Carlos Beas, nos muestra con claridad el carácter profundo que tiene la disputa política que se vive en Oaxaca: “En muchos lugares la demanda de destitución de Ulises Ruiz significa en realidad la caída de cacicazgos locales, la destrucción de una red de complicidades e intereses que ha provocado históricamente una gran cantidad de injusticias y sufrimiento” (Beas, 2007: 36).

❖ **Toma de medios de información**

Como si se tratara de seguir acumulando agravios, los oaxaqueños vivían inmersos en la indignación de saber que los medios locales y nacionales no difundían la “realidad” que se vivía en Oaxaca.

“... dos realidades opuestas, la información es en ocasiones no sólo diferente sino encontrada. Los periodistas, para muchos de los integrantes de este movimiento, no sólo son representantes de la parcialidad: son, sobre todo, las voces indeseables del conflicto. No reflejan la realidad de los hechos, distorsionan los sucesos. Para colmo, calientan el ambiente, dicen algunos, **promueven la violencia, dicen otros**” (Osorno, 2007: 76).

Se exige a los periodistas que “digan la verdad”, que no transmitan mentiras, que la ingobernabilidad y la represión apenas comienzan. Hasta antes del 14 de junio, sólo Radio Plantón se presentaba como alternativa, después de los destrozos que sufrió, Radio Universidad de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, apareció en el escenario.

Margarita Zires observa claramente que las tomas de los medios fueron producto de distintos grupos de autogestión que se creaban *in situ*. Radio

Universidad por estudiantes,¹⁰⁸ la CORTV por mujeres y las 12 radiodifusoras comerciales tomadas, en su mayoría, por vecinos y colonos. Estas acciones no respondieron a decisiones venidas del Consejo Provisional de la APPO, supuesta cabeza del movimiento... Todavía menos fueron ellos los gestores intelectuales de las tomas de las radios (Zires, 2009: 192).

Reflexionar en torno a la importancia que adquiere esta acción colectiva es fundamental para comprender las disputas que se originan entre grupos y organizaciones, posteriormente, por el control de esos espacios, ya que estos comienzan a emplearse como instrumentos para censurar voces disidentes, alentar el linchamiento de sus opositores y adoctrinar a los miles de radioescuchas:

“Nosotros recibíamos fuertes críticas en la radio, en la Radio de la APPO. Te indignaba escuchar que estuvieran difundiendo rumores que propagaba el gobierno... yo llamaba a Radio universidad y les decía: oigan compañeros, no se vale... yo estoy durmiendo aquí en el zócalo, estamos en los trancazos y que se estén prestando a esas calumnias. Es que, discúlpame compañero, pero aquí llamo una compañera de la colonia fulana de tal y dijo que ella sabía esto. Pues esta persona que te llamó está diciendo mentiras, o sea, propagaban rumores...”¹⁰⁹

El impacto y la importancia que tuvo la radio para el movimiento se dimensiona, también, en las radios comunitarias y regionales como la del Istmo, radiodifusoras indígenas como Radio Umalalang, Radio Huave y Radio Ayuuk que han sufrido un asedio constante y Radio Nandía, ubicada en la región mazateca, que fue atacada y desmantelada por un grupo de priístas, así como en Mazatlán Villa de Flores, en donde un grupo de priístas tomó la radiodifusora. En la zona baja de los mixes, los locutores fueron amenazados, al igual que en Radio Huave (Beas, 2007: 37).

¹⁰⁸ José Sotelo Marbán asegura que los estudiantes provienen de la Unión de la Juventud Revolucionaria de México UJRM) del Frente Popular Revolucionario (Sotelo Marbán, 2008: 82).

¹⁰⁹ Entrevista a “Flavio Sosa, miembro de la APPO y preso político”, realizada por Viridiana Carrera Aguirre el 16 de junio de 2008 en el café de Santo Domingo, Oaxaca de Juárez.

Esta es la llamada *experiencia mediática del movimiento*: la protesta de la calle instalada frente a los micrófonos y frente a las cámaras.

➤ *Radio Universidad*

Una vez ocupada Radio Universidad, la “Radio de la Verdad” como la nombró el pueblo, se volvería un referente continuo, por ella correrían voces de todo tipo, desde las que adoctrinaban y llevaban a las reflexiones más acabadas, hasta los testimonios, protestas, críticas y denuncias del pueblo “pueblo” que sentenciaban por sí mismas.

“Esa voz colectiva radial se entremezcla con los llamados urgentes de otros medios de comunicación tradicionales como las campanas, los cohetones y así se amplía su difusión a través de los llamados o mensajes de la telefonía celular, un medio no sólo de comunicación interpersonal, sino de movilización instantánea entre los miembros de la APPO en el calor de los acontecimientos de la lucha popular. La movilización y la invitación a la permanente llamada a la acción no surge solamente de los conductores de la radio, sino de la población...” (Zires, 2009: 168).

Sufrió atentados en dos ocasiones: el 22 de julio, cuando la balacean, pero no logran silenciarla, y el 8 de agosto cuando infiltrados logran echar ácido a los equipos y estos dejan de funcionar. Es hasta el 15 de octubre que reinicia transmisiones y de nueva cuenta el movimiento la ocupa como medio alternativo, hasta el 29 de noviembre en que tuvo que ser entregada (Zires, 2009: 172 y Sotelo Marbán, 2008: 83).

En este regreso de Radio Universidad, nuevos locutores comienzan a posicionarse, es el caso de la doctora Bertha Muñoz, mejor conocida como “la escopeta”, quien con su frase “La cabeza alta, digna, erguida, la mente fría y el corazón caliente”, logró motivar a los radioescuchas. Sin embargo, es en este tiempo que las diferencias entre locutores y por tanto, de grupos y organizaciones, se hacen evidentes. La profesora Carmen López comenta que Radio universidad estuvo infiltrada, copada por anarquistas que se negaron a que ella volviera a la

locución, sobre todo porque ella representaba a la APPO y “ellos” no querían tener nada que ver con la dirigencia, por tanto, ya no tuvieron el control de la radio. Cuando la Dra. Bertha estuvo ahí junto con esos jóvenes fue por su cuenta, pero ya no bajo la conducción del consejo.¹¹⁰

Pese a las diferencias, es necesario reconocer la importancia que tuvo esta radio para el pueblo inserto en la movilización, ya que para noviembre de 2006, era el único espacio informativo que le quedaba al movimiento y es justo en los primeros días de este mes que se realiza la batalla conocida como “la victoria de todos los santos”.

La Policía Federal Preventiva (PFP) pretendía levantar la barricada del cruce de Cinco Señores que protege, entre otras, la entrada a la universidad y a las instalaciones de la estación de radio. Los locutores convocaron a la defensa tanto de la única estación de radio que servía al movimiento, como de la última barricada que quedaba por dismantelar. Después de 7 horas de enfrentamiento el movimiento logró replegar a la PFP, el pueblo movilizado la considera una victoria, sin embargo el enfrentamiento deja heridos, detenidos y desaparecidos.

➤ *Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV)*

El 1º de agosto, mujeres partieron de la Fuente de las Siete regiones al zócalo en la “marcha de las cacerolas” de los sartenes, ollas, cazos, cucharas, tapas, palos... y huevos: “Durante la marcha, ante el hotel Misión Los Ángeles, las mujeres arrojaron huevos, colgaron moños negros y carteles exigiendo “no más espacios a Ulises”, y declarando “clausurado” el lujoso inmueble, que junto con el hotel San Felipe se ha convertido en sede alterna del gobierno. Un atronador

¹¹⁰ Entrevista a la “profesora Carmen López Vázquez, integrante de la sección 22 y miembro de la APPO”, realizada por Viridiana Carrera Aguirre el 16 de junio de 2008 en el Fraccionamiento el Rosario, Oaxaca de Juárez.

sonido de peltre, hierro y aluminio iba paralizando el centro de la ciudad” (Bellinghausen, 2006a).

A la llegada al zócalo, el mitin en el que hablarían una colona, una profesionista, una estudiante y una profesora, terminaría la manifestación. Sin embargo, no fue así. De entre las mujeres salió la propuesta de acudir a las instalaciones de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV) para solicitarles un espacio en el que les permitieran enviar un mensaje a la población y ante la negativa deciden tomar las estaciones de radio 96.9 FM (que más tarde se llamaría “Radio Cacerola. Donde la mujer no está sola”, conducida sólo por mujeres) y la 680 AM, y el Canal 9, la llamada “Televisión de los oaxaqueños” (con 36 repetidoras en el estado y con enlace vía satélite), propiedad del gobierno estatal.

La profesora Carmen López Vásquez relata: “nada más le dijimos a unos técnicos que nos enseñen como opera esto. Jamás en la vida, amas de casa, ancianas, colonas, niñas de todas las edades, profesionistas, no profesionistas, todo... se convocó a profesionales del pueblo a que si alguien sabia del funcionamiento. Llegaron inmediatamente y en cuestión de minutos aquello ya estaba funcionando, ya estábamos en la televisión... pero si hubo un momento de ¿ahora que hacemos?, no faltó aquella compañera que se le rodaran las lagrimas por sentirse impotente o por la angustia del momento...”¹¹¹

En imágenes que capturaron la toma de la CORTV por mujeres, una pancarta se deja ver denunciando: “Todas estas instalaciones son financiadas con los impuestos del pueblo y eran utilizadas por y para el gobierno y empresarios. Ahora el pueblo debe recuperarlas”.¹¹²

No sólo del estado, sino del país entero, aunque sólo fue por 20 días, la experiencia de tomar los medios de información al servicio del movimiento puso a

¹¹¹ *Ibíd.*

¹¹² Documental: *Sígueme contando: Sonidos de la lucha oaxaqueña*, producido por Vinh Law, CESOL /Luzquemada.

discusión los propios códigos televisivos. Como acertadamente ha señalado Diego Osorno, la programación impactó porque estaba protagonizada por *gente del pueblo*, el público veía a “sus vecinos o en la mayoría de los casos, a tipos iguales que ellos, con sus mismos problemas, pensamientos, fachas, ideas, dudas, miedos y tartamudeos para hablar, fue cuando la insurrección de la APPO logró un avance mayor. La pantalla era un espejo contundente, imposible de no atender por la crudeza de la imagen vista, de la imagen que lo explicaba todo: la imagen propia” (Osorno, 2007: 73).

La programación iba desde la transmisión de documentales referentes al movimiento de Atenco o el EZLN y filmaciones del fallido operativo del 14 de junio, hasta programas de debate y denuncia de las inquietudes más cercanas, hasta los agravios más antiguos. El lema, que es a la vez una exigencia: "No puedes quedarte con los ojos cerrados".

La programación era interrumpida de la misma forma que en la radio, debido a las necesidades del momento: informar de los movimientos de la policía o el llamado a la población para defender las instalaciones y las antenas que se encontraban en el Cerro del Fortín.

Fue hasta la madrugada del 21 de agosto que las antenas y el transmisor fueron destruidos a balazos por un grupo de paramilitares, dejando a un maestro herido de la guardia nocturna...

➤ *Radios Comerciales*

Debido a la pérdida de este espacio informativo y de la violencia que se estaba llevando a cabo contra el movimiento, en la madrugada del 21 de agosto fueron tomadas 12 estaciones de radio comerciales, entre ellas el grupo Radio Oro que tenía a Exa 98.5 FM, Magia 1080 AM XEAX y La tremenda 1120 AM XEZB;

Estéreo Huatulco 103.1 FM XHUAT, Radio Nova 96.9 FM, La Ley 710 AM XERPO y la Grande de Oaxaca.¹¹³

Yesica Sánchez Maya relata que “fue una locura porque habíamos quienes no sabíamos si correr a ver qué pasaba en un lugar o ir a ver si había personas detenidas, si había personas muertas, o sea, era una locura. Eran 5 de la mañana y había un movimiento en las calles, lugar donde habían quemado carros, lugar donde se oían balazos...”¹¹⁴

Doce estaciones de radio tomadas por el pueblo, gente que nunca había tenido acceso ni a los equipo, ni a los micrófonos: “... no estudiamos ni Ciencias de la Comunicación, no estudiamos nada, pero en ese momento llegamos: ¿cómo funciona la computadora?, quien sabe cabrón, pero apriétale aquí y apriétale allá, a ver que le haces. Salíamos con el megáfono: ¿algún profe o algún compañero que sepa algo de comunicación? No pues aquí estoy yo! Éntrale, vamos a ver cómo se hace esto. Ya nos adecuaban la computadora, nos componían la computadora, pero todo era espontáneo. La toma de las radios no nació de la APPO, ahí no veías a ningún líder la noche de los madrazos, no, no veías ni a Flavio, ni a Zenen, ni a Rogelio, mucho menos a Enrique Rueda, a nadie veías ahí...”¹¹⁵

Ahora bien, con el antecedente de la balacera a las antenas del canal 9 y debido a la aparición de estos grupos de policías armados y vestidos de negro llamados por la gente, “escuadrón o convoy de la muerte”, por la noche fueron colocadas guardias en las instalaciones y antenas de cada radiodifusora tomada,

¹¹³ Sin embargo, comenzaron a regresar las estaciones de radio a sus propietarios y solo se quedaron el grupo radiofónico Radio Oro y Radio la Ley (que cambiaría su nombre por “Radio APPO. La Ley del Pueblo”), la estación que era más crítica al movimiento y que llega al 80% de las comunidades en todo el estado.

¹¹⁴ Documental: *Las Barricadas en Oaxaca: Documental de la TV de Grecia*, producido por EXANDAS.

¹¹⁵ Entrevista a “Arturo Reyes García, concejal de colonias en la APPO y preso político en Nayarit”, realizada por Viridiana Carrera Aguirre el 28 de junio de 2009 en la colonia Volcanes, Oaxaca de Juárez.

ya que estos se desplazaban en vehículos, disparando al aire y hacia donde se encontraban las guardias que protegían los medios tomados por el movimiento.

El 22 de agosto, en la guardia que protege la radio La Ley es asesinado a balazos el arquitecto Lorenzo San Pablo Cervantes. Imágenes de los desplazamientos de grupos de policías son filmadas por reporteros de canal 13, cuyo material les es decomisado. Sin embargo, la noticia es transmitida y la Procuradora de Justicia Lizbeth Caña Cadeza acepta que fue una acción oficial, pero que se trataba de un “operativo limpieza” (Zires, 2009: 181).

Según Margarita Zires, la Ley del Pueblo empezó inmediatamente a informar de los desplazamientos del convoy e invitó a la gente a salir a las calles a hacer barricadas (Zires, 2009: 181). Tal parece que el origen de esa gran acción colectiva provino de un llamado de los locutores para la autodefensa y protección, primeramente, de las estaciones de radio y las antenas. Sin embargo, lo que sucedió posteriormente en las calles de las colonias y los barrios donde no había ninguna antena, pero sí un acceso importante a la ciudad o simplemente una calle para resguardar, no fue producto de la “espontaneidad” de las personas en tanto son las propias voces de pueblo las que aseguran no saber donde se originó la primera, ni quien lo propuso, pero lo que sí sabían es que ante la falta de autoridad y de seguridad, debían autoprotgerse obstruyendo el paso al convoy de la muerte con piedras, ramas de árbol, fogatas, llantas quemadas y el establecimiento de guardias (que posteriormente serían reguladas de 10 pm (para instalar) a 6 am (para levantar)).

Lo cierto es que en *La Ley del Pueblo* las personas mantuvieron constante comunicación para dar a conocer los movimientos de este convoy, además de que existía un programa que se llamaba “La hora de las barricadas” que se transmitía toda la noche. En él no sólo era posible escuchar las llamadas más urgentes, la información de lo acontecido en el día, los comunicados de la APPO y las llamadas de la población permanentes a la radio para denunciar a Ulises Ruiz, al gobierno federal y sobre todo el marco represivo que se estaba viviendo en

Oaxaca, también sirvió para la construcción de un lazo de unión muy fuerte entre las barricadas, música, poemas y saludos se transmitía permanentemente (Zires, 2009: 183).

Radio La Ley del Pueblo, deja de funcionar el 23 de octubre al ser bloqueada su señal y tres días más tarde, la del resto de estaciones comerciales, tomadas y no tomadas por el movimiento. Sólo queda al aire Radio Universidad que recién había comenzado a transmitir.

Se crean las condiciones necesarias para la aparición de la Radio Ciudadana el 26 de octubre de 2006, una radio que el gobierno emplea para golpear al movimiento, confundir a la población y generar el temor entre los participantes: la represión vía medios ha comenzado.

Como podemos observar, la radio se constituye en el centro de información, enlace y organización por excelencia. Desde ahí se conduce acciones tácticas, se organiza el suministro de material de defensa (cohetones, gasolina, diesel, cerillos), material para contrarrestar los gases (como Coca-Cola y vinagre), así como material de curación. Se pone en contacto a los diferentes grupos que están en la batalla, se conduce la movilización particular en cada parte de las colonias aledañas (Zires, 2009: 188).

❖ ***Megamarchas y Marcha Caminata al Distrito Federal***

De acuerdo con el II Censo de Población y Viviendas 2005, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el estado de Oaxaca cuenta con 3 506 821 habitantes, de los cuales, en la ciudad de Oaxaca viven 265 006 habitantes.

Para los oaxaqueños conocer estos datos fue importante ya que les permitió dimensionar el impacto y la capacidad de convocatoria que comenzaba a tener el movimiento popular de 2006, manifiesto en las llamadas *mega marchas*.

Se calcula que en total hubo 8 megas marchas durante 2006 y 2 más, durante los primeros meses de 2007 (el 3 de febrero y el 8 de marzo de 2007). Sin olvidar la marcha-caminata de Oaxaca al Distrito Federal que dio inicio el 21 de septiembre del 2006.

La *primera* de ellas el viernes **2 de junio de 2006**. A pesar de que un contingente de cerca de 80 mil personas entre las que estaban maestros, estudiantes, padres de familia, organizaciones sociales y sindicatos, marchó de la fuente de Las Siete Regiones a la Plaza de la Danza, para exigir la re zonificación del magisterio estatal y expresar su rechazo al gobierno de Ulises Ruiz, ya se consideraba una de las movilizaciones más numerosas del estado.

En esta manifestación, según información periodística, el coreo de consignas tenían como eje fundamental el apoyo al magisterio: "Señor gobernador, oiga a mi profesor", "Maestro, luchando, también está enseñando", "Magisterio y pueblo unido, jamás serán vencidos". Sin embargo, ya para ese entonces, la demanda de la salida del gobernador se empezaba a escuchar: "Lo quiera o no lo quiera, Ulises va pa' afuera" (Vélez, 2006d).

El **7 de junio**, se lleva a cabo la *segunda megamarcha* que convocó a cerca de 120 mil personas que caminaron desde el monumento a Juárez a la Plaza de la Danza, lugar en el que por la noche se realizó un juicio político popular al gobernador Ulises Ruiz Ortiz.

"... el jurado popular resolvió que Ulises Ruiz Ortiz sea destituido del cargo de gobernador del estado de Oaxaca, razón por la que dos verdugos tomaron de los brazos al gobernador Ulises Ruiz Ortiz, representado por un monigote con morral forrado de billetes, para llevarlo al patíbulo t posteriormente calcinarlo... Al tiempo que el jurado popular emitía su veredicto, los miles de asistentes que se concentraron en el Plaza de la Danza corearon: ¡Ya cayó, ya cayó, Ulises ya cayó!" (Matías, 2006a: 20A).

Dos días después del fallido operativo de desalojo del 14 de junio, el coraje contenido ante la agresión que sufrieron miles de personas de la capital y municipios conurbados provocó que se manifestaran el **16 de junio** en la *tercera*

megamarcha cerca de 300 mil personas, según cálculos del magisterio. El periódico “Noticias” de Oaxaca, publicó el sábado 17 de junio de 2006 a ocho columnas en primera plana ¡Impresionante!, la “madre de todas las marchas” había convocado al pueblo en general a marchar de Viguera -en el monumento a Juárez- hasta el parque El Llano, pese a la lluvia que había caído durante la tarde.

Apropiándose de las armas de los inconformes, el gobierno de Ulises Ruiz convoca a una marcha para el **22 de junio** en la que diversos organismos empresariales se manifestaron por el rescate de la educación y el regreso a clases. En la llamada “marcha de la vergüenza” se manifestaron cerca de 20 mil personas entre las que se encontraban los dirigentes del empresariado oaxaqueño como José escobar (Confederación Patronal de la República Mexicana, COPARMEX), Adalberto Castillo (Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, CANACINTRA), Freddy Alcántara Carrillo (Asociación de Hoteles y Moteles), Joaquín Morales (Consejo Impulsor para el Desarrollo, CIDE) y Javier Pérez Chavarría (Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados, CANARIC). Ulises Ruiz marchó sobre volando el helicóptero (Martínez Vásquez, 2007: 207).

Sin embargo, la llamada *madre de todas las marchas* solo sería el pie de entrada a la ¡Histórica! *cuarta megamarcha* del **28 de junio**. Se calcula que asistieron poco mas de 500 mil personas que marcharon del entronque del Aeropuerto Internacional “Benito Juárez” de Oaxaca, ubicado en el municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, al estadio de futbol “Benito Juárez”. Cuatro días faltaban para las elecciones del 2 de julio, la consigna de la marcha (que sonó más a amenaza) fue no generar condiciones problemáticas, ni boicotear las votaciones y el derecho al libre sufragio, solo si el presidente Vicente Fox no se niega a concertar una reunión con el magisterio y el Secretario de Gobernación, Carlos Abascal.

“En esta verbena política popular se ridiculizó la figura del gobernante y sus subordinados, se hicieron presentes monigotes grotescos, animales con rostros del político, helicópteros para emular el desalojo con gases

lacrimógenos, pancartas de toda índole, y consignas como "A Ulises su espejo le dice que es pendejo", "Ulises gusano, acabaste con El Llano", "Ulises malandrín, acabaste con el fortín"... (Matías, 2006b: 2A).

Como se mencionó anteriormente, el **1º de agosto** marchan de forma singular las mujeres oaxaqueñas de la Fuente de las Siete Regiones al zócalo de la ciudad. Mujeres adultas, de la tercera edad, niñas y jóvenes, salieron a las calles con mandiles con consignas, sartenes, cacerolas, ollas y cucharones para hacer ruido mientras manifestaban su inconformidad ante el gobierno de Ulises Ruiz, ante el apoyo de hoteleros para prestar sus espacios como sedes alternativas del poder ejecutivo y legislativo del estado y para evidenciar las mentiras que los medios de información del estado difundían diariamente.

A su paso por el hotel Misión los Ángeles, estas mujeres lanzaron huevos y colocaron moños negros. Sin embargo, la acción más contundente sería la toma de la CORTV.

El **10 de agosto** se lleva a cabo una manifestación que tiene 2 objetivos: exigir el alto al hostigamiento de la CORTV y exigir la libertad de Germán Mendoza Nube (en silla de ruedas) que había sido detenido el día anterior y que estaba en calidad de desaparecido en ese momento. Poco antes de que llegara la manifestación a canal 9, unos francotiradores balacearon la manifestación y asesinan a José Jiménez Colmenares: "... la verdad que se siente uno con una impotencia tremenda, en esos momentos en que no sabíamos por donde eran los disparos o por donde llegaban los disparos y que la verdad, a mi me impresionó muchísimo que la gente está dispuesta a lo que sea. En esa marcha vi, pues, que en lugar que la gente corriera por la situación que había, que estaba muy tensa porque no sabíamos si iba a haber más balazos y que si escuchábamos, pero que no sabíamos ni de donde llegaban, la gente está dispuesta a todo porque, para nada, en ningún momento la gente corrió, se mantuvo ahí y estaba dispuesta a lo que sea... regularmente la gente, cuando se trata de este tipo de situaciones de peligro, pues corre y se va, pero aquí no... me impresionó que todos, nadie se movió, no corrieron, sino al contrario, cercaron ahí para poder detener a las

personas que estaban disparando, fue una movilización tremenda y la verdad que la gente, está dispuesta a todo...”¹¹⁶

En medio de declaraciones del gobierno federal en las que asegura dentro del movimiento popular de Oaxaca existen grupos armados, el pueblo sale a marchar nuevamente el **1º de septiembre** en su *quinta megamarcha* de San Felipe del Agua al zócalo manifestando "Ni urbana, ni serrana", "En la sierra no hay guerrilla, sólo pobreza" (Bellinghausen, 2006c)

Mientras el plantón del movimiento popular oaxaqueño se encontraba instalado desde el 1º de agosto de 2006, frente al Senado de la República en la Plaza Tolsá, un contingente de maestros e integrantes de organizaciones sociales y del pueblo en general se alistaban el **21 de septiembre** de 2006 para salir en la marcha-caminata rumbo al Distrito Federal. El objetivo era conseguir la instalación de una Comisión del Senado que atendiera la demanda de desaparición de poderes en el estado.

Los marchistas partieron de San Pablo Etla y continuaron por Huitzo, Telixtlahuaca, Nochixtlán, Yanhuitlán, Tamazulapam, Huajuapam. En estos lugares fueron alojados en escuelas, corredores de palacios municipales, salones de usos múltiples y otros espacios, en los que dormían sobre cartones, cobijas y en colchonetas los más afortunados.

“Los rebeldes caminan con el uniforme de la marginación a cuestras: sombreretes de paja, paliacates rojos desteñidos por el sol, pequeños radios –todo un tesoro-, mochilas descosidas, morrales, camisas de segunda mano y pantalones remendados hasta el cansancio. Las mujeres portan huipiles quemados por los veranos interminables, paraguas heredados por las abuelas, faldas que escurren sus rodillas y camisetitas raídas que anuncian el nombre de un supermercado. Ésta es la vestimenta tosca de la provincia pobre, la ropa que portan quienes llegarán a la ciudad de México el **tres de octubre de 2006**” (Osorno, 2007: 175).

¹¹⁶ Recolección de testimonios de la experiencia de “barricaderos” durante el 2006. Archivo personal del Mtro. Nestor Montes, IIHUABJO (2006): Jalatlaco T-J6 Mujer.

Atravesaron los estados de Puebla, Morelos y México, hasta llegar al plantón del D. F. el 10 de octubre de 2006. La huelga de hambre daría inicio el 16 de octubre en el hemicycle a Juárez, “duro poco mas de 20 días, hasta que fue levantada a petición de diversas organizaciones sociales y religiosas, preocupadas por el ya deteriorado estado de salud de los huelguistas” (Martínez, 2007: 121).

Sin embargo, el plantón frente al senado permanecería instalado cerca de seis meses hasta el 19 de marzo de 2007, día en el que fue desalojado por elementos del Cuerpo de Granaderos y personal de Vía Pública de la delegación Cuauhtémoc. Cabe señalar que el gobierno perredista de la capital del país estaba a cargo del actual Jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard Casaubón.

Después de la “victoria de todos los santos” en la que el pueblo salió a la defensa de la barricada de Cinco Señores y de las instalaciones de Radio Universidad, el **5 de noviembre** se llevó a cabo la *sexta megamarcha* de Viguera a Santo Domingo para demandar la salida de las fuerzas policiacas federales y la del gobernador Ulises Ruiz. La marcha concluyó de manera pacífica con un mitin en esta plaza, pese a la presencia de las fuerzas federales que a finales de octubre habían ingresado a la capital.

En medio de este cerco de violencia, represión y aturdimiento, el movimiento popular realiza su *séptima megamarcha* el **25 de noviembre**, fecha sustancial para el acallamiento de la movilización por los sucesos ocurridos. Marcharon de la casa oficial del gobierno al zócalo demandando la renuncia del gobernador, la liberación de los presos políticos y el retiro de la policía federal. El objetivo era instalar un cerco que duraría 48 horas alrededor de los agentes federales. La marcha concluyó sin incidentes. Sin embargo, los enfrentamientos comenzaron poco después cuando un grupo de jóvenes agrede a la policía

De forma lamentable, el **10 de diciembre**, la *octava megamarcha* tendría una consigna diferente para enarbolar: Justicia para los caídos, libertad a los presos políticos y gente inocente que nada tenían que ver con el movimiento, e

información de los desaparecidos. La marcha fue encabezada por los familiares de las víctimas.

3.3 La expresión musical, la resistencia visual y las formas simbólicas generadas por el movimiento

Si cada acción colectiva referida en el subtema precedente, tuvo como objetivo la apropiación de los espacios de forma física, en este caso hablaremos de la apropiación simbólica de la ciudad por medio de su resistencia visual manifestada en el graffiti, el estencil y cartel que llenaron las paredes de Oaxaca, así como por la producción musical, de documentales, literatura y la resimbolización de las imágenes religiosas oficiales como la Virgen de Guadalupe o el Niño Dios.

Rebelarse significa destruir las normas, los códigos, los signos que han sido aprendidos e internalizados y que, de cierta manera, le dan sentido a la vida que se tiene, por ello, el riesgo no es cosa menor. La producción cultural que generó el movimiento en este sentido fue una destrucción de esos signos aprendidos, de los parámetros que determinan lo estética y literalmente bien aceptado. Transgresión que fue, a su vez, apropiación de los espacios.

Amenazas anónimas, sentimientos perniciosos que aparecen a diario por todas partes en hojas, carteles y letreros escritos en la pared, consignas y demandas que revelan más de un agravio (Thompson, 1984: 182).

Había razones de sobra para que los hombres desearan permanecer en el anonimato, afirma E. P. Thompson. En una sociedad prescriptiva que, en mito sino en realidad, descansaba sobre relaciones de paternalismo y deferencia, dominio y subordinación, existían muchas razones para que el anonimato fuera la esencia de cualquier protesta industrial o social (Thompson, 1984: 194).

En ese sentido, *el arte y la cultura del pueblo para el pueblo* “se distinguen por el pronombre plural “nosotros”. Lo que hay en ellas no es más que raramente

un agravio personal, sino el sentido compartido de injusticia de los pobres en general. Y el estilo parece imponer ciertos límites a los autores: intentan desde luego presentar no el agravio personal sino el colectivo” (Thompson, 1984: 196).

❖ *Guelaguetza Popular*

La Guelaguetza, conocida como la fiesta máxima de los oaxaqueños, es una palabra zapoteca que significa participar cooperando, donde no hay más obligación que la de la reciprocidad.

Las "Fiestas de los Lunes del Cerro" se celebran el primer lunes después del 18 de julio, fecha en que se conmemora el aniversario luctuoso de Benito Juárez y a los ocho días en la llamada "octava". En esta celebración se entrega una ofrenda de cada grupo representativo de las siete regiones tradicionales: los Valles Centrales, la Sierra Juárez, la Cañada, Tuxtepec, la Mixteca, la Costa y el Istmo de Tehuantepec.

Es una celebración que si bien, intenta recuperar las tradiciones oaxaqueñas, también es un evento que deja una importante derrama económica para los hoteles y restaurantes de la ciudad, los dueños de agencias de viajes, líneas de autobuses y aéreas, los pueblos artesanos del valle de Oaxaca y los pequeños comerciantes de los mercados en donde se expenden sus productos. Es una fiesta que se acompaña de otros eventos económicos y culturales como muestras gastronómicas y artesanales, la Feria del Mezcal, presentaciones libres de delegaciones de bailes, encuentros de decimeros de la cuenca del Papaloapam, la vela de los Juchitecos radicados en Oaxaca, etc. (Martínez Vásquez, 2007:90).

Sin embargo, como señala Carlos Beas, la industria turística le expropio al pueblo de Oaxaca su principal fiesta la Guelaguetza y la convirtió en festival artístico y negocio de los funcionarios del Gobierno en turno. La máxima fiesta de los oaxaqueños, se convirtió en un espectáculo folklórico para turistas y pasarela de gobernantes y sus invitados, donde los primeros beneficiarios son los dueños

de la industria turística y donde lo más artificial es el Comité de Autenticidad, que selecciona a los grupos artísticos participantes. (Beas, 2007: 23-24).

Siguiendo con las demandas del capital, la Guelaguetza fue alterada por el gobernador Ulises Ruiz en el primer año de su gobierno: siendo una representación matutina del baile, la música y la tradición de cada una de estas regiones, ordeno que también se hiciera por las tardes, teniendo acceso a los mejores lugares del auditorio, turistas, políticos y personas con posibilidades de pagar, los altos costos del boletaje.

En el 2006, pese al frustrado operativo de desalojo del plantón de maestros y en medio, aun, del conflicto, Ulises Ruiz continuó con sus planes de celebración de la Guelaguetza, sólo que en esta ocasión se pretendía celebrar un día antes del aniversario luctuoso de Benito Juárez, el lunes 17 de julio de 2006 (Martínez Vásquez, 2007: 92).

Una ruptura más, en medio de varias rupturas. La falta de respeto a las fechas significativas de población, uno de los puntos en los que el marco discursivo común se rompe: allí, por ejemplo, donde las celebraciones nacionales son vistas con indiferencia y las fechas o lugares significativos a nivel local (el aniversario de un héroe local, el lugar de un entierro o de una batalla, los límites de una antigua concesión de tierras) son señalados o venerados; allí donde, en otras palabras, el lenguaje y los preceptos del liberalismo adquieren acentos regionales (Roseberry, 2002: 225-226).

Los maestros decidieron boicotearla...

El viernes 14 de julio, un grupo de jóvenes con el rostro cubierto con pañuelos, prendieron fuego al templete del auditorio localizado en el cerro del Fortín y pintaron de color rojo en las escalinatas de la parte alta del auditorio "Fuera Ulises". De este y otros destrozos más, se deslindaron tanto el secretario general de la sección 22, Enrique Rueda, como la dirección provisional de la APPO.¹¹⁷

¹¹⁷ Sin embargo, es importante mencionar que éstas no son las únicas afectaciones que ha sufrido el auditorio de la Guelaguetza: el cerro del Fortín corre el riesgo de desgajarse debido a las obras de ampliación a 4 carriles de la carretera que corre a un costado del cerro. Los más

Aunque la secretaría de Desarrollo Turístico, Beatriz Rodríguez Casanovas, aseguraba que las cuatro presentaciones de la *Guelaguetza* 2006 no estaban en riesgo a pesar del conflicto magisterial, los maestros bloquearon, desde el domingo, los accesos al auditorio para impedir que se realizara la tradicional celebración.

Ulises Ruiz tendría que aceptar ante los medios la imposibilidad de llevar a cabo la *Guelaguetza oficial* bajo la situación de conflicto en que se encontraba el estado, sin embargo negaría que “posponer la fiesta signifique que haya ganado el magisterio y el movimiento social. Perdió Oaxaca, porque es una fiesta de todos, y no habrá ventas, se han dejado de recibir recursos adicionales, por la derrama turística, pero continuaré buscando el diálogo con el magisterio” (Vélez, 2006e).

Tras el anuncio del gobernador, los maestros retiraron el bloqueo que mantenían en el Cerro del Fortín y regresaron al Zócalo.

Como indica la tradición y la costumbre, la *Guelaguetza* se celebraría el lunes 24 de julio, pero esta vez se trataría de una celebración popular sin costo alguno llevada a cabo en el Instituto Tecnológico de Oaxaca.

Como iniciativa del movimiento que fue asumida por la sección XXII, el sector magisterial organizó la *Guelaguetza Popular*, recuperando para el pueblo de Oaxaca una festividad que le había sido rebatada al pueblo: “En este lunes del cerro, por primera vez se presentaron auténticos grupos artísticos provenientes de comunidades indígenas representativas de las siete regiones y no algunos grupos profesionales integrados por las hijas de los altos funcionarios de gobierno” (Beas, 2007: 45).

Sin embargo, el clima de represión hacia dirigentes de organizaciones sociales y políticas y los ataques a Radio Universidad, no permitieron que la octava de la *Guelaguetza* a celebrarse el 31 de julio se llevara a cabo (Martínez, 2007: 92).

afectados son los vecinos del Fraccionamiento Antequera que temen a que un deslave acabe con sus vidas y sus bienes.

❖ *Resistencia visual*

“Prohibido anunciarse” es la norma, apropiarse de los espacios públicos, la transgresión. “Tomar la calle es una muestra de poder, señala Norma Patricia Lache, y tomarla construyendo símbolos en ella es delimitar el territorio, esta función la asumió el graffiti de contenido político” (Lache, 2009: 199, 200).

La pinta hecha con aerosol de trazado libre llamada graffiti, el uso innovador de la plantilla molde que con aerosol imprime una imagen ya trazada llamada esténcil y el cartel, fueron tres de los elementos de protesta, recurrentes durante el movimiento popular de 2006 en Oaxaca, que si bien no fueron bien vistos por la totalidad de quienes participaron en el movimiento, si dieron un giro a las formas de concebir la movilización.

Los muros de edificios, casas y plazas públicas, fueron el soporte¹¹⁸ de estas expresiones de inconformidad social o de denuncia política, además de que, implícitamente, también cuestionaba las estrategias de producción, reproducción y difusión del arte, y su consecuente vinculación con el lector (Aguilar, 2008).



El *arte callejero*¹¹⁹ modificó el paisaje visual de la ciudad. Hay quienes aseguran, las representaciones gráficas eran más una catarsis que una propuesta estética. Lo cierto es que la pretensión de

¹¹⁸ En entrevista con Arturo Reyes (concejal de colonias en la APPO y preso político en Nayarit), comenta que la APPO tenían el acuerdo de no pintarrapear bardas, pero había compañeros que **se salían del orden, “muy difícil controlar a tanta gente...”** Sin embargo, comenta, las tiendas de pintura COMEX generaron un acuerdo con el movimiento: no dañar el mobiliario a su paso en las marchas, a cambio de proporcionarles los aerosoles. La acción de esta empresa, para nuestro entrevistado, fue una forma de sumarse a la lucha. Entrevista realizada por Viridiana Carrera Aguirre el 28 de junio de 2009 en la colonia Volcanes, Oaxaca de Juárez.

¹¹⁹ Algunos de los colectivos que se manifestaron de esta forma son Colectivo Jaguar, (nacido en 2004), Guillermo Pacheco y los miembros del Colectivo Zape (nacido en 2005), Stencil zone y Bemba klan formados también antes del conflicto, y Asamblea de Artistas Revolucionarios de Oaxaca (ASARO), colectivo fundado en octubre de 2006 (Porrás Ferreyra, 2009: 239, 240).

la mayoría era dar publicidad a los agravios, incentivar a la reflexión, motivar a la movilización, amenazar al gobierno, construir una curiosa especie de diálogo entre las autoridades y la multitud: si las autoridades no le prestaban atención lo hacían bajo su propio riesgo (Thompson, 1984: 191, 203).

“... sus autores, evidentemente, se deshacían la cabeza y pulían su estilo con la esperanza de producir el máximo terror en el alma de los grandes – grandes que con frecuencia conocían bien y a los cuales acataban humildemente en las calles a la luz del día-” (Thompson, 1984: 204),

Por ello, el ocultar el rostro mientras se tiene el aerosol en mano, era una forma de protección, mucho antes de que embozarse se volviera signo de ser un provocador o infiltrado, táctica de desconfianza que el gobierno logró infiltrar hasta las entrañas del propio movimiento.

El *discurso de calle* que manejó la resistencia visual en Oaxaca se refería, principalmente a los actores del conflicto, a los referentes de su historia y a las fechas y sucesos emblemáticos del movimiento, que el registro visual se encargaba de plasmar en la memoria, imágenes violentas, episodios heroicos: “Adoptó un mínimo de elementos, en color y repertorio, primero porque el mensaje tenía que ser claro, segundo porque la intervención tenía que ser rápida, pues en el ambiente siempre estuvo presente la amenaza policial” (Lache, 2009: 206).



Por un lado, al pueblo representado en marchas, al joven combatiente que embozado o con paliacate, toma entre sus manos una resortera, al bazuquero, niños con piedras en mano, puños cerrados levantados, manos con bombas molotov. Imágenes que golpearon al transeúnte porque eran reflejo de su propia existencia: niños descalzos y harapientos que mostraban las condiciones de pobreza, la mujer arrodillada, los rostros de la Oaxaca marginada. El arte callejero

capturaba las emociones que se respiraban en la ciudad: incertidumbre, tristeza, miedo, dolor, angustia... (Lache, 2009: 206).

Violencia y represión que era manifestados con manchones de pintura roja, helicópteros desde los que eran arrojadas las bombas de gas, policías con armas, toletes y escudos en mano, policías encañonando a una persona, hombres y mujeres que son reprimidos.

Sin embargo, también la sátira estuvo presente: el rostro de políticos en un cuerpo de rata o de cerdo, las “virtudes” de Ulises Ruiz o la clase política representada en un puñado de ratas.

Emiliano Zapata, Frida Khalo, Benito Juárez, Ricardo Flores Magón o Pedro Infante subversivos, con boina y estrella roja al centro.

El graffiti consigna, como lo llama Norma Patricia Lache, fue representado en un lenguaje claro y breve, que muchas veces estaba representado en pequeños versos, décimas, consignas que eran entonadas en las marchas y frases anónimas que invitaban a la reflexión o a la burla de los políticos. Imagen y consigan como parte de la protesta en conjunto (Lache, 2009: 207).

Sin embargo, el gobierno hizo evidente el impacto que estaba teniendo la toma de los muros en las calles de la capital oaxaqueña. La orden de desaparecer las imágenes y las consignas con pintura blanca, mostraba esa curiosa especie de diálogo entre las autoridades y la multitud: la censura versus la protesta.



❖ *Música*

En cuanto a producción musical se refiere, esta no es exclusiva del movimiento popular de 2006, ya que el movimiento magisterial se ha acompañado de esta explosión creativa en canciones reivindicativas que narran las batallas, las penurias que pasan los maestros en plantón o el séquito de políticos con los que se ha aprendido a negociar.

Sin embargo, en cuanto a género e historias se refiere, las de este movimiento son muy singulares: desde un rap que narra los sucesos del 25 de noviembre y el papel del *bazuquero* en las barricadas, hasta el son que cuenta la historia de cómo un pueblo echó para atrás a la policía y se organizó en barricada; desde el corrido de los sucesos del 14 de junio, hasta la cumbia del magisterio; desde la trova que le exige a su pueblo ¡Oaxaca, tienes que levantarte!, hasta el corrido que supo aprovechar las consignas-demandas usadas en las marchas para narrar su historia.

Como en las protestas literarias anónimas que narra E. P. Thompson, en las musicales “no cabe duda que algunos de estos escritores disfrutaban con sus extravagancias estilísticas. Meses, quizá años, de resentimiento contenido y de supuesta deferencia se descargaban en unas cuantas líneas” (Thompson, 1984: 230).

El trovador de la calle, por primera vez tuvo a un auditorio frente de sí porque el movimiento se había apropiado del zócalo oaxaqueño y de su producción cultural. El artista que por medio de sus historias, alimentaba la memoria de un pueblo y el espacio musical como plataforma para expresarse políticamente. Es cierto, en Oaxaca *sería posible realizar una crónica de los eventos de mayor importancia del movimiento a partir de los registros musicales* (Porrás Ferreyra, 2009: 234).

Música que no sólo fue posible escuchar en los eventos culturales organizados en el zócalo de la capital, también de forma cotidiana en los plantones y los jardines, en las estaciones de radio, en las plazas, en las marchas (en donde las bandas de viento, no dejaban de tocar porque la gente seguía bailando a pesar de la lluvia) y en vivo, en las barricadas.

“nosotros nuestras armas han sido siempre la música... nosotros hemos sido gente pacífica... nosotros de la veces que tocamos en las manifestaciones, en las marchas, siempre tratamos de tocar música cultural, música de nuestra sierra, música autóctona pues...”¹²⁰

La música, para estos actores colectivos, fue su aporte a la movilización, su mejor arma de defensa, cuya máxima restricción sería la falta de imaginación y creatividad. Los compositores, gente común, maestros, maestras, trovadores, el pueblo mismo: “cuando aparece un rostro... es simplemente el de un miembro de una comunidad trabajadora que padecía de agravios comunes, quizás sólo un poco destacado del resto por sus aptitudes literarias” (Thompson, 1984: 217).

Es el caso del Profesor Che Luis, quien por medio de su música transmite su forma de pensar. Cantautor del género gruperero, en el estilo tropical, con su teclado amenizaba esta lucha en la que “no todo es tristeza, también hay que plasmarlo con alegría”, porque sabe, es parte de la historia que se está realizando, al igual que la profesora Chita “La voz de la mujer alegre” quien hacia lo propio con sus corridos de protesta; Tapacamino y el grupo Raíces con su “Son de la barricada” el hit de la radio durante el movimiento; Juan Carlos García, el Jiz o el adicto al Rap con su gran éxito “bazookero” escrita después de los sucesos del 25 de noviembre y Andrés Contreras, “el juglar de los caminos”, con sus canciones de crítica, picardía, humor y sátira, incisivo hasta en el más pequeño verso.

De la investigación de campo que se llevó a cabo, durante junio de 2008 y 2009, respectivamente, se logró documentar 55 registros auditivos de entre 100 y 300 canciones que se estima, se crearon durante el movimiento.

Los compositores rescatan en sus canciones, detalle de los eventos, describen escenas y a sus actores: el cielo lleno de gas y de humo, calles llenas de zapatos y ropa, sangre en el piso, carros de supermercado llenos de piedras y los lugares que se defendían, como Radio Universidad.

¹²⁰ Del documental *Sígueme contando: sonidos de la lucha oaxaqueña*. Integrantes de la banda filarmónica Francisco Agustín de los Ángeles de San Miguel Cajonos, Villa Alta, en la Sierra Juárez (norte).

En cuanto a las historias, podemos rescatar la que el *juglar de los caminos* nos relata de las barricadas, de sus formas de comunicación, organización y construcción e incluso, de sus rudimentarias herramientas de defensa:

Suenan cohetes y campanas en la madrugada
Y salimos corriendo a la barricada
A la barricada, a la barricada
Salimos corriendo en la madrugada
A la barricada, voy con mi prenda amada
Para que los sicarios no puedan hacer nada
Costales llenos de arena y una que otra llanta usada
Piedras, troncos, muebles viejos, hacen buena barricada
Cohetes para dar la alarma, en la madrugada
Siempre hay que estar bien alertas en la barricada
Es la barricada, una trinchera improvisada
Muros de contención, contra la represión
Las bombas incendiarias listas para lanzarlas
Para que los matones, no puedan hacer nada
En la barricada, en la barricada
Salimos corriendo en la madrugada
A la barricada, voy con mi prenda amada
Para que los sicarios no puedan hacer nada
Ya son miles de trincheras que están por donde quiera
Barricadas que custodian, la lucha en Antequera
Palos, piedras, resorteras listas para ser usadas
Al calor de las fogatas en la barricada
A la barricada, a la barricada
Salimos corriendo en la madrugada
A la barricada, voy con mi prenda amada
Porque la muerte acecha en la madrugada

Canciones que relatan cómo fueron los gobiernos de *las ratas de Oaxaca*: *Diodoro, Murat y Ulises*; los agravios sucedidos durante el gobierno de éste último; *la semblanza de la maestra que es muy buena para enseñar el cobre* (Elba Esther Gordillo); las consignas hechas canción como *¡Ya cayó, ya cayó Ulises ya cayó!*; los sucesos del 7 de junio en Radio Zaachila; los relatos de *la mecha que se prendió el 14 de junio* y cómo fue que el magisterio y el pueblo unidos replegaron a la policía; la historia de los niños que aprenden de sus maestros en la lucha; la marcha del 22 de junio en apoyo a Ulises Ruiz; la abuela de las megamarchas el

28 de junio; el ataque a Radio Universidad “la Radio de la Verdad”, el sábado 22 de julio a las 9:20; las mujeres combatientes oaxaqueñas del 1º de agosto; la muerte de José Jiménez Colmenares el jueves 10 de agosto en la marcha hacia canal 9; la marcha caminata del 21 de septiembre de Oaxaca al Distrito Federal; *Oaxaca no es Atenco*, por los sucesos del 2 de noviembre y la segunda victoria del pueblo oaxaqueño; Televisa y la construcción de la falsa guerrilla; así como el papel de “periodistas” como Edgar Galicia, *el correlón*, de TV Azteca; o la consulta amañada de Ulises Ruiz, pidiendo apoyo a Carlos Abascal.¹²¹

❖ *Resignificación de las imágenes religiosas*

El estado, señala William Roseberry, puede imponer ciertas palabras: para afirmar, para nombrar, para etiquetar. Sin embargo, el estado no puede (necesariamente) obligar a los pobladores a aceptar o utilizar esos nombres (2002: 220-221). En este sentido, el discurso de la iglesia y sus imágenes, fue desafiado. Para la resignificación de las imágenes religiosas, el pueblo apeló a su propia visión del mundo y su experiencia en el movimiento.

“Las imágenes religiosas y las prácticas populares que surgieron de la APPO ilustran el impulso milenarista latente en la religiosidad popular en Oaxaca..., en el caso de la APPO, expresiones populares sagradas entremezcladas son sentidos católicos liberacionistas de justicia social dentro de un marco claramente oposicional de libre determinación, autenticidad y arraigo moral” (Norget, 2009: 309).

A principios de diciembre de 2006, en una capilla periférica, fue destruido un nacimiento popular navideño por la Policía Federal Preventiva. Una representación del pesebre con el Niño Jesús rodeado de tanques y barricadas (Norget, 2009: 317).

Por lo que toca a las imágenes tradicionales, la Virgen de Guadalupe se vació de su contenido original y se resignificó en una imagen combativa y de protesta: La Virgen de las Barricadas, cuyas características principales son: el

¹²¹ Temáticas que fueron rescatadas del archivo de audio personal, documentado durante la investigación de campo en los meses de junio de 2008 y 2009 respectivamente.

manto decorado con llantas incendiándose, elemento primordial de las barricadas en su primera fase¹²² y por tanto, de la protección de los



espacios por el pueblo, y la máscara antigás que cubre por completo su rostro, símbolo de la represión de que ha sido objeto el pueblo oaxaqueño. Cabe señalar que el altar original de esta imagen, al parecer, se había colocado en la barricada del cruceiro de Cinco Señores.

Por lo que toca al Niño Dios, una imagen que es bendecida cada 2 de febrero como fecha simbólica de su presentación y cuyas vestimentas varían según la intención que se quiera dar, el Santo Niño de la APPO apareció en la novena megamarcha en febrero de 2007. Acompañado de una oración que reza: "Desde este humilde hogar, te pido a ti, Niño APPO, que no permitas que esta lucha sea en vano, que la muerte de nuestros compañeros no quede impune, que nuestros compañeros presos sean liberados y que los perseguidos y exiliados tengan la libertad de regresar a sus hogares" (Vélez, 2007), al Santo Niño de la APPO lo caracterizan los siguientes elementos: boina con estrella roja al centro, camisa negra, pantalón de mezclilla y botas industriales, tapa que le sirve de escudo, morral, resortera (una de las armas características del pueblo, junto con las hondas hechas de mezclilla y mecate), paliacate que le cubre el rostro (símbolo de protección de la identidad o ante los gases), cohete en la espalda (fundamental para las bazucas caseras hechas de PVC), olla al frente



¹²² Debido a que éstas generaban mucha contaminación, fueron sustituidas por palos, cartón y ramas de árbol.

(que recuerda la marcha de las cacerolas del 1º de agosto) y un carrito del supermercado detrás, lleno de piedras.¹²³

A partir de la aparición de estas dos imágenes, no faltan en cada manifestación, en cada marcha y acto de protesta.

❖ *Video, fotografía y literatura*

Es importante señalar que también hubo un registro importante en fotografías y video, los objetivos de los mismos fueron diferenciados: romper el cerco informativo que había en torno al movimiento, como una iniciativa personal por denunciar la violencia y la represión, construir crónicas de los eventos o propuestas estéticas con intenciones políticas.

A continuación se refieren el nombre de algunos documentales que se produjeron durante el 2006 y en los meses subsiguientes y que forman parte del archivo personal que se construyó durante la investigación de campo en 2008 y 2009 en la capital oaxaqueña: *Pesadilla Azul*, producida por Mal de Ojo, TV; *Sígueme contando: Sonidos de la lucha oaxaqueña*, producido por Vinh Law, CESOL /Luzquemada; *La rebelión de las oaxaqueñas*, producido por Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca y Mal de Ojo, TV; *Un poquito de tanta verdad*, producido por Corrugated Film y Mal de Ojo, TV; *¡Venceremos! La otra historia de Oaxaca*, producido por Vanguardia Proletaria; *Brad, una noche más en las barricadas*, co-producido por Familia Bastos (Brasil) e Intermedia Producciones (España); *La Victoria de todos santos*, producido por Mal de ojo, TV; *In memoriam* (Bradley Roland Will), producido por Mal de ojo, TV.

Cabe mencionar que los documentales referidos son sólo algunos de los que se conoce la casa o el grupo que los produjo. Se tienen otras pequeñas

¹²³ El carrito del supermercado es uno de los elementos más característicos de la lucha popular oaxaqueña. En los momentos de combate, los documentales videograbaron a la gente que llenaba los carritos con piedras para ir al frente de la lucha y defenderse de la agresión.

videograbaciones y documentales de las que se desconoce la producción, como son: *Declaración de Oaxaca*, *Resolutivo Foro*, *5ª megamarcha*, *Ulises Iluminado*, *Figuras célebres* y *Graffiti*.

Por cuanto a la creación literaria se refiere, Jaime Porras Ferreyra señala que la poesía, el cuento, el ensayo y la crónica eran publicado en las revistas oaxaqueñas como *Luna Zeta* y *La Patria Ilustrada*, así como en el diario *Noticias*, en suplementos culturales de diarios nacionales y en *blogs* personales. Nombres como Omar Fabián, Efraín Velasco y Fernando Guadarrama –este último por medio de décimas- en poesía; Luis Armando, Alonso Aguilar y Trino Maldonado en cuento; Fernando Lobo, Jorge Pech, Fernando Solana, Tamara León y Abraham Ortiz Nahón en ensayo y crónica. Y en cuanto a *performance*, más que a obras teatrales, las intervenciones públicas que sirvieron para manifestarse públicamente, como es el caso de *La justicia violada* de Sergio Santamaría y *Paseo dominical por el Zócalo de Oaxaca* de Gabriela León (Porras Ferreyra, 2009: 237).

3.4 Generación de propuestas para un gobierno alternativo

No obstante que la demanda central del movimiento fue la salida de Ulises Ruiz del gobierno del estado, el espacio de la sociedad civil comenzó a generar oportunidades para dialogar, debatir y construir propuestas alternativas de transformación democrática, opciones que van más allá de la caída del gobernador. Esto significa que no sólo se trató de un movimiento defensivo, sino también propositivo.

El análisis de cada propuesta generada, podría ser objeto de una investigación particular. Por ello, la pretensión de este subcapítulo es sólo referir a las iniciativas creadas durante el movimiento tratando de mostrar que la importancia no sólo estuvo en sus repertorios de confrontación, sino también en la construcción de propuestas para la transformación del estado.

❖ *Foro Construyendo la democracia y la gobernabilidad en Oaxaca. Agenda para la transformación del Estado*

Convocado por Organizaciones de la Sociedad Civil, la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, autoridades municipales, comunales y agrarias, y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección XXII, el *Foro Nacional Construyendo la democracia y la gobernabilidad en Oaxaca. Agenda para la transformación del Estado*, fue llevado a cabo los días 16 y 17 de agosto de 2006 en la capital del estado, a fin de analizar la grave crisis que enfrenta el estado, proponer alternativas de solución y ofrecer respuestas desde una perspectiva política y ciudadana.

De acuerdo con las memorias del Foro Nacional (que se instauró como foro permanente), en el se analizaron el escenario nacional y sus repercusiones en el ámbito estatal; se trazaron líneas para esbozar un diagnóstico sobre la problemática de ingobernabilidad en Oaxaca y las graves y sistemáticas violaciones a los derechos humanos; así mismo, se discutió en torno a tres grandes temas: la necesidad de un Nuevo Constituyente Estatal, el diseño de un Programa Político y la discusión de Políticas de Inclusión y Diversidad en Oaxaca.¹²⁴

Los contenidos de la Agenda se centrarían en la Reforma del Estado (los cambios para construir las nuevas formas de gobernabilidad y sobre todo para redefinir la relación entre el gobierno y la sociedad); la Reforma Social de la Economía (la construcción de políticas que propicien el desarrollo, la sustentabilidad, la equidad y la competitividad de la economía nacional a fin de generar empleos formales y con plenos derechos) y la Reforma de la Política Social (que fortalezca el tejido y la organización social haciendo frente a los nuevos problemas asociados a la crisis como sería la expansión urbana y el ambulante).

¹²⁴ Documento Memoria del Foro Construyendo la democracia y la gobernabilidad en Oaxaca. Agenda para la transformación del Estado.

Al hacer referencia a esta nueva Constitución, se manifiesta que deberá sentar las bases para la democracia integral, el desarrollo sustentable, la estabilidad social y la justicia; así como prever y garantizar, entre otras cosas: la separación de poderes, eliminar los privilegios e impunidad de los funcionarios públicos; la necesidad de una Ley de Transparencia y Acceso a la Información y reflexionar en torno al papel que juegan los medios de comunicación; la inequidad en las campañas electorales y su larga duración; así como el reto de recuperar los modelos de comunalidad que han logrado las comunidades indígenas para la elección de sus autoridades y la buena convivencia, la democracia participativa o desde abajo y la preocupación por la reforma educativa.

En síntesis, el Foro Nacional valoró la necesidad de construir el estado de derecho, la democracia y la gobernabilidad con la instauración de una Nueva Constitución para el estado, intención que no fue más allá de la propuesta, ya que las condiciones del estado “real” de derecho en Oaxaca, no han permitido que prospere.

❖ *Foro Nacional por la Defensa de los Territorios Indígenas y Campesinos y en Contra de los Impactos de la Industria Eléctrica y del Plan Puebla Panamá*

Llevado a cabo en La Venta, Juchitán (lugar en que los ejidatarios se han resistido ante la imposición de la Comisión Federal de Electricidad en el proyecto eoloeléctrico) los días 11 y 12 de octubre de 2006, el *Foro Nacional por la Defensa de los Territorios Indígenas y Campesinos y en Contra de los Impactos de la Industria Eléctrica y del Plan Puebla Panamá* se inserta en la conmemoración de 514 años de resistencia Indígena y popular.

Este foro señala que, pese a la resistencia, el Programa de Certificación de Derechos Ejidales-Comunales (Procede) sigue privatizando los territorios de los ejidos y las comunidades indígenas. Además señala que, en el contexto del Plan Puebla-Panamá, el gobierno sigue imponiendo a los ejidatarios, múltiples megaproyectos que responden a los intereses de las grandes trasnacionales en el Sur/sureste, pero también en el Norte del país.

Entre otras cosas, se pronunciaron por la revisión del capítulo agropecuario del TLC para evitar la apertura comercial para el maíz y frijol en el 2008, así como para generar un gran movimiento nacional por la reforma del artículo 27 Constitucional y en contra del Programa de Certificación de Derechos Ejidales-Comunales (Procede), del Programa de Certificación en Comunidades (Procecom) y cualquier programa de privatización de tierras y recursos naturales.

Este encuentro indígena y ciudadano fue convocado por las organizaciones que integran la APPO-Istmo y en términos generales, se determinó la necesidad de consultar a las comunidades locales la ejecución de programas de inversión, ya que estos deben respetar los derechos de la población, evitar los impactos en el medio ambiente y respetar la soberanía nacional.

❖ *Iniciativa Ciudadana de los Diálogos por la Paz, la Democracia y la Justicia en Oaxaca*

Valorando el escenario de crisis que se vivía en Oaxaca en 2006, como una oportunidad para lograr un cambio sustancial en las estructuras formales y reales de Oaxaca por vías democráticas e institucionales, la *Iniciativa Ciudadana de los Diálogos por la Paz, la Democracia y la Justicia en Oaxaca* se llevó a cabo el 12 de octubre de 2006 en el atrio de la iglesia de Santo Domingo de la capital del estado.

Siendo una contrapropuesta al Foro para la gobernabilidad, la paz y el desarrollo del estado de Oaxaca, organizado por la Secretaría de Gobernación y tomando en cuenta el rompimiento del orden constitucional y la destrucción del tejido social que estaba provocando la crisis política, se considero primordial poner fin a las tensiones y dificultades en que se vivía, pero no con la intención de volver a una “normalidad” que se había caracterizado por la injusticia, el autoritarismo y la corrupción. Sino para avanzar en la construcción de un nuevo Pacto Social, un nuevo acuerdo, entre todos los pueblos y sectores que componen la sociedad oaxaqueña, como base para la creación de un nuevo ordenamiento constitucional, legal e institucional, cultural, con normas conocidas y aceptadas por todo el cuerpo social y aplicado en forma justa, equitativa, pluralista y universal.

En este sentido, se generaron propuestas en términos de democracia y gobernabilidad (la construcción de un nuevo Pacto Social que se sustente en nuevas relaciones entre pueblo y gobierno); en el plano económico (la integración de un Fondo de emergencia económica y de un Consejo Ciudadano para vigilar la distribución, aplicación y comprobación de los recursos del Fondo); en el terreno educativo (educación intercultural de calidad); en lo social (un acuerdo de civilidad que restituya el tejido social); respecto al patrimonio histórico, cultural y natural de Oaxaca (la participación de la sociedad y las comunidades para conservar y fomentar la diversidad natural) y en torno a los medios de comunicación al servicio del pueblo (la creación de un Consejo ciudadano que vigile el funcionamiento del sistema público de radio y televisión estatal y que sea la Constitución la que determine la creación de radio y televisoras comunitarias).

El 6 de noviembre, el grupo civil de la *Iniciativa Ciudadana* convoca al *Foro de Análisis sobre Medidas de Distensión para la Paz y la Reconciliación en Oaxaca*, llevada a cabo en la Biblioteca Burgoa del ex-convento de Santo Domingo. El espacio del foro se empleó para presentar un informe de los presos, detenidos y desaparecidos durante el conflicto y una serie de medidas de distensión entre las que se encontraba "la renuncia del gobernador Ruiz Ortiz, ya que es el principal responsable del estado de ingobernabilidad que priva en Oaxaca", así como la liberación de presos y detenidos desde mayo pasado, y el retiro de la PFP de la entidad. Además, demandaron el "cese" a la incitación a la violencia a través de la Radio Ciudadana.

❖ *Congreso Constitutivo de la APPO*

Celebrado el 13 de noviembre de 2006, el *Congreso Constitutivo de la APPO* se llevó a cabo en las instalaciones del Hotel del Magisterio. En este evento participaron, según cifras del Dr. Víctor Raúl Martínez, 1073 delegados, 57% de los Valles Centrales, 14 % de la Mixteca, 8% de Tuxtepec, 6% de la Costa, 6% del Istmo, 6% de la Sierra y 1% de la Cañada. También asistieron 466 invitados nacionales e internacionales (Martínez, 2007: 136).

En su congreso constitutivo, la APPO es considerada el embrión de un nuevo poder que se va transformando de un modelo de organización inicialmente defensivo, a una propuesta orgánica que tiene como base los resolutivos emanados del “Foro Construyendo la Democracia y la Gobernabilidad en Oaxaca”, así como los resolutivos de la “Iniciativa Ciudadana de Diálogo por la Paz, la Democracia y la Justicia en Oaxaca”.

En este sentido, si bien el objetivo inmediato de la APPO es luchar por la salida de Ulises Ruiz Ortiz del gobierno del estado, la apuesta en el futuro es construir mecanismos que permitan erigir desde abajo un nuevo proyecto de vida, un nuevo pacto social, una nueva constituyente, una nueva constitución y una nueva convivencia social basada en la justicia, la democracia y la paz.

En el congreso se aprobaron la Declaración de Principios, su Estructura Organizativa con 23 Comisiones internas¹²⁵ y los Acuerdos Generales sobre la Constitución del Consejo Estatal de la APPO: representación de mujeres con un mínimo del 30%; deben estar representados todos los núcleos, grupos, sectores, sindicatos, colectivos, comunidades y pueblos de Oaxaca de las 8 regiones geográficas del Estado (el número de integrantes ya ha sido referido anteriormente); se acuerda que la duración en el cargo de los Consejeros será por espacio de dos años; y respecto de la militancia partidista se acuerda que habrá respeto a dicha militancia siempre y cuando se cumplan a cabalidad los principios

¹²⁵ Comisiones internas del Consejo Popular de los Pueblos de Oaxaca: 1. Comisión de Organización y Planeación, 2. Comisión de Enlace y Relaciones, 3. Comisión de Prensa y Propaganda, 4. Comisión Jurídica, 5. Comisión de Seguridad, 6. Comisión de Finanzas, 7. Comisión de Educación, 8. Comisión de Cultura y Deporte, 9. Comisión de Salud Integral, 10. Comisión de Derechos Humanos, 11. Comisión de Honor y Justicia, 12. Comisión de Asuntos Administrativos y Solución de Conflictos, 13. Comisión Técnica y Redactora de documentos de la APPO, 14. Comisión de Pueblos Indígenas, 15. Comisión de Seguridad Social, 16. Comisión de Ayuntamientos Populares, 17. Comisión de Colonias y Barricadas, 18. Comisión de Equidad de Género, 19. Comisión de Defensa y Desarrollo de los Territorios, Recursos Naturales y el Medio Ambiente, 20. Comisión de Comunicación y Transportes (Radio y Televisión), 21. Comisión de Desarrollo Comunitario y Rural, 22. Comisión Estudiantil y 23. Comisión de Derechos Laborales y Sindicatos. Declaración Política de la Constitución Formal de la Asamblea Popular del Pueblo de Oaxaca, con fecha del 21 de Junio de 2006.

de la APPO y no haya participación en el PRI y el PAN por ser quienes se han dedicado a agredir el movimiento de los pueblos de Oaxaca.

❖ *Foro Estatal de los Pueblos Indígenas de Oaxaca*

Llevado a cabo en la Iglesia de los Pobres de la ciudad de Oaxaca, en medio de un clima de represión y miedo, el *Foro Estatal de los Pueblos Indígenas de Oaxaca*, celebrado los días 28 y 29 de noviembre del 2006, fue convocado por y para las autoridades municipales y comunales, organizaciones comunitarias y regionales, ciudadanas y ciudadanos procedentes de los pueblos Zapoteco, Mixteco, Chinanteco, Chatinos, Mazateco, Mixe, Huave, Cuicateco, Chontal, Zoque, Triqui, Amuzgo, Chocholteco y Tacuate, así como para las organizaciones de la sociedad civil. El propósito: reflexionar sobre las demandas y aspiraciones de vida de los pueblos indígenas, así como la delicada situación de agresión y represión que se vive en el estado.

Se pronuncian, entre otras cosas, por el respeto a los medios de comunicación indígenas, en especial a las radios comunitarias que actualmente existen en los diversos pueblos indígenas de Oaxaca; así mismo, los invitan a establecer medios de comunicación propios para difundir, a través de ellos, sus problemas, exigencias y aspiraciones de vida; llaman a fortalecer el proceso de unidad basado en la diversidad de identidades y agendas entre todos los pueblos, sectores y movimientos; y apelan a sus culturas, procesos de autonomía y organización, el trabajo colectivo, entre otros elementos comunitarios, como claves de construcción de cualquier alternativa social y política en Oaxaca.

3.5 ¿Violencia legítima?

Los meses de octubre, noviembre y diciembre se consideran, fueron los más violentos y de mayor represión que pudo sufrir el pueblo, en general, de Oaxaca. La represión dejó de ser selectiva para volverse masiva, incluso desde la muerte de José Jiménez Colmenares el 10 de agosto de 2006 en la manifestación que se

dirigía a canal 9, es posible divisar que la estrategia del gobierno sería la instauración del miedo.

En este sentido, y siguiendo el razonamiento de Alan Knight acerca del *posterior retorno a la tranquilidad o, por lo menos, de la terminación de la revolución y la creación, sobre una base de represión y conciliación, de una nueva relación entre gobernantes y gobernados*, es contundente al afirmar: “En el caso de las rebeliones y revoluciones “fallidas”, la represión es la norma, aunque puede verse apoyada por divisiones entre los campesinos, cansancio, la necesidad de sembrar o de cosechar, sea en la Francia del siglo XVIII, en el Yucatán del siglo XIX o en el México del siglo XX...” (Knight, 2002: 65).

No es que se la intención sea debatir en torno al éxito o fracaso que pudo haber obtenido la movilización en Oaxaca en 2006 en términos, solo, de objetivos ganados, ya que, como se ha argumentado, decir que en Oaxaca hubo un movimiento social cuyo inicio fue exitoso, que se enmarcó en un escenario de oportunidades políticas, con estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales, y que en el transcurso fue decayendo hasta señalar, incluso, la derrota del mismo, es acabar el tema de investigación justo donde apenas inicia.

Sin embargo, si es menester señalar que el clima de división interna en la APPO; el cansancio, el temor, la incertidumbre y la división que se manifestaba en el pueblo después de casi seis meses de acción colectiva contenida y la estrategia de criminalización de la protesta que el gobierno comenzó a emplear para diseminar la organización, insertos en un escenario de ilegitimidad nacional debida a la cuestionada elección presidencial de Felipe Calderón, fueron factores determinantes para comprender la represión brutal con la que se decidió acallar el movimiento de Oaxaca entre octubre y diciembre de 2006. La sucesión presidencial estaba en juego y la estabilidad del país, también. Veamos.

Recordemos que éste conflicto pasó de ser poco relevante antes del proceso electoral del 2 de julio de 2006, a ser fundamental para el ascenso de quien estaría a cargo de la nueva presidencia: Felipe Calderón Hinojosa. Hay

quienes señalan, la permanencia de Ulises Ruiz en el gobierno del estado sería la ficha de cambio para el ascenso de Felipe Calderón a la presidencia de la república.

“Las nuevas circunstancias políticas pos electorales, planteadas por la Convención Nacional Democrática convocada por el candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador el 16 de septiembre en el zócalo de la ciudad de México, se convirtieron en un referente para panista y priistas. Ahí se acordó nombrar al ex candidato presidencial “presidente legítimo” de México, mismo que tomaría protesta el 20 de noviembre. Por otro lado, se hizo pública la decisión de impedir la toma de protesta de Felipe Calderón, el 1º de diciembre de 2006” (Martínez Vásquez, 2007: 123).

Con boicot anunciado para su ascenso, la bancada panista en el recinto legislativo no podía jugarse la falta de quórum si la bancada priista decidía apoyar esta acción, tal como sucedió con el último informe del presidente Fox, al que no permitieron la entrada al Palacio Legislativo. Por ello, es posible comprender que la “desaparición de poderes” en Oaxaca no fuera una opción en el Senado.

El 10 de octubre de 2006, la Cámara de Senadores nombró una subcomisión de la Comisión de Gobernación para investigar la situación en Oaxaca. La comisión integrada por los senadores Tomás Torres (PRD), Alejandro González Alcocer (PAN) y Ricardo Hernández arribaron a Oaxaca el 12 de octubre y se entrevistaron con representantes de la APPO y la sección 22, con el congreso del estado, los diputados y magistrados, mas tarde con el gobernador en un hangar del aeropuerto federal acondicionado con flores y muebles, pues se decía, el ejecutivo “venía de una gira” (Martínez Vásquez, 2007:125).

Mientras el entonces Presidente de la República, Vicente Fox Quezada, afirmaba en octubre que en México “nadie tiene derecho a cuestionar, a debilitar nuestras instituciones” ni a poner en riesgo la paz, la tranquilidad y el “piso firme” que se ha hecho para construir este gran país y que se “ha dejado atrás” la existencia de una Presidencia de la República “autoritaria, que quitaba y ponía gobernadores”;¹²⁶ el Senado de la República tras discutir las pruebas entregadas

¹²⁶ Martínez Cantero, 2006.

por diputados locales, miembros del Tribunal de Justicia, maestros e integrantes de la APPO llegó a la decisión de reconocer que hay ingobernabilidad en el estado, pero no las pruebas suficientes para declarar la desaparición de poderes en Oaxaca: “El acuerdo PRI-PAN se ratificó en la reunión de la Comisión de Gobernación, donde 11 de sus legisladores votaron en favor del proyecto de dictamen presentado por el priísta Jesús Murillo Karam, y tres del PRD y de Convergencia sufragaron en contra” (Saldierna, 2006).

Ahora bien, por lo que toca a la división APPO-Sección XXII e incluso, la división interna del propio sindicato, es importante señalar que desde julio, cuando Enrique Rueda Pacheco habría informado en el zócalo, en medio de abucheos, que los maestros levantaban el paro el 10 de julio para regresar a concluir el ciclo escolar, eran cada vez más evidentes las fricciones entre corrientes. Rogelio Vargas Garfias, dirigente de la Unión de Trabajadores de la Educación (UTE), le exigiría una explicación de por qué no consultó a las bases tal decisión. Esta corriente había logrado fuerte presencia la interior de la APPO y se consideraría una de las corrientes más radicales al interior del mismo (Martínez Vásquez, 2007: 160).

Nuevamente, sin previo acuerdo de la Asamblea Estatal del Magisterio, el 19 de octubre Rueda Pacheco anunciaría el regreso a clases para el 30 del mismo mes.

Es en el transcurso del 19 al 30 de octubre que sucede una negociación en privado entre los dirigentes de la sección XXII, sin la presencia de la APPO, y Carlos Abascal, secretario de Gobernación. En esta, se firmarían unas minutas que contendrían la solución prácticamente total del pliego petitorio del magisterio y la demanda de liberación de Erangelio Mendoza, Germán Mendoza Nube, Ramiro Aragón y Catarino Torres que habían sido detenidos en agosto de 2006 (Yescas Martínez, 2007: 125).

“En los actos luctuosos del maestro Pánfilo Hernández, asesinado en la colonia Jardín, y realizados el 20 de octubre, se desplegaron mantas y

pancartas contra el dirigente magisterial: "Rueda Pacheco ¿por qué no haces la consulta en la tumba de los compañeros caídos?"... El 21 de octubre, miembros de la APPO lo jalonearon y lanzaron objetos al llegar a la asamblea en el Hotel del Magisterio. Al día siguiente, tras 14 horas de tensión, el líder de la sección salió de la Asamblea Estatal disfrazado con gorra y sudadera... El líder magisterial se replegaría y ausentaría notoriamente de la escena pública" (Martínez Vásquez, 2007: 162, 163).

Es finalmente en diciembre que Enrique Rueda Pacheco haría una diferenciación total en su discurso entre el "ellos" (la APPO) que decidieron no estar en la negociación con la Segob y "nosotros" (la sección XXII) que ya terminaron con la misma. El líder magisterial anunciaría (el 18 de diciembre) el rompimiento del magisterio con la APPO en tanto, señalaría, fue el movimiento quien rompió todo vínculo al negarse a negociar con la Segob en el mes de octubre (Martínez Vásquez, 2007: 276).

Esta división sería aprovechada tanto por la propia Secretaría de Gobernación, como por Ulises Ruiz.

Otra de las formas que buscaba legitimar el uso de la violencia y la militarización del estado, fue el argumento de la existencia de una guerrilla urbana que desde agosto comenzó a circular en el gabinete de gobierno.

La Procuradora del Estado, Lizbeth Caña Cadeza afirmarí que por las características y las acciones colectivas (que pretendían demostrar la ingobernabilidad) con las que opera la APPO, se podía suponer la existencia de una guerrilla urbana. Esto lo afirmo, luego de que comenzara por la noche el "operativo limpieza" de vialidades el 21 de agosto de 2006, las camionetas con policías que fueron llamadas por los integrantes del movimiento "convoyes o escuadrones de la muerte". Justo es en este día que fallece Lorenzo San Pablo Cervantes al estar cuidando el plantón que resguardaba las antenas de Radio La Ley.

El miércoles 30 de agosto, un presunto grupo guerrillero que dijo llamarse Tendencia Democrática Revolucionaria-Ejército del Pueblo aparece sobre la carretera Oaxaca-Guelatao entregando propaganda. En dos comunicados, los

“guerrilleros”¹²⁷ demandaron "resolver el grave conflicto que vive el estado mediante la desaparición de poderes y la elección de un gobierno verdaderamente democrático" y advierten que "el México de los de arriba se apresura a festinar el último año de Fox y a respaldar la imposición de un gobierno espurio con el uso de la más feroz represión". El documento está firmado por el Movimiento Revolucionario Lucio Cabañas Barrientos, el Colectivo Revolucionario Francisco Javier Mina, la Organización Insurgente Primero de Mayo, la Brigada de Ajusticiamiento 2 de Diciembre, las Brigadas Populares de Liberación y la Tendencia Democrática Revolucionaria Ejército del Pueblo; aparentemente esta última integra a las otras cinco (Vélez, 2006g).

La APPO y el magisterio se deslindarían de esta organización guerrillera apelando al sentido pacífico de sus acciones y de su objetivo central que es la destitución de Ulises Ruiz como gobernador. De la misma forma las Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo (FARP) aclararían que el movimiento armado revolucionario no ha caído en esta provocación y no ha realizado acciones armadas que sirvan de pretexto para la represión, ya que consideraron, la aparición del presunto grupo guerrillero, es un intento del gobierno de vincular al movimiento popular "con grupos armados a efecto de tener los pretextos" para reprimirlo (Vélez, 2006h).

En medio de sobrevuelos de helicópteros de la Armada de México sobre la capital del estado y del avance hacia la ciudad de las fuerzas militares que desembarcaron en Salina Cruz, el 2 de octubre, tres bombas caseras fueron lanzadas contra sucursales de los bancos Banorte, Santander y Banamex ubicadas en la zona bancaria de la colonia Reforma. Dichas acciones fueron firmadas por el “grupo guerrillero” Organización Armada del Pueblo de Oaxaca (ORAPO), organización de la que se deslindarían la APPO y el magisterio argumentando que se trataba de actos terroristas que buscan justificar la

¹²⁷ Se ha señalado que estos supuestos “grupos guerrilleros” portaban trajes de camuflaje y calzado nuevos, lo que indicaba la falsedad de su existencia. Siendo grupos de una amplia trayectoria, era evidente que el desgaste tendría que reflejarse en su atuendo.

intervención de las fuerzas federales y la represión del pueblo. Por su parte, el primero comunicado de esta organización señalaría:

"Somos ciudadanos que decimos hoy basta. Hoy nos damos a conocer como la Organización Revolucionaria Armada del Pueblo de Oaxaca, por medio de este primer comunicado y en nuestras primeras acciones de hostigamiento al enemigo le declaramos la guerra al gobierno federal y estatal adjudicándonos las detonaciones de petardos en sucursales bancarias como una forma propagandística de darnos a conocer, advirtiéndoles al gobierno que estamos preparados y dispuestos a luchar con las armas en la mano para defender a nuestro pueblo y seguiremos implementando acciones mayor envergadura a instalaciones de la oligarquía burguesa" (Méndez, 2006b).

Sin embargo, la aparición de estos supuestos grupos guerrilleros no fue el *pretexto* suficiente o de mayor impacto para la intervención de los grupos federales de seguridad. Tendrían que pasar unos días más para que, a fines del mes de octubre y tras la muerte del periodista extranjero Ronald Bradley Will en la colonia Calicanto del municipio de Santa Lucía del Camino, interviniera la Policía Federal Preventiva en la *recuperación* de la capital del estado.

Los enfrentamientos que sucedieron a fines de octubre de 2006, se inscriben en un escenario de tensión por la llegada a costas oaxaqueñas de tropas de la Marina a fines de septiembre y del sobrevuelo de helicópteros de la misma dependencia, a partir de esos días, en la capital del estado.

El 27 de octubre, el movimiento popular decide instalar barricadas y bloquear carreteras como forma de protesta para exigir la salida de las fuerzas federales del estado. Sin embargo, los enfrentamientos en Santa María Coyotepec, Santa Lucía del Camino y la Experimental, fueron definitorios para la aplicación del operativo en la "recuperación" de la ciudad.

En Santa María Coyotepec, maestros que resguardaban la casa de gobierno, fueron agredidos a machetazos por los habitantes del municipio, apoyados por las autoridades del PRI. Se dice que el presidente municipal pagó 2 mil pesos a los que prestaron sus casas como cárceles, 500 para desalojar las

barricadas, 200 para los de la retaguardia (Martínez Vásquez, 2007: 141-142). En Santa Lucía del Camino, en la barricada de la calle de Cal y Canto, muere el periodista Brad Will.¹²⁸

Como consecuencia de los enfrentamientos, registros oficiales evidenciaron el fallecimiento del comunero Esteban Zurita López y el profesor Emilio Alonso Fabián, así como de cinco lesionados en el bloqueo en la colonia La Experimental, 13 en Santa María Coyotepec y cinco en Cal y Canto. En Santa María Coyotepec fueron detenidos 20 profesores, de los cuales 13 estaban heridos de bala y fueron hacinados en la cárcel municipal. Por su parte, la dirigencia del movimiento reportó la desaparición de al menos 50 profesores que mantenían el bloqueo en la casa de gobierno. Sin embargo, la aparición de fosas clandestinas meses después de estos sucesos, provocó que se revalorara la magnitud de estos eventos y se considerara la posibilidad de que hubiera más fallecidos sin tener registro exacto de los mismos.

Al día siguiente (28 de octubre), Vicente Fox ordenaría la entrada de las fuerzas federales a Oaxaca: el 29 de octubre comenzaron a avanzar hacia la ciudad 4 mil efectivos pertenecientes a la PFP, la Fuerza Aérea Mexicana y Grupos Aeromóviles de Fuerzas Especiales (gafes), efectivos ministeriales, notarios públicos y visitadores de la CNDH (que poco o nada se notaron), 9 helicópteros Bell y Súper Puma, 3 aviones Fam y un Hércules que también transportaban pertrechos, escudos y gas lacrimógeno (Martínez Vásquez, 2007: 143).

Las imágenes de ese día han quedado registradas en innumerables videos y fotografías, pero también en la memoria de los oaxaqueños: los policías avanzaban en grandes filas golpeando sus macanas contra los escudos generando un solo sonido que creaba una atmósfera de gran tensión. Ingresaron

¹²⁸ Por la toma de una fotografía, se sabe que los asesinos de Brad Will son Juan Carlos Soriano Velazco, policía; Manuel Aguilar, jefe del personal del ayuntamiento; Abel Santiago Zarate, regidor de seguridad pública del municipio; Pedro Carmona, ex presidente de la colonia Felipe Carrillo Puerto

tanquetas que lanzaban agua que irritaba los ojos y la piel, para dispersar a la gente y quitando las barricadas a su paso. La gente salió a la calle con banderas de México y blancas, cantando el Himno Nacional, con las palmas extendidas pintadas de blanco (mostrando su indefensión) e incluso, con flores blancas que eran regaladas a los elementos de la policía.

En el video “Las Barricadas en Oaxaca: Documental de la TV de Grecia” queda el registro de una mujer que regala una flor blanca a un policía y le pide: “por la virgen de Juquila que nos ha protegido a todos los oaxaqueños, les pido a cada uno de ustedes: no más sangre en las puertas, se los pedimos...” La imagen muestra que el policía tiene lágrimas en sus ojos y la mujer continúa diciendo: “tienes lágrimas en los ojos, tienes lágrimas... (aplausos) porque tu corazón también te dice que como hijo de una mujer, no puedes masacrar a tu gente, tómala, tómala te la está dando una mujer, tómala hermano, tómala...” La mujer le coloca la flor en su uniforme y un policía que está detrás de él, se la quita y lo jala hacia atrás.¹²⁹

“Los agentes de la PFP también son oaxaqueños pobres (60% de la tropa que llegó el 29 de octubre nació en Oaxaca, dicen fuentes de la Secretaría de Seguridad Pública) que, hace años, ingresaron al Ejército por la falta de oportunidades en sus comunidades o colonias. Son ellos los que han vuelto a su tierra natal, “como ejército de ocupación”, dicen unos, “como fuerza de paz”, dicen otros” (Osorno, 2007: 231).

El movimiento reinstaló su plantón en la plaza de Santo Domingo el 30 de octubre de 2006, mientras otros fueron a las instalaciones de Radio Universidad para resguardarse. El 1 noviembre, la PFP tomó la televisora estatal, desarticuló la barricada de Brenamiel y otras a lo largo de la carretera internacional. El 2 de noviembre, la pretensión sería quitar la barricada del cruce de Cinco Señores bajo el plan llamado *Operativo Juárez 2006*.

¹²⁹ En la memoria de los oaxaqueños, está el recuerdo de ver formada en filas a la policía, mismas que iban reacomodando hacia atrás según un tiempo determinado. La intención era exponer lo menos posible a la policía a los reclamos del pueblo para que esto no les afectara.

Éste tenía como único objetivo, según informó la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) federal, liberar la circulación en Cinco Señores y la avenida Universidad, entre el Periférico y la Avenida del Sol y no el desalojo de los manifestantes que ahí se refugiaban. Además de que era imposible que los elementos federales pudieran ingresar por su propio pie a las instalaciones universitarias sin el permiso de las autoridades de rectoría.

"Debido a que la resistencia al desmontaje de los bloqueos tuvo un alto grado de violencia -motivada, como ya se dijo, por la difusión de información falseada respecto a los propósitos operativos de la PFP-, y que el plan no consideró el ingreso al recinto universitario, sino recuperar las vialidades y restablecer la libertad de tránsito, una vez cumplido el objetivo se tomó la decisión de retirarse de la zona, ya que los obstáculos que impedían la circulación habían sido removidos y están restablecidas las condiciones para el paso de vehículos y personas", puntualizó la información oficial" (Méndez Ortiz, 2006).

Sin embargo, helicópteros de la PFP sobrevolaron las inmediaciones de la Ciudad Universitaria y arrojaron gases lacrimógenos al interior del campus.

La *barricadera* de Cinco Señores relata que la batalla del 2 de noviembre fue reconocida como "la victoria militar de la APPO": "un enfrentamiento ¡wow!, sin precedentes, dicen que bajaron como 7 mil gentes... Oaxaca entero se fue a parar a esa esquina (glorieta), era un mundo de gente, fue como el 14 de junio que todo mundo se fue al zócalo... después de 7 horas de enfrentamiento, se logró replegar a la policía, a pesar de todo. Llevaban tanquetas, lanza granadas... era un grupo de élite, eran de la Policía Federal Preventiva, pero traían un traje camuflajeado, blanco con gris y se veían unos monstruos, se veía que no eran los PFP's normales, que era de otro lado... (Fue un) triunfo en fuerza física y en política... la gente decía: lo importante es que les dimos en la madre y les ganamos y no que muy armados... la gente llegó con clavos, con ácido, con palos, llegó para enfrentarse, llegó preparada... a partir de entonces la barricada cobra un

simbolismo muy importante, por encima de radio universidad, era la barricada...”¹³⁰

Sin embargo, la *batalla de todos los santos* (también conocida así en Oaxaca), evidenció que la postura del gobierno era de franca confrontación, se anunciaba la llegada de una gran represión y de la construcción del escenario que legitimara, de forma total, la recuperación de la ciudad oaxaqueña por la fuerza.

“Hubo una sobreestimación de sus fuerzas, los todopoderosos, si era un sentimiento muy chido, pero creo que perdimos perspectiva de la amenaza que teníamos encima, pero también creo que el gobierno nos sobreestimó a partir de eso, porque no se atrevió a tocar esa barricada otra vez, nunca más, o sea si hubo agresiones, si hubo balaceras, cositas cotidianas, pero otra incursión de grandes magnitudes para tratar de quitar esa barricada, jamás se volvió a dar, ni siquiera por eso cayó esa barricada...”¹³¹

Bajo estas condiciones de amenaza, temor y represión, la APPO decidió (aunque no convencida en su totalidad) que una de las acciones a realizar al término de la marcha programada para el 25 de noviembre sería la de construir un cerco de 48 horas que cubriera a los elementos de la PFP instalados en el Zócalo de la ciudad.

La marcha se llevó a cabo sin contratiempos hasta la llegada al zócalo. Las crónicas señalan la presencia de jóvenes encapuchados, que comenzaron a provocar a la policía ahí instalada, pretexto suficiente para desatar la represión más brutal que pudo vivir el pueblo de Oaxaca. Enfrentamiento que no sólo se llevó a cabo en el Centro Histórico, también en el parque El Llano, la colonia Reforma y la Facultad de Medicina.

Según documentaron organizaciones de derechos humanos, el 25 de noviembre se presentaron innumerables abusos contra las garantías individuales: cateos a casas y oficinas, detenciones arbitrarias (gente que no tenía nada que

¹³⁰ Entrevista a “barricadera del cruceiro de Cinco Señores (que prefirió omitir su nombre)”, realizada por Viridiana Carrera Aguirre el 29 de junio de 2009 en el Instituto de Investigaciones Sociológicas de la UABJO, Oaxaca de Juárez.

¹³¹ *Ibidem*.

ver con el movimiento),¹³² violaciones, torturas, amenazas, desapariciones, muertos, “levantados”, 200 heridos. Los detenidos fueron trasladados en helicópteros (desde los cuales amenazaban con lanzarlos al mar o a las sierra) a los penales de Tlacolula de Matamoros, Miahuatlán y San José del Rincón en Nayarit.

Análisis posteriores darían cuenta de que se trató de un acto cuidadosamente planeado. Durante el recorrido de la marcha, los asistentes se percatarían de la presencia de infiltrados en la marcha, policías en las azoteas de edificios y casas y la quema de edificios públicos en el área a resguardo de la PFP,¹³³ así como interferencias a Radio Universidad.

Esta represión masiva formaba parte de un operativo orquestado entre el gobierno del estado y la PFP. Según refiere la información publicada en el diario *La Jornada* “se trataba de un amplio operativo de provocación organizado por el gobierno estatal para crear situaciones de caos y vandalismo... Cuatro grupos de priístas afiliados a la CROC y a la CTM, así como policías y empleados municipales,¹³⁴ estarían listos para asaltar comercios y transeúntes, secuestrar y

¹³² “Estar en el lugar y en el momento equivocados”, eso fue lo que le sucedió a cerca del 80 % de los 214 detenidos el 25 de noviembre, personas que no tiene ningún vínculo con la APPO, y al menos a ocho de ellas les fue dictado auto de formal prisión, pese a que sus nombres no estaban en el parte oficial de la PFP. Por su parte, Ulises Ruiz Ortiz, admitiría la presencia de gente honesta en los presos: amas de casa, trabajadores de los sectores público o privado que se hallaban en las inmediaciones del centro histórico de la capital al momento del **operativo** federal e incluso en zonas periféricas. Todos enfrentaron delitos del fuero común y al menos 141 de ellos fueron trasladados al Cefereso número cuatro, ubicado en Nayarit, acusados de rebelión, sedición, delincuencia organizada, asociación delictuosa y daños por incendio (Martínez, 2006).

¹³³ Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Poder Judicial federal, el Teatro Juárez ex sede del Congreso local, las oficinas de la Secretaría de Turismo de la entidad y diferentes establecimientos comerciales; la Secretaría de Relaciones Exteriores, del Registro Público de la Propiedad, la Facultad de Sociología de la UABJO y la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de la entidad; el hotel Camino Real y otras dos casonas sobre la calle Macedonio Alcalá, donde se reportaron algunos de los combates más fuertes esta tarde y noche (Vélez, 2006i).

¹³⁴ Unas 300 personas previamente adiestradas y organizadas en cuatro grupos coordinados respectivamente por los líderes priístas David Aguilar y Nahúm Carreño, el jefe policiaco Aristeo López y el contratista Hugo Ruiz Ortiz (hermano del gobernador). La operación se encuentra a cargo del secretario de Gobierno, Heliodoro Díaz Escárraga, y el titular de Protección Ciudadana, Lino Zelaya Luría (Bellinghausen, 2006d).

quemar vehículos, agredir a la población y a los medios de comunicación, haciéndose pasar por miembros de la APPO... Algunas personas del dispositivo clandestino se encuentran infiltradas desde hace más de un mes en barricadas de la APPO, "para aprender conductas" y ganar la confianza de los auténticos activistas... Lo más alarmante es que las personas infiltradas participarían con armas de fuego en la eventual resistencia a la PFP, la cual se presume actuaría desarmada; su consigna es disparar contra los agentes. "Si hubiera uno o más policías muertos, bajo la apariencia de que fue culpa del movimiento social, quedaría justificada la intervención inmediata del Ejército para establecer un estado de sitio", dijeron los declarantes... (Además) revelaron la existencia de un plan para bloquear líneas telefónicas, señales de radio y "tumbar" la señal de los teléfonos celulares durante el operativo de la PFP..." (Bellinghausen, 2006d).

Radio Universidad fue entregada al Rector de la UABJO el 28 de noviembre, ante la amenaza de que el Consejo Universitario pidiera la intervención de la PFP. "Líderes" de la APPO se refugian en el Templo de los Pobres y el 30 de noviembre, salen de Oaxaca rumbo al DF para protegerse. El 4 diciembre, detienen a Flavio Sosa y otros 3 dirigentes y, finalmente, el 16 de diciembre la PFP se retira de Oaxaca.

Tal parece que ni el movimiento, mucho menos la población en general, dimensionaron la llegada de la PFP al estado a fines de octubre de 2006. El miedo e inmovilidad había sido instaurado. Debido a la polarización social que se generó como consecuencia de la represión y la desconfianza que siguió alimentando la Radio Ciudadana,¹³⁵ los simpatizantes del movimiento se escondieron en sus

¹³⁵ Radio clandestina, que aparece el 26 de octubre en el cuadrante, sin permiso legal, que apoya a Ulises Ruiz. Se hacía llamar "la verdadera voz del pueblo de Oaxaca". Durante sus transmisiones se escuchaban agresiones hacia los maestros y simpatizantes del movimiento, le pedían al gobernador Ulises Ruiz mano dura para acabar con el movimiento e incitaban a la población a quitar las barricadas. Sucede algo similar con el portal www.oaxcaenpaz.org.mx que surge en agosto de 2006. En él era posible observar la foto y domicilio de líderes de organizaciones que integraban la APPO, así como de su consejo provisional. De quienes no tenían su imagen, ponían un signo de interrogación y a quienes ya habían asesinado, una "X". La invitación era a detenerlos donde los vieras o buscarlos en sus casas: "Estos son los delincuentes que te tienen secuestrado en tu ciudad" (Vélez, 2006b: 3A).

casas o salieron del estado para resguardarse. Esta radio invitaba al “verdadera pueblo de Oaxaca” a acabar con quienes habían tomado por asalto a la ciudad, a los simpatizantes del movimiento. Difundían nombres y direcciones de los domicilios de maestros, miembros de organizaciones o del pueblo en general que había actuado en barricadas.

Por temor, muchos participantes salieron del estado para protegerse, hay quienes, incluso, desaparecieron la información que habían recolectado durante el movimiento: panfletos, volantes, gacetas, diarios, videos, música, fotos. Anécdotas hay muchas, como la de la profesora jubilada que participó de manera activa en el movimiento y que, tras el temor de que su casa fuera agredida por el conocimiento de los vecinos de su participación (su domicilio se ubica en medio de simpatizantes priistas), sus hijos la llevaron al D. F. para protegerse, mientras sus familiares en Oaxaca, enterraron en su jardín trasero toda la información que había guardado como su más preciado tesoro, pero también, como la más clara evidencia de los sucedido.

Otros más quemaron o simplemente destruyeron cualquier ejemplar que pudiera dar indicios de su participación en el movimiento. El temor había sido internalizado. La inquietud de saber y valorar qué tan importante había sido su participación en el movimiento como para ser blanco de la represión selectiva, rondaba por sus cabezas.

“Estas acciones buscaban antes que nada generar un clima de miedo y de terror entre la población; es por ello que muchos de los secuestrados y torturados no tienen alguna relación con las organizaciones que se identifican con la APPO. Hay varios testimonios de personas que fueron secuestradas esos días, cuando se dirigían a su trabajo o salían de un centro comercial donde habían realizado sus compras” (Beas, 2007: 58).

Criminalización de la protesta pública y la lucha social, para ellos, violencia legítima, para los otros. Sin embargo, lo más interesante es señalar que no es casualidad que el gobierno enfocara la represión, en esta última fase, sobre todo hacia la base del movimiento y no hacía su dirección (como había sido desde agosto de 2006). Como refiere Víctor Manuel Gómez Ramírez, el peligro real para

el gobierno estaba en un movimiento popular que no había sido posible controlar por direcciones cuyos métodos de trabajo siempre han sido los acuerdos por abajo del agua (Gómez Ramírez, 2007: 163).

Capítulo IV. El tiempo de la revuelta: un acercamiento a la experiencia organizativa del pueblo oaxaqueño.

“Al mismo tiempo que algunos de los principales actores de la historia se alejan de nuestros ojos –los políticos, los pensadores, los empresarios, los generales- aparece en escena un inmenso grupo de actores secundarios, a los que habíamos considerado meros figurantes en este proceso”.

E. P. Thompson

Conocer los hechos tal como fueron es una honrada sumisión a la verdad, una obligación de conciencia que involucra tanto al sabio, como al juez, señala Marc Bloch. Sin embargo, continúa, “cuando el sabio ha observado y explicado, su tarea acaba. Al juez, en cambio, le falta todavía dictar sentencia” (Bloch, 2006: 136).

En este sentido, y siguiendo la disertación de Bloch en torno al oficio del historiador y el ¿juzgar o comprender? los hechos que se investigan, la pretensión de este capítulo (esperando no ser ambiciosa), no es la de ser *juez de los infiernos encargada de distribuir elogios o censuras a los héroes muertos*, más bien la de comprender cómo sucedieron los hechos y dar cuenta de por qué sucedieron así y no de otro modo, narrados desde la visión de los propios sujetos, el “pueblo” como ellos se autonombran.

“... para penetrar en una conciencia extraña, separada de nosotros por el intervalo de varias generaciones, hay que despojarse, casi, de su propio yo. Ahora bien, para echarle en cara lo que hizo basta seguir siendo uno lo que es: el esfuerzo es evidentemente mucho menor. ¡Cuánto más fácil no es escribir en pro o en contra de Lutero, que escrutar su alma...!” (Bloch, 2006: 137-138).

Centrados en la *barricada* como una acción colectiva en particular y el sentido que los participantes construyeron en torno a ella, la categoría de *identidad social ambigua o doble conciencia teórica* será útil para comprender cómo en el mismo sujeto es posible encontrar una actitud deferente y de respeto al paternalismo y otra de rebeldía y de defensa ante lo que considera injusto, según la costumbre y la razón propia, sin que por ello se le señale como contradictorio. Por poner sólo un ejemplo: cuando la gente relata que por las mañanas y durante su día laboral en presencia del jefe, debía tener una actitud

parcial en contra del movimiento y los hechos de violencia que se presentaban, pero por las noches, asumía una actitud rebelde y de participación en las barricadas, de cuidado de su territorio y por tanto, de protección para los vecinos.¹³⁶

Como bien lo señala el periodista Diego Osorno, “nadie sabe a ciencia cierta cuál fue la primera barricada que se instaló en la ciudad, tampoco quien la ordenó, menos si la APPO lo había planeado con antelación. En lo que todos coinciden es en recordar que, a la noche siguiente del asesinato de Lorenzo San Pablo Cervantes, la gente comenzó a levantarse en todas las calles” (Osorno, 2007: 100).

Se ha argumentado en el capítulo anterior que la barricada no formaba parte de ninguna estrategia planeada con anterioridad por la APPO, es más, se señala la existencia de movimientos paralelos: por un lado, la APPO y las organizaciones y sindicatos que la conformaban y, por otro lado, el movimiento que se generó en las barricadas, a nivel del pueblo y de las necesidades inmediatas de protección. Lo que la barricada generó fuera de éste objetivo primordial, es objeto de análisis de este apartado. La tesis principal es que el movimiento popular en Oaxaca y de forma particular, la intervención de estos sectores del pueblo en la construcción de barricadas, ha provocado una modificación en la relación memoria / olvido que ha dado paso a la construcción de nuevos recuerdos compartidos que afectan sus prácticas cotidianas.

Bajo esta idea, una categoría fundamental es la de “tiempo de la revuelta”. En el Instrumental teórico se ha citado la diferencia que E. P. Thompson construye en torno al *tiempo orientado al quehacer* (tiempo de la naturaleza) y el *trabajo regulado* (o tiempo del reloj), en donde el primero está organizado por las necesidades inmediatas que demanda la vida cotidiana, por ejemplo: el tiempo de la cosecha, el tiempo de cocción de los alimentos, las necesidades alimenticias de

¹³⁶ Ambas actitudes permanecen en el mismo sujeto y es esa misma conciencia de la falta de un consenso en situaciones de dominación la que determina que, lejos de consentir esa dominación, den inicio a todo tipo de sutiles modos de soportarla, hablar de ella, resistir, socavar y confrontar los mundos desiguales y cargados de poder en que viven (Roseberry, 2002: 216).

un bebé; y el segundo, por las demandas del capitalismo ante la productividad: jornadas laborales de 8 horas, tiempo de ocio regulado (Thompson, 1995: 401-402).

Bajo esta lógica, el *tiempo de la revuelta* puede ser considerado un tiempo destinado al quehacer, es decir, un tiempo que en los movimientos sociales está regulado por las necesidades inmediatas del día a día, de las acciones colectivas que se determinan en las asambleas, de las necesidades de protección y alimento que se requieren. Un tiempo que irrumpe en los deberes de la vida cotidiana tanto de los sujetos involucrados, como de aquellos que sufren las consecuencias de esta ruptura y que transforma, de alguna manera, el sentido de las acciones y la interpretación del propio entorno común.

“Aquellos momentos en que ese espíritu sale a luz y se torna vendaval, esas fracturas en el tiempo cuya duración debe multiplicarse por su intensidad, pueden luego quedar en suspenso y convertirse en memoria y en pasado; pero se convierten también en experiencia vivida y, en consecuencia, en reverberaciones interminables hacia todos los futuros posibles de quienes, como pueblo, los vivieron” (Gilly, 2007).

Es un “tiempo de reacomodo”, de reconfiguración de fuerzas, de renegociación de espacios, de reposicionamientos si se le piensa o se lee desde las organizaciones y los sindicatos que formaron parte de la APPO (en particular la sección XXII y sus dirigentes). Sin embargo, la lectura desde “los sin voz” nos obliga a pensar que el *tiempo de la revuelta* no sólo es un tiempo del reacomodo en términos económicos y políticos, sino un tiempo de cambio y reflexión, un tiempo de construcción de experiencia y memoria.

“Experiencia”, como categoría fundamental para este análisis que, aunque imperfecta y de difícil manejo por ser subjetiva, es *determinante*, en el sentido en que ejerce presiones sobre la conciencia social existente, plantea nuevas cuestiones y proporciona gran parte del material de base para los ejercicios intelectuales. En este sentido, E. P. Thompson señala que “no es posible imaginar ningún tipo de ser social con independencia de sus conceptos organizadores y de sus expectativas, ni tampoco el ser social podría reproducirse a sí mismo ni

quiera un solo día sin pensamiento. Lo que se quiere decir es que dentro del ser social tienen lugar cambios que dan lugar a *experiencia transformada*” (Thompson, 1981: 20).

Para la construcción de este apartado, que sólo es el primer paso de un tema mucho más profundo y complejo, se ha empleado la técnica de entrevista con la pretensión de recuperar de estos sujetos el campo de reconfiguración de la subjetividad a partir de la rejerarquización de los valores y los límites puestos en juego; la construcción del agravio y del enemigo; el reconocimiento que hacen de ellos mismos como sujetos participantes de este movimiento; el significado de la experiencia organizativa en torno a la barricada, como búsqueda de protección y como generadora de vínculos solidarios y de su contrario, la traición; la vivencia en torno a la esperanza y la idea de “todo es posible”; el significado generado en torno al peligro, el miedo y la frustración en condiciones de represión y la resignificación de la idea de cambio como adquisición de conciencia (“abrir los ojos”) y por tanto, de una reconfiguración de la relación mando-obediencia.

Mapa 2. Las 8 regiones de Oaxaca



Fuente: Oaxaca: Escenarios del Nuevo Siglo

Es importante señalar que el foco del conflicto se desarrolla de forma primordial, sin que por ello se menosprecie la participación de los pueblos indígenas (cuya intervención tiene reconocimiento en la APPO hasta noviembre de 2006), en la capital y municipios aledaños, es decir, Oaxaca de Juárez, San Pablo y San Agustín Etla, Santa Cruz Xoxocotlán, Santa Lucía del Camino, San Antonio de la Cal, San Andrés Huayapam, San Jacinto Amilpas, San Agustín Yatareni, San Lorenzo Cacaotepec, Santa María Atzompa, San Agustín de las Juntas, San Bartolo Coyotepec.

La participación se nutrió principalmente de los barrios, las colonias y la periferia de la ciudad, que como ya se ha mencionado, está constituida principalmente por un flujo migratorio proveniente de los pueblos y las comunidades de las otras regiones oaxaqueñas, en búsqueda de mejores oportunidades en la capital: Mixteca, Cañada, Tuxtepec (hoy llamado Papaloapam), Sierra Norte y Sur, Costa e Istmo (ver mapa 1).¹³⁷

Bajo la premisa de que no existe el buen testigo, sino malos o buenos testimonios, para la realización de este análisis se cuenta con tres categorías de información¹³⁸, que si bien no forman parte de una muestra representativa en términos cuantitativos, son útiles en términos cualitativos para el objetivo señalado:

- 1) El registro personal de entrevistas realizadas por la autora de este trabajo, a la profesora Carmen López Vázquez, integrante de la sección 22 y miembro de la APPO, realizada el 16 de junio de 2008 en su domicilio ubicado en el

¹³⁷ El estado de Oaxaca cuenta con 570 municipios, 8 regiones y 30 distritos electorales. El municipio de Oaxaca de Juárez está situado en una extensión de 2,362 ha que representan 31% de la zona conurbada; 544 ha conforman el área del Centro Histórico, representado 7% de la zona conurbada; además existen en el municipio 214 colonias y 13 agencias municipales. Los principales accesos a la ciudad corresponden a los tres Valles Centrales: Tlacolula, Etla y Ocotlán (Calvo Camacho, 2004: 168-169).

¹³⁸ Quiero expresar mi más sincero agradecimiento al Mtro. Manuel Garza Zepeda del IISUABJO y al Mtro. Néstor Montes García del IHHUABJO por su sincero apoyo y por facilitar parte de sus registros de audio para la realización de éste trabajo de investigación. El lector dará cuenta que las referencias al material ocupado se harán con precisión para evitar confusiones de cualquier tipo.

Fraccionamiento el Rosario, Oaxaca de Juárez; a Flavio Sosa, miembro de la APPO y preso político, realizada el 16 de junio de 2008 en el café de Santo Domingo, Oaxaca de Juárez; a Arturo Reyes García, concejal de colonias en la APPO y preso político en Nayarit, realizada el 28 de junio de 2009 en la colonia Volcanes, Oaxaca de Juárez; y a una *barricadera* del cruceo de Cinco Señores (que prefirió omitir su nombre), realizada el 29 de junio de 2009 en el Instituto de Investigaciones Sociológicas de la UABJO, Oaxaca de Juárez.

- 2) El registro personal del Mtro. Néstor Montes García, profesor del Instituto de Investigaciones en Humanidades de la UABJO. Se trata de una recolección de breves testimonios (que van desde los 2 minutos hasta los 30 minutos de grabación de audio) de la experiencia de “*barricaderos*” durante el 2006. Lamentablemente, del registro de los 30 archivos de audio, sólo es posible conocer el lugar de instalación de la barricada (Gómez Sandoval, Jalatlaco, Loma Coyote y Santa María) y si se trata de hombre o mujer.
- 3) El registro personal del Mtro. Manuel Garza Zepeda, profesor del Instituto de Investigaciones Sociológicas de la UABJO. Cinco archivos de audio de entrevistas realizadas durante el 2008. Con base en información que proporcionan los propios entrevistados, es posible identificar los siguientes datos: 1) Tejatera, 65 años; 2) Empleado particular en una empresa comercial (*barricadero* de la colonia Volcanes); 3) Mujer (de la Santa María ex Marquesado); 4) Profesor de educación secundaria técnica, 44 años (fundador de la Policía Magisterial Oaxaqueña, POMO); y 5) Egresada de la universidad, 26 años, sin empleo.

Registros de audio que suman un total de 18 horas, 53 minutos, 16 segundos de grabación y cuyo contenido se ha transcrito sumando un total de poco más de 120 páginas.

Se trata de dos tipos de informantes: por un lado, los sujetos visibles durante el movimiento e incluso, los reconocidos por los medios de información (el caso de la profesora Carmen López, Flavio Sosa y Arturo Reyes), y por otro lado, el de los *actores secundarios* de los que sólo sabemos su género y, en algunos casos, su

oficio, sin duda, el repertorio más importante para la construcción de este apartado. Es menester señalar que por la fecha de aplicación de la entrevista (2006, para el archivo del Mtro. Néstor Montes; 2008, para el archivo del Mtro. Manuel Garza y 2009, para la entrevista a la barricadera anónima), en el contenido de estos últimos testimonios es posible discernir entre dos tipos de discursos: por un lado, los emanados al calor de los eventos durante el 2006, dotados de sentido por la vivencia inmediata de los sucesos (el movimiento estaba en boga) y, por otro lado, los discursos elaborados por experiencias resignificadas a dos años de distancia de los eventos, es decir, en el 2008.

Si bien se trata de discursos que arrojan datos diferenciados debido tanto al tiempo de elaboración de la entrevista, como al proceso de reflexión y significación en que se ven inmersos los sujetos entrevistados (para dotar de sentido a su experiencia), las siguientes herramientas de análisis otorgaran la paridad que se requiere para esta investigación: de manera general, se han construido cuatro grandes temáticas de estudio (mismas que forman parte de los secciones de éste capítulo) y de forma particular, con base en el contenido de las entrevistas se construyó un listado de categorías que permitieron identificar las “descripciones de las principales vivencias asociadas con” y/o los “significados asociados a”:

Cuadro 2. Categorías de análisis	
Abuso del gobierno	Acción colectiva
Acuerdo / Desacuerdo	Agravios
Agresión	Amenaza
Apoyo	Armonía
Asamblea	Camaradería
Cambio	Cansancio
Compañerismo	Comunicación
Comunidad	Conciencia / Despertar / Abrir los ojos
Construcción de vínculos humanos	Convivencia
Costumbre	Decisión
Deferencia	Desalojo
Desconfianza	Disciplina
División	Encuentro
Enfrentamiento	Esperanza
Esperanza / Cambio	Espontaneidad
Expectativas	Experiencia

Experiencia de lucha	Familiaridad
Formas de protesta	Frustración
Gente que tiene el poder	Hermanidad
Impotencia	Incertidumbre
Inconformidad	Indignación
Justicia / Injusticia	Liderazgo
Limite	Lo posible
Miedo / Riesgo	Modos de obediencia
Muerte	Necesidad
Nosotros, gente del pueblo	Organización
Participación	Peligro
Prácticas locales	Razón
Reconciliación	Reconocimiento
Represión	Resistencia
Responsabilidad	Reunión
Rumor	Rupturas
Rutinas	Sectores marginados
Sentimientos	Sentirse parte del movimiento
Solidaridad	Sospecha
Términos del compromiso	Tiempo
Topiles	Traición
Unión	Valores
Vecinos	Violencia
Vivencia	Voz de los sin voz

Como bien señala el Dr. Roberto Castro, es en las sucesivas lecturas de cada entrevista lo que va permitiendo identificar “qué había ahí”: “no es posible determinar por adelantado las categorías específicas que se usarán para codificar y clasificar la información que se desea analizar. Por el contrario, estas decisiones se fueron tomando tanto durante la fase de trabajo de campo como durante la fase de codificación fina del material. Este enfoque permitió utilizar los códigos que mejor se adaptaban a los datos...” (Castro, 2000: 485).

Para finalizar, sólo es preciso señalar que se ha referido a los sentimientos en tanto las personas, refiere Thompson, no sólo viven su propia experiencia bajo formas de ideas, en el marco del pensamiento y de sus procedimientos... “También viven su propia experiencia como *sentimiento*, y elaboran sus sentimientos en las coordenadas de su cultura, en tanto que normas, obligaciones y reciprocidades familiares y de parentesco, valores o –mediante formas más

elaboradas- como experiencias artísticas o creencias religiosas. Esta mitad de la cultura (que constituye una buena mitad del conjunto de lo cultural) puede denominarse conciencia afectiva y moral” (Thompson, 1981: 263).

4.1 La construcción del agravio y del enemigo

En el capítulo II de ésta investigación se han señalado una serie de rupturas que se considera, son importantes para comprender cómo es que se dio un movimiento de esta magnitud, es decir, cómo es que movimientos diferenciados con demandas sectoriales muy particulares, pudieron unificarse en una sola demanda: la destitución de Ulises Ruiz, gobernador del estado.

Lectura que es comprensible desde la posición de los actores más importantes del entramado de la política oaxaqueña: los grupos regionales de dominio, las organizaciones sociales, los sindicatos (en particular la sección XXII del magisterio), y los acuerdos implícitos en un marco común que han permitido llevar una relación de relativa estabilidad entre gobernantes y gobernados.

Sin embargo, es poco comprensible cómo es que éste tipo de rupturas a nivel de grupos e intereses muy particulares pudieron llegar, tal vez descender, a nivel del pueblo para que éste volviera suyo el agravio o construyera el propio, se involucrara en la movilización y le dotara de esa fuerza y ese dinamismo que lo caracterizó tanto, sobre todo en la acción colectiva realizada en las barricadas.

Escuchar “la voz” de los, hasta entonces, “sin voz”, tal vez no arroje luces para la comprensión de la construcción de este agravio y su eminente ruptura.

Para los oaxaqueños entrevistados, no hay una sola forma para nombrar el agravio, como tampoco la hay para referir su “identidad”. Los entrevistados también se refieren al agravio como “su inconformidad” o lo que les genera “indignación”. Pero no se trata de una sola cosa o situación en particular, se trata de una acumulación que es sumamente diversa e incluso, ancestral.

Pero, ¿quiénes son estos entrevistados?, ¿cómo se autonombran estos sujetos anónimos que pese al temor, manifiestan su “sentir” ante lo intolerable?

En términos personales: soy ama de casa, soy comerciante, soy una persona muy sencilla, soy un vecino; en términos de colectividad: nosotros, los de abajo, gente humilde, los pobres, gente de pueblo, los oaxaqueños; y en términos de camaradería, yo soy una compañera. En ocasiones, diferenciados del “ellos”, nuestros hermanos: los maestros.

“Es casi todo el pueblo, aunque algunos digan que son minorías y que son poquititos no, somos muchos y cuando el pueblo se levanta, olvídense, eso es un gigante, que no lo puede parar nadie”.¹³⁹

Expresan agravios tan remotos, pero no por ello menos importantes, como la corrupción, la desigualdad, la injusticia, el abuso del poder, la inseguridad en las colonias, la intranquilidad debida al peligro que hay en las calles, los altos índices migratorios, el abandono del campo, la pobreza, el uso de la fuerza pública, el despojo, la universidad como fabrica de desempleados y la falta de perspectivas de futuro, pero sobre todo, la humillación:

“... pisotear a la gente pobre, a la gente humilde y despojar a los campesinos de los grandes territorios como lo hicieron en Chiapas, como lo han hecho en los Chimalapas en donde como ven que la tierra es pródiga, se la han robado, han despojado a la gente de todo ese territorial y hemos ido a vivir ahí cosas terribles, de cómo han vejado a las mujeres, de cómo han maltratado a esa gente que solo tiene ese pedazo de tierra para comer...”¹⁴⁰

Agravios relativos a las modificaciones a los espacios públicos y simbólicos, que si bien, no son compartidos y *sentidos* por todos, al menos si son reconocidos por aquellos afectados directamente:¹⁴¹ “yo estaba muy indignada cuando el

¹³⁹ Testimonio “Gómez Sandoval: T-GS 6, mujer”, archivo personal del Mtro. Néstor Montes García, IHUABJO (2006).

¹⁴⁰ Testimonio “Santa María: T-SM 6, mujer”, archivo personal del Mtro. Néstor Montes García, IHUABJO (2006).

¹⁴¹ Recordemos que uno de los argumentos centrales de esta investigación gira en torno a la ruptura de códigos morales a un doble nivel: por un lado, a nivel de la política local, que ha sido ampliamente analizado en el capítulo II, y por otro lado, a nivel de la vida cotidiana del pueblo en la intervención a sus espacios públicos y simbólicos y la agresión de la que fueron objeto en el intento de desalojo del plantón de maestros el 14 de junio de 2006.

gobierno empezó a descomponer El Llano, me indigné cuando se empezó a descomponer la fuente de las Siete Regiones, el cerro del Fortín y yo decía: ¿pero que no hay alguien que impida esto?”¹⁴².

Agravios sentidos, particularmente, por las personas que viven cerca de los espacios modificados como el vecino del barrio de Jalatlaco que señala su disgusto por las obras de ampliación de la central de autobuses ADO: “En el 2001 nosotros supimos que se iba ampliar la empresa ADO y que además querían la primera calle de Pirus, en ese momento, a lo mejor de una forma muy desorganizada, porque no estábamos bien organizados, empezamos a meter algunos escritos al municipio, pero en ese momento no nos hicieron caso... a partir de ese momento nosotros empezamos a protestar porque están violando el reglamento de construcción, el plan parcial de ordenamiento de la zona conurbada...”;¹⁴³ o los vecinos afectados que se organizaron para protestar por la obra de ampliación a 4 carriles de la carretera que va al cerro del Fortín y que ha provocado desgajamientos del mismo cerro.

Otra fuente de descontento que se reconoce en el discurso de los entrevistados es la de no haber tenido la oportunidad, hasta su incursión en el movimiento, de manifestar su inconformidad abiertamente, debido a la represión y la cancelación de las libertades que tienen que ver con la manifestación pública,¹⁴⁴ por ejemplo, el resguardo de las marchas con policías delante y atrás de las mismas: “la verdad en Oaxaca es que siempre ha habido represión, selectiva o multitudinaria, pero siempre ha habido represión... hasta para transitar en las calles... la libertad ya no existe, ni siquiera la de expresión y si acaso hay alguna,

¹⁴² Testimonio “Gómez Sandoval: T-GS 5, mujer”, archivo personal del Mtro. Néstor Montes García, IIHUABJO (2006).

¹⁴³ Testimonio “Jalatlaco 2: T-J2 1, hombre”, archivo personal del Mtro. Néstor Montes García, IIHUABJO (2006).

¹⁴⁴ Como se ha referido anteriormente, Ulises Ruiz pretendía hacer del estado y de su capital un centro de importancia turística por lo que las marchas y los plantones resultaban importantes desde su perspectiva: había que eliminarlos. **Se habla de un “pacto de gobernabilidad” que el gobernador firmó con algunas organizaciones sociales y sindicatos para evitar las manifestaciones.** Por ello, resulta comprensible el clima de rumores y amenazas ante un desalojo del plantón de maestros, por el desafío que éste representaba ante dicha política.

es la libertad de pensamiento nada más, porque tú te expresas y te asesinan...”¹⁴⁵ o el caso del plantón de Triquis en que el gobierno “mando unos carros con manguera a corretearlos y así saco el plantón de la ciudad... los riquillos se burlaron y a mí me dio coraje”.¹⁴⁶

Y otros, aparentemente endémicos, de la política de Oaxaca como son la necesidad de “resguardar las casillas para que no se roben los votos” como se observó en las elecciones de 2007, la desconfianza en las instituciones gubernamentales debido a la corrupción, la falta de alternancia, la existencia de estructuras caciquiles en todo el estado y la reducción del grupo gobernante proveniente de la vallistocracia.

Todos ellos, agravios que dirigen su inquietud a quienes ejercen el poder y cómo lo ejercen: “¿cómo es posible que un grupo minoritario (...) maneje los destinos de todo un estado tan rico como es Oaxaca, con unos litorales preciosos, con unos cerros preciosos, con tanta madera preciosa, con tantas cosas tan hermosas que tiene Oaxaca y que sigamos siendo uno de los estados más pobres? No se concibe un razonamiento en el que digamos, siendo un estado tan rico, su población esté tan pobre, o sea, no se concibe pues ese razonamiento”.¹⁴⁷

Pero, ¿quién es éste *grupo minoritario*, responsable de sus molestias? *Los de arriba, los que abusan y se aprovechan de los de abajo*, es decir, la gente que tiene el poder, la gente que quiere imponerse, los gobiernos anteriores y, de forma particular, “este señor”, “este tipo”, “este hombre”, Ulises Ruiz Ortiz el gobernador.

Otros tipos de grupos de poder son reconocidos como *los priistas*: “aquí nuestro problema son, los priistas que quieren seguir comiendo del pueblo... Martínez Feria, que es presidente de Santa Lucía del Camino, es el que nos

¹⁴⁵ Entrevista a “Arturo Reyes García, concejal de colonias en la APPO y preso político en Nayarit”, realizada por Viridiana Carrera Aguirre el 28 de junio de 2009 en la colonia Volcanes, Oaxaca de Juárez.

¹⁴⁶ Entrevista a “Mujer (de la Santa María ex Marquesado)”, archivo personal del Mtro. Manuel Garza Zepeda, IISUABJO (2008).

¹⁴⁷ Testimonio “Jalatlaco: T-J 6, mujer”, archivo personal del Mtro. Néstor Montes García, IISUABJO (2006).

manda a los policías para quitar las mantas y lo que hagamos aquí en contra del URO”;¹⁴⁸ y unos más alejados, pero al final contrarios, los *medios de información*: “el corazón y el alma se llena de impotencia, de desesperación, de escuchar las noticias, sobre todo todas las falsedades que dice el bigotón de canal 13, que vergüenza da hasta de mencionar su nombre, porque dice puras mentiras”.¹⁴⁹

Los gobiernos anteriores son caracterizados como corruptos, pero se les reconoce *que sabían hacer las cosas*, es decir, que sabían gobernar: “si te das cuenta, todavía los gobernadores pasados: Pedro Vázquez Colmenares, Heladio Ramírez López, Diódoro Carrasco, todavía hicieron las cosas pasivamente, tranquilo y supieron hacerlo, tuvieron la inteligencia para hacer, todavía lo hicieron sucio, pero de todas formas lo supieron hacer y no se provocó ningún problema y la ciudad de Oaxaca estaba más tranquila”.¹⁵⁰ A diferencia de Ulises Ruíz (cuyo gobierno ha sido altamente cuestionado por el “fraude”, que para muchos, se cometió para que pudiera llegar al poder), su forma de gobernar y las personas que lo acompañan: “no me atrevo ni siquiera a decir que es gobierno porque ha abusado del poder que le ha dado el pueblo... nosotros le dimos la confianza pero el abusó, aparte de que abusó del poder es un gobierno opresor y es lo que más me indigna”¹⁵¹ y si “los otros gobernadores lo defienden (es) porque también son corruptos y hacen lo mismo con la gente humilde, con los pobres, se aprovechan de estar en el gobierno para reprimir al pueblo y para robar todo lo que el Estado tiene...”¹⁵²

Para los entrevistados, Ulises Ruiz representa una persona que no sabe gobernar, que quiere gobernarlos a fuerza de la policía, de la violencia, carente de visión para reconciliarse con la sociedad y carente de aprecio y atención hacia su

¹⁴⁸ Testimonio “Gómez Sandoval: T-GS 6, mujer”, archivo personal del Mtro. Néstor Montes García, IIHUABJO (2006).

¹⁴⁹ Testimonio “Santa María: T-SM 6, mujer”, archivo personal del Mtro. Néstor Montes García, IIHUABJO (2006).

¹⁵⁰ Entrevista a “empleado particular en una empresa comercial (barricadero de la colonia Volcanes)”, archivo personal del Mtro. Manuel Garza Zepeda, IISUABJO (2008).

¹⁵¹ Testimonio “Gómez Sandoval: T-GS 1, mujer”, archivo personal del Mtro. Néstor Montes García, IIHUABJO (2006).

¹⁵² Testimonio “Gómez Sandoval: T-GS 2, mujer”, archivo personal del Mtro. Néstor Montes García, IIHUABJO (2006).

gente “y no es justo, así no se gobierna un pueblo, un pueblo se gobierna con dialogo, hablándole a su gente y este señor no, es una persona asesina, una persona que no quiere a su gente, que no quiere a su pueblo”.¹⁵³

Calificado de abusivo, opresor, violento, asesino, injusto, carente de sentimientos, Ulises Ruiz *ha hecho muchas cosas malas, por eso no se le quiere, no tiene que estar aquí*, “ha hecho mucho daño a todos empezando por los maestros y siguiendo con la sociedad en general...”¹⁵⁴

Pero no sólo él, también sus “achichincles” como “Aristeo (...) que lo único que hace son cosas malas y echarle la culpa a la APPO y al magisterio” o la procuradora (Lizbeth Caña Cadeza, en ese momento) “que inventa los cargos de los presos que han detenido, injustamente están pues (...) tenemos mucho coraje hacia Ulises Ruiz y hacia la procuradora y hacia todos los que lo defienden...”¹⁵⁵

Ahora bien, quizá el primero, de una nueva lista resignificada de agravios, sea la violencia con la que se llevó a cabo el desalojo de maestros en el zócalo de la capital oaxaqueña el 14 de junio de 2006. Los entrevistados manifestaron que podían estar o no de acuerdo con esa forma de protesta, tan cotidiana como incomoda, pero lo que se había vuelto intolerable era el uso de la violencia y la resignificación de la fuerza pública (la policía) no ya para proteger al pueblo, sino para violentarlo, para agredirlo.

“... el pueblo se unió en solidaridad con ellos, porque no fue a ellos a quienes golpearon, no solo a ellos sino a nosotros también, porque al golpearlos a ellos nos golpearon también a nosotros...”¹⁵⁶

En afirmaciones como “sentí impotencia por no saber qué hacer”, “no era posible lo que estaba sucediendo”, “el gobierno no tenía ningún derecho de

¹⁵³ Testimonio “Gómez Sandoval: T-GS 3, mujer”, archivo personal del Mtro. Néstor Montes García, IIHUABJO (2006).

¹⁵⁴ Testimonio “Jalatlaco: T-J 2, mujer”, archivo personal del Mtro. Néstor Montes García, IIHUABJO (2006).

¹⁵⁵ Testimonio “Gómez Sandoval: T-GS 2, mujer”, archivo personal del Mtro. Néstor Montes García, IIHUABJO (2006).

¹⁵⁶ Testimonio “Santa María: T-SM 3, mujer”, archivo personal del Mtro. Néstor Montes García, IIHUABJO (2006).

tratarlos así”, “en Oaxaca estamos ya cansados”, es posible discernir el significado de la ruptura, del límite de lo tolerable.

Se reconoce, por una parte, el esfuerzo que deben hacer los maestros para llegar a sus centros de trabajo, lo que deben caminar si este se encuentra alejado o como deben transportarse, y por otra parte, que la lucha realizada por los maestros es en beneficio no sólo de ellos, también del resto de la sociedad : “ellos no están pidiendo nada injusto, son demandas que no sólo benefician al magisterio, también a todo el pueblo... siempre ha habido beneficios para el pueblo, no nada más para ellos”.¹⁵⁷

Sin embargo, también están aquellos a quienes les era indiferente la lucha gremial, que no le daban importancia o que simplemente les parecía totalmente ajena a sus principales inquietudes e incluso, a los que parecía inadecuada: “me parecía que la manifestación de los profesores era incongruente, pero también me pareció un retroceso lo que hizo Ulises Ruiz”.¹⁵⁸

Bajo la idea de que la costumbre se vuelve norma, en este espacio de lucha y resistencia, los oaxaqueños reconocen la dinámica del mes de mayo y las protestas que lo acompañan. En el caso particular de la lucha magisterial del 2006, “todo estaba aparentemente normal, a lo mejor una semana, quince días, decían los maestros, no pasa de eso que el gobierno nos dé una respuesta y volvemos a clases no, pero cuál fue nuestra sorpresa... ya se escuchaban rumores de que habría un desalojo...”¹⁵⁹

Sin duda, el *rumor* de la posible intervención de la policía para acallar la protesta tuvo un papel fundamental en la generación del “miedo” no sólo al inicio del movimiento, también durante y después del mismo. Algunos testimonios recuerdan que en junio fue “cuando empezó a haber rumores de desalojo en el

¹⁵⁷ Testimonio “Santa María: T-SM 2, mujer”, archivo personal del Mtro. Néstor Montes García, IIHUABJO (2006).

¹⁵⁸ Testimonio “Santa María: T-SM 7, hombre”, archivo personal del Mtro. Néstor Montes García, IIHUABJO (2006).

¹⁵⁹ Testimonio “Santa María: T-SM 3, mujer”, archivo personal del Mtro. Néstor Montes García, IIHUABJO (2006).

zócalo, entonces decíamos: bueno, ¿será posible que lo hagan? Y de repente en la noche pasaban algunos, yo creo que alguien que era mandado no, agitadores gritando ¡vienen, vienen los policías! Y todo mundo se asustaba, entraban en pánico, hasta que llego el 14 de junio de 2006, cuando en la madrugada nos enteramos...”¹⁶⁰

El siguiente testimonio de una mujer médico del barrio de Jalatlaco, presenta los elementos necesarios para comprender la magnitud de los sucesos acaecidos en la madrugada de ese miércoles:

“mi esposo y yo salimos en ese momento, no teníamos medicamentos para los ojos, salimos a comprar, abrimos, salimos a la calle y los maestros en esta calle de Antequera, pasaban con los ojos llorosos, desesperados, las maestras con los niños, era algo increíble de ver lo que había pasado en el zócalo, no lo podíamos imaginar, e iban hacia las escuelas que están aquí... Nosotros fuimos ahí, llevamos algunos medicamentos, agua para lavarles los ojos, pero llegamos con la sorpresa de ¿dónde estaban las personas que estaban lastimadas? Ellos habían vuelto a salir a retomar el zócalo, eso era algo impresionante, ¿dónde estaban los heridos?... Decidimos ir al **zócalo**... Todavía llegamos cuando el helicóptero estaba lanzando bombas de gas, era increíble ver lo que había pasado en el zócalo, era impresionante, solo lo había visto en películas de guerra, esto era una destrucción total, personas lastimadas, nosotros empezamos a atender heridos, a aplicarles gotas en los ojos, fuimos bajando hasta 5 de mayo en la Sección 22, ahí nos encontramos con que había más gente lastimada y nos fuimos hacia el zócalo, había jóvenes universitarios lastimados de los brazos, con heridas y llegamos al zócalo donde todo fue peor, más **impresionante**... Les lavábamos con leche, les lavábamos con agua, con lo que fuera, suturábamos sin tener anestesia, fue algo que yo creo que a todos nos marco, porque el gobierno no distinguió a su gente de su partido, atacaron a todos de igual manera: panistas, perredistas, priistas, para ellos, los de abajo no significan nada y son de quienes reciben los **votos**”.¹⁶¹

Increíble, impresionante, sorprendente, “algo que yo creo que a todos nos marco”, así fue el día en el que el límite de lo tolerable se rompió para muchos oaxaqueños que vivieron esa represión.

¹⁶⁰ Testimonio “Jalatlaco: T-J 7, mujer”, archivo personal del Mtro. Néstor Montes García, IIHUABJO (2006).

¹⁶¹ Testimonio “Jalatlaco: T-J 7, mujer”, archivo personal del Mtro. Néstor Montes García, IIHUABJO (2006).

4.2 La experiencia organizativa en torno a la barricada: “todo es posible”

Francesco Alberoni señala que la aparición del estado naciente es una *modalidad específica de la transformación social* en el que se constituye una solidaridad alternativa (un estado que une a los protagonistas antes separados y se contrapone al orden existente: viven una experiencia *sui generis* que los induce a elaborar una interpretación alternativa de lo existente, y, a partir de ella, operan con el propósito de recomponer el conjunto) y una exploración de las fronteras de lo posible: dado aquel cierto tipo de sistema social, a fin de maximizar lo que de aquella experiencia y de aquella solidaridad es realizable para sí mismos y para los otros en aquel momento histórico (Alberoni, 1984: 42, 43, 61).

Representa un momento de discontinuidad (que tiene una cierta duración), ya sea en el aspecto institucional, ya sea en el aspecto de la vida cotidiana en el que, en un determinado momento, el estado naciente cesa y el sistema social retorna al ámbito de la vida cotidiana y de las formas institucionales, pero después de haber experimentado una *transformación* (Alberoni, 1984: 42).

Bajo estas premisas, si en la capital oaxaqueña fue posible que los vecinos se reencontraran como iguales y constituyeran un tipo de solidaridad alternativa, fue porque las condiciones de ingobernabilidad en que se encontraba el estado, construyeron un escenario del *todo es posible*: tomar las calles, organizarse, resguardarse, reconocerse, recomponer el conjunto a partir de la construcción de un proyecto en el que el agravio queda resarcido, de acuerdo con su primera necesidad: el ser escuchados y reconocidos, gritar que ¡existen!

Los oaxaqueños reconocen que el momento en que surgieron las barricadas (aun no nombradas y reconocidas como tales en su aparición inicial) fue a partir de la balacera que se llevó a cabo en las antenas de la estación de radio La Ley del Pueblo y la muerte del arquitecto Lorenzo San Pablo Cervantes (quien hacía guardia en ese lugar) el 22 de agosto de 2006.

Sin embargo, recordemos que no es la primera vez que un medio informativo a cargo del movimiento era agredido. Radio Universidad lo fue en dos ocasiones: el 22 de julio, cuando la balacean, pero no logran silenciarla, y el 8 de agosto cuando infiltrados logran echar ácido a los equipos y estos dejan de funcionar. En la madrugada del 21 de agosto, las antenas e instalaciones del canal 9 fueron baleadas y sacadas fuera del área de transmisión, por lo que en esa misma madrugada y tras la pérdida de este espacio informativo y de la violencia que se estaba llevando a cabo contra el movimiento, fueron tomadas 12 estaciones de radio comerciales.

Bajo estos antecedentes de violencia, por la noche del 22 de agosto fueron colocadas guardias en las instalaciones y antenas de cada radiodifusora tomada, teniendo como consecuencia la muerte del arquitecto.

Nadie sabe con exactitud quién fue el primero que propuso la construcción de las barricadas y si le llamó así desde un principio. Lo que si se reconoce es que por medio de la radio se instó al bloqueo de calles de manera improvisada con alguna llanta, fogatas, colchones y muebles viejos.

La intervención directa del pueblo en la construcción de barricadas significó para ellos, la forma en cómo manifestaban el límite de su inconformidad, su forma de protestar, pero sobre todo, la forma en cómo *se sentían parte* significativa del movimiento. En frases como: “pienso que colaboramos un poquito con este movimiento”, “estamos contribuyendo”, “es como pienso que estoy apoyando”, “cooperar, dijeran, con un granito de arena, pero estamos haciendo algo”, “así nos estamos sumando al movimiento”, “yo lo hice con gusto de apoyar ahí” y “sentirse parte de la familia del movimiento”, es posible desentrañar la importancia que le atribuyen a su presencia en la movilización desde la barricada.

Y no es que no hubieran apoyado anteriormente en las marchas, llevando comida y medicamentos a los campamentos, es sólo que hasta ese momento, no habían sentido que su intervención fuera determinante y significativa, había una *necesidad de estar ahí*:

“Era importante participar porque si me quedo en casa, es decir que me ando escondiendo. No quiero saber que le pasa al pueblo, que les están haciendo, porque todos somos una sola persona y si me hubiera dolido que yo no hubiera sabido, que no hubiera participado, por eso me nació salir de la casa”.¹⁶²

Sin embargo, para algunos, la violencia ejercida contra las personas que resguardaban las antenas (muchos de ellos maestros), no fue motivo suficiente para involucrarse en la construcción de barricadas. Para éstos, el momento decisivo fue cuando el *convoy de la muerte*¹⁶³ llegó a agredir directamente las que resguardaban sus calles o los lugares cercanos a sus hogares:

“Yo al principio no participaba... entonces me platicaba mi hermano que por qué no venía a apoyar, pero como por el lado donde yo vivo no hay barricadas, no lo consideraba necesario hasta que una mañana, un domingo, como decía aquí el vecino, oí los balazos, entonces si ya empecé a preocuparme y fue cuando me incorporé...”¹⁶⁴

Lo cierto es que el pueblo salió cuando los actos de violencia eran más evidentes y generalizados. Pese a lo que podría ser una reacción adecuada a la protección de la vida, el hecho de ocultarse en casa y no salir, el pueblo salió y se expuso a la violencia.

Ya lo habría advertido el Ejército Popular Revolucionario (EPR) en un comunicado enviado al periódico *Noticias*, firmado por la Comandancia Estatal de Zona: “Qua nadie se diga sorprendido, que nadie ponga el grito en el cielo, que nadie quiera conjurar los estallidos sociales venideros con oraciones y ayunos, cuando nuestro pueblo responda a un legítimo derecho de autodefensa a la violencia de este sistema capitalista y de sus testaferros como Ulises Ruiz Ortiz... Que nadie los llame violentos, transgresores o terroristas”.¹⁶⁵

¹⁶² Entrevista a “tejertera”, archivo personal del Mtro. Manuel Garza Zepeda, IISUABJO (2008).

¹⁶³ También llamado escuadrón o caravana de la muerte.

¹⁶⁴ Testimonio “Jalatlaco: T-J 3, hombre”, archivo personal del Mtro. Néstor Montes García, IIHUABJO (2006).

¹⁶⁵ Vélez Ascencio, Octavio (2006c). “Que nadie se sorprenda cuando el pueblo responda a violencia del gobierno: EPR” en *Noticias. Voz e imagen de Oaxaca*, Oaxaca, México, domingo 13 de agosto de 2006.

En términos generales, las barricadas se construyeron para evitar el paso de las camionetas llamadas *caravanas* o *convoy de la muerte* que provocaban inseguridad, temor y violencia. Había la necesidad inmediata de defenderse y proteger tanto al barrio, a los vecinos y maestros, como a la familia, *mantenerse despierto* ante cualquier eventualidad.

Se puede considerar que los propósitos de la instalación de barricadas fueron tanto razonados, en función:

1. De puntos estratégicos de protección como son las entradas principales a la capital, resguardar las antenas de radio y de manera general, el paso de la caravana de la muerte por las colonias y así evitar que pudieran pasar o escapar y;
2. de una estrategia política como es demostrar que en Oaxaca no había gobierno, no había autoridades, no había quien pudiera poner orden a ese movimiento popular.

Como simbólicos, bajo el deseo de rebelarse ante el sometimiento y la exigencia de ser escuchados, atendidos y reconocidos por el gobierno. Aunada a la rebeldía, se encuentra la deferencia: "... quisiéramos nosotros ser atendidos en cualquier departamento... que nos abran las puertas, que ya no tengan el candado para la gente que no tiene la relación pues... y es por eso que nosotros estamos en la lucha, caiga o no caiga, nosotros queremos ya que haya un cambio... que realmente haya esa rebeldía, ya no estar agachados. Independientemente de las cuestiones que se manejan a fondo, queremos despertar, queremos que se abran los ojos. El poder ha servido para tener a la gente abajo pues, y eso es lo que ya no se pretende, no sé hacia dónde o hasta dónde podemos llegar con esto... Lo que se pretende en estos momentos es ser escuchado, es ser atendido y qué bueno que hay la oportunidad de manifestarlo y escuchar también inconformidades de otros lados no..."¹⁶⁶

¹⁶⁶ Testimonio "Gómez Sandoval: T-GS 4, hombre", archivo personal del Mtro. Néstor Montes García, IIHUABJO (2006).

Aunque había, incluso, barricadas cuya importancia era menor porque se sabía, estaban colocadas en lugares donde no sucedería nada grave (alejadas de las zonas de conflicto o en donde ya había más instaladas), pero que las personas las instalaban para sentirse parte del movimiento. Es el caso de las “dos abuelitas que ponían sus barricaditas, no había personas que las apoyaran y ellas solitas ponían sus palitos, donde termina el Ejército Mexicano (Ampliación de Dolores)...”¹⁶⁷ o el caso de don Samuel que vive en una de las calles principales (y por tanto, más vigiladas) de la colonia Volcanes: “... don Samuel estaba parado en una esquina con una barricada y le digo: ¿qué pasó don Samuel por qué pusieron la barricada? -No, por aquí están pasando las camionetas con esa gente que esta balaceando y mejor ya la pusimos...”¹⁶⁸

Por lo que toca a las barricadas estratégicas, estaba la de Pueblo Nuevo, cuya entrada principal (que viene de México), era considerada muy peligrosa; la del puente del Tecnológico, fundamental para el paso de la PFP y donde fue el enfrentamiento más fuerte con ellos; la de Brenamiel, para proteger las antenas de Radio Oro (en el lado norte); la de Loma de los Coyotes; la de la Capilla; la de Calicanto; la del Rosario; la de la radio La Ley. La de los Volcanes se volvió importante en tanto era el camino de Ulises Ruiz para dirigirse a su domicilio, Arturo Reyes lo recuerda irónicamente, debido al desplome que sufrió el helicóptero que transportaba al gobernador:

“... este era el camino de Ulises, antes pasaba muy seguido y aquí daba la vuelta hacia arriba, por aquí Ulises pasaba todas las noches. Entonces, con las barricadas, no mas ya no. Ahora ya viaja en helicóptero, hasta que lo volteó allá arriba...”¹⁶⁹

La barricada del cruce de Cinco Señores, mejor conocida como la “barricada de la muerte”, es una barricada extemporánea que surge como respuesta a la entrada de la PFP a fines del mes de octubre, para resguardar

¹⁶⁷ Entrevista a “Arturo Reyes García, concejal de colonias en la APPO y preso político en Nayarit”, realizada por Viridiana Carrera Aguirre el 28 de junio de 2009 en la colonia Volcanes, Oaxaca de Juárez.

¹⁶⁸ *Ibidem*.

¹⁶⁹ *Ibidem*.

Radio Universidad; además de que su instalación fue fundamental pues bloqueaba las bocacalles al Rosario, Santa Lucía, Universidad, la Central y el Centro, entre otras.

En el caso particular del barrio de Jalatlaco, un habitante de la colonia relata que “las barricadas aquí nacieron...porque nosotros veíamos el hecho de que estuviera (cerca, la secretaría de) Finanzas... pues los vecinos estaban tensos, porque es preocupante el hecho de que vinieran a desalojar...”¹⁷⁰ Ante el latente peligro, los vecinos decidieron volverse topiles de su barrio “porque realmente eso es lo que hacemos no, convertirnos en topiles, en desventaja porque ellos traen armas y si vemos aquí no mas son piedras y garrotes no, es algo hasta ridículo salir así pues”.¹⁷¹

En este sentido, es importante precisar que no todas las barricadas fueron construidas por un mismo tipo de personas. Se hablan de barricadas diferenciadas según el tipo de composición social, el lugar de la instalación y los objetivos de resguardo. La barricadera del crucero de Cinco Señores es muy explícita al señalar que “cada barricada fue diferente... no es lo mismo donde estaban los colonos, padres de familia, la gente más o menos madura y no tan alocada o donde había maestros, que donde no los había, que las barricadas de puros estudiantes como fue el caso de Radio Universidad, aunque también había de todo, pero predominaban los estudiantes, pues porque era su espacio, era la universidad, era su radio”.¹⁷²

Caso aparte es el de la barricada del crucero de Cinco Señores “... había niños de la calle, vendedores de chicles, limpia parabrisas... Una característica es que fue prácticamente de jóvenes, pero no jóvenes estudiantes, sino jóvenes de las colonias populares (Volcanes, Xoxo): el herrero, el carpintero, el panadero así,

¹⁷⁰ Testimonio “Jalatlaco 2: T-J2 1, hombre”, archivo personal del Mtro. Néstor Montes García, IIHUABJO (2006).

¹⁷¹ *Ibíd.*

¹⁷² Entrevista a “barricadera del crucero de Cinco Señores (que prefirió omitir su nombre)”, realizada por Viridiana Carrea Aguirre el 29 de junio de 2009 en el Instituto de Investigaciones Sociológicas de la UABJO, Oaxaca de Juárez.

pero también desempleados, pobres o de muy escasos recursos y chavos muy dedicados a andar en la calle...”¹⁷³

En barricadas como esta, fue primordial la intervención “ocasional” de personas adultas dado el desorden que se generaba por sus actitudes: “de vez en cuando se acercaba gente: padres de familia, uno que otro maestro (había 2 que los visitaban muy seguido), una doctora o una licenciada (que los iba a ver todas las noches, para saber cómo estaban), iban de visita solamente, pero era muy importante su presencia porque había mucho desenfreno, debido a la juventud y había una sensación de “este es mi territorio”... porque es el lugar donde venden... ellos salen a defender su espacio”.¹⁷⁴

Se trata de uno de los sectores marginados del pueblo oaxaqueño, excluidos desde siempre por el gobierno y por la sociedad, pero la oportunidad de integrarse a su pueblo como pueblo, a través del movimiento, no podían dejarla pasar: “para ellos fue bien importante ser partícipes del movimiento popular, ser parte de esto: estoy luchando por la misma causa que están luchando todos los demás, me integro”.¹⁷⁵

Por lo que toca al resto de las barricadas, unas se integraron con *pura gente del pueblo*: gente grande, niños, jóvenes, señoras con sus mandiles, con sus palos, juntando piedras, abuelitas, las tortilleras de Atzompa, las señoras del mercado, que por la violencia que se vivía en el estado y ante el temor de ser reprimidas por el apoyo que daban al movimiento, pedía: “no digan mi nombre nada mas díganme “señora sandía” y yo ya sé que soy yo”.¹⁷⁶

Unas más se reconocen como *independientes* de todo tipo de organización formal e incluso, hasta de la propia APPO, como la tejatera que a pesar de señalar que “la APPO somos todos, las personas que estamos viviendo en la ciudad,

¹⁷³ *Ibidem.*

¹⁷⁴ *Ibidem.*

¹⁷⁵ *Ibidem.*

¹⁷⁶ Entrevista a la “profesora Carmen López Vázquez, integrante de la sección 22 y miembro de la APPO”, realizada por Viridiana Carrera Aguirre el 16 de junio de 2008 en el Fraccionamiento el Rosario, Oaxaca de Juárez.

porque estamos en contra del gobierno”, se considera parte de la APPO “pero independiente porque no estoy con ninguna organización”.¹⁷⁷

También se da el caso de quienes luego de su participación en el movimiento, formaron parte de una organización más formal, aunque temporal: “yo fui de la COMO (Coordinación de Mujeres Oaxaqueñas), estaba metida con las mujeres... pero ahorita yo soy independiente”.¹⁷⁸

“Yo soy independiente” no sólo significa que no estoy con alguna organización social, partido político o sindicato, sino que puedo apoyar en cualquier sentido y desde cualquier frente, no hay mayor responsabilidad que la de la propia acción, la del *querer estar ahí*. La independencia va acompañada de lo “genuino”, lo original y éste hecho posibilita su afirmación como *parte del pueblo*.¹⁷⁹

En este sentido, es importante señalar los “rumores” de la intervención del Ejército Popular Revolucionario (EPR) a nivel de base. Esto se entiende porque para muchos, fue inconcebible que *sólo el pueblo* estuviera a cargo de esa gran movilización a nivel de barricadas, por ello se argumentó que grupos guerrilleros vieron una oportunidad para intervenir en el movimiento a través del adoctrinamiento: “si el EPR participó en el movimiento fue a nivel de base con el acercamiento a algunas barricadas, porque como grupo organizado no se veían o

¹⁷⁷ Entrevista a “tejatera”, archivo personal del Mtro. Manuel Garza Zepeda, IISUABJO (2008).

¹⁷⁸ Entrevista a “Mujer (de la Santa María ex Marquesado)”, archivo personal del Mtro. Manuel Garza Zepeda, IISUABJO (2008).

¹⁷⁹ Por ello, para los que así participaron, resultaba un insulto, una agresión que se afirmara, las barricadas se sostenían con recursos del PRD o cualquier otro partido político. Si sucedía que el apoyo en víveres y medicamentos venía de todos lados, pero un subsidio con intenciones políticas era complicado. Las barricadas eran resguardadas por otras barricadas, había muchos ojos observando y tal vez, poco dinero para “cegarlos” a todos: “... mira, por ejemplo, aquí en el Rosario estaba la barricada principal, aquí en la entrada, en la antena, pero no era la única, había barricadas en cada esquina, cientos de barricadas aquí en este fraccionamiento. Aquí nos conocemos perfectamente y no podíamos permitir que viniera nadie desconocido, por razones de seguridad también, era muy celoso, muy cuidadoso”. Entrevista a la “profesora Carmen López Vázquez, integrante de la sección 22 y miembro de la APPO”, realizada por Viridiana Carrera Aguirre el 16 de junio de 2008 en el Fraccionamiento el Rosario, Oaxaca de Juárez.

no se dejaban ver... es un mito eso de que se organizaron círculos de estudio en las barricadas, eso no es cierto...”¹⁸⁰

Otras barricadas más, fueron la combinación de éstos sujetos sin experiencia de lucha previa, con maestros y activistas, lo que otorgaba un mayor sentido a la experiencia de organización de quienes era su primera vez en una acción colectiva.

Es importante señalar esto porque es común escuchar en los testimonios, que asumen como espontánea la poca organización que llegaron a tener en un principio. Por ello, comprender el significado que le adjudicaron a la experiencia de la organización y la convivencia resulta trascendente.

Podría pensarse que ésta surgió de una dirección o liderazgo. Sin embargo, es preciso señalar que los propios entrevistados diferencian entre la dirección del movimiento a nivel de la APPO y la que ellos como pueblo tenían.

De la APPO reconocen que estaba integrada por varias organizaciones y sindicatos y sus evidentes dirigencias, pero no saben bien a bien de cuales se trataba. Había sujetos más visibles que otros, como es el caso de la maestra Carmen o la Dra. Bertha, que estuvieron como locutoras; Patricia, líder de la COMO; el Alebrije, en las barricadas; Flavio Sosa, de NIOAX, por mencionar algunos. Lo que no sabían, tal vez, es que al interior del movimiento había “una disputa, una pugna por la conducción real y me refiero sobre todo a las concepciones de hacia dónde debía caminar el movimiento”.¹⁸¹

Sin embargo, nuevamente, bajo el argumento de la espontaneidad se sostiene que al inicio no había dirección, que los responsables (más que líderes) se fueron formando al paso de las necesidades en la barricada: “no había un líder, ni una comisión, simplemente era que la gente estaba atenta a lo que estaba

¹⁸⁰ Entrevista a “Flavio Sosa, miembro de la APPO y preso político”, realizada por Viridiana Carrera Aguirre el 16 de junio de 2008 en el café de Santo Domingo, Oaxaca de Juárez.

¹⁸¹ *Ibíd.*

sucediendo en la capital, en todo el estado...”¹⁸² No se trataba de que alguien determinara quién iba a hacer qué y en qué momento, si la necesidad lo apremiaba, se discutía en el instante y ahí mismo se resolvía, sin saber a ciencia cierta lo que sucedería después. Por otro lado, ya era de cada quien que *por cuenta propia* apoyara en algún aspecto en particular para la barricada y los miembros que la sostenían.

“De repente no nos explicábamos porque había una barricada en esa esquina y otra barricada en la otra si estaban cuidando la misma cuadra, no tiene caso, pero era la espontaneidad de la gente... Fue algo que ni siquiera logro asimilar, cómo es que en esta zona poníamos cerca de 50 barricadas, ¿cómo? Si no le decíamos a la gente hazlo, ni llevábamos materiales ni nada por el estilo, simplemente sucedía...”¹⁸³

Aunque, sin duda, la forma colectiva de reunirse en pequeñas asambleas para determinar las acciones que de forma inmediata demandaba su entorno, arrojan indicios de una organización más elaborada.

Por ejemplo, durante el movimiento, en la colonia Volcanes hacían reuniones en la escuela primaria que se encuentra entre las calles Mixteco y Zempoaltépetl y después en el salón de usos múltiples del Centro de Salud: “Se reunían cuando había algún problema urgente... Ahí decidían como resolver los problemas, qué iban a hacer, a donde iban a ir... invitaban a los de 7 regiones, a los de San Luis, Sabino Crespo, Jardín, los de Calicanto, eran unos 5 o 6 grupos que venían desde allá hasta acá, que venían a apoyarnos...”¹⁸⁴

Lo que si es preciso señalar, es que las acciones venidas de las necesidades inmediatas de las barricadas no tenían nada que ver con los acuerdos y el plan de acción que surgían de las asambleas de la APPO. Es posible que estuvieran de acuerdo o no con éstas, pero que las respetaran y las llevaran a cabo en sus

¹⁸² Entrevista a “Arturo Reyes García, concejal de colonias en la APPO y preso político en Nayarit”, realizada por Viridiana Carrera Aguirre el 28 de junio de 2009 en la colonia Volcanes, Oaxaca de Juárez.

¹⁸³ *Ibíd.*

¹⁸⁴ Entrevista a “empleado particular en una empresa comercial (barricadero de la colonia Volcanes)”, archivo personal del Mtro. Manuel Garza Zepeda, IISUABJO (2008).

espacios, ya era otra cosa. La misma APPO se había dado cuenta de que no podía tener el control de todas las calles y sus movimientos.

En las barricadas no se tomaban más que decisiones locales “en el momento, buena o mala y dicen, ¡órale!, pero hay que hacerla ya aunque esa decisión pudo haber sido errónea...”¹⁸⁵

Las barricadas se construían principalmente con llantas usadas para hacer fogatas (que luego fueron suspendidas por la contaminación que generaban), colchones y muebles viejos, costales llenos de arena, tablas con clavos, clavos que eran esparcidos en el perímetro del bloqueo, botes de basura incendiados, grandes rocas (que como bien observa el periodista Diego Osorno, quien sabe cómo llegaban hasta las barricadas de las colonias), ramas y troncos de árboles, carros viejos quemados.

En el caso particular de la barricada de Cinco Señores, aunada a los materiales antes mencionados, el cerco se construyó con unidades de transporte urbano y del ADO, mientras que en las inmediaciones al zócalo, se percibían restos de las modificaciones de la plaza, alcantarillas, bancas y botes de basura.

Había incluso, la forma particular de instalarlas, como en el caso de la colonia Volcanes: “no se cerraba toda la calle, se cerraba la mitad de un lado y la mitad del otro haciendo un zigzag, para que si iba a pasar un vecino, pasara muy despacio y si nos agredía, era una forma de agarrarlo, entonces en otros lados se tapaba completamente y se agredía a terceros que tenían la necesidad de cruzar y no los dejaban, aquí no sucedía eso. Incluso dejábamos algunas calles muy estrechas donde la gente pudiera circular sin problema, pero con vigilancia, siempre vigilando lo que estaban haciendo...”¹⁸⁶

Con el acto de *nombrar* uno se apropia de las cosas, se las significa y no es para menos, se trata de decir que “eso existe”, que es real. En este sentido,

¹⁸⁵ Entrevista a “Arturo Reyes García, concejal de colonias en la APPO y preso político en Nayarit”, realizada por Viridiana Carrera Aguirre el 28 de junio de 2009 en la colonia Volcanes, Oaxaca de Juárez.

¹⁸⁶ *Ibíd.*

cuando las barricadas comenzaron a tener nombre, los participantes le adjudicaron un sentido de apropiación tanto al territorio que protegían, como al lazo que estaban construyendo por medio de esta acción colectiva. Así, encontramos la barricada Benito Juárez, la barricada de los Comelones en Carrillo Puerto (llamada así porque no les faltaba alimentos que compartir), la Libertad y Justicia, la barricada APPO, y las barricadas en honor de los caídos como la Lorenzo San Pablo o la José Jiménez Colmenares.

Unión, solidaridad, apoyo, familiaridad, hermandad, compañerismo, camaradería, armonía, así describen el ambiente de las noches en vela, los participantes de las barricadas. *Valores* que en una ciudad como la de la capital oaxaqueña se estaban perdiendo. No importaba con qué, la solidaridad siempre estuvo ahí: “una señora ya grande de edad se acercó, porque llegaron los familiares de un muchacho y llevaron café y pan, entonces la viejita sacó \$1.50 y dijo: tengan aunque sea para un bolillo. -No señora, no, no. -Qué ¿por qué es muy poquito? -No, llévelo, a lo mejor a usted le hace más falta. O sea, la veíamos en qué condiciones estaba, pero aun y así se solidarizó, con ese 1.50 que llevaba... Como uno siente las cosas, a mí eso me llegó mucho”.¹⁸⁷

Las estaciones de radio se convertirían en los centros de acopio más importantes no sólo de medicamentos, también de víveres. La profesora Carmen López, cuyo papel como locutora en la radio La Ley le otorgó el reconocimiento de la gente, recuerda cómo fue que la “solidaridad” comenzó a llegar: “Yo recibí 20, 40 pesos de apoyo de una madre de familia lavandera. Ahorros de familias que se destinaban al movimiento... Comida no te faltaba, (había) quien mataba un puerco, un chivo, unos pollos... A mí me llegaban los mensajeros de motocicleta, dos o tres veces, con cajas de huevo: maestra Carmelita, mandaron esto del mercado tal... Llenos de tortillas, de tasajo, de mole, chicharrón, de chiles, de

¹⁸⁷ Testimonio “Loma Coyote: T-LC 1, hombre”, archivo personal del Mtro. Néstor Montes García, IHHUABJO (2006).

jitomate, de pollo... Un día llego una camioneta con 30 garrafones de agua, repartiendo en los plantones...”¹⁸⁸

El reconocerse y encontrarse en un espacio distinto del que genera la convivencia de la vida cotidiana, permitió la construcción de ese lazo tan profundo entre los participantes.

Como se ha referido, tal parece que cuando inició la construcción de barricadas no se tenía un plan a seguir que les permitiera dar seguimiento a su participación. Los propios entrevistados aseguran que ahí es donde radicó la “espontaneidad” de sus acciones, ya que para ellos “organizarse” significaba tener un proyecto más razonado:

“Organización no, casi no tenemos pues, sino todo ha salido espontáneamente... bueno, si nos ponemos de acuerdo las que vamos a poner la barricada a las 11: nos venimos, nos reunimos a las 11 y la ponemos, pero así de que haya una organización, pues no porque casi nadie en el día no nos vemos, por el trabajo y nada más nos reunimos en la noche... Y quien llega primero pues llama a los demás, venimos, la ponemos y luego la quitamos a las 6 de la mañana y terminó, nos volvemos a ver hasta en la noche nuevamente...”¹⁸⁹

Sin embargo, como vemos en el testimonio anterior, sus acciones no fueron completamente irracionales, al contrario, si las observamos de forma particular, cada quien aportaba lo que consideraba útil para la barricada y sus compañeros:

“... después dijimos y ¿qué hay que hacer? No pues yo mañana traigo pan, no pues yo traigo el café y bueno, yo mañana traigo tostadas... se juntaban las ollas de atole, café y todo... después dijimos hay que comprar leña, hay que comprar cuetes. Bueno, yo doy 5, yo doy 10 pesos, entonces de alguna manera ya hay esa familiaridad...”¹⁹⁰

El testimonio de un habitante del barrio de Jalatlaco, confirma la *familiaridad* con la que se convivía en esas noches en vela:

¹⁸⁸ Entrevista a la “profesora Carmen López Vázquez, integrante de la sección 22 y miembro de la APPO”, realizada por Viridiana Carrera Aguirre el 16 de junio de 2008 en el Fraccionamiento el Rosario, Oaxaca de Juárez.

¹⁸⁹ Testimonio “Jalatlaco: T-J 8, mujer”, archivo personal del Mtro. Néstor Montes García, IIHUABJO (2006).

¹⁹⁰ Testimonio “Gómez Sandoval: T-GS 5, mujer”, archivo personal del Mtro. Néstor Montes García, IIHUABJO (2006).

"... todos los vecinos aportan, traen café, al otro día otro sacó las tortas, el otro hizo caldo de menudo, es mas todos dicen aquí: ¡vamos a acabar gordos! Porque todas las noches, ya hasta preguntan ¿qué va a haber hoy de comer? Hay se la cotorrea uno, muchas veces, a lo mejor, para quitarse un poco la tensión".¹⁹¹

Actuar por la noche en rebeldía y trabajar por la mañana en deferencia con el patrón, no es un caso de contradicción en los sujetos, más bien se trata de una *doble conciencia teórica* que permea en la actitud de los *barricaderos*.

Mientras unos ya vivían bajo las exigencias absolutas del movimiento, otros continuaban sosteniendo su vida laboral o estudiantil, aunada a su doble identidad. La mujer tejatera de 65 años, expresa muy bien lo complicado que resultó sostener esta doble vida:

"Si me mataba porque tenía que deshacerme de varios pedazos, apurarme, dejar echas mis cosas e irme ya, fue muy cansado... con lo poquito que ganaba me alcanzo para apoyar, así me quedara sin centavos, al otro día me iba a trabajar y ya tenía, volvía a apoyar otra vez..."¹⁹²

También, el reconocerse como parte del movimiento tenía sus ventajas, no sólo para la propia persona, también para el desempeño de sus labores. Es el ejemplo del empleado particular en una empresa comercial, *barricadero* de la colonia Volcanes:

"... seguía trabajando y me acarreó un poco de problemas porque soy empleado de una casa comercial y tenía que andar por toda la ciudad supervisando, entonces había lugares donde podía entrar y lugares donde no, por bloqueos que hacían las personas... Si me perjudicó, porque si no te conocían no te dejaban pasar... Les mencionaba que también ponía una barricada en Volcanes (y lo primero que hacían entre ellos, era preguntarse si lo conocían), pero dejarte pasar, era un asunto de confianza..."¹⁹³

Entre otras cosas, durante el tiempo que permanecía instalada la barricada (de las 11 de la noche a las 6 de la mañana), los participantes debían estar alerta ante cualquier movimiento extraño, hacer rondines de todo el barrio, mantener las

¹⁹¹ Testimonio "Jalatlaco 2: T-J2 1, hombre", archivo personal del Mtro. Néstor Montes García, IIHUABJO (2006).

¹⁹² Entrevista a "tejatera", archivo personal del Mtro. Manuel Garza Zepeda, IISUABJO (2008).

¹⁹³ Entrevista a "empleado particular en una empresa comercial (barricadero de la colonia Volcanes)", archivo personal del Mtro. Manuel Garza Zepeda, IISUABJO (2008).

fogatas encendidas, junto con los botes de pintura “para hacer señalamientos, para que las gentes que vienen en autobús, coches, motos, sepan que esta obstruido el paso y que no pueden pasar...”¹⁹⁴

Algunos más aprovecharon el momento para construir mantas con sentencias amenazantes: “Delincuente, te estamos vigilando”. Esta actitud es comprensible en tanto “el movimiento daba cobertura para todo lo que se te diera la gana hacer... Había mucha iniciativa porque se podía, si no, no lo hubieras hecho...”¹⁹⁵

Caso aparte es la discusión, más que la acción de “organizar” en la barricada de Cinco Señores debido, en gran parte, por la indisciplina que manifestaban los niños y jóvenes que la componían. En la barricada de la muerte, los basukeros todo el día estaban durmiendo y muchos se drogaban durante el día, pero en la noche se levantaban.

La barricadera anónima (cuyos estudios de licenciatura y sus propuestas en la barricada podrían colocarla como una líder, pero no así los involucrados), relata cómo fue su experiencia de participación desde este frente de lucha y durante los últimos días del mes de noviembre cuando la represión era más evidente:

“... me di cuenta que el problema de la indisciplina continuaba... si bien se lidió con eso durante todo el tiempo y no la pudimos llevar, ahorita ya es fuerza o disciplina, o nos organizamos o nos sentamos a hablar o mejor a la fregada porque aquí nos van a venir a matar uno por uno o no sé que va pasar... Unos seguían en su unicornio azul y seguían haciendo bombas molotov, con sus ondas, como si de veras fuéramos a derrotar a la policía en ese momento...”¹⁹⁶

Ante tal indisciplina, ella reconoce que tampoco sabía qué hacer: “les echaba mi rollo medio maternalista o no sé qué chingados y ya lograba que las cosas se

¹⁹⁴ Testimonio “Loma Coyote: T-LC 2, mujer”, archivo personal del Mtro. Néstor Montes García, IIHUABJO (2006).

¹⁹⁵ Entrevista a “barricadera del cruceo de Cinco Señores (que prefirió omitir su nombre)”, realizada por Viridiana Carrea Aguirre el 29 de junio de 2009 en el Instituto de Investigaciones Sociológicas de la UABJO, Oaxaca de Juárez.

¹⁹⁶ *Ibíd.*

controlaran...”¹⁹⁷ Sin embargo, fue hasta que uno de los miembros *más vándalos* le dijo “a ver tu, resuélvelo”, que se dio cuenta del papel que estaba llevando a cabo en ese lugar, pese a que muchos de los que estuvieron ahí, no lo reconocieran hoy día: “hubo un momento en que a ellos les valió madre y a mí también, y cada quien asumía su papel... (había) hartazgo por la discusión de los liderazgos...”¹⁹⁸

En algún momento, intento hacer comisiones de todo tipo, mismas que nunca se consolidaron: “un día llegué con un cuadro donde especificaba las actividades de cada quien, con nombre y horario y la pegué en la cocina... Recuerdo que se acercaron todos en bola: ¿qué me toca a mí?, ¿qué me toca a mí? A ver, ¿dónde está mi nombre? Pero nadie me hizo caso, la pinche lista les impacto pero nadie lo hizo y solo una noche logré que me hicieran caso para aprender a hacer las bombas... Si querían lo hacían y si no, no...”¹⁹⁹

Por ejemplo, los que tenían a su cargo la organización de la cocina (dos cocineros gays) se cuidaban de que ante la indisciplina, no les agarraran las latas de atún o arroz. Sin embargo, pese a la desorganización, ella recuerda que “la solidaridad nunca faltó, siempre tuvieron comida, cohetones, cobijas, ropa, de todo, no se puede decir que había un rechazo, pero si era un ambiente fuerte y difícil de compaginar, fue incontrolable, pero sí estuvo canijo...”²⁰⁰

En algunos casos, como en Pueblo Nuevo, hubo mayor formalidad en la constitución de las barricadas debido a la intervención de los profesores, ya que se reconoce que ellos tienen un poco más de organización:

“... entonces nosotros hablamos aquí algunos compañeros y decidimos levantar un acta de nombramiento y en esa acta se nombró al responsable de la barricada y se nombraron algunos auxiliares, para cuando él no pudiera venir. Pero a partir de su nombramiento, el compañero no ha fallado ningún día pues, él ha estado aquí al pendiente, sacrificándose, y pues va con su trabajo que él tiene, el diario tiene que llevar la comida a

¹⁹⁷ *Ibíd.*

¹⁹⁸ *Ibíd.*

¹⁹⁹ *Ibíd.*

²⁰⁰ *Ibíd.*

su casa, pero aun y así todas las noches se viene aquí hasta las 3-4 de la mañana, pero ha estado pues... (el acta) se mandó a firmas, pero todavía no se ha entregado a la APPO...”²⁰¹

La profesora Carmen López relata que la APPO convocaba (a través de la radio) a levantar actas de adherencia a la asamblea popular en cada una de las barricadas, para que esto fuera realmente una asamblea. Se solicitaba, entre otras cosas, el nombramiento de sus representantes para “darles voz y realmente tomar en cuenta su opinión y decisión a los que nunca habían estado involucrados, y también nos sirvió para impulsar desde la radio la conformación de ayuntamientos populares, que ya en Oaxaca había el antecedente de ayuntamientos populares como el de Zaachila, Xoxo, Nochixtlan...”²⁰²

Lo cierto es que no todos se involucraron de esta forma ante el movimiento o, de forma más precisa, ante la APPO.

Entre las actividades más importantes y simbólicas que los *barricaderos* habrían construido durante el movimiento, están sus llamados de *alerta y solicitud de apoyo*, así como los medios de que hacían uso para ello.²⁰³

La historia ha demostrado que las campanas son parte substancial de cualquier lucha, apropiarse de ellas no iba a ser la excepción de este movimiento. Tanto la campana del Palacio de Gobierno, como de las iglesias sirvieron de alarma ante la evidencia del peligro.

El uso de celulares y el envío de mensajes a través de este medio, también fue útil para quienes disponían de éste recurso y quienes no, el uso de chiflidos, golpear los botes de basura, los postes de luz o las cortinas de los locales eran suficientes para dar el llamado de alerta y hacer que el pueblo se congregara.

²⁰¹ Testimonio “Loma Coyote: T-LC 1, hombre”, archivo personal del Mtro. Néstor Montes García, IHUABJO (2006).

²⁰² Entrevista a la “profesora Carmen López Vázquez, integrante de la sección 22 y miembro de la APPO”, realizada por Viridiana Carrera Aguirre el 16 de junio de 2008 en el Fraccionamiento el Rosario, Oaxaca de Juárez.

²⁰³ Es necesario mencionar que tal fue la importancia de estos códigos de alerta y solicitud de apoyo, que los “contarios” se apropiaron de ellos e hicieron uso de los mismos para confundir o distraer al pueblo ante un verdadero llamado.

El aparato de sonido, el uso del megáfono o altavoz y los silbatos, también eran una forma de alertar al pueblo de un peligro: "... los silbatos eran para la noche, si veías alguna camioneta, algo raro y estaban pocos, entonces se silbaba para que todos oyeran y los juntáramos".²⁰⁴

Lo más sofisticado, tal vez, el uso de walkitoquis o radios de comunicación, muchos de ellos prestados por algún vecino, inicialmente, y luego comprados por los propios *barricaderos*. En la colonia Santa María sucedió que llegaron a "prestar radios a Juzgados para mantener comunicación con ellos, así como a canal 9, Riveras, Plaza de la Danza..."²⁰⁵ Con esto se tenía una clara idea de cuantas barricadas se encontraban en la propia colonia: la de calzada Madero, Panteón, Montes de Oca, División del Norte, Alhelí 1, Alhelí 2 (frente al fraccionamiento Antequera).

"... nosotros en las colonias teníamos que estar bien comunicados: ¿dónde estás?, ¿estás bien? ¿Sí?, órale pues. Sabíamos cuantos estábamos, quienes estábamos... Siempre nos dijeron que la colonia Santa María era la más organizada, por eso teníamos radios, teníamos sonido, teníamos de todo pues, para comunicarnos..."²⁰⁶

Pero, sin duda, lo que marcó al movimiento popular de Oaxaca fue el uso de cohetones para hacer un llamado de alerta. La gente había aprendido el significado de estallar de uno a tres cohetones: "uno, era alerta; dos, pues ya te tenías que preparar, tus cosas, si tenías cohetones; y tres, te tenías que ir ya, a presentarte al lugar..."²⁰⁷

El equipo básico para salir ante un llamado: una chamarra, tal vez una gorra, una lámpara y algo para defenderse.

Es justo en este "algo para defenderse" que se exhiben las armas de los pobres, los instrumentos básicos de protección, pero no al alcance de todos:

²⁰⁴ Entrevista a "Mujer (de la Santa María ex Marquesado)", archivo personal del Mtro. Manuel Garza Zepeda, IISUABJO (2008).

²⁰⁵ Testimonio "Santa María: T-SM 1, hombre", archivo personal del Mtro. Néstor Montes García, IHUABJO (2006).

²⁰⁶ Entrevista a "Mujer (de la Santa María ex Marquesado)", archivo personal del Mtro. Manuel Garza Zepeda, IISUABJO (2008).

²⁰⁷ *Ibíd.*

cascos de ingeniería o de plomería para proteger la cabeza, piedras, palos de escoba preparados con clavos, resorterías, tubos. También se usaban las hondas para lanzar piedras, como recuerda la profesora Josefina Hernández, un señor que había construido la suya con pedazos de mezclilla y mecate trenzado para hacerla resistente.

Lo más sofisticado o al menos, lo que requería de conocimientos previos, la construcción de bombas molotov, petardos y la afamada *bazuca hechiza*: un tubo de PVC, por lo regular, por el que se aventaban cohetones para ahuyentar al enemigo, más que para dañarlo. El material era poco amable pues al poco rato de ser usado, provocaba laceraciones en las manos debido al calor.

Por lo que toca a la radio, éste se convirtió en el medio primordial de información y comunicación entre barricadas. Las personas lo usaron como medio para reportarse, quejarse y apoyarse mutuamente. Entre las estaciones más escuchadas estaban Radio Universidad (hasta su salida del aire), Radio Hit, la Qué buena y La Ley.

No había persona que no tuviera uno en casa: “yo no dejaba el radio, todo el tiempo lo andaba cargando, aunque estuviera durmiendo, aunque anduviera yo haciendo mis quehaceres con el radio, de ahí me enteraba yo...”²⁰⁸

“... ya nos habíamos acostumbrado a la radio todos, en todas las casas, estabas en la sala, en la cocina, tenías más de dos radios en todos lados, es más, estabas dormida y estabas con tu radio, no te podías perder un solo segundo porque un solo segundo era importante y fundamental para las cuestiones de seguridad por la noche (se monitoreaban las barricadas), la radio salvo muchas vidas. Sirvió para articular el movimiento, pero también sirvió para resguardar y evitar muchos hechos de violencia, a pesar de que también se cometieron muchos errores en la radio, cuando a veces se daban informaciones no confirmadas o a veces el estilo de alguno de los compañeros locutores no era el mejor... o era muy poco equilibrado...”²⁰⁹

²⁰⁸ Entrevista a “tejatera”, archivo personal del Mtro. Manuel Garza Zepeda, IISUABJO (2008).

²⁰⁹ Entrevista a la “profesora Carmen López Vázquez, integrante de la sección 22 y miembro de la APPO”, realizada por Viridiana Carrera Aguirre el 16 de junio de 2008 en el Fraccionamiento el Rosario, Oaxaca de Juárez.

Por ello, la Comisión de Prensa de la APPO empezó a preocuparse por la línea editorial, pretendía que esta se unificara y tuviera concordancia con los intereses del movimiento: "... sobre todo que las radios fueran la voz de las decisiones del consejo popular y que no anduvieran por otro lado, porque inicialmente batallamos mucho con ese problema de que había locutores que se desapegaban totalmente a lo que mandataba u orientaba el consejo de la asamblea popular y que no solamente tomaba acuerdo de acciones, sino que orientaba las acciones políticas y que había desde la radio, explicar por qué, el contexto, todo..."²¹⁰

En este sentido, el desacuerdo y la división no sólo se hizo presente a éste nivel, también lo fue a nivel de barricadas. Siendo espacios tan plurales (por la cantidad de gente que se solidarizó) y cerrados a la vez (porque en ocasiones, sólo se trataba de vecinos o conocidos los que resguardaban), esto permitió que los "infiltrados", personas desconocidas, se inmiscuyera de forma discreta en la organización:

"... había personas que se prestaban para desarticular las barricadas y los planes, les pagaban para ir a meter dudas o desacuerdos... Tenemos evidencia de 1 o 2 que por la noche estaban con nosotros y por el día iban a negociar, haya con los policías... le decían "el Chicle", por él ya tenían los datos de todos: nombres y direcciones... hasta fotos de nosotros... la medida que tomamos fue la expulsión... Nos dimos cuenta de que tenía fotos de nosotros porque traía cámara y nos seguía... todos estábamos checaditos..."²¹¹

También se generaron diferencias al interior, por los malos usos y abusos que se le daba a las mismas (por ejemplo, el hecho de que asaltaran, que estuviera alguien en estado de ebriedad o que cobraran en algunas para permitir el paso):

"Había barricadas con las que yo no estaba de acuerdo porque agredían a la gente. Pensaba que no eran de las mismas gentes, que tal vez les pasaba lo mismo que a ellos cuando permitían que personas extrañas

²¹⁰ *Ibidem*.

²¹¹ Entrevista a "empleado particular en una empresa comercial (barricadero de la colonia Volcanes)", archivo personal del Mtro. Manuel Garza Zepeda, IISUABJO (2008).

estuvieran y terminaban agrediéndolos... Había veces en que había desacuerdo porque ya no querían hacer nada entre ellos mismos, y si no se lograba tranquilizar a la persona, le pedían que se retirara...”²¹²

Y también porque que había personajes y acciones más radicales que se salían del esquema común de significación otorgado al objetivo principal de la barricada, por ejemplo, lo que realizaba David Venegas el “Alebrije” y el grupo Voces Oaxaqueñas Construyendo Autonomía y Libertad (VOCAL): “... un grupo de jóvenes que hacen acciones que no convienen... yo lo entiendo, sé que tiene mucho coraje, pero pues se necesita primero organizarse bien para hacer algo, porque así solos y pocos, no se puede... Los maestros los aislaron... Yo tengo entendido que los maestros han hablado con él, pero pues él está muy radical... Siguen haciendo cosas que perjudiquen al gobierno...”²¹³

Y al exterior, la participación en la barricada generó la división entre vecinos y familiares en desacuerdo, misma que trascendió la unión y el compañerismo que habría generado entre desconocidos. Se habla, incluso, de una ruptura del tejido social en Oaxaca.

“... nosotros les decimos que les estamos dando protección, ausencias de ruido, de contaminación de carros, aun ellos les molesta que estemos aquí, les molesta que prendamos la fogata y en dos o tres ocasiones han venido a molestarnos de que ya dejemos y terminemos esto y que ya paremos, quieren que la quitemos, pero ante eso, nosotros volvemos a ponerla la otra noche”.²¹⁴

Consideradas por los *barricaderos* como personas apáticas, egoístas, miedosas y conformistas, los vecinos inconformes los ven a ellos como enemigos:

“Yo al principio me cuestionaba y decía: *icarayj*, hay mucha gente que nos dice que está mal lo que estamos haciendo, hay mucha gente que decía que hacemos mucho ruido, hay mucha gente que decía que estamos desuniendo al pueblo con esto de las barricadas, pero no es cierto, hemos descubierto que es gente apática... nosotros mismos hemos pensado y lo hemos platicado, que son personas miedosas, que son personas apáticas,

²¹² *Ibíd.*

²¹³ Entrevista a “Mujer (de la Santa María ex Marquesado)”, archivo personal del Mtro. Manuel Garza Zepeda, IISUABJO (2008).

²¹⁴ Testimonio “Jalatlaco: T-J 2, mujer”, archivo personal del Mtro. Néstor Montes García, IIHUABJO (2006).

que son personas conformistas... con lo poquito que les dan y su dignidad la venden por una cosita insignificante..."²¹⁵

Para ellos, los *barricaderos*, los vecinos inconformes no entienden que lo que hacen es cuidar a las familias, *las suyas y las nuestras*, e incluso los propios familiares *les han volteado la espalda* por estar en el movimiento:

"... estamos divididos, como mi familia más cercana, como las demás familias, por ejemplo mi mamá dice: ¿para qué estás ahí?, a ver ¿qué se logró? Pero yo si logré mamá, yo si me siento bien y voy a seguir. Mi marido pues, no sé... de antemano ya teníamos problemas, tengo veintitantos años de casada y ahora me estoy separando".²¹⁶

"... me llamaba la atención de un hermano que tengo en Mérida que me hablaba y decía: oye, te va a pasar algo y quien va a responder, no sabes ni de qué organización eres, nada mas vas porque vas. Pues déjame, le digo, porque yo quiero participar también... un poco con los maestros, un poco con los universitarios, un poco con la gente del pueblo..."²¹⁷

4.3 La experiencia de la represión, el enfrentamiento y la justicia por propia mano: vivencias en torno al miedo, el peligro, la frustración

La violencia, el temor y la sospecha, fueron una constante durante el movimiento en Oaxaca en 2006. Muchas veces alimentados por el *rumor* que fue la base, en su gran mayoría, de la información que comenzó a circular en torno a la intervención de la policía federal para el desmantelamiento del movimiento no sólo a nivel directiva, sino a nivel pueblo, en las barricadas.

La represión se vivió desde los primeros días de aparición del movimiento: el 14 de junio con el fallido desalojo del plantón de maestros, de forma más selectiva la muerte de José Jiménez Colmenares el 10 de agosto durante una marcha y de forma masiva a partir del 22 de agosto con la aparición de las "caravanas de la

²¹⁵ Testimonio "Gómez Sandoval: T-GS 5, mujer", archivo personal del Mtro. Néstor Montes García, IIHUABJO (2006).

²¹⁶ Entrevista a "Mujer (de la Santa María ex Marquesado)", archivo personal del Mtro. Manuel Garza Zepeda, IISUABJO (2008).

²¹⁷ Entrevista a "tejaterra", archivo personal del Mtro. Manuel Garza Zepeda, IISUABJO (2008).

muerte” y la intervención directa de la PFP para la recuperación de la ciudad desde fines del mes de octubre y hasta principios de diciembre de 2006.

Se ha señalado, anteriormente, que al inicio de la construcción de las barricadas, los participantes se refieren a ellas con entusiasmo, se reconocían como parte del movimiento a través de su intervención en esta acción colectiva. Sin embargo, también saben que el hecho de tomar las calles implica un riesgo: se trata de una trasgresión a la que el gobierno tratará de responder de cualquier forma, incluso con violencia, para remediar el problema.

Ellos, los agresores del convoy de la muerte, son policías uniformados o vestidos de civil que en algunas ocasiones vienen encapuchados, se transportan en patrullas, motocicletas, camionetas o autos particulares con las luces apagadas: “... no disparaban a matar, sino que tiraban nada más para asustar, al suelo o al aire... fueron pocas las veces que tiraron a matar... ninguna persona salió herida...”²¹⁸

Sin embargo, estos agresores no siempre pertenecían a los convoyes de la muerte, también formaban parte de grupos de porros pagados por el gobierno o grupos de priistas dirigentes de alguna colonia o municipio:

“... hace 10 días se da un enfrentamiento con un grupo de priistas (tomaron a dos jóvenes y un maestro) que comandan aquí en Pueblo Nuevo, más que nada Javier Villicaña, Rufino Camarillo Cuestas, Antonio Ricardez Limón, Julieta Graciela Hernández conocida como “la Mocha” o “la karateca”, ella es la que comanda ese grupo de porros, ese grupo de choque que son pagados por el gobierno del estado, ellos son los que han comandado las principales agresiones a la barricada de la Loma de los Coyotes...”²¹⁹

Dadas las condiciones de agresión y cuando los eventos de mayor provocación empezaron a manifestarse, el pueblo identificó que había “situaciones de riesgo” bajo las cuales era imposible actuar. Por ejemplo:

²¹⁸ Entrevista a “empleado particular en una empresa comercial (barricadero de la colonia Volcanes)”, archivo personal del Mtro. Manuel Garza Zepeda, IISUABJO (2008).

²¹⁹ Testimonio “Loma Coyote: T-LC 2, mujer”, archivo personal del Mtro. Néstor Montes García, IIHUABJO (2006).

"Al tercer día de que pusimos las barricadas, las levantamos como a las 5:30 de la mañana y poco antes de que sonaran las campanas de la iglesia de Guadalupe, pasó un vehículo que hace 5 disparos, ya no lo logramos identificar. Recogimos 3 casquillos 9mm... Eso nos pone a pensar que ¿qué está pasando? Esto de alguna manera les está inquietando y otra vez con el temor de si la ponemos o no la ponemos. Salimos a la otra noche... nos embiste un vehículo, una camioneta se lanza desde la calzada de la República a una velocidad de 70 u 80 kilómetros por hora: aquí tenemos alrededor de 12 vecinos, estamos poniéndole leña a la fogata y por más que se le indica a través de un silbato y las lámparas a esta persona de que no hay paso, se viene atravesando todas las piedras posibles que hay, se lleva la fogata, da vuelta sobre Aldama y hay algunas personas que se caen en el momento de querer esquivar el peligro y bueno, eso nos pone todavía con más temor, ¿salimos, ya no salimos?".²²⁰

Son conscientes, por un lado, de que carecen de los instrumentos para defenderse y, por otro lado, de la desventaja que los acecha ante un posible enfrentamiento con los agresores. Saben que en este escenario de confrontación, *tienen las de perder*. "... tenemos las puertas abiertas, una que otra piedra, un palo, algo para el momento que se pueda usar, y si no correr y escondernos porque no tenemos otra cosa no, y no tenemos armas y sabemos que no es con la violencia como vamos a solucionar las cosas, porque la violencia va a generar más violencia..."²²¹

Sin embargo, bajo este esquema de violencia y los pocos recursos para defenderse, construyeron tácticas para salvaguardar su vida. Es el caso del profesor jubilado que tras su experiencia en la lucha, le indicó a sus compañeros vecinos lo que se debía hacer tras un ataque: "... nos orientaba de como teníamos que actuar en caso de que tiraran a matar: cuando tiraran sobre nosotros, replegarse a la orilla o tirarse al suelo y rodar y buscar un lugar más seguro... las mujeres no se tenían que enfrentar, que se escondieran y que los hombres se iban

²²⁰ Testimonio "Jalatlaco: T-J 1, hombre", archivo personal del Mtro. Néstor Montes García, IHHUABJO (2006).

²²¹ *Ibíd.*

a enfrentar, pero no para agredir, sino para saber qué estaba pasando y para saber qué se iba a hacer”.²²²

Saber que puedes morir en cualquier momento, adquirió sentido cuando los sujetos dieron cuenta que no importaba si te encontrabas rodeado de muchas personas como en una marcha o si estabas con pocas protegiendo un espacio como lo es una barricada, la amenaza siempre estaba presente y la vivencia de la muerte, también:

“... y si no he venido también es por miedo, porque hemos escuchado que estamos amenazados, que pueden salir de un lado a otro policías vestidos de civiles y a tirar, a ver a quien, o a amedrentarnos, a tenernos en esa psicosis... y así toda la noche nos las pasamos con el temor, viendo por todas partes de donde puede salir algo, alguna tanqueta, qué se yo. Y el sueño se va por, se escapa, y estamos pendientes y echándole leña al fuego y aquí estamos durante toda la noche y así ocurre...”²²³

Los entrevistados reconocen que lo más complicado vino cuando la amenaza se insertó al interior del propio frente de lucha, tras aceptar a personas desconocidas o ajenas al lugar de instalación de las barricadas. Esto provocó que el temor y la desconfianza se infiltraran hasta los propios sujetos y los lazos de convivencia que habían construido. Estrategia o no del gobierno, había empezado a ser efectiva:

“Casi siempre los que estaban en las barricadas eran de la misma colonia, pero cuando venían de otros lugares, lo que hacíamos antes era investigarlos, aunque fueran muy amables y tranquilos o que trajeran cosas como comida... a veces no la comíamos por desconfianza o le dábamos de comer primero a quien lo trajo... sobre todo en las últimas veces cuando se puso más peligroso... temíamos a ser envenenados... una vez alguien les llevo café y a todos les dio diarrea”.²²⁴

Es justo esta exposición constante al peligro y la amenaza de que en algún momento va a suceder algo grave, lo que provocó que el entusiasmo comenzara a

²²² Entrevista a “empleado particular en una empresa comercial (barricadero de la colonia Volcanes)”, archivo personal del Mtro. Manuel Garza Zepeda, IISUABJO (2008).

²²³ Testimonio “Jalatlaco: T-J 1, hombre”, archivo personal del Mtro. Néstor Montes García, IISUABJO (2006).

²²⁴ Entrevista a “empleado particular en una empresa comercial (barricadero de la colonia Volcanes)”, archivo personal del Mtro. Manuel Garza Zepeda, IISUABJO (2008).

decaer. La *incertidumbre* de no saber cuándo o en qué momento vendría una fuerte represión, generó agotamiento, hartazgo y desconfianza: “Se fueron debilitando estas formas de comunicación, la gente si seguía apoyando, pero comprando cosas, ya no con su presencia física... tal vez por cansancio... el gobierno le apostó al desgaste, nos desgastamos mucho, yo baje muchos kilos, no comías bien, no dormías bien, las preocupaciones, el coraje de que no veías nada claro, pues se va uno desgastando... y la gente ya se quejaba de esto, del otro...”²²⁵

El hartazgo venía acompañado de rabia contenida, de *impotencia* ante la presencia de un escenario en el que los afectados directos serían siempre ellos, dada la ausencia de una institución que de forma equitativa impartiera justicia. El gobierno desaparece por meses y la delincuencia de todo tipo tiene las puertas abiertas para manifestarse. Desde esta lógica, la única alternativa que quedaba era la de *hacer justicia por propia mano*.

En algunas ocasiones, el pueblo detuvo a los agresores o a gente sospechosa que rondaba por las barricadas o plantones: “... detuvimos a varios policías, detuvimos a orejas de la policía que estaban incrustados en los plantones, ahí en pleno zócalo, disque hablando con la novia, pero viendo el panorama, el contexto de lo que pasaba, detuvimos a varios... La misma gente del movimiento, los mismos compañeros se daban cuenta de qué actitudes tenían los que estaban ahí infiltrados y decían: ese se ve sospechoso, mira, hizo esto, hizo el otro, tomó una foto, habló para acá, dijo esto. La misma gente que donde ellos se metían para estar siguiendo su labor de espionaje, ellos mismos los detectaron...”²²⁶

Al registrarlos, daban cuenta de que muchos de ellos no traían identificación oficial y si la tenían, era porque trabajaban para el gobierno como policías o empleados particulares. De cualquier forma, eran “fichados” con sus datos y

²²⁵ Entrevista a “Mujer (de la Santa María ex Marquesado)”, archivo personal del Mtro. Manuel Garza Zepeda, IISUABJO (2008).

²²⁶ Entrevista a “Profesor de educación secundaria técnica, 44 años (fundador de la POMO)”, archivo personal del Mtro. Manuel Garza Zepeda, IISUABJO (2008).

fotografía. El lugar de remisión: el zócalo de la capital. La autoridad a la que eran presentados: el propio movimiento, la sección XXII o la Policía Magisterial Oaxaqueña (POMO).

"... como 2 o 3 veces agarraron a alguien, no le pegaban, pero lo llevaban al zócalo a entregarlo y ahí el castigo era que se amarraba y al otro día ya lo ponían barrer y después lo soltaban... Lo entregaban al grupo de seguridad del mismo movimiento, de la APPO... Ellos lo que hacían era tomar nota de su nombre, quien lo mandó, por qué iba a agredirlos y decían la verdad... aceptaban que el gobierno (comandantes) los había mandado, ellos lo que querían era quitar las barricadas... Les quitaban lo que cubría su cara y veían su rostro y antes de entregarlos les sacaban fotos y los fichaban con nombre y todo... Les echaban la culpa: lo que pase, sobre ustedes... Se asustaban... a veces hasta lloraban porque creían que les iban a pegar..."²²⁷

Como lo señala el testimonio anterior, los detenidos generalmente eran atados a un poste de luz o a un bote de basura, o simplemente eran atados de las manos, luego serían reconocidos como los "amarrados".

Pero no siempre se trató de una entrega pacífica de los agresores. El delincuente como el agresor, eran reflejo de aquel que les provocaba un mayor daño: el gobierno; y por tanto, era la oportunidad de desfogar la rabia contenida.

"... un día agarraron a un ratero los de Radio Universidad que no supieron que hacer con él y nos lo aventaron a nosotros y lo subieron a uno de los autobuses que teníamos ahí, estaban todos en bolita, ya lo estaban enjuiciando, ya le estaban pegando y me llaman: a ver, arregla tu esto. - ¿Qué cosa? Y ya veo al pobre güey, todo madreado, etc. Y yo nada más dije: ¡ah qué bien! ¿Quién es el juez?, ¿y quién va a ser el policía?, ¿quién va a torturar, tú y tú? Se están portando igual que el Estado y eso que les molesta que el Estado haga, es lo mismo que ustedes le están haciendo a él..."²²⁸

Ahora bien, se ha mencionado que los actos de provocación y represión antes referidos, forman parte de una dinámica que el gobierno habría construido

²²⁷ Entrevista a "empleado particular en una empresa comercial (barricadero de la colonia Volcanes)", archivo personal del Mtro. Manuel Garza Zepeda, IISUABJO (2008).

²²⁸ Entrevista a "barricadera del cruce de Cinco Señores (que prefirió omitir su nombre)", realizada por Viridiana Carrea Aguirre el 29 de junio de 2009 en el Instituto de Investigaciones Sociológicas de la UABJO, Oaxaca de Juárez.

para implantar el temor, la incertidumbre, pero sobre todo, la desconfianza entre los propios participantes de las barricadas.

Bajo este escenario, el rumor de la intervención de la policía federal para desarticular el movimiento, se llevaría a cabo a fines del mes de octubre y hasta los primeros días del mes de diciembre.

Reconocido como el *pretexto* para la intervención de las fuerzas federales, el 27 de octubre de 2006 se dio una provocación simultánea en las barricadas de Santa María Coyotepec y Santa Lucía del Camino, ésta última, lugar donde muere el periodista neoyorkino Ronald Bradley Will, tras grabar uno de estos enfrentamientos. Su muerte fue considerada el motivo perfecto para la “recuperación” de la capital oaxaqueña.²²⁹

“La resistencia se intensificó, pero también ya daba miedo, era más real, tangible... si matas a un narco es ajeno a tu realidad, si matas a un rotulista, padre de familia, con hijos, es más cercano a ti, sientes que te dispararon a ti, porque es alguien como tu...”²³⁰

En este caso y dadas las circunstancias de represión que comenzaban a intensificarse contra el movimiento, la experiencia de saber que podías *morir en cualquier instante* no sólo porque estabas cerca del lugar, sino porque conocías al que habían asesinado, vino acompañada de la “conmoción” ante el suceso, del choque o trauma, mejor conocido como shock.

Este es el relato de una mujer que presenció la muerte del periodista Brad Will el 27 de octubre de 2006:

²²⁹ Es importante señalar que luego de estos sucesos, no se tuvo registro claro, al menos durante los primeros días, de la cantidad de muertos, detenidos y desaparecidos que hubo en estos enfrentamientos. Al cabo de los meses, la gente hablaría de los *desaparecidos* que fueron encontrados en el monte o en fosas clandestinas: “... en Santa María, ahí mataron gente... encontraron pozas con partes de personas. ¿Quiénes eran?... En Santa María Coyotepec, entre el monte, se encontraron restos, ¿quiénes eran? Pura gente desaparecida. En Zaachila hay muchas casas abandonadas porque la gente se tuvo que ir, ¿a dónde se fueron? Quien sabe...” Entrevista a “Mujer (de la Santa María ex Marquesado)”, archivo personal del Mtro. Manuel Garza Zepeda, IISUABJO (2008).

²³⁰ Entrevista a “barricadera del cruce de Cinco Señores (que prefirió omitir su nombre)”, realizada por Viridiana Carrea Aguirre el 29 de junio de 2009 en el Instituto de Investigaciones Sociológicas de la UABJO, Oaxaca de Juárez.

“En ese momento, cuando tú oyes balazos, tú piensas que ahí te puedes morir, pues te da miedo, te da coraje y yo cuando vi al muchacho que lo habían matado, ya estaba tirado ahí. Me sentí como si estuviera yo en un túnel, oía las voces pero no sabía, como que retumbaban, dicen que es la angustia de ver a mi hijo, que quería darle, pues, como un poco de su vida a ese joven para que volviera. Más que nada yo creo que es el coraje, la impotencia que sientes ahí. No sé, yo no te podría explicar ahorita que es lo que en realidad sentí porque, fue como un sueño, como que al rato ya despiertas y te pones a pensar si paso esto, esto y esto, pero ¿cómo es que a mí no me tocó si yo estaba tan cerca?, así, pues, de cerca, como un pequeño sueño... Como que entré en shock, yo nada mas veía, veía y no podía reaccionar y como los demás no estaban abocados a los muchachos, pues yo creo que nadie se daba cuenta de lo que a mí me estaba pasando... Era la primera vez que yo veía algo tan cerca de mi... apenas había estado cerca de él, apenas le había ido a hablar... un muchacho buenísimo, un muchacho, no sé pues, estaba con nosotros y que terminara de esa forma pues no...”²³¹

Esta *conmoción* se intensificaría el 25 de noviembre de 2006 luego de la marcha que arribaría al zócalo de la capital y la provocación que llevó a la más grande represión que se recuerde en el estado: “Pensé que los policías retrocederían al vernos espantados, que no iban a hacer nada, pero no... nos corretearon toda la salida que da del andador turístico, pero para arriba... éramos 4 personas: 2 se lograron meter adentro de la clínica... (las otras 2) dieron la vuelta y lograron esconderse en lo oscuro de un callejón, pero no llegaron hasta allá los 3 policías que iban por ellos... y como eran muchos a los que seguían, ya no hallaban a quien seguir...”²³²

Luego de la persecución, las detenciones o *levantamientos* fueron masivos e indiscriminados, cualquiera que estuviera transitando en las calles era relacionado inmediatamente con el movimiento, tuviera o no relación con él: “Gente que estuviera caminando en la calle, era gente que corría el riesgo de ser levantada, era como un estado de sitio, la verdad estuvo muy cabrón...”²³³

²³¹ Entrevista a “Mujer (de la Santa María ex Marquesado)”, archivo personal del Mtro. Manuel Garza Zepeda, IISUABJO (2008).

²³² Entrevista a “tejaterra”, archivo personal del Mtro. Manuel Garza Zepeda, IISUABJO (2008).

²³³ Entrevista a “barricadera del cruce de Cinco Señores (que prefirió omitir su nombre)”, realizada por Viridiana Carrea Aguirre el 29 de junio de 2009 en el Instituto de Investigaciones Sociológicas de la UABJO, Oaxaca de Juárez.

El escenario se había vuelto complicado y las limitaciones del movimiento eran evidentes. Había una falta de perspectiva ante lo que estaba sucediendo y se carencia de un plan que permitiera la movilidad de, al menos, algunas personas que comenzaran el recuento de los daños: “Realmente a todo mundo le dio miedo, hasta los que no participaron, hasta el que sólo fue a una marcha, porque no dimensionabas...”²³⁴

“... después de la represión nos replegamos hacia la Universidad... ya no había condiciones para mantener esa barricada... no sabíamos de toda la gente que nos faltaba, cuántos estaban detenidos, cuántos muertos, cuántos desaparecidos, cuántos nada más tenían miedo y no se presentaban, era un verdadero caos y eso le pasó a todo la gente. Ahí era un centro donde toda la gente se paraba a preguntar por sus familiares, también era muy angustiante, llegaban a la barricada, lloraban, fue de la fregada eso, o sea fue vivir ese duelo, ese miedo y ese no saber qué hacer **el 25 de noviembre... Creo que sí** hubo cierto trastorno emocional y hasta, de alguna manera mental, si tu quieres temporal, pero lo hubo, por parte de mucha gente, porque la experiencia fue terriblemente fuerte, entonces yo sí vi un caos terrible...”²³⁵

Para los involucrados, *valorar* la importancia de su participación en el movimiento había adquirido sentido luego de la represión, pues aquella sería el motivo para ser perseguido y señalado, la consecuencia de trasgredir el orden establecido. Recordemos el papel de *Radio Ciudadana* en este sentido, ya que por este medio se difundía información “incendiaria” contra los participantes del movimiento, fueran éstos pertenecientes a organizaciones, sindicatos o maestros, o fuera gente del pueblo común.

Por lo que toca a las personas que coordinaban desde cualquier posición y que, de alguna manera, tuvieron un papel más visible en el movimiento por su exposición y reconocimiento en las asambleas de la APPO o porque los medios empezaban a señalarlos como líderes, la valoración de su participación vino en este sentido:

“La policía no tiene registro de cada persona que participa en el movimiento, pero sabe quiénes tuvieron un papel importante en el

²³⁴ Ibídem.

²³⁵ Ibídem.

conflicto... Valorar qué tan importante resulta tu papel para la policía... pero no tienes perspectiva en ese momento... Me preguntaba ¿qué tan importante había sido esa barricada? Exageras diciendo que sí o subestimas diciendo que no..."²³⁶

Los retenes en las entradas y salidas de la ciudad y a lo largo de las carreteras habían sido instalados. La profesora Carmen López relata que ella fue a pedir protección al Arzobispado de Oaxaca por la persecución de que era objeto, mientras en la Iglesia de los Pobres se estaba llevando a cabo el Foro Indígena. Ahí mismo se construyó una lista de las personas que necesitaban salir del estado. Por lo que toca a su experiencia, tardó 19 horas para llegar a México, sorteando retenes policiacos por veredas.

"... yo salgo de la casa desde julio de 2007 salimos con mis hijas porque ya la casa no era segura, en primera comenzaron con la vigilancia, luego los ataques... ya no podía andar yo sola, necesitaba andar con seguridad, cambiar de vehículos..."²³⁷

Todo lo contrario a las personas que no tuvieron recursos para salir del estado y que vivieron la dinámica de la represión y el temor durante varios meses en Oaxaca. De acuerdo con los testimonios, durante y después del 25 de noviembre, varias camionetas rondaban las calles para atemorizar, perseguir y levantar a cualquier sospechoso, mientras que el *rumor del cateo de casas* de quienes habían sido participantes en el movimiento, se iba intensificando:

"Después de la represión cuando entraron los federales, dijeron que iban a catear casas y que tenían las listas, entonces lo que yo hice para no involucrar a mi hijo fue quemar toda la propaganda que había en la casa, toda, toda. En la noche estaba oscuro, quemando y tirando en la alcantarilla, pues él tenía muchas cosas en la casa... Yo lo único que hice en mis tiempos fue recortes de lo más interesante, eso es lo que más he conservado... esto no lo destruyó la PFP porque lo escondí, lo llevé a otro lado... Este es mi testimonio: guardé las cosas..."²³⁸

Sin embargo, la dinámica de los asesinatos, detenciones injustas, tortura, desapariciones e incluso, violaciones, continuaron por varios meses más en el

²³⁶ *Ibíd.*

²³⁷ *Ibíd.*

²³⁸ Entrevista a "Mujer (de la Santa María ex Marquesado)", archivo personal del Mtro. Manuel Garza Zepeda, IISUABJO (2008).

estado. El siguiente testimonio pertenece a una mujer que fue vejada por unos policías luego de participar en una manifestación pacífica en julio de 2007:

"... yo lo que hice fue caminar así, para arriba, veía yo unas casitas y ahí le pedí ayuda a la gente que yo veía y les conté lo que me había pasado y ellos me dijeron: ¡denúncialos!, pero ellos, esos hombres me dijeron que ya me conocían, conocían que tenía hijos, conocían donde vivía y que si yo hablaba o decía, entonces a la próxima no nada más te va a pasar eso, sino le va a pasar a tus hijos, a tus dos hijas, digo: ¿cómo sabían que tenía dos hijas? Bueno, es que ya me conocen... no podía poner en riesgo la seguridad de mis hijas..."²³⁹

En este sentido, resulta importante el significado en torno al papel de la policía que aparece en varios de los testimonios. Siendo una institución que debería resguardar a las personas, que debería proteger al pueblo, *la policía reprimió*, no importa en qué momento (el 14 de junio o el 25 de noviembre) y bajo qué circunstancias haya sucedido, la policía (que los agraviados reconocen como personas que son también del pueblo) violentó. La consecuencia de estas acciones es considerar que *salvo por los policías, no hay ningún peligro*:

"Tengo mucho odio con los policías, a todos, y aunque se tapen la cara de todos modos los reconocemos, quienes fueron, quienes estuvieron, aunque lleguen con su pasamontañas, por eso mucha gente no queremos a los policías, mucha gente odiamos a los policías... se odia al policía, no se le puede querer... estuvo del lado del gobierno, no estuvo del lado del pueblo..."²⁴⁰

Finalmente, luego de la represión, el enfrentamiento y las vivencias en torno al miedo y el peligro constantes, la valoración en torno al éxito o fracaso de su participación, se significa tomando como base la permanencia de Ulises Ruiz en el gobierno del estado: éxito, por la adquisición de conciencia y el reencuentro con los vecinos; frustración por la permanencia del gobernador.

"... estaba seguro de que sería posible sacar a Ulises Ruiz del gobierno, no se logró, pero algo se hizo, cuando menos se le presionó... para que haga algo, aunque sea un poquito... no se logró sacarlo porque tiene gente que lo apoya... su fuerte son las autoridades mayores que están dentro del gobierno, de ahí agarró fuerza... buscó más que nada apoyo, tanto a nivel

²³⁹ *Ibidem*.

²⁴⁰ Entrevista a "tejaterra", archivo personal del Mtro. Manuel Garza Zepeda, IISUABJO (2008).

Oaxaca y a nivel Distrito Federal, de la capital y de esa forma logró que no lo sacaran... *pero que la ciudadanía, que el pueblo de Oaxaca lo quiera ino!, sinceramente no ... se quedó a la fuerza, pero se quedó, pero que diga que el pueblo lo quiere, no, el pueblo no lo quiere*".²⁴¹

Esta *idea de lo posible* vino acompañada, también, de la frustración de saber, por un lado, que Ulises Ruiz se sostuvo con la ayuda del gobierno federal y, por el otro, que varios de los reconocidos como dirigentes del movimiento y los propios maestros, se hubieran *vendido* al gobierno:

"Yo no veo que se haya logrado nada, porque yo veo todas las cosas igual, pues mejor salió peor, porque no se vio nada... Para los maestros sí, pero para el pueblo no, sigue igual porque las cosas se están poniendo muy feas también..."²⁴²

"... hay algunos que se vendieron y ya buscaron su lugar y los vas a ver en el gobierno, trabajando muy tranquilamente, les dieron su puestecito y todo eso, tranquilos, para ellos tranquilo comparado con nosotros que siempre estamos peor..."²⁴³

No obstante, la idea de que era posible sacar a Ulises Ruiz del gobierno se alimentó de la participación de aquellos que no habían intervenido en una movilización, de aquellos que por primera vez fueron conscientes de que podían hacer algo: "... cuando nosotros teníamos el poder de Oaxaca en las manos... sentía yo que el poder del pueblo es el que estaba manejando, el pueblo es el que estaba exigiendo, si lo pensé".²⁴⁴

4.4 El reencuentro con el *otro*, la esperanza, el deseo de cambio y la adquisición de conciencia

Si bien es cierto que pese a la ingobernabilidad e ilegitimidad que se vivió en el estado durante los seis meses de acciones colectivas sostenidas por el

²⁴¹ Entrevista a "empleado particular en una empresa comercial (barricadero de la colonia Volcanes)", archivo personal del Mtro. Manuel Garza Zepeda, IISUABJO (2008).

²⁴² Entrevista a "tejaterra", archivo personal del Mtro. Manuel Garza Zepeda, IISUABJO (2008).

²⁴³ Entrevista a "empleado particular en una empresa comercial (barricadero de la colonia Volcanes)", archivo personal del Mtro. Manuel Garza Zepeda, IISUABJO (2008).

²⁴⁴ Entrevista a "Mujer (de la Santa María ex Marquesado)", archivo personal del Mtro. Manuel Garza Zepeda, IISUABJO (2008).

movimiento popular contra el gobierno de Ulises Ruiz, éste permaneció en el poder, eso no significó una derrota total del propio movimiento. Todo depende de la posición que se adopte ante ello: en términos de objetivos planteados, fue una derrota absoluta; desde la lectura del pueblo, una oportunidad de encontrarse y descubrirse con los otros. Se fuera o no se fuera Ulises, el cambio ya se había dado.

El pueblo dio cuenta de que podía hacer algo y que su participación, por muy pequeña que fuera, era importante y significativa porque se trataba de la defensa, por una parte, de su propio espacio de vida y de la posibilidad de resarcir el cúmulo de agravios de que eran objeto, y por la otra, de construir lazos de convivencia que persistirían luego de la acción colectiva que le diera origen.

Para muchos, *esa fue la oportunidad de identificarse, de saber quiénes pensaban igual o simpatizaban*, la oportunidad de organizarse y *reencontrarse con el otro* al que ni siquiera saludaban, pese a ser vecino, y del que menos sabían su nombre: “lo chido es que siendo diferentes logramos estar juntos...”

“... nosotros nos saludábamos de buenos días o buenas tardes o a lo mejor ni nos saludábamos, éramos vecinos, pero ni siquiera sabíamos tú cómo te llamas o donde vives y aunque viviéramos acá, junto pues, y esto nos ha unido... Esperemos que esta unión continúe para seguir conociéndonos entre todos también...”²⁴⁵

“... **nos** dimos cuenta de que éramos, que somos vecinos: ¡ah caray, tú también estas en contra de lo que está haciendo el gobierno! , y de repente ya venían los de aquella colonia, ya venían los de esta colonia, los de otro lado...”²⁴⁶

El *descubrir al otro* como alguien que piensa igual que tú, que comparte tus ideas, dio la oportunidad de construir un lazo de confianza que los años de vecindad desligada jamás habían logrado, ni siquiera un acercamiento por necesidades comunes como el suministro del agua o la limpieza de las calles:

²⁴⁵ Testimonio “Jalatlaco: T-J 5, mujer”, archivo personal del Mtro. Néstor Montes García, IHUABJO (2006).

²⁴⁶ Testimonio “Gómez Sandoval: T-GS 5, mujer”, archivo personal del Mtro. Néstor Montes García, IHUABJO (2006).

"Las barricadas nos permitió identificarnos como ciudadanos y ver con qué gentes compaginamos en ideas, quien es gente confiable, con quien podemos confiar en un momento determinado, yo al menos de algunas personas que conozco aquí, desconfiaba pues, y hoy que los veo que están acá, conozco sus ideales, conozco sus inquietudes, sé que es uno de los míos, gente con la que puedo contar en un momento determinado y gente que no nos puede fallar y que con ellos, que sea necesario, al primer llamado del pueblo, porque aquí sería del pueblo no tanto del magisterio, sé que esta gente estaría en pie de lucha para defender las causas justas, las causas que tanto tiempo nos han aquejado pues..."²⁴⁷

En este sentido, es interesante la percepción que se tiene del paso a la urbanidad de los viejos barrios que forman parte de la capital oaxaqueña, ya que en este puente algunos encuentran la explicación de la individualidad y el egoísmo que se vive en las urbes.

Este es el testimonio de un hombre que desde su niñez ha vivido en el barrio de Jalatlaco e identifica en la modernización de los espacios, el punto de quiebre de las relaciones comunales (mismas que aún persisten en algunos pueblos y comunidades de otras regiones):

"... remontándonos a los años de la niñez cuando el barrio no estaba urbanizado, no tenía pavimento, no tenía esto, nos conocíamos la mayoría de los vecinos, de tal suerte que ante cualquier situación nos apoyábamos... A raíz de que se empieza a urbanizar el barrio y meten el asfalto, porque meten en 3, 4 calles, dividiendo el barrio, a raíz de esto se va perdiendo esa comunidad, porque ya no permitimos que nuestros hijos salgan, por el temor a que sean arrollados por un vehículo... incluso ya los mayores, como decía el vecino, de repente cuando nos vemos nos saludamos, eso porque el quehacer, el trabajo nos absorbe prácticamente todo el día... ya no hay manera de que los niños empiecen a convivir como vecinos y yo pienso que eso es una estrategia que vienen desde arriba también, es una estrategia de que entre menos se pueda organizar una comunidad, es mejor para seguir manteniendo el control de esto, entonces sin quererlo hemos caído en el carrito, en el juego... olvidándonos de vivir como seres humanos, en comunidad, en hermandad que es lo que hemos recuperado ahorita unos cuantos vecinos, pero creo que es el principio de

²⁴⁷ Testimonio "Loma Coyote: T-LC 7, hombre", archivo personal del Mtro. Néstor Montes García, IHHUABJO (2006).

que tenemos que avanzar en esto, tiene que avanzarse para ir conquistando cuadra por cuadra e ir convenciendo a estos vecinos...”²⁴⁸

El *darse cuenta* que podían organizarse y que podían llevar adelante acciones de defensa de sus espacios y de protección de su vida y la de sus familias, dio paso a la construcción de la *esperanza* que viene ligada al deseo de *cambio*, que para algunos estaba representado en la demanda de “ser escuchados y tomados en cuenta”, es decir, del *existimos*:

“... nosotros nos hemos tratado de organizar aquí en la colonia, la gente que realmente está necesitada de que lo escuchen más que nada, es lo importante, de que se escuche la voz del pueblo... no es que nosotros queramos un recurso, únicamente que se nos escuche, que se nos atienda... igualdad, justicia, eso es lo que se pretende y de esta manera nosotros protestamos, hacemos llamar la atención para que volteen, para que la gente realmente se dé cuenta de que no nada más es el vivir, el ir pasando pues, total yo tengo de comer y no despertar, no querer despertar, no querer abrir los ojos hacia la realidad y por eso es que nosotros, queremos decirle a la gente que ya es hora de rebelarse, de unirse para decir: aquí estamos pues, somos más que los que ostentan al poder, ya no queremos estar así...”²⁴⁹

Pero, para otros, la demanda es ancestral, justicia para las comunidades oaxaqueñas que han permanecido en el olvido: “... más que nada de nuestros pueblos, los que si lo necesitan, de verdad que están esperando un cambio y que no lo haya, yo creo que eso no es justo...”²⁵⁰

La *esperanza* o el *sueño* de unos más, iba ligada a la del ejemplo: que la movilización popular fuera referente para otros estados, que indignados por sus injusticias y agravios, se levantaran como lo hizo el pueblo de Oaxaca:

“... que diera el ejemplo a otros estados que también están en las mismas circunstancias, de que si podía hacer el cambio, tener un gobierno que se preocupara por su gente, que no nada más se llenara las bolsas y que terminando su gubernatura se largara, porque ni siquiera aquí lo gasta...”

²⁴⁸ Testimonio “Jalatlaco: T-J 4, hombre”, archivo personal del Mtro. Néstor Montes García, IIHUABJO (2006).

²⁴⁹ Testimonio “Gómez Sandoval: T-GS 4, hombre”, archivo personal del Mtro. Néstor Montes García, IIHUABJO (2006).

²⁵⁰ Testimonio “Santa María: T-SM 4, mujer”, archivo personal del Mtro. Néstor Montes García, IIHUABJO (2006).

No tienes esperanza de que el gobierno vaya a hacer el cambio, el cambio lo va a hacer el pueblo *y si llega a las armas, pues así tendrá que ser... No hay esperanza de nada, más que de uno mismo, de seguir unidos para algo, el día de mañana si no somos nosotros serán nuestros hijos...*"²⁵¹

Como observamos, la idea de la muerte es resignificada por sobre el temor persistente que rondaba a la posibilidad de morir en cualquier momento. Podría parecer contradictorio, pero en búsqueda de ese cambio, la idea de *dar la vida si es necesario y del compromiso con uno mismo para liberarse*, no eran cosa menor: "... y si con la sangre nosotros podemos lograr que Oaxaca se libere del mal gobierno, lo podemos hacer".²⁵²

No se trataba de un acto irracional motivado por la rabia y la impotencia, más bien de un acto de conciencia (en palabras de los propios sujetos) que determinaba la necesidad de arriesgar la propia vida:

"Estaba consciente del riesgo de perder la vida... En ese instante como que quieres sentir que haces algo importante, tal vez para mí en ese instante, lo importante era eso, el poner en riesgo mi vida por algo... Si algún día me llega a pasar algo, algún día me van a recordar... en la defensa de la gente humilde, de la injusticia, de derrotar un mal gobierno. Tal vez sería tonto, pero mi idea era esa... Para mí eso es importante, participar y si perdía la vida ahí, pues no me importaba... Eso para mí fue y es importante porque *sigo y voy a seguir...* Me dice mi hijo: es que no mides las consecuencias; y le digo: si me llega a suceder algo, ustedes no se sientan culpables, yo estoy consciente de lo que estoy haciendo..."²⁵³

Si bien, el objetivo planteado no se había ganado, tampoco se dejaría de lado lo aprendido: la organización y la convivencia, por un lado, la advertencia hacia los gobiernos que emana de esa organización, por el otro: "... al menos, para un futuro cercano, le va a quedar muy en claro a cualquier gobernante de cualquier partido que sea, que al menos aquí en Oaxaca ya no se va a andar con sus mismas cosas de antes, de corrupción, tráfico de influencias, represión... la

²⁵¹ Entrevista a "Mujer (de la Santa María ex Marquesado)", archivo personal del Mtro. Manuel Garza Zepeda, IISUABJO (2008).

²⁵² Testimonio "Loma Coyote: T-LC 2, mujer", archivo personal del Mtro. Néstor Montes García, IHUABJO (2006).

²⁵³ Entrevista a "Mujer (de la Santa María ex Marquesado)", archivo personal del Mtro. Manuel Garza Zepeda, IISUABJO (2008).

unión entre colonias permitió revivir lo que es el tequio, revivir lo que es la participación comunal, para el beneficio de todos...”²⁵⁴

Abrimos los ojos, despertamos, ya no tenemos los ojos vendados, para los entrevistados, estas frases significan la importancia de la adquisición de conciencia social, y no es que antes fueran inconscientes en el sentido de irracionales, sólo fue que despertaron de su aletargamiento e inactividad y dieron cuenta de la búsqueda del bienestar común, sabían de su política, pero hasta ese momento, no se habían involucrado: “nunca me había metido a estas cosas... nunca me había interesado, toda mi vida era pura tele, con que yo comía, con que yo vivía, tenía un techo donde vivir, donde dormir, a mi no me interesaba la gente, nada mas era yo...”²⁵⁵

El pueblo de Oaxaca *abrió los ojos* ante la violencia de su gobierno, las mentiras de los medios de difusión y las posibilidades que ofrece la acción colectiva. Esta adquisición de conciencia se manifiesta en el nivel de politización que alcanzó la sociedad y en la certeza, que los entrevistados expresan, al referir que lo logrado en sus barrios, colonias y calles no va a desaparecer:

“... no solamente a nosotros nos ha abierto los ojos sino que muchas personas humildes, de pueblo y todo eso, han protestado y eso, a mi manera de pensar, está bien porque ya no van a vivir con esa injusticia, porque siempre se aprovechan los ricos, los políticos, todos se aprovechan de que la gente es humilde y a mi manera de pensar, como le digo, nosotros hemos abierto los ojos y eso nos da valor a continuar con esto también”.²⁵⁶

Por lo que toca a la significación de lo aprendido, los entrevistados valoraron su participación con orgullo y como un acto de valentía que difícilmente podrían haber hecho en otro momento. Su participación se volvió experiencia para el futuro, un referente para las generaciones por venir que sería transmitido por la tradición oral:

²⁵⁴ Testimonio “Santa María: T-SM 7, hombre”, archivo personal del Mtro. Néstor Montes García, IIHUABJO (2006).

²⁵⁵ Entrevista a “tejaterra”, archivo personal del Mtro. Manuel Garza Zepeda, IISUABJO (2008).

²⁵⁶ Testimonio “Jalatlaco: T-J 5, mujer”, archivo personal del Mtro. Néstor Montes García, IIHUABJO (2006).

"... yo creo que ya tenemos que platicarles a nuestros nietos, nosotros, todas las personas que están acá, todas las personas que están en las barricadas tienen ya que tener su frente en alto y contar algún día: yo participé en esta lucha. Si se ganó, qué bueno, si no se ganó, pero voy a tener mi frente en alto de que quise luchar a través de estas barricadas, porque sé que se estaba cometiendo una injusticia con gente de mi pueblo, a lo mejor en lo personal no, pero con gente de mi pueblo, con gente de abajo, entonces algún día voy a tener ese valor y no decirle a la gente: pues yo no sé qué pasó, yo me quedé con los brazos cruzados y nunca supe que pasó. Por lo menos ese orgullo vamos a tener de decir: yo participé de esa manera y con gusto lo voy a decir..."²⁵⁷

El papel de las mujeres (niñas, jóvenes, adultas y ancianas) fue emblemático y su experiencia lo fue aun más. *Ya no fueron las mismas* después de su participación en el movimiento, su despertar había sido también la búsqueda de libertad, con las consecuencias que esto implicaba:

"... lo poco que he aprendido, a ser una mujer valiosa y defender tus ideas... simplemente con el marido, tú no te debes de dejar que te insulte porque eres gente valiosa... yo antes, yo no podía hablar como estoy hablando contigo... me ponía nerviosa, me ponía a sudar y ahora no, siento una tranquilidad, no tengo las palabras correctas como debo expresarme, pero lo digo como lo siento y me siento liberada. Me imagino que a veces una mujer, al decir "estoy casada" es como si se metiera en una jaula, como si estuviera encerrada ahí con sus pajaritos cuidándolos nada más y ahora no, yo me salí de la jaula y estoy volando, estoy volando, ya mis hijos también tienen alas y vuelan, pero yo ya me salí de esa jaula... (Mi marido dice) tú ya no eres la misma. Pues esto que paso, precisamente eso era la idea no, del cambio. Si he cambiado, le digo, así soy ahora... (Actualmente) Estamos en proceso de separación".²⁵⁸

Más allá de una experiencia significada (importante para nosotros en términos académicos), se trata de la herencia que los oaxaqueños están dejando para sus futuras generaciones. Ellos refieren la importancia de no dejar un futuro gris para sus hijos, porque si ahora ellos son reprimidos como padres, les preocupa que el día de mañana sus hijos lo sean. Sin embargo, la esperanza ante el futuro alimentada de los cimientos de su participación en el presente, aún persiste:

²⁵⁷ Testimonio "Gómez Sandoval: T-GS 5, mujer", archivo personal del Mtro. Néstor Montes García, IIHUABJO (2006).

²⁵⁸ Entrevista a "Mujer (de la Santa María ex Marquesado)", archivo personal del Mtro. Manuel Garza Zepeda, IISUABJO (2008).

"... yo creo que se han puesto los cimientos para lo que se avecina en el futuro y esta es la gente que se tiene que estar preparando, estar hablándole a las generaciones más jóvenes sobre lo que se ha vivido para ir poniendo las bases para la etapa final a la que tendremos que estar llegando, porque con tanta injusticia, con tanto robo, corrupción, matanza, engaños que hay desde los medios de comunicación , desde nuestras autoridades e incluso dentro de los mismos senos familiares, pues se tiene que ir cambiando todo, porque esto implica un cambio de todo, de manera radical, no es nada mas de manera superficial sino se tiene que cambiar en todos los ámbitos, en el económico, en el político, en el social, en el religioso, en todos los aspectos".²⁵⁹

Bajo estos argumentos, es comprensible lo que en algunos testimonios se refiere como una *fase de receso* del movimiento, porque éste no ha terminado "... esta dormidito, pero cuando despierte, despierta... Yo pienso que esto no ha terminado, porque estamos igual, en las mismas, no ha terminado..."²⁶⁰

Oaxaca es una olla de vapor cuyos agravios no han sido sanados. Al pueblo se le ha sembrado la duda, y con eso es suficiente. Para Arturo Reyes, este tiempo no es de retroceso, sino de descanso, porque la oportunidad de volver a salir se vislumbra para las elecciones a gobernador en 2010:

"... la gente está más viva que nunca, está atenta a lo que está sucediendo y el silencio que se está ahorita manteniendo en este momento, más bien es una reflexión de lo vivido y de lo que se viene, porque la gente está esperando nada mas el banderazo para poder otra vez salir a la lucha... ¿Cuándo vamos a atacar?"²⁶¹

²⁵⁹ Testimonio "Loma Coyote: T-LC 7, hombre", archivo personal del Mtro. Néstor Montes García, IIHUABJO (2006).

²⁶⁰ Entrevista a "tejaterra", archivo personal del Mtro. Manuel Garza Zepeda, IISUABJO (2008).

²⁶¹ Entrevista a "Arturo Reyes García, concejal de colonias en la APPO y preso político en Nayarit", realizada por Viridiana Carrera Aguirre el 28 de junio de 2009 en la colonia Volcanes, Oaxaca de Juárez.

Reflexiones finales

La derrota no borró la memoria: ni en los indígenas, que supieron desde entonces que una vez habían puesto sitio a la Ciudad de los Señores; ni en la minoría blanca y mestiza, en la cual por generaciones sucesivas, y hasta hoy, se transmitió el temor –negado, pero siempre vivo bajo el umbral de la conciencia– de un nuevo cerco a su ciudad por las ilimitadas poblaciones de piel oscura.

Adolfo Gilly. *Bolivia: el espíritu de la revuelta*.

Comprender la importancia del sistema regional de dominio oaxaqueño y los grupos políticos y sociales que lo articulan, así como las formas como se han estructurado las relaciones de poder a lo largo de los años, sus prácticas políticas y sociales, las alianzas nacionales, regionales y municipales que se construyen y modifican de forma constante a través del tiempo, han permitido entender el por qué los grupos dominantes de Oaxaca, que lejos de desconocer de forma absoluta la multiplicidad de pueblos y comunidades indígenas que lo componen, tuvieron que arbitrar una relación histórica con esos mismos pueblos: como bien se ha señalado, era difícil imponerse sobre ellos y por tanto, fundamental el reconocimiento de su existencia y la valorización de sus prácticas políticas, sociales, culturales, pese a la humillación y los agravios constantes de que son objeto.

El partido dominante en el estado (PRI), las elites tradicionales oaxaqueñas (base del sistema regional de dominio), junto con los pueblos y comunidades, sentaron las bases de un relación hegemónica que está siendo constantemente renegociada, una relación de mando-obediencia con la necesaria construcción de acuerdos que permitieran la gobernabilidad o, por lo menos, mantener un clima de relativa calma. Esta relación de *mutuo reconocimiento* explica por qué la relación hegemónica se desarrolla en un espacio de discusión, negociación y de resistencia, como condición indispensable de la existencia de ambos, más que el de conformidad con lo establecido por un grupo o elite.

Los sucesos acaecidos durante el 2006 con la multiplicidad de actores que intervinieron, permitieron observar la constitución del campo político de fuerzas

que hacen posible la existencia de un sistema regional de dominio en el estado de Oaxaca, determinado, entre otras cosas, por las relaciones externas que sostiene con el gobierno federal y por las articulaciones y repuestas internas del pueblo en general.

Hemos observado que, contrario a la creencia inicial, fueron los grupos de poder de la capital del estado (propietarios comerciales y políticos regionales, entre otros) quienes se confrontaron en dos ocasiones con el gobierno federal y lograron deponer a sus gobernadores estatales. A diferencia de quienes fueron parte del movimiento popular independiente de los años 70's y que depondría a Manuel Zarate Aquino del gobierno.

Las diversas organizaciones sociales y sindicales que surgen a lo largo de esta década se convertirán en un antagonista permanente del sistema regional de dominio, cuestionando y movilizándose por fuera de los canales corporativos e institucionales tradicionales.

La argumentación que se realizó en el capítulo I referente a la constitución del sistema regional de dominio y el panorama general de la experiencia organizativa y de movilización oaxaqueña, poniendo énfasis en el movimiento magisterial de la sección XXII, tuvo como principal objetivo señalar que los antecedentes de la movilización popular del 2006 deben buscarse más allá de la simple coyuntura electoral que definía el entorno político de ese momento en todo el país.

En este sentido, es preciso señalar que el concepto de sistema regional de dominio implica una dinámica entre sistema-movimiento social y las organizaciones y sindicatos involucrados-acción política contenciosa, más que una verticalidad entre los propios grupos de poder que lo conforman, hacia los subalternos. Bajo este argumento, el entorno (de acuerdo con el Dr. Jorge Cadena Roa (2009), todo aquello que está fuera de los límites de la asociación, es decir, todo lo que no forma parte de la asociación) en el que se encuentra inserto el sistema regional de dominio oaxaqueño en el escenario de movilización del 2006, lo podemos ubicar tanto en el escenario nacional, el proceso electoral y la

sucesión presidencial, como en las rupturas en el ejercicio *particular* de la política oaxaqueña y de clase política priísta.

Tomada como una situación o episodio atípico o un punto de falla en el establecimiento del marco discursivo común, el desalojo violento del plantón de maestros el 14 de junio, permitió examinar las diversas causas (que no únicas, ni absolutas) como puntos de ruptura (desarrollados a lo largo del capítulo II) que motivaron la articulación de ese movimiento de gran espectro en el 2006. Por otra parte, fueron importantes para consolidar la argumentación que daría validez a la primera de las hipótesis de esta investigación: la existencia de una crisis en la relación mando-obediencia que se estableció a partir de la ruptura de códigos morales (propios de la vida política, social, cultural y económica de Oaxaca) contenidos en un *marco común material y significativo* que ha sido construido a lo largo de los años sobre una base de reconocimiento mutuo entre los grupos de poder pertenecientes al sistema regional de dominio oaxaqueño y las organizaciones, sindicatos y pueblo en general, y determinado por su dinámica contenciosa y de negociación constante.

Sólo para precisar, que no para excusar, dar lectura a la realidad oaxaqueña desde la perspectiva de los códigos morales y la ruptura de los límites de lo tolerable para impulsar a la acción colectiva, permitió dar voz a la significación de los propios sujetos desde sus vivencias particulares en torno a la construcción, negociación y revaloración de esas reglas no escritas, pero determinantes para la vida cotidiana. Sin embargo, y sólo como propuesta para futuras investigaciones, existen otras perspectivas desde las cuales puede darse lectura no sólo al movimiento oaxaqueño, sino a la dinámica de movilización que actualmente se manifiesta en nuestro país: Gretchen Helmke y Steven Levitsky en su obra *Informal Institutions and Democracy. Lessons from Latin America* señalan la existencia de “reglas informales” que devienen, coexisten, refuerzan, subvierten y, en algunos casos, sustituyen las instituciones y reglas formales de la democracia. Estas reglas informales y la dinámica de negociación que implícitamente se relacionan con las reglas del juego formal de un sistema político en particular, no pueden comprenderse sin dar lectura previa a la cultura política en la que se

encuentra insertas y que en muchos casos, es determinante para la conducción “relativamente” estable de la política en Latinoamérica.

Acotado lo anterior, continuemos con nuestra reflexión. La ruptura de los códigos no escritos con las organizaciones sociales y sindicales se tradujo en coartar las libertades de expresión reprimiendo las manifestaciones, persiguiendo, encarcelando y asesinando a sus dirigentes.

En el caso particular del pueblo que no pertenece a ninguna de estas organizaciones y que, sin embargo, también sufre de los agravios y humillaciones del gobierno, debatir en torno a las condiciones sociales e históricas del abandono, la pobreza y el despojo de sus tierras como componentes fundamentales del sentimiento de injusticia, también fue significativo.

Sin embargo, es justo en los motivos por los que el pueblo intervino en la movilización que se presenta un punto de desacuerdo con uno de los supuestos de la primera hipótesis de trabajo. Esta señala que para detonar a la rebeldía, los códigos morales (reglas no escritas que mantiene un orden político y social entre gobernantes y gobernados) sufren una ruptura en un doble nivel: por un lado, a nivel de la política local, en la que se manifiesta una fisura en la relación de reconocimiento, apertura y negociación de demandas, que el gobierno de José Murat y Ulises Ruiz sostuvieron con las organizaciones y sindicatos surgidos en los años setentas y otras más jóvenes, especialmente con la sección 22 del SNTE (todas ellas, actores del entramado de la política oaxaqueña), y por otro lado, una ruptura a nivel de la vida cotidiana del pueblo, con la intervención a sus espacios públicos y simbólicos y la agresión de la que fueron objeto, también, el 14 de junio.

Es cierto que los agravios no son los mismos para unos y otros, por ello, *escuchar la voz del pueblo* a través de la entrevista, permitió construir el agravio y su ruptura desde su propia perspectiva. Los agravios ancestrales son el referente de cabecera: la desigualdad, la injusticia, la humillación, el abandono y el despojo; pero de manera particular, el abuso del poder manifestado en el uso de la fuerza pública del gobierno de Ulises Ruiz, particularmente el 14 de junio y el 22 de agosto. Si bien, los agravios relativos a las modificaciones a los espacios públicos

y simbólicos fueron importantes, estos sólo fueron compartidos y sentidos por aquellos afectados directamente, para el resto fue poco relevante.

La inquietud principal de este trabajo fue rescatar la experiencia de los sujetos, el pueblo oaxaqueño como ellos se autonomban, que sin tener experiencia previa de organización y participación en un movimiento social, en el 2006 vieron la oportunidad de aparecer y hacerse escuchar, pese a las condiciones de represión, o motivado por estas mismas, que se vivían en el estado. En este sentido, la hipótesis de investigación que dirigió el trabajo de campo y la elaboración de entrevistas, así como la búsqueda de registros orales, estuvo relacionada con la memoria, la producción de nuevos recuerdos y la recuperación de lo vivido como experiencia y vivencia de los sujetos involucrados.

Se ha referido la cantidad y significatividad de acciones colectivas que se llevaron a cabo y que dotaron al movimiento oaxaqueño de originalidad e innovación. Estas acciones colectivas no sólo tuvieron su grado de violencia física, sino también visual, ya que fueron el reflejo de las verdaderas condiciones sociales de pobreza, marginación y exclusión en las que vive el pueblo de Oaxaca: las mujeres oaxaqueñas en la tele y sus demandas de reconocimiento o los instrumentos de defensa y comunicación en las barricadas, por poner un ejemplo.

También se ha señalado la necesidad de diferenciar entre los planes de acción emanados del consejo provisional de la asamblea popular y las acciones gestadas al compás de las necesidades inmediatas (que no por ello, menos razonadas) en el entorno de la barricada y la progresiva evolución que estas llevaron a cabo de forma particular. Por lo anterior, y como se ha referido con anterioridad, suponer que el pueblo de Oaxaca estaba desorganizado y se movía anárquicamente, es negar lo que realidad y el propio entorno demostraban. No se trataba de acciones reflejas ni instintivas, se trataba de la conciencia del pueblo y el despertar de su base solidaria fundada en la costumbre y su propia racionalidad.

Efectivamente, el reencuentro entre vecinos y la construcción de ese lazo de convivencia, no desapareció, tal vez sea menos sólido, pero no ha dejado de existir. Hoy en día es posible encontrar vestigios de esa organización, de esa

solidaridad y compañerismo generado alrededor de la barricada, en una manta que aun cuelga entre las calles del barrio de Jalatlaco: “Delincuente, te estamos vigilando”.

Así, es posible que también aun persista la fractura en el tejido social entre los familiares y vecinos que apoyaron el movimiento y los que no lo hicieron.

Pero qué hay de ese retorno a la tranquilidad y la conciliación de una nueva relación entre gobernantes y gobernados, luego del acallamiento de la movilización sobre una base de represión generalizada entre los meses de octubre y diciembre de 2006 particularmente.

Lo que aun hay es temor y desconfianza. La estrategia de desmovilización basada en el rumor, la incertidumbre, pero sobre todo el temor, fue sembrada en la población no sólo para acallar el movimiento de 2006, también lo fue como advertencia para futuras movilizaciones. Se ha sostenido aquí que no es casual la cantidad de detenciones arbitrarias que se hicieron luego del 25 de noviembre, tanto de simpatizantes, como de personas que no se habían involucrado. El peligro real que observaba Ulises Ruiz se encontraba en un movimiento popular que no había sido posible controlar por direcciones cuyos métodos de trabajo siempre han sido los acuerdos por debajo del agua.

Saber que puedes morir en cualquier momento, adquirió sentido cuando el pueblo dio cuenta de la trascendencia de su participación, que aunada al miedo de los propios gobernantes, al no saber controlar lo que estaba sucediendo, ejercieron la violencia de forma constante. La amenaza siempre estaba presente

No obstante, ante la posibilidad que se alimentaba del deseo y la esperanza de cambiar las cosas, *arriesgar la propia vida si es necesario* adquirió sentido no como un acto irracional motivado por la rabia y la impotencia, sino como un acto de conciencia que era impulsado por la idea de futuro y de la herencia que se estaba construyendo para las siguientes generaciones. En sentido, es importante mencionar que para algunos de los entrevistados, fue significativo el hecho de que su testimonio fuera grabado, “plasmarse lo que sentimos a través de estos aparatos” diría una mujer de Gómez Sandoval. Pero, también, existió la otra parte: aquella que por temor prefirió guardar silencio ante cualquier estímulo que

provocara recordar lo vivido en el 2006, o que prefirió, su testimonio no fuera grabado por no tener la certeza del lugar al que iría a parar su conocimiento y su información (y que para esta investigación, fueron el mayor obstáculo encontrado). Valorar la importancia de su participación en términos de ser o no blanco de persecución, había sido trascendente.

Sin embargo, también aquí se vislumbra una advertencia, esta vez no del gobierno para el pueblo, sino de éste para sus futuros gobernantes: pese al temor infundado, el pueblo de Oaxaca había despertado de su estado inactivo y pasivo ante las situaciones políticas y sociales, aprovechó la oportunidad de encontrarse y descubrirse con los otros, sus vecinos y articuló lazos de convivencia que persistirían luego de la acción colectiva que le diera origen; dio cuenta de que podía hacer algo y que su participación era importante y significativa.

El pueblo estuvo dispuesto a dar la vida por la esperanza de cambio que se construía frente a sus ojos y la posibilidad de resarcir los agravios. Que la movilización llevada a cabo durante el 2006 está en una *fase de receso*, es comprensible, tal vez, con la metáfora de la olla de vapor en la que un cocido humeante, está siendo cubierto por una tapadera firme. Las explosiones sólo ocurren cuando la tapa es manipulada de manera indebida:

“En contraste, podría alegarse que distintas ollas despliegan distintos niveles de actividad. Algunas son muy inestables, prontas a estallar en **cualquier momento...** En tales casos, la tapa no puede soportar las presiones internas; la manipulación externa puede o no ser importante, y en todo caso será más el gatillo que la causa de la explosión. Y cuando la explosión suceda, el guiso llegará al techo. Otras ollas estarán en ebullición, pero la tapa es tan fuerte que podrá aguantar la presión, por lo **menos hasta que empiecen de veras las manipulaciones indebidas...** Una tercera categoría de ollas, me atrevería a sugerir, está apenas a fuego lento. Las tapas firmes son innecesarias, porque hay poca lumbre bajo la olla, y aun si se quita la tapa, el guiso seguirá en su lugar” (Knight, 2002: 76).

Max weber en sus *Ensayos sobre metodología sociológica* señala que la ciencia social que él quiere promover es una *ciencia de realidad*, de una realidad que es cambiante y en la cual es casi imposible construir leyes, puesto que el objetivo se encuentra en la acción humana. Lo más cercano a la explicación y

comprensión de este actuar y su regularidad es el concepto típico-ideal de un fenómeno frecuente. Categoría que expone *cómo* se desarrollaría una forma especial de conducta humana, *si* lo hiciera con todo rigor con arreglo al fin, sin perturbación alguna de errores y afectos, y de estar orientada de un modo unívoco por un solo fin. Pero la acción real sólo en casos raros, y eso de manera aproximada, transcurre tal como fue construida en el tipo ideal.

Con ello quiero señalar que construir un listado que contenga las presiones internas y las manipulaciones externas que lleven a esa tapa a futuras expulsiones, es arriesgarse a asegurar que siempre será así y no de otro modo. Bien se ha señalado que el proceso electoral del 2006 y la elección de Felipe Calderón como nuevo presidente fue un determinante particular de la negociación final que llevaría al ejercicio de la violencia para acallar el movimiento, que se trata no sólo de negociaciones mal encaminadas y de rupturas entre organizaciones sociales y sindicatos y el gobierno en turno, sino de agravios ancestrales (que siempre habrán de volver) como la pobreza, el despojo y la marginación. Sin embargo, reconocer la existencia de códigos morales en relación contenciosa con las reglas formales del juego, en sistemas regionales de dominio en particular, puede ofrecernos indicios referentes la constante negociación de los límites de lo tolerable.

Si bien, el 14 de octubre de 2009, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvieron que el gobernador Ulises Ruiz es responsable de violaciones graves a las garantías individuales ocurridas en Oaxaca durante el movimiento de 2006, además de considerar que no cumplió con su obligación de mantener el orden público y que su negligencia derivó en “desorden generalizado” en la capital del estado y su zona conurbada; el gobernador sigue en Oaxaca y el pasado lunes 16 de noviembre dio a conocer el 5º informe de su administración.

Su gobierno concluirá el próximo año y tal vez la demanda de juicio político no prospere. Sin embargo, como se afirmó en el capítulo IV, con o sin la salida de Ulises Ruiz del gobierno del estado, el cambio ya se había dado (sólo faltaba una

dirección que pudiera dar cabida a todas las expectativas que se habían generado, limitación que habría demostrado el propio movimiento).

Conocer las causas de un fenómeno es ya un paso dado para controlarlo, afirma Ranahit Guha: “El hecho de *investigar* y con ello *entender* la causa de los disturbios rurales es una ayuda “conveniente para *prevenir una repetición de similares desórdenes*” (Guha, 2002: 78).

Sin embargo, es una sentencia que ni el gobierno estatal, ni el gobierno federal pueden comprender. Bajo la tapa, que ha sido colocada nuevamente con algunos paliativos, persiste un cocido humeante que está a la espera de que aquella sea manipulada de nueva cuenta.

Fuentes

Bibliografía

- Aceves Lozano, Jorge E (1998). “La historia oral y de vida: del recurso técnico a la experiencia de investigación” en Galindo Cáceres, Jesús (coord). *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*, México, Addison Wesley Longman.
- Alberoni, Francesco (1984). *Movimiento e institución*, Madrid, Editora Nacional.
- Bailón Corres, Jaime (1999). *Pueblos indios, elites y territorios*, México, COLMEX.
- Bastide, Roger (2005). “Memoria colectiva y sociología del *bricolage*” en Giménez Montiel, Gilberto. *Teoría y análisis de la cultura*, México, CONACULTA, vol. II.
- Beas Torres, Carlos (2007). “La batalla por Oaxaca” en *La batalla por Oaxaca*, Oaxaca-México, Ediciones Yope Power. pp. 21-79.
- Bloch, Marc (2006). *Apología para la historia*, México, FCE.
- Bobbio, Norberto, Matteucci, Nicola y Pasquino, Gianfranco (2000). *Diccionario de política*, México, Siglo XXI.
- Bolívar Meza, Rosendo (2003). *La construcción de la alternancia política en México*, México, IPN.
- Bonfil Batalla, Guillermo (2002). “Historias que no son todavía historias” en Pereyra, Carlos (et. al). *Historia ¿Para qué?*, México, Siglo XXI.
- Cadena Roa, Jorge (2009). “Desempeño de asociaciones y condiciones de entorno” en Puga, Cristina y Luna, Matilde (coords.). *Nuevas perspectivas para el estudio de las asociaciones*, México, IISUNAM.
- Calvo Camacho, Alejandro (2004). “Estructura y crecimiento urbano de la ciudad de Oaxaca (presente, pasado y futuro)” en Martínez Vásquez, Víctor Raúl (coord.) *Oaxaca. Escenarios del nuevo siglo. Sociedad, economía y política*, Oaxaca-México, IISUABJO, 2ª ed. pp. 161-175.
- Castro, Roberto (2000). *La vida en la adversidad: el significado de la salud y la reproducción en la pobreza*, México, CRIM-UNAM.

-
- Corrigan, Philip (2002). "La formación del Estado" en Joseph, Gilbert M. y Nugent, Daniel (comp.). *Aspectos cotidianos de la formación del estado*, México, Era.
 - Cosío Villegas, Daniel (1978). *El sistema político mexicano*, México, Cuadernos de Joaquín Mortiz.
 - Durand Ponte, Víctor Manuel (2007). "Prólogo" en Hernández-Díaz, Jorge (coord). *Ciudadanías diferenciadas en un estado multicultural: los usos y costumbres en Oaxaca*, México, Siglo XXI-UABJO.
 - Franco, Marina y Levín. Florencia (comp.) (2007). *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires, Ediciones Paidós.
 - Gálvez de Aguinaga, Fernando (2007). "Ulises, el mago que desapareció los poderes" en *La batalla por Oaxaca*, Oaxaca-México, Ediciones Yope Power. pp. 117-120.
 - Garay, Graciela de (coord.) (2007). *Para pensar el tiempo presente. Aproximaciones teórico-metodológicas y experiencias empíricas*, México, Instituto Mora.
 - Gilly, Adolfo (2006). *Historia a contrapelo. Una constelación*, México, Era.
 - Gómez Ramírez, Víctor Manuel (2007). "Elementos para un balance político del movimiento popular en Oaxaca" en *La batalla por Oaxaca*, Oaxaca-México, Ediciones Yope Power. pp. 155-167.
 - Gramsci, Antonio (2000). *Cuadernos de la cárcel*, México, Era, tomo 6.
 - Guha, Ranahit (2002). *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*, Barcelona, Crítica.
 - Halbwachs, M (2005). "Los marcos sociales de la memoria" en Giménez Montiel, Gilberto. *Teoría y análisis de la cultura*, México, CONACULTA, vol. II.
 - Helmke, Gretchen y Levitsky Steven (2006). *Informal Institutions and Democracy. Lessons from Latin America*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press.
 - Hernández-Díaz, Jorge (2002). "Recuperando la tradición: la organización de los indígenas en Oaxaca" en Zafra, Gloria; Hernández-Díaz, Jorge y García Zepeda, Manuel. *Organización popular y oposición empresarial: manifestaciones de la acción colectiva en Oaxaca*, México, Plaza y Valdés.

-
- ----- (2005). *Grupos indígenas en Oaxaca. Situación sociodemográfica*, Oaxaca México, Plaza y Valdés-IISUABJO.
 - ----- (coord.) (2007). *Ciudadanías diferenciadas en un estado multicultural: los usos y costumbres en Oaxaca*, México, Siglo XXI-UABJO.
 - Hernández Ruiz, Samael (2006). “Insurgencia magisterial y violencia gubernamental en Oaxaca” en Vicente Cortés, Joel (coord). *Educación, sindicalismo y gobernabilidad en Oaxaca*, Oaxaca-México, Editorial del Magisterio Benito Juárez-SNTE. pp. 87-123.
 - Knight, Alan (2002). “Armas y arcos en el paisaje revolucionario mexicano” en Joseph, Gilbert M. y Nugent, Daniel (comp.). *Aspectos cotidianos de la formación del estado*, México, Era.
 - Lache Bolaños, Norma Patricia (2009). “La calle es nuestra: Intervenciones plásticas en el entorno de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca” en *La APPO: ¿rebelión o movimiento social? (nuevas formas de expresión ante la crisis)*, Oaxaca, México, IISUABJO. pp. 199-217.
 - Le Goff, Jacques (1991). *El orden de la memoria*, Barcelona, Ediciones Paidós.
 - Maldonado A., Benjamín (2007). “La APPO como asamblea” en *La batalla por Oaxaca*, Oaxaca-México, Ediciones Yope Power. pp. 121-122.
 - Martínez Vásquez, Víctor Raúl (1990). *Movimiento popular y política en Oaxaca (1968-1986)*, México, CNCA.
 - ----- (2006). “Movimiento magisterial y crisis política en Oaxaca” en Vicente Cortés, Joel (coord). *Educación, sindicalismo y gobernabilidad en Oaxaca*, Oaxaca-México, Editorial del Magisterio Benito Juárez-SNTE. pp. 125-149.
 - ----- (2007). *Autoritarismo, movimiento popular y crisis política: Oaxaca 2006*, Oaxaca-México, IISUABJO.
 - Moore, Barrington (2007). *La injusticia: bases sociales de la obediencia y la rebelión*, México, IIS-UNAM.
 - Movimiento Popular Revolucionario (2008). *Oaxaca. La lucha política independiente del pueblo, heraldo de una nueva revolución*, México, Editorial Flor de la Sierra.
 - Norget, Kristin (2009). “La Virgen a las barricadas: La iglesia católica, religiosidad popular y el Movimiento de la Asamblea Popular de los Pueblos de

-
- Oaxaca” en *La APPO: ¿rebelión o movimiento social? (nuevas formas de expresión ante la crisis)*, Oaxaca, México, IISUABJO. pp. 301-328.
- Osorno, Diego Enrique (2007). *Oaxaca sitiada. La primera insurrección del siglo XXI*, México, Grijalbo.
 - Passerini, Luisa (2006). *Memoria y utopía. La primacía de la subjetividad*, España, Publicaciones de la Universitat de Valencia.
 - Pereyra, Carlos, et. al. (2002). *Historia, ¿para qué?*, México, Siglo XXI, 2002.
 - Porras Ferreyra, Jaime (2009). “Las expresiones artísticas y la participación política: El conflicto oaxaqueño de 2006” en *La APPO: ¿rebelión o movimiento social? (nuevas formas de expresión ante la crisis)*, Oaxaca, México, IISUABJO. pp. 219-245.
 - Roseberry, William (2002). “Hegemonía y lenguaje contencioso” en Joseph, Gilbert M. y Nugent, Daniel (comp.). *Aspectos cotidianos de la formación de la formación del estado*, México, Era. pp. 213-226.
 - Santibáñez Orozco, Porfirio (2006). “Oaxaca, 2006: las razones del 2 de julio” en Vicente Cortés, Joel (coord). *Educación, sindicalismo y gobernabilidad en Oaxaca*, Oaxaca-México, Editorial del Magisterio Benito Juárez-SNTE. pp. 185-199.
 - Sayer, Derek (2002). “Formas cotidianas de formación del estado: algunos comentarios disidentes acerca de la „hegemonía”” en Joseph, Gilbert M. y Nugent, Daniel (comp.). *Aspectos cotidianos de la formación del estado*, México, Era. pp. 227-238.
 - Scott, James C. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia*, México, Era.
 - Sorroza Polo, Carlos (2006). “Oaxaca: ¿Conflicto político o crisis de sistema?” en Vicente Cortés, Joel (coord). *Educación, sindicalismo y gobernabilidad en Oaxaca*, Oaxaca-México, Editorial del Magisterio Benito Juárez-SNTE. pp. 151-183.
 - Sotelo Marbán, José (2008). *Oaxaca. Insurgencia civil y terrorismo de estado*, México, Era.
 - Tarrow, Sydney (2004). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza Editorial.
 - Thompson, E. P (1981). *Miseria de la teoría*, Barcelona, Crítica.

-
- ----- (1984). *Tradición, revuelta y consciencia de clase*, Barcelona, Editorial Crítica.
 - ----- (1995). *Costumbres en común*, Barcelona, Editorial Crítica.
 - ----- (1997). “Folclor, Antropología e Historia” en *Historia social y Antropología*, México, Instituto Mora.
 - Vicente Cortés, Joel (2006). “El movimiento magisterial oaxaqueño. Una aproximación a sus orígenes, periodización, funcionamiento y grupos político-sindicales” en Vicente Cortés, Joel (coord). *Educación, sindicalismo y gobernabilidad en Oaxaca*, Oaxaca-México, Editorial del Magisterio Benito Juárez-SNTE. pp. 33-86.
 - Weber, Max (2001). *Ensayos sobre metodología sociológica*, Buenos Aires, Argentina, Amorrortu.
 - Yescas Martínez, Isidoro (2006). “Al cielo por asalto (notas sobre el movimiento magisterial en Oaxaca)” en Cortés, Joel Vicente (coord.) *Educación, sindicalismo y gobernabilidad en Oaxaca*, Oaxaca-México, Editorial del Magisterio Benito Juárez-SNTE. pp. 19-31.
 - Zafra, Gloria (2002). “Los empresarios en y contra los movimientos sociales” en Zafra, Gloria; Hernández-Díaz, Jorge y García Zepeda, Manuel. *Organización popular y oposición empresarial: manifestaciones de la acción colectiva en Oaxaca*, México, Plaza y Valdés.
 - Zires, Margarita (2009). “Estrategias de comunicación y acción política: Movimiento social de la APPO 2006” en *La APPO: ¿rebelión o movimiento social? (nuevas formas de expresión ante la crisis)*, Oaxaca, México, IISUABJO. pp.161-197.

Hemerografía

- Arellanes Meixueiro, Anselmo (2007). “Zócalo destruido, pueblo enfurecido” en *Cuadernos del Sur*, Oaxaca, México, año 11, números 24/25, noviembre. pp. 139-148.
- Beas Torres, Carlos (2006). “Oaxaca, una rebelión plebeya” en *Debates*, Año VII, no. 21, septiembre-diciembre 2006. Pp. 231-244.
- Becerra-Acosta, Juan Pablo. “Si nos reprimen, nos levantaremos en armas”, en *Milenio*, México, lunes 12 de junio de 2006.

-
- Esteva, Gustavo (2007). “La otra campaña, la APPO y la izquierda: reivindicar una alternativa”, en *Cuadernos del Sur*, Oaxaca, México, año 11, números 24/25, noviembre. pp. 7-38.
 - Juan Martínez, Víctor Leonel (2007). “¡Ya cayó!, ¡Ya cayó! Colapso del sistema político en Oaxaca” en *Cuadernos del Sur*, Oaxaca, México, año 11, números 24/25, noviembre. pp. 81-94.
 - Matías, Pedro (2006a). “Enjuician políticamente a Ulises” en *Noticias. Voz e imagen de Oaxaca*, Oaxaca, México, jueves 8 de junio de 2006. pp. 20A.
 - Matías, Pedro (2006b). “Advierte SNTE insurrección” en *Noticias. Voz e imagen de Oaxaca*, Oaxaca, México, jueves 29 de junio de 2006. pp. 2A.
 - Melucci, Alberto (1986). “Las teorías de los movimientos sociales” en *Revista Estudios Políticos*, México, UNAM-FCPyS, no. 2, Abril-Junio, 1986.
 - *Noticias. Voz e imagen de Oaxaca*, Oaxaca, México, sábado 17 de junio de 2006.
 - *Noticias. Voz e imagen de Oaxaca*, Oaxaca, México, viernes 28 de julio de 2006.
 - Recondo, David (2007). “Oaxaca, el ocaso de un régimen” en *Letras Libres*, México, febrero 2007. pp. 42-45.
 - Rodríguez Guillén, Raúl (1995). “Subjetividad y acción colectiva: Motín, revuelta y rebelión” en *Sociológica*, México, UAM, año 10, no. 27, Enero-Abril 1995.
 - Vélez Ascencio, Octavio (2006a). “Respalda EPR a lucha magisterial y popular” en *Noticias. Voz e imagen de Oaxaca*, Oaxaca, México, martes 13 de junio de 2006. pp. 20A.
 - Vélez Ascencio, Octavio (2006b). “Denuncia APPO que el gobierno incita a través del Internet a agredir a miembros” en *Noticias. Voz e imagen de Oaxaca*, Oaxaca, México, domingo 13 de agosto de 2006. pp. 3A.
 - Vélez Ascencio, Octavio (2006c). “Que nadie se sorprenda cuando el pueblo responda a violencia del gobierno: EPR” en *Noticias. Voz e imagen de Oaxaca*, Oaxaca, México, domingo 13 de agosto de 2006.
 - Yescas Martínez, Isidoro (2007). “Movimiento popular y crisis de gobernabilidad en Oaxaca” en *Cuadernos del Sur*, Oaxaca, México, año 11, números 24/25, noviembre. pp. 107-128.

Artículos en línea

- Aguilar Orihuela, Alonso (2008). “Vuelo de pájaro sobre el graffiti en Oaxaca. Entre rayones y obras de arte” en *Revista Facdearq*, Oaxaca, México, viernes 12 de diciembre de 2008 (en línea). Disponible en:
<http://elgraffitienoaxaca.blogspot.com/>
- Bellinghausen, Hermann (2006a). “Mujeres oaxaqueñas *toman* los medios oficiales para alzar su voz” en *La Jornada*, México, miércoles 2 de agosto de 2006 (en línea). Disponible en:
<http://www.jornada.unam.mx/2006/08/02/index.php?section=sociedad&article=047n1soc>
- Bellinghausen, Hermann (2006b). “Sorprende difusión fidedigna del movimiento en estaciones de radio y tv” en *La Jornada*, México, sábado 5 de agosto de 2006 (en línea). Disponible en:
<http://www.jornada.unam.mx/2006/08/05/index.php?section=sociedad&article=036n2soc>
- Bellinghausen, Hermann (2006c). “En la sierra no hay guerrilla, sólo pobreza”, aseguran los oaxaqueños” en *La Jornada*, México, sábado 2 de septiembre de 2006 (en línea). Disponible en:
<http://www.jornada.unam.mx/2006/09/02/index.php?section=sociedad&article=050n1soc>
- Bellinghausen, Hermann (2006d). “Oaxaca: fracasó el paro empresarial; a la luz, *operativo* para desestabilizar” en *La Jornada*, México, 29 de septiembre de 2006 (en línea). Disponible en:
<http://www.jornada.unam.mx/2006/09/29/index.php?section=politica&article=003n1pol>
- Chavela Rivas, Silvia (2006). “Parquímetros la privatización de las calles” (en línea). Disponible en:
http://www.oaxaca.contralinea.com.mx/archivo/2006/abril/htm/parquímetros_oaxaca.htm
- De la Garza Toledo, Enrique (a). Los sujetos sociales en el debate teórico (en línea):
http://docencia.izt.uam.mx/egt/publicaciones/capituloslibros/Los%20sujetos%20sociales%20en%20el%20debate%20teórico_Crisis%20y%20sujetos%20sociales%20en%20México_1992.pdf
- De la Garza Toledo, Enrique (b). *Subjetividad, cultura y estructura* (en línea):
<http://docencia.izt.uam.mx/egt/congresos/Subjetividad,%20cultura%20y%20estructura.pdf>

-
- Gálvez de Aguinaga, Fernando (2005a). “Modifican sin sustento el centro de Oaxaca” en *El Universal*, México, jueves 19 de mayo de 2005 (en línea). Disponible en:
http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=42268&tabla=cultura
 - Gálvez de Aguinaga, Fernando (2005b). “Protestarán contra las obras de remodelación en Oaxaca” en *El Universal*, México, jueves 19 de mayo de 2005 (en línea). Disponible en:
http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=42266&tabla=cultura
 - Gálvez de Aguinaga, Fernando (2005c). “Oaxaca: patrimonio cultural y natural en peligro” en *El Universal*, México, martes 7 de junio de 2005 (en línea). Disponible en:
http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=42651&tabla=cultura
 - Gilly, Adolfo (2007). “Bolivia: el espíritu de la revuelta” en *La Jornada*, México, lunes 3 y martes 4 de diciembre de 2007 (en línea). Disponible en:
<http://www.jornada.unam.mx/2007/12/03/index.php?section=opinion&article=036a1mun>
<http://www.jornada.unam.mx/2007/12/04/index.php?section=opinion&article=033a1mun>
 - Martínez, Fabiola (2006). “Reconoce Ulises que entre los encarcelados hay gente inocente” en *La Jornada*, México, 11 de diciembre de 2006 (en línea). Disponible en:
<http://www.jornada.unam.mx/2006/12/11/index.php?section=politica&article=005n1pol>
 - Martínez Cantero, Eduardo (2006). “La Presidencia ya no pone ni quita gobernadores: Fox” en *La Jornada*, México, 18 de octubre de 2006 (en línea). Disponible en:
<http://www.jornada.unam.mx/2006/10/18/index.php?section=politica&article=006n1pol>
 - Méndez, Enrique (2006a). “Marchan unas 120 mil personas en Oaxaca en apoyo a maestros”, en *La Jornada*, México, miércoles 8 de junio de 2006 (en línea). Disponible en:
<http://www.jornada.unam.mx/2006/06/08/index.php?section=sociedad&article=046n1soc>
 - Méndez, Enrique (2006b). “Supuesto comando armado hizo explotar tres petardos en Oaxaca” en *La Jornada*, México, 3 de octubre de 2006 (en línea). Disponible en:
<http://www.jornada.unam.mx/2006/10/03/index.php?section=politica&article=003n1pol>

-
- Méndez Ortiz, Alfredo (2006). “La SSP federal dice que no se buscaba tomar la universidad” en *La Jornada*, México, 3 de noviembre de 2006 (en línea). Disponible en:
<http://www.jornada.unam.mx/2006/11/03/index.php?section=politica&article=008n2pol>
 - Osorno, Diego Enrique (2009). “Todos los muertos de Ulises” en *Milenio semanal*, México, 25 de octubre de 2009 (en línea). Disponible en:
<http://semanal.milenio.com/node/1367>
 - Reyes, Ernesto (2005). “Remodelación forzada del zócalo” (en línea). Disponible en:
<http://www.oaxaca.contralinea.com.mx/archivo/2005/agosto/htm/remodelacion.htm>
 - Ruiz Arrazola, Víctor (2005). “Pese a obras inconclusas se reabre el zócalo de Oaxaca” en *La Jornada*, México, lunes 18 de julio de 2005 (en línea). Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2005/07/18/038n1est.php>
 - Saldierna, Georgina (2006). “Hay ingobernabilidad, pero no procede la desaparición de poderes en Oaxaca: Senado” en *La Jornada*, México, 19 de octubre de 2006 (en línea). Disponible en:
<http://www.jornada.unam.mx/2006/10/19/index.php?section=politica&article=007n1pol>
 - Vélez Ascencio, Octavio (2006d). “Explosiva situación en Oaxaca; el envío de la PFP anticipa represión” en *La Jornada*, México, sábado 3 de junio de 2006 (en línea). Disponible en:
<http://www.jornada.unam.mx/2006/06/03/index.php?section=sociedad&article=042n1soc>
 - Vélez Ascencio, Octavio (2006e). “Suspende Ruiz la Guelaguetza: los maestros no ganaron, Oaxaca perdió” en *La Jornada*, México, martes 18 de julio de 2006 (en línea). Disponible en:
<http://www.jornada.unam.mx/2006/07/18/index.php?section=sociedad&article=040n1soc>
 - Vélez Ascencio, Octavio (2006f). “Maestros y la APPO tomaron el palacio de gobierno de Oaxaca” en *La Jornada*, México, sábado 5 de agosto de 2006 (en línea). Disponible en:
<http://www.jornada.unam.mx/2006/08/05/index.php?section=sociedad&article=036n1soc>

-
- Vélez Ascencio, Octavio (2006g). “Grupos armados advierten sobre *respuestas contundentes*” en *La Jornada*, México, 1 de septiembre de 2006 (en línea). Disponible en:
<http://www.jornada.unam.mx/2006/09/01/index.php?section=sociedad&article=050n2soc>
 - Vélez Ascencio, Octavio (2006h). “El grupo armado, pretexto para reprimir: FARP” en *La Jornada*, México, 2 de septiembre de 2006 (en línea). Disponible en:
<http://www.jornada.unam.mx/2006/09/02/index.php?section=sociedad&article=050n2soc>
 - Vélez Ascencio, Octavio (2006i). “Ataca la PFP tras marcha de la APPO; más de 100 heridos” en *La Jornada*, México, 26 de noviembre de 2006 (en línea). Disponible en:
<http://www.jornada.unam.mx/2006/11/26/index.php?section=politica&article=003n1pol>
 - Vélez Ascencio, Octavio (2007). “Surge el *Santo Niño APPO*; le piden apoyar salida de Ruiz” en *La Jornada*, México, lunes 5 de febrero de 2007 (en línea). Disponible en:
<http://www.jornada.unam.mx/2007/02/05/index.php?section=politica&article=013n4pol>

Páginas Web

- www.asambleapopulardeoxaca.com
- www.icomos.org.mx
- www.revistasociologica.com

Ponencias

- Muñoz Armenta, Aldo (2008). “El magisterio de Oaxaca y las alianzas sociales contra el autoritarismo político: el caso de la creación de la APPO”. Ponencia presentada el lunes 28 de julio de 2008 en el marco del Seminario de Movimientos Sociales y Coyuntura Política en México convocado por el Observatorio de Movimientos Sociales y Acciones Colectivas de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).
- Garza Zepeda, Manuel (2008). “Los marcos interpretativos en el movimiento popular”. Ponencia presentada el lunes 20 de octubre de 2008 en el Coloquio “Crisis Política y Movimiento Social. Oaxaca 2006-2008” convocado por el Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Benito Juárez de Oaxaca (IISUABJO), Oaxaca de Juárez.

-
- Garza Zepeda, Manuel (2009). *Motivos y participación popular en Oaxaca*, s. p. i. (Congreso ALAS 2009, Buenos Aires, Argentina).

Documentos

- Declaración de Santo Domingo. Primeros acuerdos y resultados del proceso de diálogo.
- Declaración del Plantón Nacional “Por la dignidad de los pueblos de Oaxaca, 14 de junio no se olvida”, 19 de octubre de 2006.
- Declaración Política de la Constitución Formal de la Asamblea Popular del Pueblo de Oaxaca, con fecha del 21 de Junio de 2006.
- Foro Nacional “Construyendo la Democracia y la Gobernabilidad en Oaxaca”. Agenda para la transformación del estado. Oaxaca, México. Agosto de 2006.
- Iniciativa ciudadana de dialogo por la paz, la democracia y la justicia en Oaxaca. Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 9 de octubre de 2006.
- Informe sobre los hechos de Oaxaca. Quinta visita del 16 de diciembre de 2006 al 20 de enero de 2007. Comisión Civil Internacional de Observación por los Derechos Humanos. Barcelona.
- Relatoría y Acuerdos Preliminares del Congreso Constitutivo de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, con fecha del 13 de noviembre de 2006.

Videos y documentales

- *Brad, una noche más en las barricadas*, co-producido por Familia Bastos (Brasil) e Intermedia Producciones (España).
- *In memorian* (Bradley Roland Will), producido por Mal de ojo, TV.
- *Las Barricadas en Oaxaca: Documental de la TV de Grecia*, producido por EXANDAS.
- *La rebelión de las oaxaqueñas*, producido por Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca y Mal de Ojo, TV.
- *La Victoria de todos santos*, producido por Mal de ojo, TV.
- *Pesadilla Azul*, producida por Mal de Ojo, TV.

- *Puntos B. Cartografía de una ciudad en crisis: Oaxaca 2006. Interactivo con 39 barricadas*, producido por Héctor Ballesteros (DVD Arquitectura), Oaxaca, México / Septiembre 2006 – Mayo 2007.
- *Sígueme contando: Sonidos de la lucha oaxaqueña*, producido por Vinh Law, CESOL /Luzquemada
- *¡Venceremos! La otra historia de Oaxaca*, producido por Vanguardia Proletaria.
- *Un poquito de tanta verdad*, producido por Corrugated Film y Mal de Ojo, TV.

Videograbaciones y documentales de las que se desconoce la producción:

- *Declaración de Oaxaca.*
- *Ulises Iluminado.*
- *Resolutivo Foro.*
- *Figuras célebres.*
- *5ª megamarcha.*
- *Graffiti.*

Entrevistas

✓ **Archivo personal**

- Entrevista a enfermera del Seguro Social (que prefirió omitir su nombre), realizada por Viridiana Carrera Aguirre el 23 de noviembre de 2007 en su domicilio ubicado en el municipio de San Antonio de la Cal, Oaxaca de Juárez.
- Entrevista a la profesora Carmen López Vázquez, integrante de la sección 22 y miembro de la APPO, realizada por Viridiana Carrera Aguirre el 16 de junio de 2008 en su domicilio ubicado en el Fraccionamiento el Rosario, Oaxaca de Juárez.
- Entrevista a Flavio Sosa, miembro de la APPO y preso político, realizada por Viridiana Carrera Aguirre el 16 de junio de 2008 en el café de Santo Domingo, Oaxaca de Juárez.

- Entrevista a Arturo Reyes García, concejal de colonias en la APPO y preso político en Nayarit, realizada por Viridiana Carrera Aguirre el 28 de junio de 2009 en la colonia Volcanes, Oaxaca de Juárez.
 - Entrevista a barricadera del cruceo de Cinco Señores (que prefirió omitir su nombre), realizada por Viridiana Carrea Aguirre el 29 de junio de 2009 en el Instituto de Investigaciones Sociológicas de la UABJO, Oaxaca de Juárez.
- ✓ **Archivo personal del Mtro. Manuel Garza Zepeda, IISUABJO (2008)**

- Tejatera, 65 años.
- Empleado particular en una empresa comercial (barricadero de la colonia Volcanes).
- Mujer (de la Santa María ex Marquesado).
- Profesor de educación secundaria técnica, 44 años (fundador de la POMO).
- Egresada de la universidad, 26 años, sin empleo.

✓ **Archivo personal del Mtro. Néstor Montes García, IIHUABJO (2006)**

Recolección de testimonios de la experiencia de “barricaderos” durante el 2006 (del registro de los 30 archivos de audio, sólo es posible conocer el lugar de instalación de la barricada y si se trata de hombre o mujer):

Gómez Sandoval:

T-GS 1 mujer
T-GS 2 mujer
T-GS 3 mujer
T-GS 4 hombre
T-GS 5 mujer
T-GS 6 mujer

Jalatlaco:

T-J 1 hombre
T-J 2 mujer
T-J 3 hombre
T-J 4 hombre
T-J 5 mujer
T-J 6 mujer
T-J 7 mujer
T-J 8 mujer

Jalatlaco 2:

T-J2-1 hombre
T-J2-2 hombre

Loma Coyote:

T-LC 1 hombre
T-LC 2 mujer
T-LC 3 hombre
T-LC 4 hombre
T-LC 5 hombre
T-LC 6 hombre
T-LC 7 hombre

Santa María:

T-SM 1 hombre
T-SM 2 mujer

T-SM 3 mujer
T-SM 4 mujer
T-SM 5 hombre
T-SM 6 mujer
T-SM 7 hombre

Anexo I. Lista de personas fallecidas durante el movimiento popular en Oaxaca 2006.

Núm.	Nombre	Fecha	Lugar
1	Marcos García Tapia	8 de agosto de 2006	Centro de Oaxaca
2	Andrés Santiago Cruz	9 de agosto de 2006	Putla de Guerrero
3	Pedro Martínez Martínez	9 de agosto de 2006	Putla de Guerrero
4	Pablo Octavio Martínez Martínez	9 de agosto de 2006	Putla de Guerrero
5	José Jiménez colmenares	10 de agosto de 2006	C/Niños Héroes, Oaxaca
6	Gonzalo Cisneros Gautier	16 de agosto de 2006	Zaachila
7	Lorenzo San Pablo Cervantes	21 de agosto de 2006	Radiodifusora La Ley 710
8	Daniel Nieto Ovando	1 de octubre de 2006	Colonia 68, Volcanes
9	Arcadio Fabián Hernández Santiago	2 de octubre de 2006	San Antonio de Castillo Velasco
10	José Manuel Castro Patiño	3 de octubre de 2006	Amilcingo
11	Jaime René Calvo Aragón	5 de octubre de 2006	Ciudad de Oaxaca
12	Jesús Montalvo Velasco	8 de octubre de 2006	Fraccionamiento Tequio-Sta. Cruz de Xoxocotlán
13	Alejandro García Hernández	14 de octubre de 2006	Av. Símbolos Patrios, Oaxaca
14	Pánfilo Hernández	18 de octubre de 2006	Colonia Jardín
15	Alejandro López López	20 de octubre de 2006	Camino de San Agustín Loxicha a Llano Palmar
16	Bradley Roland Will	27 de octubre de 2006	Sta. Lucía del Camino
17	Emilio Alonso Fabián	27 de octubre de 2006	Sta. María Coyotepec
18	Esteban Ruiz	27 de octubre de 2006	Sta. Lucía del Camino
19	Esteban Zurita López	27 de octubre de 2006	Sta. María Coyotepec
20	Eudacia Olivera Díaz	27 de octubre de 2006	Fallecida durante traslado en ambulancia

21	José Alberto López Bernal	29 de octubre de 2006	Instituto Tecnológico de Oaxaca
22	Fidel Sánchez García	29 de octubre de 2006	Canal 9
23	Roberto López Hernández	29 de octubre de 2006	Brenamiel
24	Raúl Marcial Pérez	8 de diciembre de 2006	Juxtlahuaca
25	Roberto Hernández Martínez	19 de enero de 2007	Agua Fría, ctra. Huajuapán-Pinoteca
26	Marcelo Jacinto Hernández	31 de enero de 2007	Sta. Lucía del Camino

Fuente: Registros del Informe sobre los hechos de Oaxaca de la Comisión Civil Internacional de Observación por los Derechos Humanos (quinta visita del 16 de diciembre de 2006 al 20 de enero de 2007), datos cotejados y modificados (en los casos necesarios de nombre y fecha) con la información arrojada por esta investigación.

Anexo II. Movimiento popular en Oaxaca, 2006.

Con la intención de aclarar un poco más la complejidad de este escenario y ofreciendo, de antemano, una disculpa por el sesgo en la clasificación de la información presentada, se muestra a continuación un mapa general de las organizaciones que formaron parte de este movimiento. Se advierte al lector que no son todas las organizaciones, pero son, al menos, las que se presentan de forma más recurrente en la firma de los acuerdos generados por la APPO.

